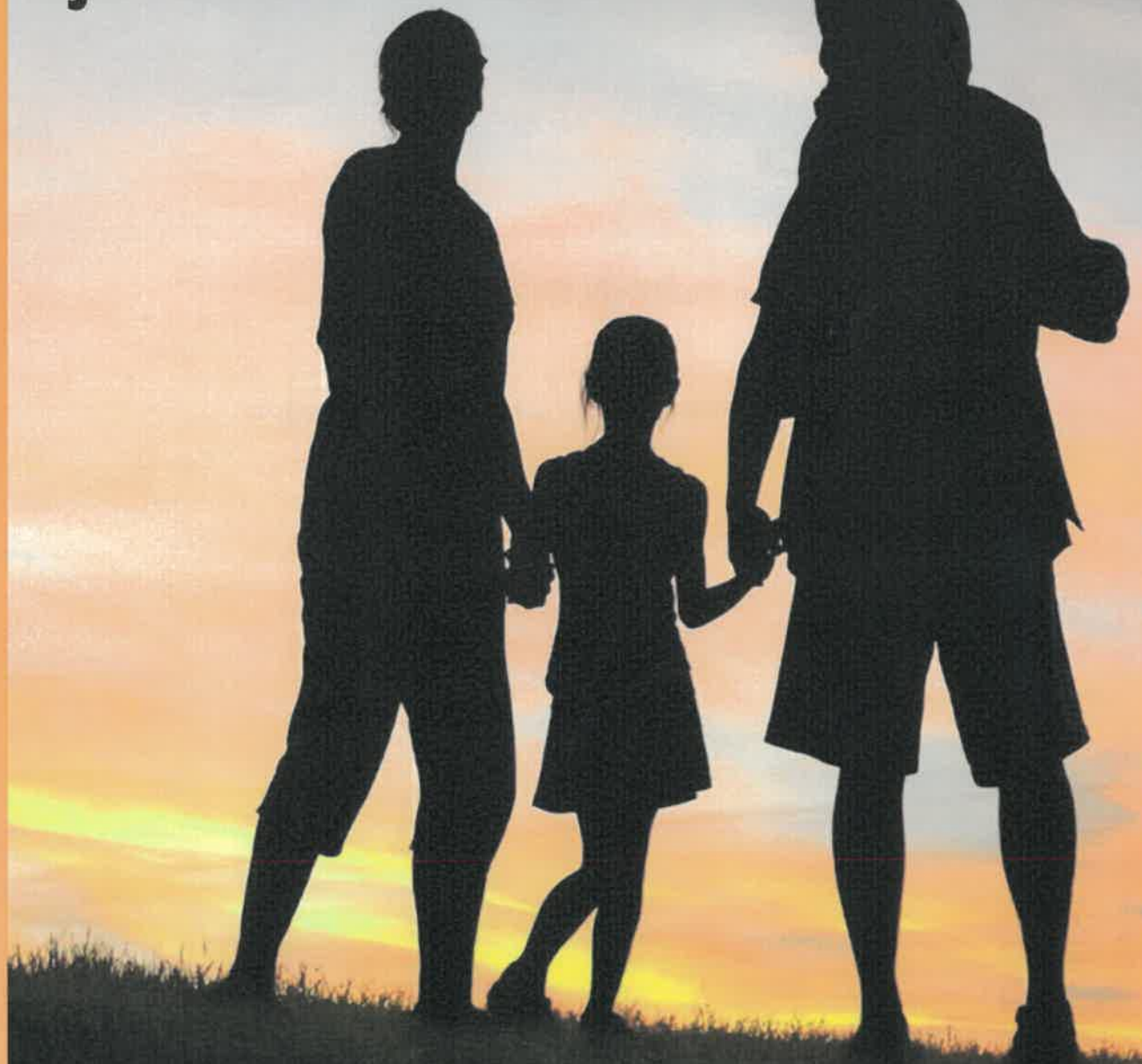


Cuentas Anuales Ejercicio 2023



20 años uniendo
tecnología y territorio

CTIC 

INDICE

- 1.- Informe de Auditoría
- 2.- Balance y Cuenta de Resultados
- 3.- Memoria



CTIC Centro Tecnológico



Informe de Auditoría

Ejercicio 2023





V A C I E R O

**Cuentas Anuales
al 31.12.2023 de la Entidad**

**FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO
DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
(Junto con el Informe de Auditoría)**

**FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO
DE LA INFORMACIÓN Y LA
COMUNICACIÓN**

INFORME DE AUDITORIA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (CTIC), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (CTIC) a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Madrid | C/ Claudio Coello, 91 – 3ª
28006 (Madrid)
T. 915 76 58 67
F. 915 75 32 77

Oviedo | C/ Caso 5, Montecerrao
33006 - Oviedo (Asturias)
T. 985 96 31 83
F. 985 96 37 03





Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de Ingresos por subvenciones

Una parte importante de los ingresos de la Fundación proceden de subvenciones concedidas por diferentes organismos públicos, locales, estatales y europeos, para la financiación de determinados proyectos, cuyo cumplimiento abarca varios ejercicios. Estas subvenciones se contabilizan, en el momento de la resolución, como un pasivo o directamente contra el patrimonio neto; realizándose el traspaso a resultados sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos o inversiones asociados al objeto de la subvención. La revisión de las subvenciones anteriormente descritas ha sido, por derivarse de ellas los principales ingresos, activos y pasivos registrados por la Fundación en sus cuentas anuales, un aspecto significativo en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar ese aspecto significativo han consistido, entre otros, en el entendimiento de la forma en que los responsables de la Fundación realizan sus cálculos para la preparación de la información financiera. Hemos verificado soporte documental del otorgamiento de las subvenciones registradas, la situación en cuanto al cumplimiento de las condiciones exigidas por las mismas y hemos comprobado los cálculos realizados por la Fundación para determinar la imputación de esas subvenciones a los resultados del ejercicio. Asimismo, hemos comprobado la correcta clasificación temporal de los activos y pasivos asociados a las subvenciones de las que la Fundación es beneficiaria, atendiendo a los vencimientos establecidos en las resoluciones. En cuanto a la imputación de gastos a los distintos proyectos, hemos comprobado los costes asociados a los proyectos más significativos y su correlatividad con los ingresos registrados. Por último, hemos verificado que las notas 4.8, 11 y 15 de la memoria se adaptan a lo exigido por el marco normativo de información financiera.

Responsabilidad de los miembros de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Comisión Ejecutiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Comisión Ejecutiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Comisión Ejecutiva tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

C. Fdez



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Comisión Ejecutiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Comisión Ejecutiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

CFI/et



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Comisión Ejecutiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Comisión Ejecutiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Oviedo a 5 de abril de 2024

REA
auditores
Miembro ejerciente
VACIERO
AUDITORES, SL

Año: 2024
Número: 31.809/24
Importe: 30 euros

 **economistas**
Consejo General

VACIERO AUDITORES, S.L.
R.O.A.C. Nº S2536

Carmen Fernández Nespral
Socia-Auditora de Cuentas
R.O.A.C. Nº 23077

CTIC Centro Tecnológico



Balance y Balance y Cuenta de Resultados

Ejercicio 2023

Balance ejercicio 2023

	Notas de la Memoria		Notas de la Memoria	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	4.141.921,10	4.043.785,78	A) PATRIMONIO NETO	10.592.610,22
I. Inmovilizado Intangible	2.116.542,27	2.005.539,73	A-1) Fondos propios	8.041.490,85
1. Desarrollo	267.077,68	106.125,79	I. Dotación Fundacional	336.000,00
201. Desarrollo	613.089,34	546.971,01	I. Dotación Fundacional	336.000,00
2801 - AMORTIZAC ACUMUL INMOVILIZADO INTANGIBLE-DESARROLLO	-346.011,66	-385.789,32	100. DOTACION FUNDACIONAL	336.000,00
2901 DETERIORO VALOR INMOVILIZADO INTANGIBLE-DESARROLLO	0,00	-55.055,90	II. Reservas	4.159.158,62
2. Concesiones administrativas	1.751.982,50	1.801.334,18	2. Otras Reservas	4.159.158,62
202. CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	1.974.064,76	1.974.064,76	113. RESERVAS VOLUNTARIAS	4.159.158,62
2802. AMORTIZACION ACUMULADA CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	-222.082,26	-172.730,58	III. Excedentes de ejercicios anteriores	2.683.004,14
3. Patentes, licencias, marcas y similares	4.762,48	6.790,46	1. Hemanente	2.683.004,14
203. PROPIEDAD INDUSTRIAL	20.563,92	20.563,92	120. EXCEDENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.683.004,14
2803. AMORTIZACION ACUMULADA PROPIEDAD INDUSTRIAL	-15.801,44	-13.773,46	IV. Excedente del ejercicio	863.328,09
3. Aplicaciones Informáticas	44.814,59	40.496,12	129. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	863.328,09
206. APLICACIONES INFORMATICAS	471.276,48	468.489,76	A-2) Ajustes por cambios de valor	19.144,08
2806. AMORTIZACION ACUMULADA APLICACIONES INFORMATICAS	-426.461,89	-427.993,64	I. Activos financieros disponibles para la venta	19.144,08
6. Otro inmovilizado intangible	47.905,02	50.793,18	133. AJUSTES POR VALORACION ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VTA	19.144,08
208. CRIPTOMONEDAS	61.049,34	58.114,20	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.531.975,29
2808. AMORTIZACION ACUMULADA CRIPTOMONEDA	-13.144,32	-7.321,02	I. Subvenciones	2.080.420,53
III. Inmovilizado Material	1.383.500,87	1.239.916,99	130. SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL	2.080.420,53
1. Terrenos y construcciones	465.793,43	471.872,39	131. DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	451.554,76
210. TERRENOS	57.226,59	57.226,59	II. Donaciones y legados	451.554,76
211. CONSTRUCCIONES	434.652,72	434.652,72	132. DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	451.554,76
2811. AMORTIZACION ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL CONSTRUCCIONES	-26.085,88	-20.006,92	B) PASIVO NO CORRIENTE	2.293.824,95
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	887.515,93	520.430,17	II. Deudas a largo plazo	2.293.824,95
212. INSTALACIONES TECNICAS	135.314,59	0,00	5. Otros pasivos financieros	1.823.205,33
216. MOBILIARIO	273.404,18	297.298,69	171. DEUDAS A LARGO PLAZO	2.293.824,95
217. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	940.003,65	959.899,71	172. DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSF. EN SUBVENCIONES	158.468,60
219. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	841.155,12	588.317,70	180. FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO	168.419,50
281. AMORTIZACION ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL	-1.302.361,61	-1.325.085,93		1.654.785,83
3. Inmovilizado en curso y anticipos	30.191,51	247.614,43	C) PASIVO CORRIENTE	6.370.304,89
232. INSTALACIONES TECNICAS EN MONTAJE	30.191,51	247.614,43	II. Provisiones a corto plazo	6.370.304,89
VI. Inversiones financieras a largo plazo	641.877,96	818.329,06	529 PROVISIONES A C/P	46.745,21
2. Créditos a terceros	30.000,00	40.000,00	III. Deudas a corto plazo	46.745,21
252. CRÉDITOS A LARGO PLAZO	30.000,00	40.000,00	2. Deudas con entidades de crédito	2.097.146,19
3. Valores representativos de deuda	567.051,95	612.400,79	520. DEUDAS A C/P CON ENTIDADES DE CRÉDITO	541,48
251 - VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A L/P	567.051,95	612.400,79	5. Otros pasivos financieros	541,48
5. Otros activos financieros	44.826,01	165.928,27	522. DEUDAS A C/P TRANSFORMABLES EN SUBV., DONACIONES Y LEGADOS	541,48
258. IMPOSICIONES A L/P	0,00	121.103,01	523. PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A C/P	2.096.604,71
260. FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	44.826,01	44.825,26	555 - PARTIDAS PENDIENTES APLICACION	2.060.542,00
B) ACTIVO CORRIENTE	15.114.818,96	12.514.140,97	560. FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	15.960,02
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	857.957,25	1.021.748,51	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00
440. DEUDORES	5.670,12	26.774,59	3. Acreedores varios	4.214.413,49
444. USUARIOS, DEUDORES DE DUDOSO COBRO	75.943,10	59.003,10	410. ACREDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.833.058,12
446. USUARIOS, DEUDORES	779.887,13	962.473,92	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.833.058,12
(figure)			465. REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	49.529,05

(continuación)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
447. PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS DEUDORES	Nota 7.2.d)	72.400,00	32.500,00				
495. DETERIORO VALOR CREDITOS USUARIOS, PATROCINADORES, AFILIADOS	Nota 7.2.e)	-75.943,10	-59.003,10				
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 10.	7.007.213,03	7.709.938,83		Nota 10.b)	331.826,32	332.272,31
6. Otros créditos con la Administración Pública	Nota 10.b)	7.007.213,03	7.709.938,83			253.986,24	257.841,84
470. HACIENDA PÚBLICA DEUDORA		7.001.694,67	7.699.429,71		Nota 7.3	77.840,08	74.430,47
471. ORGANISMOS S.SOCIAL DEUDORES		5.518,36	10.509,12			12.000,00	12.000,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7.1	6.446.811,19	1.256.113,41			12.000,00	12.000,00
3. Valores representativos de deuda		778.372,13	1.274.008,41				
541 - VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A C/P		778.372,13	1.274.008,41				
5. Otros activos financieros		5.668.439,06	22.105,00				
548. IMPOSICIONES A CORTO PLAZO		5.666.504,06	0,00				
565. FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO		1.935,00	22.105,00				
VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 7.3	28.135,98	31.990,52				
480. GASTOS ANTICIPADOS		28.135,98	31.990,52				
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7.6	774.701,51	2.454.349,70				
1. Tesorería		774.701,51	2.454.349,70				
570. CAJA		398,50	314,11				
572. BANCOS C.C.		774.303,01	2.454.035,59				
TOTAL ACTIVO		19.256.740,06	16.577.926,75	TOTAL PASIVO		19.256.740,06	16.577.926,75

Cuenta de Resultados ejercicio 2023

Cuentas	Notas de la Memoria	€ 31/12/23	€ 31/12/22
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	Nota 14.3.3	5.258.560,93	4.820.283,77
a) Cuotas de usuarios y afiliados	Nota 14.3.3.1	25.000,00	25.000,00
720. CUOTA DE ASOCIADOS Y AFILIADOS		25.000,00	25.000,00
b) Aportaciones de usuarios		1.719.906,71	1.722.021,09
721. CUOTAS DE USUARIOS		1.719.906,71	1.722.021,09
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 11.2	122.785,12	116.132,23
723. INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES		122.785,12	116.132,23
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	Nota 15.2	3.389.851,11	2.955.401,46
740. SUBVENCIONES OFICIALES		765.512,44	1.016.374,00
748. OTRAS SUBVENCIONES TRANSF. AL EXCEDENTE DEL EJERC.		2.624.338,67	1.939.027,46
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.017,99	1.728,99
747. DONACIONES Y LEGADOS TRANSF. EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.017,99	1.728,99
3. Gastos por ayudas y otros	Nota 11.8	-46.517,92	-30.123,02
a) Ayudas monetarias		-30.584,74	-27.520,27
650. AYUDAS MONETARIAS		-30.584,74	-27.520,27
d) Reintegro de Subvenciones, donaciones y legados		-15.933,18	-2.602,75
658. REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-15.933,18	-2.602,75
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		233.281,93	60.924,96
6. Aprovisionamientos		941,83	0,00
609.- RAPPELS POR COMPRAS		941,83	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		9.916,88	7.806,27
753.- ING. PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELLECT. CEDIDA EXPLOT.		4.956,46	4.547,87
759. INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS		4.960,42	3.258,40
8. Gastos de personal	Nota 11.7	-3.648.837,52	-3.390.369,25
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.837.004,98	-2.634.160,79
640. SUELDOS Y SALARIOS		-2.817.348,31	-2.631.937,45
641. INDEMNIZACIONES		-19.656,67	-2.223,34
b) Cargas sociales		-811.832,54	-756.208,46
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		-784.113,19	-723.016,70
649. OTROS GASTOS SOCIALES		-27.719,35	-33.191,76
9. Otros gastos de la actividad		-813.265,10	-837.441,65
a) Servicios exteriores	Nota 11.6	745.611,42	-794.664,98
621. ARRENDAMIENTOS Y CANONES		-64.271,97	-59.363,47
622. REPARACIONES Y CONSERVACION		-49.256,63	-51.200,84
623. SERVICIOS EXTERNOS		-317.318,48	-313.113,01
625. PRIMAS DE SEGUROS		-9.114,34	-7.338,10
626. SERVICIOS BANCARIOS		-200,81	-664,43
627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUB.		-40.817,34	-75.438,52
628. SUMINISTROS		-73.582,35	-68.028,86
629. OTROS SERVICIOS		-191.049,50	-219.517,75
b) Tributos		-40.913,03	-108,85
631. OTROS TRIBUTOS		-40.913,03	-108,85
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones por actividad		-26.741,36	-42.667,82
694. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS OP. ACTIVIDAD	Nota 11.9	-26.741,36	-42.667,82
10. Amortización del inmovilizado		-407.775,16	-377.954,32
68. DOTACIÓN PARA AMORTIZACIONES		-407.775,16	-377.954,32

(sigue)

Cuentas anuales ejercicio 2023

(continuación)

Cuentas	Notas de la Memoria	€ 31/12/23	€ 31/12/22
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		162.796,62	143.765,89
a) Subvenciones de capital traspasadas excedente del ejercicio	Nota 15.1	145.673,67	126.865,60
745. SUBV. DE CAPITAL TRANSF.EXCEDENTE DEL EJERCICIO		145.673,67	126.865,60
b) Donaciones y legados de capital traspasados excedente el ejercicio	Nota 15.1	17.122,95	16.900,29
746. DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSF.EXCEDENTE EJERC.		17.122,95	16.900,29
12. Excesos de provisiones	Nota 11.3	785,33	11.559,44
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		-440,26	0,00
671. PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL		-440,26	0,00
14. Otros resultados (excepcionales)	Nota 11.4	333,62	16.000,00
A.1.) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		749.780,47	424.452,09
15. Ingresos financieros		121.096,45	6.225,82
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		121.096,45	6.225,82
b2) de terceros		121.096,45	6.225,82
761. INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		86.931,24	2.467,31
769. OTROS INGRESOS FINANCIEROS		34.165,21	3.758,51
16. Gastos financieros		-7.559,59	-5.497,03
b) Por deudas con terceros		-7.559,59	-5.497,03
669. OTROS GASTOS FINANCIEROS		-7.559,59	-5.497,03
18. Diferencias de cambio		10,76	-202,93
A.2.) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		113.547,62	525,86
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		863.328,09	424.977,95
20. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4.) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		863.328,09	424.977,95
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS			
21. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5.) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		863.328,09	424.977,95
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros disponibles para la venta		22.239,86	251,29
900. BENEFICIOS EN ACTIVOS FINANC. DISPONIBLES PARA VENTA		22.239,86	251,29
3. Subvenciones recibidas		2.872.970,98	1.680.622,63
9400. INGRESOS DE SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL		267.172,68	104.608,90
9420. INGRESOS DE OTRAS SUBVENCIONES		2.605.798,30	1.576.013,73
4. Donaciones y legados recibidos		1.017,99	1.728,99
9421. INGRESOS DE OTRAS DONACIONES Y LEGADOS		1.017,99	1.728,99
C.1.) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		2.896.228,83	1.682.602,91

(sigue)

Cuentas anuales ejercicio 2023

(continuación)

Cuentas	Notas de la Memoria	€ 31/12/23	€ 31/12/22
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	-8.365,44
800. PERDIDAS EN ACTIVOS FINANC. DISPONIBLES PARA VENTA		0,00	-8.365,44
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		-2.751.471,97	-1.702.879,91
8400. TRANSFERENCIA DE SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL		-145.673,67	-126.866,18
8420. TRANSFERENCIAS DE OTRAS SUBVENCIONES		-2.605.798,30	-1.576.013,73
4. Donaciones y legados recibidos		-18.140,94	-18.629,28
841. TRANSFERENCIA DE DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL		-17.122,95	-16.900,29
8421. TRANSFERENCIAS DE OTRAS DONACIONES Y LEGADOS		-1.017,99	-1.728,99
D.1.) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-2.769.612,91	-1.729.874,63
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		126.615,92	-47.271,72
F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00	0,00
G) AJUSTES POR ERRORES		5,43	0,53
H) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		0,00	6.000,00
I) OTRAS VARIACIONES		5.018,37	-300.000,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		994.967,81	83.706,76

CTIC Centro Tecnológico



Memoria

Ejercicio 2023

INDICE DE NOTAS DE LA MEMORIA

1. Actividad de la Fundación.
 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales.
 3. Excedente del ejercicio.
 4. Normas de registro y valoración.
 5. Inmovilizado material.
 6. Inmovilizado intangible.
 7. Instrumentos financieros.
 8. Fondos propios.
 9. Moneda extranjera.
 10. Situación fiscal.
 11. Ingresos y gastos.
 12. Provisiones y contingencias.
 13. Información sobre medio ambiente.
 14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.
 15. Subvenciones, donaciones y legados. Deudas transformables en subvenciones.
 16. Hechos posteriores al cierre.
 17. Operaciones con partes vinculadas.
 18. Otra información.
 19. Información segmentada.
 20. Estado de flujos de efectivo.
- Anexo I. Inventario Inmovilizado
- Anexo II. Acuerdos y Convenios de Colaboración con otras entidades.
- Anexo III. Pertenencia a Foros y Plataformas Tecnológicas.



Nota 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación (*en adelante* **CTIC Centro Tecnológico o CTIC**), es una Fundación Privada sin ánimo de lucro, dedicada a fines de interés general y social, de carácter permanente, constituida el **5 de diciembre de 2003** de acuerdo con la ley 50/2002 de 26 de diciembre. Tiene personalidad jurídica propia, patrimonio autónomo dedicado al cumplimiento de sus fines y goza de plena capacidad jurídica y de obrar.

El Centro Tecnológico desarrolla la actividad en sus instalaciones del Parque Tecnológico de Cabueñes (Gijón) y de Peón (Villaviciosa), habiendo sido declarada el 9 de enero de 2004 por la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo del Principado de Asturias como Fundación de interés general de carácter docente, pasando a inscribirse con el **número 33/FDC 0083** en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de Interés General del Principado de Asturias.

CTIC está inscrito como centro tecnológico en el Registro de Centros Tecnológicos y Centros de Apoyo Innovación Tecnológica según Resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del 23 de noviembre de 2011 con el **número 94** conforme al Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre.

De acuerdo con sus Estatutos, **CTIC Centro Tecnológico** tiene como fines fundacionales:

- La contribución al beneficio general de la sociedad y a la mejora de la competitividad de las empresas mediante la generación de conocimiento tecnológico TIC, realizando actividades de I+D+i y desarrollando su aplicación.
- La promoción y desarrollo de la sociedad de la información en general y de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Para el cumplimiento de dichos fines, **CTIC** desarrollará las siguientes actividades:

- a) Investigación, desarrollo e innovación tecnológica.
- b) Realización de proyectos de investigación fundamental o industrial, desarrollo e innovación tecnológica propios o en cooperación con empresas, universidades, centros de investigación u otras entidades, con el objeto de generar y difundir conocimiento tecnológico y colaborar en la transferencia de resultados de investigación entre los organismos públicos y privados de investigación y las empresas.
- c) Realización de proyectos de investigación, desarrollo e innovación contratados directamente por empresas u otras entidades de naturaleza jurídica privada, que permitan maximizar la aplicación del conocimiento generado por el centro.
- d) Realización de servicios de asesoramiento tecnológico que no se hallen estandarizados y transferencia tecnológica a empresas e instituciones.
- e) Prestación de servicios de asistencia técnica, atendiendo a las necesidades tecnológicas de las entidades y empresas que lo requieran.
- f) Investigaciones y estudios relacionados con el desarrollo y la vigilancia tecnológica.
- g) Fomento de redes de cooperación en el sector tecnológico regional.
- h) Fomento de un sector regional de alto valor añadido.

Y en general la realización de todas cuantas actividades le sean encomendadas por su órgano de dirección, siempre y cuando estas estén orientadas a los fines de la Fundación.

Para el desarrollo de dichos fines, la Fundación CTIC podrá establecer convenios, conciertos, contratos, actividades de comercio, recibir ayudas de instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

Con fecha 3 de septiembre de 2009 y con el fin de complementar las actividades que desarrollaba Fundación CTIC Centro Tecnológico **se constituyó la Fundación CTIC-Sociedad de la Información (en adelante CTIC-SI)** con CIF G-33972803, como una organización de naturaleza fundacional privada, de carácter cultural, social y benéfico-docente, sin ánimo de lucro. Su patrono fundador era 100% la Fundación CTIC-Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación.

El objeto social de esta fundación, compartido con su fundadora, era la *“Realización de acciones de impulso, promoción, formación y desarrollo de la Sociedad de la Información en los ámbitos institucionales, empresariales, sociales y educativos, para lo que diseñará y ejecutará estrategias y proyectos en los ámbitos regionales nacionales e internacionales”*.

Con fecha 7 de abril de 2014 se aprueba en su Patronato la extinción de la entidad y el inicio de proceso de liquidación pertinente, debido principalmente a:

- la desaparición de subvenciones directas para el desarrollo de la actividad de Sociedad de la Información, al no disponer las administraciones públicas de fondos para el despliegue y desarrollo de políticas en este ámbito.
- la imposibilidad de desarrollar actividad y conseguir ingresos por otras vías (facturación) conforme a los objetivos fundacionales.
- el contexto económico actual no favorece la evolución hacia un catálogo de actividades normalizadas con denominador común en la innovación social y que pudiesen ser la base de la sostenibilidad futura.

Con fecha 24 de abril de 2014 el Patronato de Fundación CTIC acuerda, por unanimidad, aceptar el acuerdo de liquidación de bienes y derechos de la Fundación CTIC-Sociedad de la Información de fecha 7 de abril de 2014 y reflejar en las cuentas anuales de 2014 del Centro Tecnológico los bienes y derechos procedentes de dicha extinción.

Con fecha 30 de julio de 2014 la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias (Protectorado de Fundaciones) declara la liquidación de la Fundación CTIC-Sociedad de la Información ajustada a derecho y la cancelación de asientos en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de interés general del Principado de Asturias.

Los Centros Tecnológicos representan un modelo de organización diferenciado con una sólida implantación en toda Europa y una fuerte expansión en España. Realizan investigación, diseñan y ejecutan proyectos de investigación y desarrollo, y generan, aplican y transfieren tecnologías con un fin de interés general: **contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas a través de su firme apoyo a la competitividad empresarial.**

Los Centros Tecnológicos son un agente de la innovación del territorio, tienen un papel tractor definido en el sistema de innovación y deben responder a intereses de desarrollo territorial. Es por ello que deben diseñar toda su estrategia teniendo en cuenta tanto las características y necesidades del entorno empresarial en el que actúan, como los requerimientos legales definidos en el Real Decreto sobre Centros Tecnológicos. **CTIC Centro Tecnológico** asume este reto entendiendo que forma parte de su misión al ser un agente más de innovación de la estrategia

del Gobierno Regional (**CTIC forma parte de la Red de Centros Tecnológicos del Principado de Asturias**).

En estos 20 años de actividad y de intensa evolución tecnológica, en un contexto tan cambiante, fue preciso redefinir la misión y objetivos de CTIC Centro Tecnológico, diseñando Planes Estratégicos que han conllevado una adaptación permanente de la actividad y de la estructura organizativa del Centro, tal y como se describe en diferentes capítulos de este Plan de Actuación. Igualmente, CTIC dispone de un **Código Ético y de Conducta**, un **Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión** y un **Portal de Transparencia** que ayudan en la mejora de su gobierno y gestión.

A finales del ejercicio 2023 el centro elabora, tomando como base y referencia el documento anterior, un nuevo Documento de Orientaciones Estratégicas (*aprobado por el Patronato de CTIC el 15 de diciembre de 2023*). Este documento constituirá la **Hoja de Ruta "Roadmap"** del Centro para el **periodo 2024 -2027**, con sus líneas de especialización y focos de actuación.

Las principales líneas de trabajo de la estrategia vigente en el ejercicio 2023 y que se mantendrán en la estrategia aprobada para los próximos años, aparecen desarrolladas en el apartado correspondiente a la Memoria de Actividad y son las siguientes:

1. Provisión de servicios de alto valor añadido para la mejora de la competitividad empresarial y el desarrollo del territorio.
2. Participación en proyectos de I+D+i.

Todo ello en un entorno de trabajo de **compromiso con la sociedad asturiana**, neutral, transparente y basando sus actividades en un **principio de complementariedad** con las empresas del sector tecnológico regional.



Desde el año 2003 **CTIC Centro Tecnológico** es la sede española del Consorcio Internacional **W3C** (*World Wide Web Consortium*), que tiene como misión principal promover la adopción de las recomendaciones del **W3C** entre los desarrolladores, creadores de aplicaciones y la comunidad Web en general, propiciando a su vez la inclusión de organizaciones que apuesten por la creación de futuras recomendaciones uniéndose al W3C. La participación no es sólo técnica, sino también organizativa y estratégica.

El **W3C**, es un consorcio de empresas y organizaciones cuyo cometido es definir y difundir estándares, protocolos y especificaciones técnicas de referencia para la web.

Internet (coloquialmente "La Web"), no sería lo que es en la actualidad sin la existencia de W3C, y este es el principal "driver" para que sea posible la transformación digital empresarial.

Esta posición se ve afianzada en diciembre de 2019 donde, coincidiendo con la celebración de los 30 años del nacimiento de la web, firma un acuerdo con CTIC para liderar esta expansión y el desarrollo de la web en Latinoamérica, reforzando el peso de CTIC dentro del Consorcio. Así, las oficinas latinoamericanas dependerán de CTIC, que es quien opera con la Corporación de W3C a nivel Global, ubicada en el Massachusetts Institute of Technology (MIT), en Boston-EEUU.

Fruto del acuerdo alcanzado con W3C, CTIC liderará la expansión y el desarrollo de la web en Latinoamérica.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales se formulan por el Comité Ejecutivo de la Fundación y se aprueban posteriormente por el Patronato, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, por las que se aprueban las normas de adaptación del Plan general de contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el Real Decreto Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre así como el resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de la información financiera que le resulta de aplicación y en particular los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 20 de abril del 2023.

Estas cuentas anuales, se formulan el **22 de marzo de 2024** por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, y se aprueban posteriormente por el Patronato tal y como establecen los estatutos de la Fundación de acuerdo a la Ley 50/2002 de Fundaciones.

2.3. Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2023 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la **Nota 4**. No existe ningún principio contable obligatorio según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad (*Entidad en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No Compensación e Importancia Relativa*) que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

2.4. Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 se presentan con doble columna, para poder comparar los importes del ejercicio corriente y el inmediato anterior.

La comparación entre los ejercicios 2023 y 2022 debe efectuarse considerando la circunstancia expuesta en la Nota 2.8 Efectos de la aplicación de la modificación del PGC 2021.

2.5. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción por parte de la Dirección de Fundación CTIC, de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (*al alza o a la baja*) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.6. Elementos patrimoniales recogidos en varias partidas

Determinados elementos patrimoniales se encuentran registrados en dos partidas del balance de situación como consecuencia de su clasificación a largo y corto plazo. **(Ver Nota 7.1).**

2.7. Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional de la Fundación.

Nota 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El detalle de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio (en euros) se detalla en las Notas 11 y 12 de esta memoria. La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, en euros y comparada con la del ejercicio anterior, es la siguiente:

	Ejercicio 2023 (€)	Ejercicio 2022 (€)
BASES DE REPARTO		
Excedente del ejercicio	863.328,09	424.977,95
Total.....	863.328,09	424.977,95
DISTRIBUCIÓN		
A Reservas Voluntarias	863.328,09	424.977,95
Total.....	863.328,09	424.977,95



Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2023, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad. Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor razonable.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio de 2023, la entidad ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 145.994,73 euros.

Como normas particulares:

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a) si se crea un activo que pueda identificarse (como software, nuevo conocimiento, metodología o procesos);
- b) si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro;
- c) si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles.

Concesiones: los costes incurridos para obtener la concesión administrativa demanial para el aprovechamiento privativo de parte del edificio CTIC para el desarrollo de actividades de I+D y con destino a la ubicación de la sede de la Fundación se amortiza linealmente en el período de concesión de 40 años. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

Estos elementos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado, siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente, en un período de tres o cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación. Por la actividad que desarrolla CTIC, necesita disponer de aplicaciones de última generación y la vida útil de éstas cada vez es menor.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su

caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de toda la vida útil del producto.

Durante el ejercicio 2023 y siguientes, aquellos elementos que están financiados directamente en proyectos de convocatorias de subvención se amortizarán conforme a la duración de dicho proyecto, siempre que sea razonable este criterio, evitando los desfases temporales entre la adquisición del bien, cuyo coste se justifica en el momento de su adquisición en partidas tales como "equipamiento", y su periodo de amortización.

Por la actividad que desarrolla, CTIC Centro Tecnológico necesita disponer de activos informáticos de última generación y de instalaciones punteras con una vida útil cada vez menor, debido a la rápida evolución de la tecnología en el mercado, que hace que debamos renovar en un tiempo corto todo el equipamiento necesario para desarrollar nuestra actividad investigadora y de innovación.

Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible, se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2023 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 261.780,43 euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias negativas de cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costes del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el ejercicio, no existen en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio, se contabiliza el correspondiente deterioro.

CONCEPTO	Vida útil estimada (años)
Mobiliario oficina	10
Equipos proceso de datos	3-4
Otro inmovilizado	7-10
Construcciones	71,50

4.3. Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros.

En el balance, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes las de vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

c) Instrumentos de Patrimonio propio.

Todos los instrumentos que se incluyen dentro de los fondos propios de la Fundación, tales como la dotación fundacional.

4.3.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a Coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (*aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado*), y los créditos por operaciones no comerciales (*aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad*).

Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- ✓ Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- ✓ Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, *la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.*

- ✓ **Deterioro:** la entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- ✓ **Valoración inicial:** se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- ✓ **Valoración posterior:** los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- ✓ **Deterioro:** al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el

valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- ✓ Valoración inicial: se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- ✓ Valoración posterior: valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ✓ Deterioro: no se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Reclasificación de activos financieros.** Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La

reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y, al contrario.
 - Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
 - Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
 - Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.
- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.** Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros.** La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la

ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.3.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.



4.3.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- ✓ Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
 - ✓ Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- **Baja de pasivos financieros.** La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas.** Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable.** El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del bien o servicio recibido pueda determinarse de manera fiable.

Para las cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación, se aplican los siguientes criterios:

- a) Cesión del inmueble de forma gratuita por un período de un año, renovable por períodos iguales, o por un período indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabiliza activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por

subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

- b) Servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del bien recibido.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

El importe del gasto no ejecutado de las subvenciones, donaciones y legados obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual y calificado como no reintegrable se registra en las cuentas "Deudas Transformables en Subvenciones", si el importe corresponde a gastos a ejecutar en un plazo inferior a un año en la cuenta de corto plazo y el resto en la de largo plazo.

4.5. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.6. Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que, según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio:

Se aplica el del coste real al día de la liquidación de la operación.

Si las diferencias son positivas, tanto cuando la deuda no haya sido cancelada, como al liquidarse los créditos o débitos, se anotan a la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio), esto si por el principio de importancia relativa, justifica variar el importe inicial antes del vencimiento o cobro.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan al resultado del ejercicio.

4.7. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

Dicho gasto se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas

pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Fundación CTIC está acogida al Régimen Fiscal Especial establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

4.8. Ingresos y gastos

En general todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Los gastos se registran en las correspondientes cuentas contables por el importe devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costes y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad, etc.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento:

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, la o las obligaciones a cumplir.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de ingresos:

- ✓ Identificar el/los contratos con el cliente
- ✓ Identificar las obligaciones de desempeño
- ✓ Determinar el precio de la transacción
- ✓ Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño
- ✓ Reconocimiento de los ingresos según el cumplimiento de cada obligación

En el caso de ingresos por subvenciones, donaciones y legados está recogido en la nota 4.4.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la entidad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Entidad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.10. Operaciones con otras entidades vinculadas

Las operaciones entre entidades vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

En la nota 17 de la presente memoria, se describen las "**Operaciones con partes vinculadas y entidades patronas**". La Fundación cumple estrictamente lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley 50/2002 de Fundaciones en lo referente a las Autocontrataciones (operaciones con entidades patronas/patronos):

"Los patronos podrán contratar con la Fundación, ya sea en nombre propio o de un tercero, previa autorización del Protectorado que se extenderá al supuesto de personas físicas que actúen como representantes de los patronos".

4.11. Negocios conjuntos

- **Entidades controladas de forma conjunta:**

U.T.E. ESTRATEGA-CTIC: Se constituye el 25 de julio de 2016 en La Coruña y, finalizado el proyecto y las garantías adicionales al mismo, se disuelve antes del 31 de diciembre del 2022.

La UTE Estratega-CTIC estaba inscrita en el Registro Especial de Uniones Temporales de Empresas del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Empresa que lidera y administra .	Estratega Consulting Global, S.L.	
% Participación de cada Entidad	Fundación CTIC: 49%	Estratega Consulting Global, S.L.:51%
Importe global de la licitación para la que se constituye	400.000,00 € CTIC: 196.000,00 €	
% Participación de cada entidad en el presupuesto de la licitación	Mismo que el de participación en la U.T.E.	
Gerencia U.T.E.	Estratega Consulting Global, S.L. y en su nombre José Antonio Paz García. Representante único de la U.T.E. D. José Antonio Paz García con DNI 33.993.376-C.	

Las operaciones realizadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, y con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Cuentas Anuales ejercicio 2023

La UTE lleva una contabilidad propia e independiente con el detalle necesario para facilitar su inclusión en las cuentas anuales de sus socios. A 31 de diciembre de 2022 la cuenta de resultados de la UTE se ha integrado en las cuentas anuales de CTIC, en función de su % de participación, tal y como establece la normativa vigente.

Con fecha 27/12/2022 se recibió por parte de la UTE la devolución de la garantía presentada en su día para el desarrollo del proyecto y se da de baja la **U.T.E. ESTRATEGA-CTIC** al cierre del ejercicio 2022.

- **Entidades en las que se participa:**

CTIC es miembro de las siguientes entidades en el ejercicio 2023, que se detallan en el **ANEXO IV** de esta memoria:

- **Regionales:** Alianza de Fundaciones para el desarrollo de los territorios, Clúster Metalindustry4, Clúster de Turismo Rural de Asturias(ASTURAS), Club Asturiano de Calidad, Clúster TIC Asturias y Clúster de Economía Circular y de Construcción (ECCO),
- **Nacionales:** AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), APD (Asociación para el Progreso de la Dirección), FEDIT (Centros Tecnológicos de España) y Asociación GAIA-X Hub España (Iniciativa europea para la creación de una infraestructura de datos abierta y segura) y Asociación Clúster EPI's Salud.
- **Internacionales:** Consorcio Internacional para la World Wide Web (W3C), Big Data Value Association (BDVA).

<http://petras.fundacionctic.org/ctic/contratacion#acuerdos-y-colaboraciones>



- **Préstamos participativos (no convertibles):**

El objetivo de los mismos es estrechar la cooperación de CTIC con pequeñas empresas que compartan la especialización tecnológica del centro y el "propósito" de la creación de valor social mediante la contribución al desarrollo económico del mundo rural asturiano. **(Ver nota 7.1.a).**

En el ejercicio 2021, la Fundación CTIC concede, a favor de la entidad ZAPIENS TECHNOLOGIES, S.L., un préstamo participativo de 30.000,00 € por un plazo de 5 años más uno de carencia. La operación se formalizó en escritura pública ante notario el 9 de diciembre del 2021. <https://zapiens.ai/>.

En los últimos meses del 2022 se realiza un nuevo préstamo participativo de 10.000,00€, por tres años más uno de carencia, a una EBT regional de pequeño tamaño SEERSTEMS ROBOTICA, S.L. y complementaria tecnológicamente a las capacidades del Centro. La operación se formalizó ante notario el día 25 de noviembre del 2022. <https://seerstems.net/>.

A 31 de diciembre del 2023 la empresa amortizó por completo el préstamo participativo.



Nota 5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Concepto	Importe en euros (€)				
	Saldo a 01.01.23	Movimientos del ejercicio 2023			Saldo a 31.12.23
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Terrenos y bienes naturales	57.226,59	0,00	0,00	0,00	57.226,59
Construcciones	434.652,72	0,00	0,00	0,00	434.652,72
Instalaciones técnicas	0,00	135.314,59	0,00	0,00	135.314,59
Mobiliario	297.298,69	8.788,70	-32.683,21	0,00	273.404,18
Equipos proceso de información	959.899,71	97.593,21	-117.489,27	0,00	940.003,65
Otro inmovilizado material	588.317,70	373.145,35	-120.307,93	0,00	841.155,12
Instalaciones técnicas "en curso"	247.614,43	30.191,51	0,00	247.614,43	30.191,51
TOTAL	2.585.009,84	645.033,36	-270.480,41	247.614,43	2.711.948,36
AMORTIZACION ACUMULADA					
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	20.006,92	6.078,96	0,00	0,00	26.085,88
Instalaciones técnicas	0,00	6.790,33	0,00	0,00	6.790,33
Mobiliario	270.751,79	5.818,02	-32.571,94	0,00	243.997,87
Equipos proceso de información	602.137,51	170.422,03	-117.489,27	0,00	655.070,27
Otro inmovilizado	452.196,63	64.556,95	-120.250,44	0,00	396.503,14
TOTAL	1.345.092,85	253.666,29	-270.311,65	0,00	1.328.447,49
VALOR NETO CONTABLE	1.239.916,99	391.367,07	-168,76	247.614,43	1.383.500,87

Concepto	Importe en euros (€)				
	Saldo a 01.01.22	Movimientos del ejercicio 2022			Saldo a 31.12.22
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Terrenos y bienes naturales	57.226,59	0,00	0,00	0,00	57.226,59
Construcciones	434.652,72	0,00	0,00	0,00	434.652,72
Mobiliario	289.890,45	7.408,24	0,00	0,00	297.298,69
Equipos proceso de información	900.718,09	59.181,62	0,00	0,00	959.899,71
Otro inmovilizado material	511.366,82	76.950,88	0,00	0,00	588.317,70
Anticipos para inmov. materiales	42.268,82	0,00	0,00	42.268,82	0,00
Instalaciones técnicas "en curso"	0,00	247.614,43	0,00	0,00	247.614,43
TOTAL	2.236.123,49	391.155,17	0,00	42.268,82	2.585.009,84
AMORTIZACION ACUMULADA					
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	13.927,96	6.078,96	0,00	0,00	20.006,92
Mobiliario	265.487,00	5.264,79	0,00	0,00	270.751,79
Equipos proceso de información	434.912,55	167.224,96	0,00	0,00	602.137,51
Otro inmovilizado	407.904,06	44.292,57	0,00	0,00	452.196,63
TOTAL	1.122.231,57	222.861,28	0,00	0,00	1.345.092,85
VALOR NETO CONTABLE	1.113.891,92	168.293,89	0,00	42.268,82	1.239.916,99

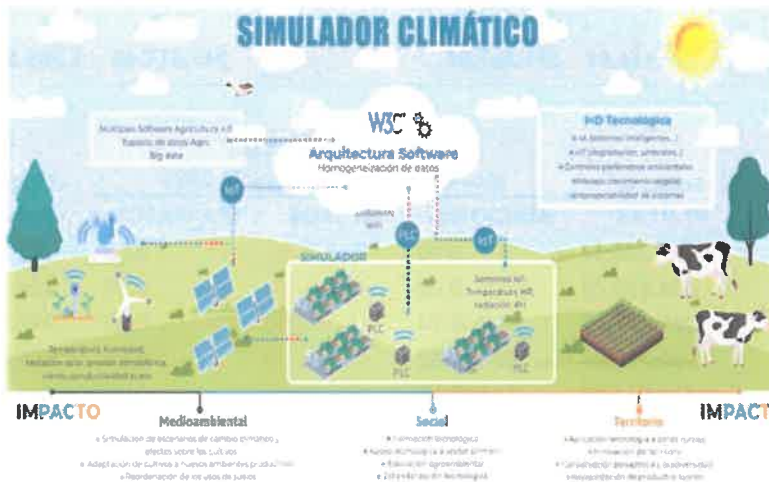
Cuentas Anuales ejercicio 2023

Las altas del ejercicio 2023 se corresponden, fundamentalmente, con los importes de acondicionamiento y mejora tanto del Centro de Innovación Rural en Peón (Villaviciosa) como de la sede social de CTIC (Gijón), así como la adquisición de equipamiento informático altamente especializado y necesario para el desarrollo de los proyectos de investigación nacionales e internacionales.

Por los importes de inversión y por la singularidad de los equipamientos, destacamos entre las altas de inmovilizado del ejercicio 2023 por importe total de 645.033,36 € las siguientes:

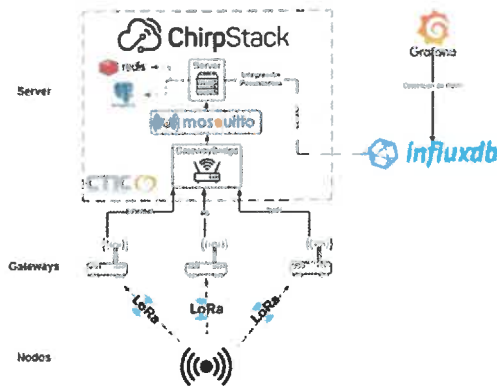
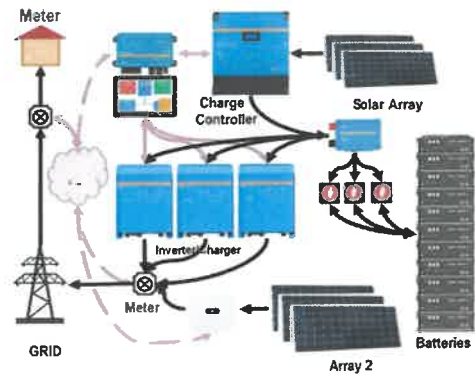
Concepto	Año 2023 Importe (€)
IN3A4 Invernadero Climático Inteligente/ Simulador Climático	235.049,72
Instalación Fotovoltaica "Aldea 0"	135.314,59
Hypersensoria (Sensorización Valle Peón)	84.014,51
TOTAL	454.378,82

- Simulador Climático/ IN3A4 INvernadero para la INvestigación en soluciones INteligentes para la Agricultura 4.0**: inversión que estaba "en curso" a 31 de diciembre del 2022, por un monto total de 232.875,75€ y que fue necesario seguir equipando tecnológicamente durante el año 2023 para darle total funcionalidad a este elemento de "otro inmovilizado material". Toda la inversión realizada se financió con cargo a fondos propios de CTIC Centro Tecnológico y se da de alta, entrada en funcionamiento, con fecha 01/07/2023 por importe total de **235.049,72 €**.



- **Instalación Fotovoltaica “Aldea 0”:** Se iniciaron los trabajos de esta **“instalación técnica”** en el año 2022 con un importe “en curso” en ese ejercicio de 14.738,68 € y un importe total, una vez finalizada la obra, que se da de alta en el ejercicio 2023, de **135.314,59 €**.

La Instalación que se puso en marcha en el primer semestre del 2023, está financiada por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, a través de la Secretaría General para el Reto Demográfico, así como por la Consejería de Medio Rural y Política Agraria y promovido y coordinado por el Comisionado para el reto demográfico del Gobierno de Asturias. Será un demostrador, un piloto del concepto de Comunidad Energética Local de Autoconsumo, como solución para afrontar, desde los territorios, el reto de la transición energética.



- **Hypersensoria “Aldea 0” (Sensorización Valle Peón):** inversión por valor de **84.014,51€**, dentro de **“otro inmovilizado material”**. Consiste en una red de cobertura LoRaWAN que permite la interconexión de sensores colocados en el campo (*sensores forestales, sensores en explotaciones agrarias, etc.*) con CTIC RuralTech como centro de recepción, procesado, integración, explotación y almacenaje de datos.

Es otra de las inversiones que ha financiado el proyecto Aldea 0, del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, a través de la Secretaría General para el Reto Demográfico, así

como por la Consejería de Medio Rural y Política Agraria y promovido y coordinado por el Comisionado para el reto demográfico del Gobierno de Asturias.

Se pone en funcionamiento el 01/10/2023, aprovechando la visita que hizo la Casa Real a Peón el 21 de octubre, con motivo de la concesión del Premio Pueblo Ejemplar 2023 a las aldeas de Peón, Candanal y Arroes, con CTIC RuralTech como elemento innovador, diferencial e integrador.



A 31 de diciembre del 2023, están en curso elementos por valor de 30.191,51€, adquiridos para la remodelación del espacio tecnológico demostrador de CTIC que se ubica en la planta -2 del edificio en Gijón. Se ha publicado con fecha 24 de noviembre del 2023 en el perfil del contratante de CTIC el expediente simplificado CT008/2023 para la "Construcción y despliegue de un espacio demostrador de soluciones tecnológicas con adecuación de instalaciones", que fue adjudicado el 13 de diciembre del 2023 a la empresa PROASUR S.L., con un importe de adjudicación de 271.554,38 €. Se espera su puesta en marcha en el segundo trimestre del 2024.

El detalle completo del inmovilizado, elemento a elemento, se relaciona en el ANEXO 1 de esta Memoria.

Todos los bienes del inmovilizado material están libres de limitaciones de carácter sustantivo, tales como litigios, embargos, hipotecas, otras garantías, etc.

El importe de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2023 asciende a 933.567,95 euros y el detalle es el siguiente:

Concepto	Año 2023 Importe (€)	Año 2022 Importe (€)
Mobiliario	231.155,76	241.951,47
Equipos procesos información	423.774,38	440.670,47
Otro Inmovilizado material	278.637,81	343.935,09
TOTAL	933.567,95	1.026.557,03



La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado.

El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.

No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación. No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.

Nota 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las cuentas del inmovilizado intangible del Balance adjunto, ha sido los siguientes:

Concepto	Importe en euros (€)				
	Saldo a 01.01.23	Movimientos del ejercicio 2023			Saldo a 31.12.23
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Desarrollo (a)	546.971,01	231.286,13	-165.167,80	0,00	613.089,34
Concesiones administrativas (b)	1.974.064,76	0,00	0,00	0,00	1.974.064,76
Propiedad Industrial	20.563,92	0,00	0,00	0,00	20.563,92
Aplicaciones Informáticas (c)	468.489,76	22.776,00	-19.989,28	0,00	471.276,48
Criptomoneda (d)	58.114,20	4.795,18	0,00	1.860,04	61.049,34
TOTAL	3.068.203,65	258.857,31	-185.157,08	1.860,04	3.140.043,84
AMORTIZACION ACUMULADA					
Desarrollo (a)	385.789,32	70.334,24	-110.111,90	0,00	346.011,66
Concesiones administrativas	172.730,58	49.351,68	0,00	0,00	222.082,26
Propiedad Industrial	13.773,46	2.027,98	0,00	0,00	15.801,44
Aplicaciones informáticas	427.993,64	18.457,53	-19.989,28	0,00	426.461,89
Criptomoneda	7.321,02	5.823,30	0,00	0,00	13.144,32
TOTAL	1.007.608,02	145.994,73	-130.101,18	0,00	1.023.501,57
DETERIORO VALOR					
Desarrollo (a)	55.055,90	0,00	-55.055,90	0,00	0,00
TOTAL	55.055,90	0,00	-55.055,90	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE	2.005.539,73	112.863,33	0,00	0,00	2.116.542,27

Concepto	Importe en euros (€)				
	Saldo a 01.01.22	Movimientos del ejercicio 2022			Saldo a 31.12.22
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Desarrollo	493.283,62	53.687,39	0,00	0,00	546.971,01
Concesiones administrativas	1.974.064,76	0,00	0,00	0,00	1.974.064,76
Propiedad Industrial	20.563,92	0,00	0,00	0,00	20.563,92
Aplicaciones Informáticas	458.220,76	10.269,00	0,00	0,00	468.489,76
Criptomoneda	50.874,73	7.239,47	0,00	0,00	58.114,20
TOTAL	2.997.007,79	71.195,86	0,00	0,00	3.068.203,65
AMORTIZACION ACUMULADA					
Desarrollo	303.421,50	82.367,82	0,00	0,00	385.789,32
Concesiones administrativas	123.379,02	49.351,56	0,00	0,00	172.730,58
Propiedad Industrial	11.717,14	2.056,32	0,00	0,00	13.773,46
Aplicaciones informáticas	411.917,62	16.076,02	0,00	0,00	427.993,64
Criptomoneda	2.079,70	5.241,32	0,00	0,00	7.321,02
TOTAL	852.514,98	155.093,04	0,00	0,00	1.007.608,02
DETERIORO VALOR					
Desarrollo	55.055,90	0,00	0,00	0,00	55.055,90
TOTAL	55.055,90	0,00	0,00	0,00	55.055,90
VALOR NETO CONTABLE	2.089.436,91	-83.897,18	0,00	0,00	2.005.539,73

a) **Desarrollo:** En el ejercicio 2023 se ha producido el alta de dos nuevos activos, desarrollados y llevados a cabo por el equipo de investigadores de Fundación CTIC, por importe de 231.286,13 euros, y que se describen a continuación:

- **Simulador Climático (SC)**, por importe de **94.551,02 €**.
- **Sistema de Inteligencia Territorial Rural (SITrural)**, por importe de **136.735,11€**.

A 31 de diciembre del 2023, el detalle de activos de CTIC con valor para desarrollar actividad y generar ingresos futuros, es el siguiente:

Concepto	Importe € (Coste)	Importe € (Amortización Acumulada)	Importe € (VNC)
CTIC KA	81.014,21	-81.014,21	0,00
TRAZABILIDAD BLOCKCHAIN	79.847,82	-79.847,82	0,00
QUTE	53.759,62	-53.759,62	0,00
MAIA	58.668,22	-58.668,22	0,00
Toolbox TD	54.825,95	-54.825,95	0,00
HYPERION	53.687,19	-17.895,84	35.791,35
SISTEMA INTELIGENCIA TERRITORIAL	136.735,11	-0,00	136.735,11
SIMULADOR CLIMATICO	94.551,02	-0,00	94.551,02
Total	613.089,14	-346.011,66	267.077,48

- **CTIC KA:** Software que permite la captura masiva de información útil disponible desde Internet, y facilita su análisis colaborativo para la extracción y divulgación del conocimiento implícito. CETIKA (Knowledge Assistant) no solo ejecuta automáticamente la tarea de recopilar información desde Internet, sino que reconoce su contenido para facilitar la extracción del conocimiento buscado,
- **Trazabilidad Blockchain:** Trazabilidad de productos a través del uso de Blockchain en la cadena de suministro y la logística, donde hay múltiples partes implicadas (productor, distribuidor, consumidor) y una demanda de información veraz y clave (sobre el producto, sobre sus procesos de transformación), mejorando así controles externos y la confianza del consumidor sobre la procedencia legítima, calidad y seguridad. (Se hizo el caso de uso con la sidra con D.O.P asturiana).
- **QUTE:** CTIC Quantum Testbed es una plataforma de computación cuántica desarrollada sobre el simulador de alto rendimiento ISAAC (Infraestructura singular adquirida en el año 2019).
- **MAIA:** Monitorización de Aforos en espacios mediante el uso de Inteligencia Artificial.
- **“Toolbox” TD:** Caja de herramientas que integra todos los recursos desarrollados y KnowHow de Transformación Digital, para facilitar su transferencia a otros contextos y su explotación comercial, además de para su uso en proyectos propios.
- **Hyperion:** Este activo se enfoca en el diseño y posterior despliegue de una infraestructura basada en tecnologías LPWAN que permita la obtención de métricas orientadas a la eficiencia energética, lo que conlleva la instalación de diversos dispositivos y sensores específicos. El objetivo principal que persigue el activo es innovar

en términos de diseño, desarrollo y validación en entornos de pruebas con el fin de realizar un análisis completo de la tecnología LoRaWAN para el estudio de métricas tanto generales como energéticas.

El uso de este tipo de tecnologías de transmisión inalámbrica permitirá la obtención de métricas en entornos rurales y de difícil cobertura y/o acceso. Por tanto, la recopilación, procesamiento y análisis de las métricas relacionadas con energía conlleva facilitar e impulsar la creación de comunidades energéticas locales, lo que es otro punto relevante en HYPERION.

- **Sistema de Inteligencia Territorial (SITrural):** Este activo se focaliza en el diseño e implementación de un *living lab territorial* con una orientación a la experimentación tecnológica, social y ambiental, que actúe como demostrador y contribuya así a la transferencia de la innovación al medio rural, a la vez que facilite su replicación y escalabilidad en otros territorios, contribuyendo así al desarrollo de una red de aldeas inteligentes como herramienta de choque a los procesos de despoblamiento y atonía rural en que están inmersos los espacios rurales. Se desarrolla de forma paralela y para el aprovechamiento del equipamiento físico adquirido de HYPERSENSORIA. **(Ver nota 5).**
- **Simulador Climático (SC):** Este activo se enfoca en una puesta a punto de la infraestructura física del Simulador Climático de CTIC, completándola con una infraestructura tecnológica para la generación de conocimiento y resultados desde la perspectiva de investigación y desarrollo de soluciones digitales de base tecnológica (software y hardware) para la agricultura 4.0 u otras disciplinas de interés. **(Ver nota 5).**

En el inventario a 31 de diciembre del 2022, entre los elementos de la partida de "Desarrollo", había un par de elementos activados en su momento, 100% depreciados y sin valor para generar actividad e ingresos, que se han dado de baja contablemente en el ejercicio 2023.

Concepto	Importe € (Coste)	Importe € (Amortización acumulada)	Importe € (Depreciación)	Importe € (VNC)
ELECCIA	93.643,48	-62.429,00	-31.214,48	0,00
GEMELO DIGITAL	71.524,32	-47.682,90	-23.841,42	0,00
Total	165.167,80	-110.111,90	-55.055,90	0,00

- b) **Concesiones Administrativas:** Esta partida incluye la concesión administrativa por la **cesión demanial gratuita del edificio Centros Tecnológicos de Gijón** (sector izquierdo), acordada por Consejo de Gobierno del Principado de Asturias a CTIC el 30 de mayo de 2019 y con una **duración de 40 años**. Esta concesión sustituye a la anterior figura administrativa de cesión de uso en comodato y al ser un derecho se registra como tal en el activo. El importe activado se corresponde con el valor actual de los alquileres correspondientes a los 40 años de concesión y se irá amortizando anualmente.

c) **Aplicaciones informáticas:** En esta partida las altas se corresponden con un software de interpretación de datos satelitales, que complementa la infraestructura tecnológica de Peón, y las bajas con elementos totalmente amortizados que estaban en el inventario de CTIC, totalmente obsoletos y sin uso.

d) **Criptomoneda:** Esta partida incluye la criptomoneda generada por CTIC desde el año 2019, tanto por minado directo de moneda virtual en nuestros equipos, como por servicios prestados en la Red Telos (The Telescope / Blockchain de tercera generación) a la que pertenecemos y por nuestra incorporación en la Red Ethereum en el año 2021.

<https://theteloscope.io/> y <https://ethereum.org/es/>

Para CTIC Centro Tecnológico, tanto el minado de moneda como las diferentes operaciones realizadas con la misma, responden a un interés de investigación en la tecnología Blockchain para aplicar en proyectos de I+D+i.

Las altas del ejercicio se generan por el minado y los intereses generados por la fianza depositada en la RED ETHEREUM (mencionada en el punto anterior).

Todos los bienes del inmovilizado inmaterial están libres de limitaciones de carácter sustantivo, tales como litigios, embargos, hipotecas, otras garantías, etc.

El detalle completo del inmovilizado se relaciona en el **ANEXO 1** de la presente Memoria.

El importe de los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 asciende a 726.759,37euros y el detalle es el siguiente:

Cuenta	Año 2023 Importe (€)	Año 2022 Importe (€)
Desarrollo	328.115,82	326.029,83
Propiedad Industrial	377,08	0,00
Aplicaciones informáticas	398.266,47	395.031,58
TOTAL	726.759,37	721.061,41

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado.

El inmovilizado inmaterial no está incluido en una unidad generadora de efectivo.

No existe inmovilizado inmaterial no afecto directamente a la explotación.

No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado inmaterial.

Nota 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La información facilitada en los apartados siguientes es de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad.

7.1. Inversiones financieras e Inversiones en entidades del grupo y asociadas

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 de los epígrafes A.VI del y B.VI del activo del balance adjunto ha sido el siguiente:

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.23	Movimientos del ejercicio 2023		Saldo a 31.12.23
		ADICIONES	RETIROS	
Créditos a L/P (a)	40.000,00	0,00	-10.000,00	30.000,00
Valores representativos de deuda a L/P (b)	612.400,79	552.974,28	-598.323,12	567.051,95
Imposiciones a L/P (c)	121.103,01	300,00	-121.403,01	0,00
Fianzas constituidas L/P (d)	44.825,26	0,75	0,00	44.826,01
TOTAL L/P	818.329,06	553.275,03	-729.726,13	641.877,96
Valores representativos de deuda a C/P (b)	1.274.008,41	806.883,31	-1.302.519,59	778.372,13
Imposiciones a C/P (c)	0,00	6.528.768,41	-862.264,35	5.666.504,06
Fianzas constituidas C/P (d)	22.105,00	0,00	-20.170,00	1.935,00
TOTAL C/P	1.296.113,41	7.335.651,72	-2.184.953,94	6.446.811,19

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.22	Movimientos del ejercicio 2022		Saldo a 31.12.22
		ADICIONES	RETIROS	
Créditos a L/P	30.000,00	10.000,00	0,00	40.000,00
Valores representativos de deuda a L/P	0,00	615.747,86	-3.347,07	612.400,79
Imposiciones a L/P	120.503,01	265.822,16	-265.222,16	121.103,01
Fianzas constituidas L/P	47.696,62	0,00	-2.871,36	44.825,26
TOTAL L/P	198.199,63	891.570,02	-271.440,59	818.329,06
Valores representativos de deuda a C/P	0,00	1.293.569,97	-19.561,56	1.274.008,41
Imposiciones a C/P	0,00	298.212,25	-298.212,25	0,00
Cuenta corriente con UTE's	5.600,98	4.407,31	-10.008,29	0,00
Fianzas constituidas C/P	35.621,00	2.035,00	-15.551,00	22.105,00
TOTAL C/P	41.221,98	1.598.224,53	-343.333,10	1.296.113,41

- a) Al cierre del ejercicio 2023, la Fundación CTIC tenía concedido, a favor de la entidad **ZAPIENS TECHNOLOGIES, S.L.**, un préstamo participativo (no convertible) de 30.000,00 €. La operación se formalizó en escritura pública ante notario el 9 de diciembre del 2021, por un plazo de 5 años más dos de carencia, por lo que se empieza a amortizar en el ejercicio 2024.

Cuentas Anuales ejercicio 2023

En el presente ejercicio 2023, la entidad **SEERSTEMS ROBOTICA Y SISTEMAS S.L.** amortiza el 100% del préstamo participativo (no convertible) de 10.000,00 € que tenía concedido. La operación se había formalizado en escritura pública ante notario el 25 de noviembre del 2022, por un plazo inicial de tres años y uno de carencia.

- b)** Los Valores representativos de **deuda a L/P** son aportaciones a fondos, letras del tesoro, suscripción de valores en distintas entidades financieras. Su detalle al 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

Entidad Financiera	Fecha de imposición	Importe nominal (€)	Intereses 2023	Regularización nominal	Fecha vencimiento	Tipo de interés
UNICAJA BANCO SA	21/02/2022	199.999,99	0,00	10.863,33		(*)
Cajamar Caja Rural, SCC	17/02/2022	99.999,99	0,00	0,00		(*)
Cajamar Caja Rural, SCC	28/05/2022	49.999,99	0,00	5.820,43		(*)
BANCO SABADELL, S.A.	18/12/2023	200.000,00	368,22	0,00	18/06/2025	4,8%(**)
		549.999,97	368,22	16.683,76		
TOTAL 31.12.23 (nominal + intereses devengados)			567.051,95			

(*) rentabilidad con una pequeña parte de renta variable sin fecha de vencimiento ya que son fondos para obtener rentabilidad a L/P.

El Fondo Dunas de UNICAJA BANCO, S.A. tiene un valor a 31/12/2023 de 210.863,32€, de ahí el importe de la revalorización reflejada contablemente.

El Fondo DWS DEUTSCHE de Caja Mar Caja Rural tiene un valor a 31/12/2023 de 155.820,21€, de ahí el importe de la revalorización reflejada contablemente.

(**) 4,80% mínimo o 5% si el Euribor a 3 meses está por encima del 2,75% al vencimiento del depósito.

Los Valores representativos de **deuda a C/P** que se han realizado en 2023 en la entidad son adquisición en Letras del Tesoro y pagarés del Bando Sabadell, S.A. Su detalle es el siguiente:

Entidad Financiera	Fecha de imposición	Importe nominal (€)	Intereses devengados años anteriores	Intereses 2023	Regularizac. nominal	Fecha vencimiento	Tipo de interés
BANCO SABADELL, S.A.	16/03/2023	194.206,31	0,00	4.606,46	0,00	16/03/2024	
BANCO SABADELL, S.A.	31/01/2023	300.000,00	0,00	9.223,97	0,00	31/07/2024	3,35%(*)
CAJA RURAL DE ASTURIAS	17/10/2022	265.000,00	496,60	2.378,47	2.460,32	31/05/2024	(**)
		759.206,31	496,60	16.208,90	2.460,32		
TOTAL 31.12.23(nominal + intereses devengados)				778.372,13			

(*) Depósito Eurostoxx 50cupón a 18 meses del 3,50% o del 3,35% según la evolución del Eurostoxx. Estimamos ingresos con la opción más prudente.

(**) A 31/12/2023 el fondo tiene un valor de 267.460,32 €, de ahí el importe de la revalorización reflejada contablemente.

- c) Las imposiciones a corto plazo que se han realizado en distintas entidades financieras al cierre del ejercicio 2023, tienen el siguiente detalle:

Entidad Financiera	Fecha de la imposición	Importe nominal (€)	Intereses 2023	Fecha de vencimiento	Tipo de interés
BANCO SABADELL, S.A.	04/08/2023	250.000,00	1.446,04	04/08/2024	3,65%
BANCO SABADELL, S.A.	04/08/2023	370.000,00	2.140,14	04/08/2024	3,65%
BANCO SABADELL, S.A.	07/07/2023	400.000,00	3.298,63	07/07/2024	3,50%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	17/02/2023	300.000,00	554,79	17/02/2024	1,50%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	20/06/2023	888.437,50	817,85	20/06/2024	2,80%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	20/06/2023	888.437,50	817,85	20/06/2024	2,80%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	20/12/2023	800.000,00	657,53	20/01/2024	2,50%
Cajamar Caja Rural, SCC	03/08/2023	400.000,00	2.256,83	03/08/2024	3,50%
Cajamar Caja Rural, SCC	06/02/2023	300.000,00	920,55	06/03/2024	2,00%
Cajamar Caja Rural, SCC	07/07/2023	200.000,00	1.531,51	07/01/2024	3,25%
Cajamar Caja Rural, SCC	07/07/2023	400.000,00	3.298,63	07/07/2024	3,50%
Cajamar Caja Rural, SCC	14/12/2023	450.000,00	697,13	14/12/2024	3,15%
CAIXABANK, S.A.			534,41		(*)
Cajamar Caja Rural, SCC			472,83		(*)
UNICAJA BANCO SA			184,34		(*)
		5.646.875,00	19.629,06		
TOTAL 31.12.23(nominal + intereses devengados) (Letras del Tesoro)			5.666.504,06		

(*) Intereses devengados en el ejercicio 2023 pero que se liquidan en enero de 2024 de las cuentas corrientes remuneradas.

El crecimiento en los remanentes financieros, imposiciones a plazo corto, que se produce en el año 2023 tiene su explicación directa en los anticipos de subvenciones nacionales y europeas concedidas, con un importe significativo en el caso de los proyectos que lidera el centro, al recibir CTIC el anticipo de todos los socios que se irá desembolsando en próximos ejercicios según se vayan ejecutando y justificando proyectos. **Ver nota 7.5**

- d) Las fianzas constituidas a L/P recogen las cantidades depositadas como garantía de suministros (*agua, electricidad y gas*), así como las correspondientes a algunas licitaciones adjudicadas con vencimiento en los próximos ejercicios (2025 y 2026) y fianzas para el desarrollo de determinados proyectos de I+D+i.

Las fianzas a C/P recogen igualmente cantidades depositadas como garantías provisionales para la presentación de ofertas en concursos públicos y garantías definitivas en concursos públicos adjudicados con vencimiento en el año 2024.

7.2. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El desglose de este epígrafe B.III del activo del balance y los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.23	Movimientos del ejercicio 2023		Saldo a 31.12.23
		ADICIONES	RETIROS	
Deudores (a)	26.774,59	74.541,20	-95.645,67	5.670,12
Usuarios, deudores de dudoso cobro (b)	59.003,10	16.940,00	0,00	75.943,10
Usuarios, deudores (c)	962.473,92	2.615.045,40	-2.797.632,19	779.887,13
Patrocinadores, afiliados y otros deudores (d)	32.500,00	333.564,00	-293.664,00	72.400,00
Deterioro valor de créditos de usuarios, patrocinadores y afiliados (e)	-59.003,10	0,00	-16.940,00	-75.943,10
TOTAL	1.021.748,51	3.040.090,60	-3.203.881,86	857.957,25

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.22	Movimientos del ejercicio 2022		Saldo a 31.12.22
		ADICIONES	RETIROS	
Deudores	21.645,32	59.970,59	-54.841,32	26.774,59
Usuarios, deudores de dudoso cobro	34.803,10	24.200,00	0,00	59.003,10
Usuarios, deudores	535.223,56	2.800.123,72	-2.372.873,36	962.473,92
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	0,00	145.260,00	-112.760,00	32.500,00
Deterioro valor de créditos de usuarios, patrocinadores y afiliados	-34.803,10	0,00	-24.200,00	-59.003,10
TOTAL	556.868,88	3.029.554,31	-2.564.674,68	1.021.748,51

a) Deudores

Este apartado recoge, a 31 de diciembre del 2023 la deuda correspondiente a la facturación, por gastos comunes del edificio, emitida a la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana (SEKUENS, antiguo IDEPA).

b) Usuarios, deudores de dudoso cobro

Este apartado recogería los créditos con usuarios de dudoso cobro, por los servicios prestados por la entidad en el ejercicio de la actividad propia. El movimiento de alta en el ejercicio corresponde a la Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias (FINBA).

Entidad	Importe (€)
FINWEG S.A.	24.200,00
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN BIOSANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	16.940,00
INSTALACIONES ELECTRICAS SOMFER S.L.	31.460,00
TIGRIS INDUSTRY PARTNERS S.L.	3.343,10
TOTAL	75.943,10

c) Usuarios, deudores

Este apartado recoge los créditos con usuarios por los servicios prestados por la entidad en el ejercicio de la actividad propia, distinguiendo a nivel de subcuenta entre usuarios vinculados y sin vinculación con la entidad.

DESGLOSE CTA 446-USUARIOS DEUDORES	Año 2023 Importe (€)	Año 2022 Importe (€)
4460 - USUARIOS, DEUDORES	775.081,57	961.903,91
4463 - USUARIOS, DEUDORES-OTRAS PARTES VINCULADAS	726,00	0,00
4469 - USUARIOS, DEUDORES FRAS PENDIENTES DE FORMALIZAR (*)	4.079,56	570,01
TOTAL	779.887,13	962.473,92

(*) La composición de esta cuenta al cierre del ejercicio 2023 se corresponde con facturas pendientes de formalizar por ingresos ya reconocidos contablemente: activo NUBIA (importe 1.382,43 € correspondientes a la facturación por uso a Seresco, S.A del último trimestre del año) y trabajos llevados a cabo en el proyecto de innovación empresarial ASDIH-Asturias Digital Innovation Hub que lidera SEKUENS (importe 2.697,12 € en total, de los cuales el 50% se facturará a la EOI- Escuela de Organización Industrial y el otro 50% corre a cargo de la Comisión Europea).

d) Patrocinadores, afiliados y otros deudores

Recogería fundamentalmente los créditos con patrocinadores y otros deudores (patronos o entidades con las que se celebran convenios de colaboración en actividades de interés general) por las cantidades a percibir para contribuir a los fines de la actividad propia de la entidad.

Al cierre del ejercicio 2023 están pendientes de pago 24.000,00€, por la realización de un proyecto de I+D+i en el marco de un convenio de colaboración con INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS DE ASTURIAS, S.A. y 48.400,00€ de un acuerdo específico de colaboración y transferencia de conocimiento con el Centro Tecnológico ITECAM (Instituto Tecnológico de Castilla la Mancha).

e) Deterioro de valor de créditos de usuarios, patrocinadores y afiliados

Importe correspondiente a las correcciones valorativas por deterioro de créditos incobrables, con origen en las operaciones de la actividad propia.

Durante el ejercicio 2023 se dota provisión por la deuda pendiente desde 2020 y 2021 con la entidad Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias (FINBA) por importe de 16.940,00 € (Ver nota 11.9.b).



7.3. Periodificaciones a corto plazo

El epígrafe del activo del balance VII. **“Periodificaciones a corto plazo”** recoge los gastos de hosting, mantenimiento y seguros contabilizados en el presente ejercicio y que corresponden al siguiente ejercicio.

El epígrafe del pasivo del balance VII. **“Periodificaciones a corto plazo”** la cuantía del convenio firmado con CAJA RURAL relativo a la cuarta edición de los PREMIOS INDUSTRIA 4.0, que se fallaron en el año 2023 y se celebrarán en el segundo semestre del año 2024.

7.4. Deudas

El desglose de los epígrafes B.II y C.III del pasivo del balance y los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.23	Movimientos del ejercicio 2023		Saldo a 31.12.23
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Deudas a L/P (a)	168.419,50	0,00	9.950,90	158.468,60
Deudas a L/P transformables en subvenciones (b)	1.654.785,83	2.579.579,73	2.105.771,08	2.128.594,48
Fianzas recibidas a L/P (c)	0,00	6.761,87	0,00	6.761,87
TOTAL L/P	1.823.205,33	2.586.341,60	2.115.721,98	2.293.824,95
Deudas a C/P con entidades de crédito	587,25	46.021,66	46.067,43	541,48
Deudas a C/P transformables en subvenciones (b)	2.796.767,64	2.264.001,09	3.000.226,73	2.060.542,00
Proveedores de inmovilizado a C/P (d)	18.780,54	766.548,61	765.226,46	20.102,69
Partidas pendientes de aplicación (e)	-11.918,40	6.967.712,25	6.939.833,83	15.960,02
Fianzas recibidas a C/P (c)	2.497,50	1.616,04	4.113,54	0,00
TOTAL C/P	2.806.714,53	10.045.899,65	10.755.467,99	2.097.146,19

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.22	Movimientos del ejercicio 2022		Saldo a 31.12.22
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Deudas a L/P	0,00	168.419,50	0,00	168.419,50
Deudas a L/P transformables en subvenciones	1.944.579,65	4.802.879,41	5.092.673,23	1.654.785,83
Fianzas recibidas a L/P	2.497,50	0,00	2.497,50	0,00
TOTAL L/P	1.947.077,15	4.971.298,91	5.095.170,73	1.823.205,33
Deudas a C/P con entidades de crédito	1.999,32	48.996,73	50.408,80	587,25
Deudas a C/P transformables en subvenciones	1.758.758,98	3.030.439,38	1.992.430,72	2.796.767,64
Proveedores de inmovilizado a C/P	493.380,10	827.806,18	1.302.405,74	18.780,54
Partidas pendientes de aplicación	-0,03	5.877.046,87	5.888.965,24	-11.918,40
Fianzas recibidas a C/P	0,00	2.497,50	0,00	2.497,50
TOTAL C/P	2.254.138,37	9.786.786,66	9.234.210,50	2.806.714,53

En estos epígrafes del pasivo se recogen a 31 de diciembre del 2023:

- a) La partida de deudas a L/P recoge el importe de la concesión económica de la Comisión Europea para el proyecto **Asturias Digital Innovation HUB (AsDIH)** que lidera SEKUENS. Corresponde a la parte de la concesión que financia los servicios de innovación que reciben las empresas de los denominados centros de competencia (CTIC es uno de los centros de competencia). Esta financiación no es una subvención directa para CTIC, sino que la subvención es para el beneficiario/usuario final, en este caso las empresas que se benefician de la ayuda.
- b) Importe del gasto no ejecutado de las subvenciones, donaciones y legados obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual y calificado como no reintegrable se refleja en "Deudas Transformables en Subvenciones" clasificado a C/P y a L/P. (Ver detalle en **nota 15.2**).

- c) El importe de "Fianzas a L/P" recoge:



- Fianza depositada por CONVERGENCIA DE TELECOMUNICACIONES, S.L., proveedor de "Equipamiento Informático y de Comunicaciones 2023" por 4.388,33 € cuyos vencimientos son en fecha 21/05/2026 (3.590,83 €) y, 21/05/2027 (797,50 €).
- Fianza de GRAFENO POWER PLUS, S.L., por la adquisición de equipos SAI por importe de 757,80 € y vencimiento 19/08/2025.
- Fianza de S4 PROYECTOS, DISEÑO Y SUMINISTROS, SL, por la compra de sensórica dentro del Proyecto Aldea 0, por importe de 1.616,04 € y vencimiento 31/08/2025.

No hay importe en fianzas a C/P a 31 de diciembre del 2023.

- d) Recoge el saldo pendiente por inversiones realizadas por CTIC en el ejercicio y pendientes de pago al cierre del ejercicio.
- e) "**Partidas pendientes de aplicación**" recoge al cierre del ejercicio 2023, los intereses cobrados y devengados de la cuenta corriente remunerada abierta en Caja Rural del proyecto Horizon Europe denominado "**Guardianes del Territorio**" <https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/guardians> , en el cual somos líderes del Consorcio. Ese extra de financiación se obtiene de colocaciones de remanentes del dinero que anticipa la Comisión Europea y hasta el momento que procede liquidar a los socios del proyecto. El importe obtenido se destinará a desarrollar actividad de difusión/posicionamiento a nivel regional del proyecto y de la actividad que desarrolla CTIC (fundamentalmente en CTIC RuralTech) alineada con el propio proyecto Guardians.

7.5. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El desglose de este epígrafe C.VI del pasivo del balance y los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo a 01.01.23	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.23
		Movimientos del ejercicio 2023		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Acreedores Varios:	1.967.446,67	6.674.473,75	4.808.862,30	3.833.058,12
Acreedores por Prestación de Servicios (a)	1.967.446,67	6.674.473,75	4.808.862,30	3.833.058,12
Personal:	916,32	2.308.071,17	2.259.458,44	49.529,05
Remuneraciones pendientes de pago (b)	916,32	2.308.071,17	2.259.458,44	49.529,05
TOTAL	1.968.362,99	8.982.544,92	7.068.320,74	3.882.587,17

Concepto	Saldo a 01.01.22	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.22
		Movimientos del ejercicio 2022		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Acreedores Varios:	3.104.366,41	3.330.139,75	4.467.059,49	1.967.446,67
Acreedores por Prestación de Servicios	3.104.366,41	3.330.139,75	4.467.059,49	1.967.446,67
Personal:	0,00	2.078.310,32	2.077.394,00	916,32
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	2.078.310,32	2.077.394,00	916,32
TOTAL	3.104.366,41	5.408.450,07	6.544.453,49	1.968.362,99

a) Acreedores por prestación de servicios

Recoge las deudas con suministradores de servicios habituales en la entidad y los importes correspondientes a las subvenciones concedidas a entidades socias, en proyectos liderados por CTIC, con el siguiente detalle e importes a 31 de diciembre:

Cuenta	Año 2023 Importe (€)
Acreedores prestación de servicios	98.940,43
Acreedores varios socios GOI FUTURE	139.867,13
Acreedores varios socios CERVERA CELIA	1.017.375,60
Acreedores varios socios HORIZON EUROPE GUARDIANS	2.576.874,96
TOTAL	3.833.058,12

b) Remuneraciones pendientes de pago:

Recoge los importes de comisiones de servicio del personal de CTIC al cierre del ejercicio 2023 y de nóminas del mes de diciembre correspondientes a la paga de incentivos 2023.

7.6. Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad por clases y categorías es como sigue:

- **Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:**

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo (€)				Instrumentos financieros a corto plazo (€)			
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda	
		ej. 2023	ej.2022	ej. 2023	ej.2022	ej. 2023	ej.2022	ej. 2023	ej.2022
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto		0,00	0,00	366.683,73	611.904,19	0,00	0,00	1.272.637,70	0,00
Activos financieros a coste amortizado		0,00	0,00	200.368,22	121.599,61	74.826,01	205.928,27	1.370,71	1.043.853,51
TOTAL		0,00	0,00	567.051,95	733.503,80	74.826,01	205.928,27	1.274.008,41	1.043.853,51

- **La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:**

Concepto	Ejercicio 2023 (€)	Ejercicio 2022 (€)
Tesorería	774.701,51	2.454.349,70
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Dentro de "Otros activos líquidos equivalentes" principalmente se recogen en el epígrafe B.VIII del activo del balance en la partida de "**Otros activos líquidos equivalentes**" y a cierre de ejercicio su composición es nula.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Entidad están denominados en €.

- **Pasivos financieros:**

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo (€)						Instrumentos financieros a corto plazo (€)					
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas	
		ej. 2023	ej.2022	ej. 2023	ej.2022	ej. 2023	ej.2022	ej. 2023	ej.2022	ej. 2023	ej.2022	ej. 2023	ej.2022
Pasivos a coste amortizado		0,00	0,00	0,00	0,00	2.293.824,95	1.823.205,33	0,00	0,00	0,00	0,00	6.311.559,68	5.107.349,83
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	2.293.824,95	1.823.205,33	0,00	0,00	0,00	0,00	6.311.559,68	5.107.349,83

7.7. Clasificación por vencimientos de Activos/Pasivos

Respecto a los activos financieros, los vencimientos a largo plazo están recogidos en la **nota 7.1.** en sus apartados **a)** y **b).**

Por otro lado, la parte de pasivos financieros a largo plazo están recogidos en la **nota 7.4.**

7.8. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Para cada tipo de riesgo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio) en la fecha de cierre del ejercicio 2023, no hay ningún tipo de información que vincular a ninguno de los tipos de riesgo mencionados según la operativa de la Fundación.

7.9. Garantías comprometidas con Terceros

A 31 de diciembre de 2023 existen avales bancarios comprometidos y que se relacionan a continuación:

ENTIDAD	CONCEPTO	Importe Aval (€)	FECHA VENCIMIENTO
ASOCIACION INSTITUTO TECNOLOGICO DE INFORMATICA	CERVERA CELIA 2022	43.483,11 €	29/02/2024
	Cervera AI4ES 2022	59.762,18 €	31/03/2024
	CERVERA CELIA 2023	48.805,54 €	31/12/2024
	Cervera AI4ES 2023	59.219,30 €	31/12/2024
FUNDACIÓN ANDALUZA PARA EL DESARROLLO AEROSPAIAL	CERVERA CELIA 2022	43.916,41 €	29/02/2024
	CERVERA CELIA 2023	54.765,18 €	31/12/2024
FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	Expdte 2022_031_AM selección entidades "Programa Activa Industria 4.0"	37.000,00 €	31/03/2024
FUNDACION EURECAT	Cervera AI4ES 2022	47.025,93 €	31/03/2024
	Cervera AI4ES 2023	45.841,59 €	31/12/2024
FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLOGIGO DE GALICIA	CERVERA CELIA 2022	43.635,13 €	29/02/2024
	CERVERA CELIA 2023	44.764,96 €	31/12/2024
FUNDACION TECNALIA RESEARCH & INNOVATION	Cervera AI4ES 2022	60.881,89 €	31/03/2024
	Cervera AI4ES 2023	64.242,32 €	31/12/2024
FUNDACION TEKNIKER	CERVERA IBERUS 2022	51.058,05 €	31/03/2024
INSTITUTO BIOMECANICO DE VALENCIA	CERVERA IBERUS 2022	69.245,49 €	31/03/2024
	CERVERA IBERUS 2022	43.750,86 €	31/03/2024
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CASTILLA Y LEON	CERVERA CELIA 2022	48.781,16 €	29/02/2024
	CERVERA CELIA 2023	44.653,12 €	31/12/2024
TOTAL		910.832,22 €	

Nota 8. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

Cuentas	Saldo a 01.01.23	Importe en euros (€)			Saldo a 31.12.23
		Movimientos del ejercicio 2023			
		CARGOS	ABONOS	TRASPASOS	
Dotación fundacional (a)	336.000,00	0,00	0,00	0,00	336.000,00
Reservas voluntarias	3.734.180,67	0,00	424.977,95	0,00	4.159.158,62
Excedente de ejercicios anteriores (b)	2.683.004,14	0,00	0,00	0,00	2.683.004,14
Excedente del ejercicio	424.977,95	0,00	863.328,09	-424.977,95	863.328,09
TOTAL	7.178.162,76	0,00	1.288.306,04	-424.977,95	8.041.490,85

Cuentas	Saldo a 01.01.22	Importe en euros (€)			Saldo a 31.12.22
		Movimientos del ejercicio 2022			
		CARGOS	ABONOS	TRASPASOS	
Dotación fundacional	330.000,00	0,00	6.000,00	0,00	336.000,00
Reservas voluntarias	3.220.512,06	0,00	513.668,61	0,00	3.734.180,67
Reservas especiales	7.555,54	7.555,54	0,00	0,00	0,00
Excedente de ejercicios anteriores	2.683.004,14	0,00	0,00	0,00	2.683.004,14
Excedente del ejercicio	506.113,04	0,00	424.977,95	-506.113,04	424.977,95
TOTAL	6.747.184,78	7.555,54	944.646,56	-506.113,04	7.178.162,76

NOTA: No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

a) Dotación Fundacional

Recoge las aportaciones iniciales efectuadas por los patronos fundadores. Toda la dotación fundacional está 100% desembolsada a 31 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio, en el mes de diciembre, se ha aprobado la incorporación de la empresa ALSA INNOVACION Y PROYECTOS DE MOVILIDAD, S.L. que se formalizará y efectuará el desembolso de la aportación al capital fundacional por importe de 8.000,00 euros en el primer trimestre del ejercicio 2024.

Las entidades que participan en la Fundación CTIC, a 31 de diciembre de 2023, son las que siguen:

ENTIDAD	Nº REPRESENTANTES	% APORTACIÓN	IMPORTE €
Accenture,S.A. (*)	n/a	16,07%	54.000,00
Capgemini España,S.A. (*)	n/a	16,07%	54.000,00
Relevisión, S.A. (*)	n/a	16,07%	54.000,00
Telefónica Móviles España, S.A. (*)	n/a	16,07%	54.000,00
Dicampus, S.L. (*)	n/a	1,79%	6.000,00
Seidor Tech, S.A.	1	1,79%	6.000,00
Espiral Microsistemas, S.L.L. (*)	n/a	1,79%	6.000,00
Felguera TI, S.L.	1	1,79%	6.000,00
General Alquiler de Maquinaria, S.A. (*)	n/a	1,79%	6.000,00
Gobierno del Principado de Asturias	3	1,79%	6.000,00
Grupo Intermark 96, S.L. (*)	n/a	1,79%	6.000,00
Izertis, S.L. (*)	n/a	1,79%	6.000,00
Orange España. S.A.U.	1	1,79%	6.000,00
Red.Es (*)	n/a	5,36%	18.000,00
Sadim, S.A. (*)	n/a	1,79%	6.000,00
Satec, S.A.	1	1,79%	6.000,00
Seresco, S.A.	1	1,79%	6.000,00
Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A.	1	1,85%	6.000,00
R Cable y Telecable Telecomunicaciones, S.A.U	1	1,79%	6.000,00
Treelogic, S.A. (*)	n/a	1,79%	6.000,00
Valle, Ballina y Fernández, S.A.	1	1,85%	6.000,00
Lacera Servicios y Mantenimiento, S.A.	1	1,79%	6.000,00
TOTAL	12	100,13%	336.000,00

(*) Han causado baja como entidades patronas, permanecen las aportaciones al capital fundacional pero ya no tienen representante.

b) Excedente de ejercicios anteriores

El importe se corresponde con el traspaso de los saldos del **“Fondo para Actividades Propias (FIP)”** y la **“Provisión de riesgo de incobro de proyectos subvencionados para actividades propias”** que formaban parte del Patrimonio Neto de la entidad a fecha 1 de enero de 2012 y que por la adaptación a los criterios del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobada en el Real Decreto 1491/2011 se han ajustado en esta partida, menos los resultados negativos que se produjeron en algún ejercicio económico años atrás.

Nota 9. MONEDA EXTRANJERA

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no hay saldo de caja moneda extranjera.

Nota 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos deudores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.23	Movimientos del ejercicio 2023		Saldo a 31.12.23
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Otros Créditos con la Administración Pública:	7.709.938,83	11.967.307,55	-12.670.033,35	7.007.213,03
Deudores por subvenciones (a)	7.699.429,71	11.831.995,00	-12.529.730,04	7.001.694,67
Hacienda Pca. deudor por IVA	0,00	110.149,94	-110.149,94	0,00
Organismos S.Social Deudores (b)	10.509,12	25.162,61	-30.153,37	5.518,36
TOTAL	7.709.938,83	11.967.307,55	-12.670.033,35	7.007.213,03

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.22	Movimientos del ejercicio 2022		Saldo a 31.12.22
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Otros Créditos con la Administración Pública:	8.259.798,52	10.084.991,09	-10.634.850,78	7.709.938,83
Deudores por subvenciones	8.254.914,38	10.062.416,54	-10.617.901,21	7.699.429,71
Hacienda Pca. deudor por IVA	0,00	9.197,37	-9.197,37	0,00
Organismos S. Social Deudores	4.884,14	13.377,18	-7.752,20	10.509,12
TOTAL	8.259.798,52	10.084.991,09	-10.634.850,78	7.709.938,83

a) Deudores por subvenciones

Recoge los créditos con la Administración Pública (incluye entidades y entes del sector público) por las subvenciones recibidas. El detalle a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Deudor por subvenciones	Importe (€)
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN (CDTI)	2.043.271,46
COMISION EUROPEA	2.963.387,93
CONFEDERACION EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA ECONOMIA SOCIAL	18.692,65
CONSEJERÍA DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACION Y EMPLEO	1.196.749,94
CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLITICA AGRARIA	189.306,81
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	16.531,50
PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISTICA DE GIJON , S.A.	4.002,38
RED.ES	569.752,00
TOTAL	7.001.694,67

b) Organismos S. Social Deudores

Recoge las bonificaciones por cursos de formación de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P., que serán compensados en la liquidación de los seguros sociales de diciembre que se pagan en enero del ejercicio siguiente.

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Concepto	Saldo a 01.01.23	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.23
		Movimientos del ejercicio 2023		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Otras deudas con la Admón Pública:	332.272,31	7.067.458,86	7.067.904,85	331.826,32
Hacienda Pública Acreedor por IVA	102.043,35	123.565,86	138.988,59	86.620,62
Hacienda Pública Retenciones Practicadas	155.798,49	1.179.154,75	1.167.587,62	167.365,62
Hacienda Pca. Acr. subvenciones recibidas colaborac.	0,00	4.799.013,81	4.799.013,81	0,00
Hacienda Pública Acreedor por subv. reintegrar	0,00	15.198,67	15.198,67	0,00
Organismos de la Seguridad Social acreedores	74.430,47	950.525,77	947.116,16	77.840,08
TOTAL	332.272,31	7.067.458,86	7.067.904,85	331.826,32

Concepto	Saldo a 01.01.22	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.22
		Movimientos del ejercicio 2022		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Otras deudas con la Admón Pública:	209.087,11	4.547.306,59	4.424.121,39	332.272,31
Hacienda Pública Acreedor por IVA	306,48	171.796,60	70.059,73	102.043,35
Hacienda Pública Retenciones Practicadas	132.381,18	1.070.800,79	1.047.383,48	155.798,49
Hacienda Pca. Acr. subvenciones recibidas colaborac.	2.303,75	2.425.505,62	2.427.809,37	0,00
Hacienda Pública Acreedor por subv. reintegrar	5.709,25	0,00	5.709,25	0,00
Organismos de la Seguridad Social acreedores	68.386,45	879.203,58	873.159,56	74.430,47
TOTAL	209.087,11	4.547.306,59	4.424.121,39	332.272,31

A fecha 31 de diciembre 2023 la Fundación tiene pendiente de prescripción y por tanto sujetos a posible inspección por la Administración Tributaria, todos los impuestos principales que le son de aplicación desde su constitución el 5 de diciembre de 2003 correspondientes a los últimos cuatro ejercicios.

Fundación CTIC está acogida al **Régimen Fiscal Especial** establecido por la **Ley 49/2002, de 23 de diciembre**, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que está exenta en el Impuesto sobre Sociedades por los beneficios que obtiene en las actividades que constituyen su objeto fundacional, así como por los beneficios derivados de incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de dicha actividad fundacional. El ejercicio económico y fiscal de la Fundación coincide con el año natural.

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 con la base imponible del Impuesto sobre sociedades es como sigue:

Ejercicio 2023	Aumentos	Disminuciones	Importe €
Resultado contable ejercicio después de impuestos			863.328,09
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes	4.923.614,03	-5.786.942,12	-863.328,09
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00
Base imponible (Resultado Fiscal)			0,00

Ejercicio 2022	Aumentos	Disminuciones	Importe €
Resultado contable ejercicio después de impuestos			424.977,95
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes	4.641.642,88	-5.066.620,83	-424.977,95
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00
Base imponible (Resultado Fiscal)			0,00

Las diferencias permanentes se corresponden con los gastos e ingresos exentos del Impuesto de Sociedades en aplicación de la Ley 48/2002, de 23 de diciembre.

INFORMACIÓN EXIGIDA POR LA LEGISLACIÓN FISCAL PARA LA CALIFICACIÓN DE RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL DE ENTIDAD SIN FINES LUCRATIVOS - LEY 49/2002.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos recogida en el RD 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo se encuentra en las siguientes notas de memoria:

- a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades. **(Nota 10)**
- b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material. **(Nota 14.3.1.)**
- c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas. **(Nota 14.3.6)**
- d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones. **(Nota 17.3)**
- e) Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal. **(N/A)**
- f) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro. **(N/A)**
- g) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas. **(ANEXO II)**
- h) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad. **(N/A)**
- i) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio. **(Nota 14.3.6)**



Nota 11. INGRESOS Y GASTOS

Composición de ingresos y gastos de la entidad, clasificados por epígrafes contables.

En las notas 14 y 15 de la memoria se analizan en detalle los ingresos y gastos de la entidad y se explican las desviaciones entre las cifras presupuestadas y las cifras finalmente ejecutadas.

11.1 Ingresos totales de la Entidad

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Epígrafes de Ingresos	Importe 2023 (€)	Importe 2022 (€)
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	1.867.691,83	1.863.153,32
73 - TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	233.281,93	60.924,96
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	3.553.665,72	3.100.896,34
75 - OTROS INGRESOS DE GESTION	9.916,88	7.806,27
76 - INGRESOS FINANCIEROS	121.266,81	6.280,50
77 - BENEFICIOS PROC. INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPC.	333,62	16.000,00
79 EXCESOS Y APLICACIONES DE PROVISIONES Y PDAS POR DETERIORO	785,33	11.559,44
TOTAL	5.786.942,12	5.066.620,83

Se produce un incremento significativo en la cifra de ingresos del 2023 con respecto al ejercicio anterior (14,22%), principalmente se han visto incrementados los epígrafes de:

- **"Subvenciones"** (incremento del 14,60%): composición que se detalla ampliamente en la **nota 15** de esta memoria.
- **"Ingresos financieros"** (incremento del 1.830,85%): al disponer de un mayor remanente de tesorería y haber mejorado las condiciones de retribución de las entidades financieras.
- **"Trabajos realizados para la entidad"** (incremento del 282,90%): relacionado con la activación de dos activos inmateriales (SC: *Simulador Climático* y SITrural: *Sistema de Inteligencia Territorial Rural*) que se describen en la **nota 6** de esta memoria.

En la **nota 14.3.4** Ingresos se detallan las desviaciones más significativas de las partidas de ingresos realizados con respecto a las cifras presupuestadas para el ejercicio 2023.

11.2 Ingresos de patrocinadores y colaboradores

Esta cuenta forma parte del epígrafe de los "Ingresos propios de la entidad" y recoge los importes recibidos de los patrocinios publicitarios y de los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

El detalle es el siguiente:

Patrocinador/colaborador	Proyecto	Importe 2023 (€)
Ayuntamiento de Gijón	Patrocinio MAS STEAM 2023	3.000,00
Ayuntamiento de Siero	Patrocinio MAS STEAM 2023	4.132,23
Caja Rural de Asturias	Convenio Colaboración Premios INDUSTRIA 4.0 2023	12.000,00
Cátedra DXC	Patrocinio MAS STEAM 2023	1.500,00
Clúster TIC	Patrocinio "Web Technologies for Mobile Apps Development"	4.000,00
Compass Digital, SLU	Patrocinio Datathon AI4ES 2023	1.652,89
EDP sucursal en España S.A.U	Patrocinio MAS STEAM 2023	5.000,00
Fundación 16 de 24	Patrocinio MAS STEAM 2023	1.500,00
Fundación Barredo	Programa I+D+i: CableScan 4.0	20.000,00
Huawei Technologies Research & Development Belgium NV	Patrocinio "Web Technologies for Mobile Apps Development"	6.000,00
Inspección Técnica de Vehículos de Asturias S.A.	Proyecto I+D+i: [DANIA] Detector de Anomalías en Neumáticos	24.000,00
ITECAM-Centro Tecnológico Industrial de Castilla-La Mancha	Convenio Transferencia Modelo e-Industria	40.000,00
TOTAL		122.785,12

11.3 Exceso de provisiones

El saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto	Importe 2023 (€)	Importe 2022 (€)
Regularización provisión por riesgo de devolución de subvenciones concedidas de ejercicios anteriores	785,33	11.559,44
TOTAL	785,33	11.559,44

11.4 Otros resultados (excepcionales)

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

Concepto	Importe 2023 (€)	Importe 2022 (€)
Diferencias por regularizaciones en cobros de subvenciones de ejercicios anteriores	0,00	8.895,58
Otros	333,62	7.104,42
TOTAL	333,62	16.000,00

11.5 Gastos de la Entidad

La composición a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Epígrafes de Gastos	Importe 2023 (€)	Importe 2022 (€)
60 - COMPRAS	-941,83	0,00
62 - SERVICIOS EXTERIORES	745.611,43	794.664,98
63 - TRIBUTOS	40.913,03	108,85
64 - GASTOS DE PERSONAL	3.648.837,52	3.390.369,25
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	46.517,92	30.123,02
66 - GASTOS FINANCIEROS	7.719,19	5.754,64
67 - PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CC Y GTOS EXCEPCIONALES	440,26	0,00
68 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	407.775,16	377.954,32
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	26.741,36	42.667,82
TOTAL	4.923.614,03	4.641.642,88

Se produce un incremento en la cifra de gasto del 6,07%, principalmente en el epígrafe de personal y en el de amortizaciones. Estos incrementos van directamente correlacionados con el crecimiento de la actividad de la entidad en proyectos de subvención, así como de las inversiones realizadas en infraestructuras singulares de los últimos años (entre ellas el Simulador Cuántico, el equipamiento de investigación en espacio de datos /Data Hub, el Simulador Climático y la Instalación Fotovoltaica para autoconsumo en entorno rural). Las variaciones de las cifras realizadas respecto a las presupuestadas, así como su composición, se detallan en la **nota 14.3.4** gastos de esta memoria

También hay un incremento en la partida de gastos financieros (34,14%), debido principalmente al coste de los avales cruzados con distintas entidades socias por los proyectos I+D+i Cervera, pues así lo establecen los acuerdos de consorcio firmados para minimizar riesgos.

11.6 Servicios Exteriores

La composición a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Servicios exteriores	Importe 2023 (€)	Importe 2022 (€)
621 - ARRENDAMIENTOS Y CANONES	64.271,97	59.363,47
622 - REPARACIONES Y CONSERVACION	49.256,63	51.200,84
623 - SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	317.318,48	313.113,01
625 - PRIMAS DE SEGUROS	9.114,34	7.338,10
626 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	200,81	664,43
627 - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELAC. PUBLICAS	40.817,34	75.438,52
628 - SUMINISTROS	73.582,35	68.028,86
629 - OTROS SERVICIOS	191.049,50	219.517,75
TOTAL	745.611,42	794.664,98

Cuentas Anuales ejercicio 2023

Variación global entre ejercicios del -6,17%. Los cambios entre ejercicios en algunas de las partidas como la de "Publicidad" o la de "Otros servicios", depende de la planificación y compromisos de actividades que haya en cada ejercicio en los diferentes proyectos a desarrollar por la entidad.

11.7 Personal

Personal	Importe 2023 (€)	Importe 2022 (€)
640 - SUELDOS Y SALARIOS	2.817.348,31	2.631.937,45
641 - INDEMNIZACIONES	19.656,67	2.223,34
642 - SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	784.113,19	723.016,70
649 - OTROS GASTOS SOCIALES	27.719,35	33.191,76
TOTAL	3.648.837,52	3.390.369,25

Incremento global en la partida del 7,62% con respecto al ejercicio anterior.

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2023 y 2022, por categorías profesionales y género, es como sigue:

Categorías profesionales	HOMBRES				MUJERES				nº Total	
	2023		2022		2023		2022		2023	2022
	nº medio	%	nº medio	%	nº medio	%	nº medio	%		
Dirección General	2,00	66,67%	1,00	100,00%	1,00	33,33%	0,00	0,00%	3,00	1,00
Dirección de área	2,00	50,00%	3,00	56,29%	2,00	50,00%	2,33	43,71%	4,00	5,33
Responsable de Línea	1,14	100,00%	1,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	1,14	1,00
Experto/a	3,00	100,00%	3,00	0,00%	0,00	0,00%	0,99	0,00%	3,00	3,99
Coordinación	2,00	66,67%	2,00	62,50%	1,00	33,33%	1,20	37,50%	3,00	3,20
Técnico/a	31,85	63,96%	29,76	64,43%	17,95	36,04%	16,43	35,57%	49,80	46,19
Personal de Soporte	2,39	44,34%	4,45	39,35%	3,00	55,66%	6,86	60,65%	5,39	11,31
TOTAL	44,38	64,01%	44,21	61,39%	25,72	35,99%	27,81	38,61%	69,33	72,02

- A 31 de diciembre de 2023, el nº de personas en plantilla era de 69 personas en total (74 en 2022): 66 personas (95,65%) con contrato indefinido, una persona con prejubilación a tiempo parcial (1,45%) y dos contratos por circunstancias de la producción (2,90%). Dos personas de la plantilla tienen acreditada un grado de minusvalía superior al 33%.
- La edad media de la plantilla a 31 de diciembre de 2023 asciende a **41,77 años** (hombres 40,63 años y mujeres 43,65 años).
- El **número de doctores** en plantilla en el ejercicio 2023 **es de 10** (10 en el ejercicio 2022), cumpliéndose el ratio que establece el Real Decreto de Centros Tecnológicos.
- A 31 de diciembre de 2023, hay una persona de la plantilla con excedencia obligatoria por cargo político.

11.8 Ayudas monetarias y otros gastos de gestión

El detalle de las partidas que conforman este epígrafe es el siguiente:

Cuentas	Importe 2023 (€)	Importe 2022 (€)
Ayudas monetarias (a)	30.584,74	27.520,27
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno (b)	0,00	0,00
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados (c)	15.933,18	2.602,75
TOTAL	46.517,92	30.123,02

a) Ayudas monetarias

El total de este epígrafe recoge los importes de las cuotas que se pagan a otras entidades en las que se participa y cuyo detalle es el siguiente:

Entidad	Importe 2023 (€)	Importe 2022 (€)
AENOR - Asociación Española de Normalización	955,61	955,61
ALIANZA DE FUNDACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS	600,00	600,00
ASOC. CLUSTER DE EMPRESARIOS DE TURISMO RURAL DE ASTURIAS	200,00	200,00
ASOCIACIÓN CLUSTER TIC DE ASTURIAS	2.130,00	2.069,00
ASOCIACIÓN DE VECINOS EL VALLE DE PEÓN Y CANDANAL	28,00	0,00
ASOCIACIÓN GAIA-X ESPAÑA	2.125,00	0,00
ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN	1.563,54	1.489,09
CLUB ASTURIANO DE CALIDAD	482,58	456,56
CLUSTER METAINDUSTRY	500,01	500,01
CLUSTER EPI'S Y SALUD	1.200,00	1.200,00
DATA AI AND ROBOTICS (DAIRO)	1.500,00	750,00
ERCIM	5.833,97	7.800,00
European Construction Technology Platform (ECTP AISBL)	1.500,00	1.500,00
FEDIT - Federación Española de Centros Tecnológicos	10.000,00	10.000,00
WORLD WIDE WEB CONSORTIUM, INC	1.966,03	0,00
TOTAL	30.584,74	27.520,27

b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno

Recogería gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Fundación. **No ha habido ningún gasto por este concepto en el ejercicio 2023 ni en el ejercicio 2022, así como tampoco lo hubo en el año 2021.**

c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados

Importe de los reintegros de subvenciones que habiendo sido imputados a resultados no han resultado elegibles finalmente en la justificación (una vez revisadas las justificaciones por la entidad competente) de acuerdo al siguiente detalle:

Organismo	Proyecto	Importe 2023 (€)
Sdad. Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S.A.	Ecosistemas Gijón Trabajo Conectado 2021/2022	41,30
CONSEJERIA DE CIENCIA PRINCIPADO DE ASTURIAS	Estructura 2022	15.000,00 (*)
CDTI - Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	Cervera AI4ES 2021	205,89
CDTI - Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	Cervera ENERISLA 2020	685,99
TOTAL		15.933,18

(*) Tras varios requerimientos y alegaciones para justificar ante el Principado de Asturias (DG Innovación) la Subv. Estructura concedida a CTIC del año 2022 por importe de 100.000,00 euros, con fecha 15 de marzo del 2023 se recibe resolución del Principado de Asturias de revocación y reintegro parcial de la ayuda concedida, vía presupuestos del Principado, para el desarrollo de actuaciones de I+D+i durante el año 2022.

El importe que se revoca es de 15.000,00 euros al considerar que se incumple uno de los indicadores de dicha subvención nominativa, en concreto el número de proyectos nacionales de I+D+i, por diferencias de criterio a la hora de considerar que actividades computan como "proyecto" y cuales son de "innovación". Se inicia, por tanto, el procedimiento administrativo con sus plazos, para la presentación en esta primera fase de la correspondiente alegación. El 18 de mayo de 2023 llega revocación definitiva y reintegro y con fecha 16 de junio de 2023 recurso de reposición ante la Administración.

Con fecha 7 de julio del 2023 se recibe nuevamente la desestimación del recurso interpuesto, por lo que se opta por presentar recurso contencioso administrativo con fecha 11 de octubre del 2023.

Se publica en BOPA con fecha 19 de octubre de 2023 la remisión del expediente a la Sala del Tribunal Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Se admite a trámite con fecha 3 de noviembre del 2023 y se señala la celebración de la vista prevenida el día 18 de marzo de 2024 a las 10:10 horas.

11.9 Pérdidas por deterioro y otras dotaciones

La composición a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	Importe 2023 (€)	Importe 2022 (€)
Pérdidas por deterioro de créditos por oper. de la actividad	26.741,36	42.667,82
TOTAL	26.741,36	42.667,82

Esta cuenta recoge a 31 de diciembre:

Concepto	Importe €	
Provisión dudoso cobro cliente FINBA (Fundación para la Investigación Biosanitaria del Principado de Asturias)	16.940,00	Ver nota 7.2.b) y nota 12
Regularización provisión subvenciones (cálculo actualizado año 2023)	9.801,36	Ver nota 12
Total	26.741,36	

Nota 12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El saldo de provisiones a c/p durante 2023, en euros (€), es como sigue:

Concepto	Saldo a 01.01.23	Dotaciones 2023	Aplicaciones 2023	Ajustes 2023	Saldo a 31.12.23
Provisión insolvencias clientes dudoso cobro	59.003,10	16.940,00 (1)	0,00	0,00	75.943,10
Provisión riesgo incobros clientes (2)	18.459,59	0,00	0,00	0,00	18.459,59
Provisión riesgo reclamaciones de subvenciones ptes. de revisión y cierre	19.269,59	9.801,36 (3)	-785,33	0,00	28.285,62
TOTAL	96.732,28	26.741,36	-785,33	0,00	122.688,31

- (1) **Ver nota 7.2.b) y nota 11.** Dotación provisión clientes de dudoso cobro con deudas de antigüedad superior a dos años por importe total de **75.943,10 euros**. En el ejercicio se dota la deuda de FINBA (Fundación para la Investigación Biosanitaria del Principado de Asturias) por 16.940,00 euros.
- (2) Se mantiene la misma provisión por posibles incobros de clientes, por importe de **18.459,59 euros** (1% sobre el total de facturación).
- (3) Este epígrafe recoge la dotación de la provisión por riesgo de devolución de subvenciones concedidas en los últimos 5 años, susceptibles de revisión por parte de los organismos concedentes de las mismas, en base al histórico de devoluciones efectuadas a tal efecto. Se recalcula anualmente, se hace la nueva dotación (gasto) y se anula la del ejercicio anterior (ingreso).

En el presente ejercicio la cifra total a dotar en base al estudio anual que se efectúa es de **28.285,62 euros** (mayor que la dotada en el ejercicio anterior de 19.269,59 €), por lo que al ser una cifra inferior la que se calcula se "dota" la provisión por importe de 9.801,36 € contra la cuenta de gasto. **Ver nota 11.9.**

Nota 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La entidad aplica en el desarrollo de su actividad políticas de reciclaje, reutilización y ahorro de energías que contribuyan a la reducción de impacto de huella de carbono.

No se han incurrido en gastos significativos por temas medioambientales ya que, por el tipo de actividad que desarrolla la Entidad, no se estima que existan riesgos medioambientales derivados de la misma.

En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

Nota 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

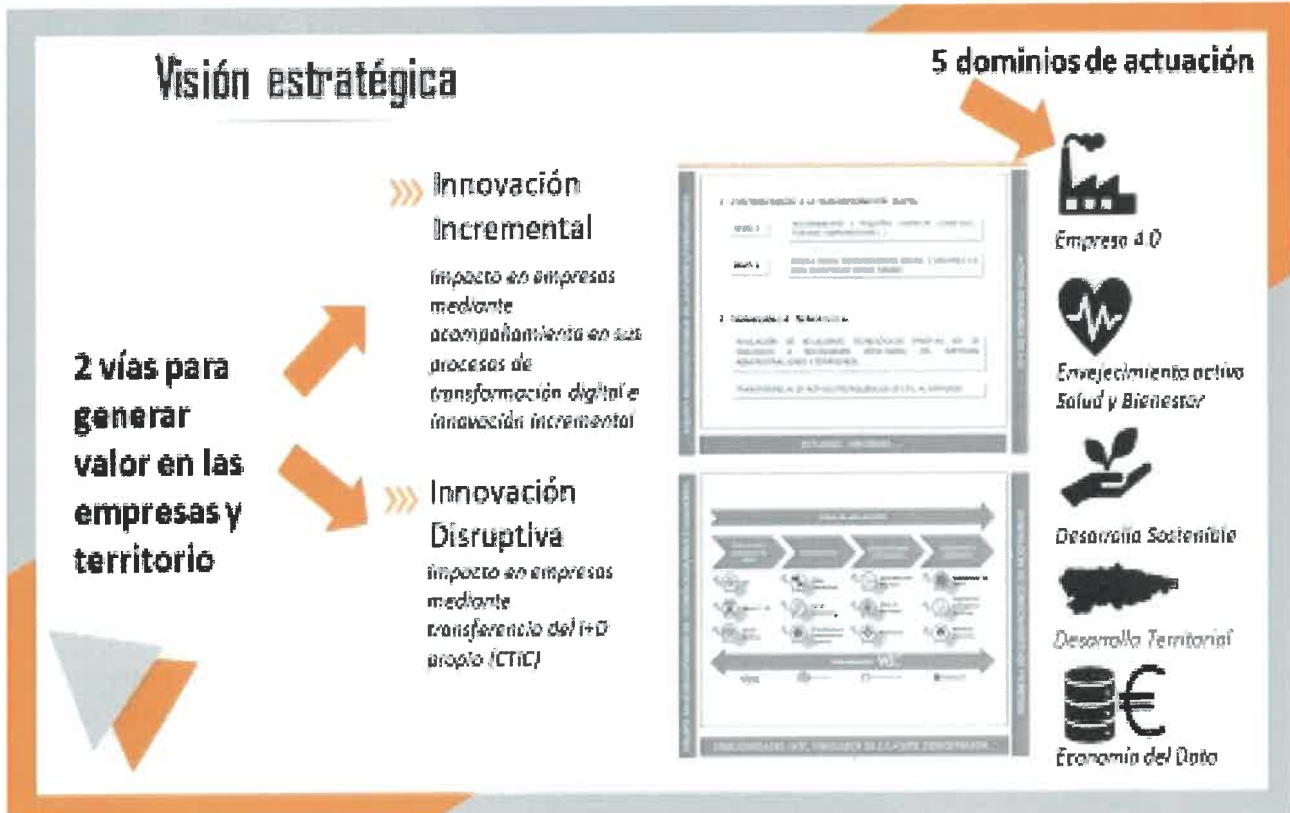
14.1 Líneas estratégicas de actuación de CTIC en el ejercicio 2023

▪ **Plan Estratégico y Hoja de Ruta “roadmap” del Centro Tecnológico**

CTIC Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación, se crea en 2003 en el marco de las políticas de innovación del Gobierno del Principado de Asturias, que entiende que los centros tecnológicos son un motor de tracción y competitividad para las empresas de la región. **Especializado en la investigación y desarrollo de tecnologías de última generación, CTIC es un organismo técnico y neutral, comprometido con el desarrollo territorial y el progreso económico y social.** Integrado en la **Red de Centros Tecnológicos** del Principado de Asturias, es el único organismo regional especializado en TIC, tecnológicamente neutral, orientado a los intereses generales, sin ánimo de lucro y con competencia técnica reconocida.

De acuerdo con sus objetivos fundacionales y en la línea establecida por el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre que regula los centros tecnológicos reconocidos a nivel nacional, **CTIC** se estructura en torno a dos grandes tipologías de actividades:

- I+D+i (como mínimo un 35% de los ingresos según Real Decreto)
- Prestación de Servicios Tecnológicos (como máximo un 65% según Real Decreto) y orientados a la mejora de la competitividad empresarial y de los territorios.



La actividad del Centro tiene un alto componente transversal de modo que tanto las metodologías para la gestión del cambio, como las tecnologías propiamente dichas (definidas en nuestro "roadmap" tecnológico) son de aplicabilidad a diferentes sectores económicos

CTIC, como Centro Tecnológico, intenta dar respuesta a las necesidades territoriales de innovación y desarrollo tecnológico. Se mantiene un compromiso con el territorio que va más allá del desarrollo de soluciones tecnológicas. Además de conocimiento tecnológico, este compromiso se traduce en el apoyo a gobiernos y administraciones **aportando visión, estrategia y neutralidad como organismo de desarrollo territorial.**



CTIC somos **transformación digital** y nos dedicamos a la **inteligencia artificial**

Para afrontar los retos sociales que tiene definido el Centro (apoyar la innovación social y empresarial, colaborar con gobiernos e instituciones para desarrollar territorios inteligentes y promover y desarrollar tecnologías para la calidad de vida de las personas y el envejecimiento activo), CTIC desarrolla sus actividades en torno al concepto de Transformación Digital e Inteligencia Artificial. Y lo hace de dos formas:

- Colaborando en la **gestión del cambio** de las organizaciones para adaptarlas a las exigencias de la transformación digital.
- Desarrollando **tecnologías y soluciones innovadoras** cuando el mercado no ofrece los productos adaptados. El desarrollo de soluciones tecnológicas tiene dos vertientes, por un lado, actividades de I+D+i y, por otro, la prestación de servicios tecnológicos propios de un centro en base a su neutralidad tecnológica.

A lo largo de los años de existencia del centro tecnológico, se ha ido configurando un perfil de centro muy focalizado en los problemas del territorio y en la búsqueda de soluciones innovadoras a los mismos. Es por ello que somos un organismo que puede ayudar al diseño e implementación de políticas territoriales basadas en la innovación y la tecnología, pero siempre desde una perspectiva sistémica que entiende las realidades complejas y poliédricas de los territorios.

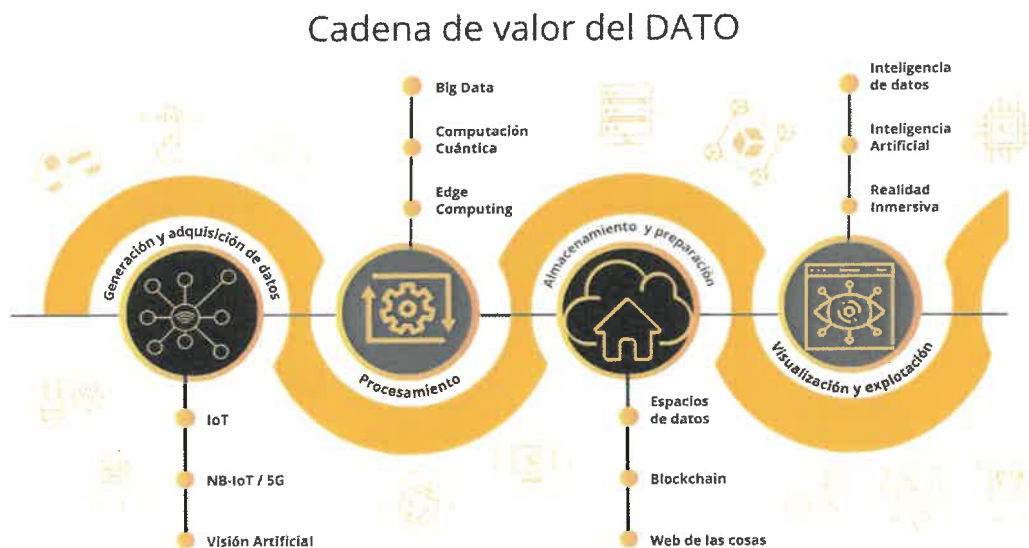
“Nuestra visión no es la de la tecnología por la tecnología, sino ver la tecnología desde la perspectiva del desarrollo territorial”

En el documento denominado “Orientaciones Estratégicas 2021-2023” se recoge en líneas generales la Estrategia a seguir por el Centro, que se traslada a su operativa a través de un Roadmap (Hoja de Ruta) que se revisa y actualiza anualmente. Durante el presente ejercicio 2023 se revisa el mismo y se prepara el documento de orientaciones estratégicas con una visión continuista con el actual, para los próximos 4 años 2024-2027.

ROADMAP TECNOLÓGICO Y RETOS

Roadmap de especialización tecnológica, 2021-2023.

Para este periodo, se reorganiza el roadmap tecnológico del centro para agrupar las tecnologías de especialización de CTIC en base a la cadena de valor del dato.



Así mismo, alineamos nuestra participación en los grupos de estándares de W3C con las tecnologías CTIC, concentrando los esfuerzos en cuatro grupos de creación de estándares: Web of Things (WoT), Machine Learning for the Web, Decentralized Web y Web XR (web inmersiva) que guardan una estrecha relación con tecnologías definidas en el roadmap.

Retos a los que buscamos dar respuesta

Si bien los servicios de transformación digital y las tecnologías descritas en el roadmap tienen aplicación multisectorial, la implementación de nuestra estrategia se focalizará en nuestra aproximación proactiva, en los siguientes ámbitos que, ya están explicitados en la Estrategia Española de I+D e innovación de Inteligencia Artificial:

- **Empresa 4.0:** Con especial enfoque a la promoción de la innovación empresarial mediante tecnologías que contribuyan a la transición hacia una economía digital y verde, con orientación al incremento de la resiliencia y sostenibilidad de las empresas asturianas, especialmente el sector industrial.
- **Salud, Envejecimiento y Bienestar:** Orientada la generación de una sociedad longeva saludable e inclusiva bajo el Pilar Europeo de los Derechos Sociales.
- **Territorios Inteligentes:** Incluye tanto la Dimensión del Desarrollo Sostenible de los territorios, como la Dimensión del Desarrollo Territorial con especial atención al medio rural y al desafío planteado por el reto demográfico con especial foco al cambio social y el impacto socioeconómico de la transición ecológica y digital.
- **Economía del Dato:** Impulso de la implantación de la Economía del Dato y del Mercado Único Europeo del Dato, con especial atención a los Espacios de Datos Compartidos, como uno de los principales mecanismos habilitadores.

CTIC desarrolla su actividad a nivel regional, nacional e internacional.



CTIC RuralTech como referente

El centro de innovación rural de Peón especializado en innovación tecnológica para medio rural, ha tenido un fuerte impulso en 2023. Las inversiones que comenzaron a realizarse en el 2022, y continuaron en el 2023, se han puesto en pleno rendimiento, configurándose demostradores únicos y singulares (simulador climático, comunidad energética local y sistema de sensorización del valle). Además, se ha desarrollado actividad en forma de proyectos y se han acogido eventos vinculados con el medio rural. Todo ello sitúa al centro de Peón como un punto de referencia para el desarrollo del territorio rural, no sólo a nivel regional sino también nacional e internacional.

▪ Propósito, Misión, Visión y Valores del Centro Tecnológico

Desde la creación de CTIC en 2003 se ha apostado y apoyado el desarrollo de actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, teniendo siempre como objetivo principal **ser desde Asturias agente tractor y transformador en el ámbito de las TIC, potenciando la innovación tecnológica, cultivando el desarrollo de talento y atrayendo recursos financieros, generando así reconocimiento al apoyar y promover el desarrollo y competitividad de las empresas y la calidad del servicio de las administraciones.**

Propósito

CTIC Centro Tecnológico tiene por propósito contribuir al desarrollo territorial, provocando un impacto positivo en las personas y en la economía de los territorios a través de la tecnología.

Misión

CTIC Centro Tecnológico tiene la Misión de ser un agente tractor de innovación y socio tecnológico de las empresas y administraciones generando servicios y productos innovadores, así como promover la incorporación de tecnología a los procesos de negocio de las empresas para hacerlas más competitivas al tiempo que hacer una labor de observatorio de las tendencias tecnológicas futuras.

Visión

CTIC Centro Tecnológico tiene la Visión de ser un referente en la investigación, la innovación y la prestación de servicios en el ámbito de las TIC tanto a nivel regional como nacional e internacional y, aspira a este reconocimiento por parte del sector empresarial, de las administraciones y del resto de agentes del sistema de innovación (*administraciones, asociaciones empresariales y comunidad científico-técnica*).

Valores

Todos los valores identifican a **CTIC Centro Tecnológico** en su conjunto y deben ser compartidos y asumidos por su personal en el desarrollo de su actividad profesional, tanto dentro de la organización como fuera de ella.

CTIC tiene los siguientes valores corporativos:

- **La vocación del servicio al territorio:** va implícita en la misión. Todas las actuaciones de CTIC estarán orientadas al cumplimiento de la misión que es de compromiso con el territorio y de servicio al mismo. Ello implica una vocación de servicio en todas y cada una de las actuaciones que CTIC realice con usuarios/beneficiarios de sus actividades.
- **La generosidad en la aportación de valor añadido:** CTIC en su relación con los clientes deberá ser siempre percibido muy positivamente en su afán de no escatimar esfuerzos para la búsqueda o desarrollo de soluciones que redunden en la mejora competitiva de los destinatarios de sus servicios.
En muchos casos esta generosidad se convertirá, no sólo en transferencia de conocimiento, sino también en lograr la cooperación consorciada entre las empresas y el propio centro.
- **La neutralidad tecnológica:** CTIC debe ser neutral tecnológicamente seleccionando o recomendando aquellas tecnologías o soluciones tecnológicas que mejor se ajustan en cada momento a las necesidades de resolución de problemas.

- **La transparencia en la gestión:** hacia los órganos de gobierno (Patronato y Comisión Ejecutiva), hacia la Administración (concesionaria de subvenciones), hacia los auditores internos y externos, hacia los clientes, hacia los empleados y hacia el cumplimiento de la legislación vigente y que afecta a las actuaciones de CTIC.

Es obligación de la Dirección transmitir de forma adecuada y permanente al conjunto de profesionales que conforman la organización, la Cultura de CTIC y es obligación de estos asumirla y ponerla en práctica en todas y cada una de las actuaciones que se realicen en el ámbito de su trabajo cotidiano.

▪ **Transparencia y Principios éticos.**

La propia naturaleza de la Organización **CTIC (Fundación privada, de carácter social, sin ánimo de lucro)** y la composición de su *Patronato (empresas privadas del sector TIC regional/ nacional y Gobierno del Principado)*, hace necesario establecer unos principios básicos de actuación que regulen las actuaciones del personal y de los órganos de gobierno de CTIC conforme a sus principios de actuación y a su código ético y código de buen gobierno.

Se prestan servicios a la sociedad en sentido amplio y por tanto debemos ser cada vez más eficientes y transparentes, dado que interactuamos en un contexto social y medioambiental que debemos respetar y mejorar, a la vez que velar por el desarrollo profesional y el bienestar de personas trabajadoras y colaboradoras.

*El gobierno de las fundaciones exige un uso eficiente de todos sus activos que garantice la consecución de sus fines fundacionales con **un cumplimiento riguroso de los principios éticos y de lealtad institucional.***

Tomando como punto de partida esta premisa, **CTIC** asume la importancia que tiene la adopción de unas buenas prácticas de gobierno corporativo como un elemento necesario no sólo para el adecuado desarrollo de sus fines fundacionales, sino también para el fomento de su función social y de la transparencia de su actuación, que consoliden el reconocimiento y la confianza de todos sus grupos de interés, de todos aquellos con los que desarrolla y ejerce su actividad.

CTIC mantiene su compromiso con:

- ⇒ **La transparencia, el buen gobierno y la rendición de cuentas.**
- ⇒ **La diversidad.**
- ⇒ **La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.**

➤ Compromiso con la transferencia, buen gobierno y rendición de cuentas

Con fecha 9 de diciembre de 2013 se aprueba la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno en España. El Gobierno del Principado de Asturias desarrolló su propia legislación autonómica: Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés. Por lo tanto, para cumplir con las obligaciones que establece la Ley e incluso incrementar su alcance con indicadores de sostenibilidad y buen gobierno, CTIC trabaja de forma intensa estableciendo e implantando los mecanismos y herramientas adecuados.

- Contamos con un portal de transparencia: <http://petras.fundacionctic.org/ctic/>
- CTIC está inscrita en el Registro de Transparencia de la UE: <http://ec.europa.eu/transparencyregister/public/consultation/displaylobbyist.do?id=279441031342-61>
 - Número de identificación en el Registro: 279441031342-61
 - Fecha de inscripción: 09/05/2018

En consonancia con lo anterior y siguiendo igualmente las recomendaciones que desde hace años establece la Asociación Española de Fundaciones, CTIC elaboró el “**Código de Buen Gobierno**” y el “**Código Ético**” como complemento de la regulación estatutaria y demás normativa vigente, que es aprobado por el Patronato de la Fundación en 2014 y actualizados en febrero del 2022.

CTIC conjuga su componente social con estar en la vanguardia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, quizás por ello es consciente de los grandes beneficios que aportan. Asimismo, es consciente de los riesgos y desafíos que supone los avances científicos-tecnológicos especialmente en lo relativo a la inteligencia artificial y las tecnologías web.

En este sentido, CTIC **preserva la ética de la investigación promoviendo y adhiriéndose a los compromisos éticos que afectan a su actividad investigadora**. Igualmente promueve en todas sus actuaciones, ya sean internas o externas, el desarrollo del pensamiento crítico tanto entre las propias personas trabajadoras como colaboradoras (*empresas, instituciones, gobiernos, etc.*).

Se promueve la ciencia abierta para el bien común y la ética en la investigación como base de su misión organizacional.

En noviembre de 2019 nos hemos unido al CONTRATO PARA LA WEB¹ que promueve Tim Berners-Lee, creador de la Web, y la World Wide Web Foundation, que pretende que haya un uso ético para la web y que esta se construya y funcione para toda la humanidad.



¹ <https://contractfortheweb.org/action/>

⇒ Compromiso con la diversidad

CTIC está sujeto al compromiso corporativo de “**Gestión de la diversidad como fuente de talento, creatividad e innovación**”, que se soporta sobre 5 pilares básicos:

- *Diversidad competencial*
- *Diversidad generacional*
- *Diversidad cultural*
- *Diversidad funcional*
- *Diversidad de género*

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación mejoran la vida de las personas, especialmente de aquellas que, por razones diversas, se encuentran en riesgo de exclusión social. Paradójicamente, son generadoras de brechas sociales por razones económicas, de salud, de formación o generacional.

Conscientes de que la sociedad es diversa, y que por tanto, debemos dar respuesta a las necesidades de la población y a la vez mitigar los riesgos que puedan influir en la polarización social dirigida por las tecnologías, CTIC tiene un **alto compromiso con la diversidad** tanto hacia el exterior, en el desarrollo de su actividad, como internamente en la configuración de su plantilla.

La gestión de la diversidad es un compromiso corporativo en CTIC.

La gestión de la diversidad es una estrategia por tanto integral, que se basa o tiene como fin principal la creación de un equipo de personas con perfiles diversos en la organización con el objeto de:

- Atraer, retener y potenciar a personas de perfiles diversos que aportan innovación, nuevas opciones y puntos de vista, soluciones creativas/ diferentes, y conocimiento de las diversidades culturales y contextos socio-económicos diferentes.
- Crear una cultura que haga coincidir los valores y preferencias corporativas con las prioridades y necesidades de sus empleados/as.
- Diseñar el proceso transformacional de la organización para evitar su obsolescencia y mantener una posición competitiva.
- Crear un micro-clima interno que coincida con la diversidad del entorno externo de la organización.
- Propiciar la innovación a través de mecanismos que dinamicen la interacción entre personas de diferentes culturas, orígenes y competencias.
- Reinventar sistemas y procesos que optimicen todos los recursos financieros y tecnológicos de la organización en busca de mejores resultados.
- Ofrecer medidas laborales que contribuyan a la satisfacción y conciliación de todos sus empleados para el pleno desarrollo de su vida profesional, familiar y personal.

⇒ Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

CTIC dispone de Plan de Igualdad y lleva trabajando desde su constitución, tanto interna como externamente, en proyectos que incorporen la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida de las personas. <http://petras.fundacionctic.org/ctic/institucional#informacion-institucional>

Se considera el Plan de Igualdad un **elemento estratégico en la organización**, de mejora de la gestión y eficiencia organizativa, para conseguir que se convierta en uno de los ejes prioritarios de la cultura interna, la cual, incorporada de forma permanente en la gestión del capital humano de la entidad, garantizará de forma efectiva que tanto las mujeres como los hombres cuenten con las mismas oportunidades en el acceso, participación y permanencia en todas las prácticas de dicha gestión.

Además, por su ámbito de actuación, CTIC **es consciente del descenso de mujeres en los estudios universitarios en los campos científico-tecnológicos** y la consecuente escasez de perfiles femeninos y su falta de visibilidad en puestos directivos. Por ello considera esencial tomar parte en la promoción de la igualdad de oportunidades llevando a cabo proyectos de visibilización de la mujer como referentes del ámbito científico-tecnológico y campus tecnológicos para el desarrollo de habilidades **STEAM** para niñas y adolescentes como parte de su estrategia de promoción de la vocación científico tecnológica.

Así, los objetivos que se integran en este plan a medio plazo son:

- Garantizar la igualdad de trato y oportunidades en las fases de captación, selección, contratación, desarrollo profesional, formación y retribución.
- Reforzar el compromiso de responsabilidad social corporativa asumido por la organización.
- Integrar plenamente la perspectiva de género en la gestión de los recursos humanos de la organización.
- Difundir una cultura organizacional comprometida con la igualdad que implique a toda la organización.
- Asegurar que la comunicación interna y externa promueve una imagen igualitaria de las personas trabajadoras.
- Introducir la perspectiva de género en la política y herramientas de PRL (al objeto de adaptarlas a las necesidades de las personas trabajadoras).
- Favorecer en términos de igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación laboral, personal y familiar.
- Prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo.

La conciliación de la vida personal y familiar es desde hace años un tema con prioridad en la política de RR.HH. del Centro y para ello se han desarrollado pilotos de flexibilidad horaria (horario flotante, teletrabajo, etc.) que han resultado muy positivos.

14.2 Recursos

CTIC Centro Tecnológico desarrolló su actividad en la anualidad cerrada 2023 contando con los siguientes activos en sentido amplio:

14.2.1 Un Patronato

Formado por empresas del sector TIC regional y nacional, el Gobierno del Principado de Asturias y patronos de honor <https://www.fundacionctic.org/index.php/es/organos-de-gobierno>

Patronos de Honor de CTIC Centro Tecnológico:



Vinton Cerf desarrolló el protocolo TCP/IP, por lo que es reconocido como el "Padre de Internet". Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2002.



Ray Tomlinson inventor del correo electrónico. Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2009. Fallecido en 2016.



Martin Cooper inventor del teléfono móvil. Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2009.

Clúster TIC Asturias (representado por su presidente)

es una asociación sectorial privada sin ánimo de lucro, creada en 2003, cuya finalidad principal es mejorar la competitividad del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el Principado de Asturias.



Pablo Priesca Balbín Director General de CTIC 2003-2023. Con fecha 15 de diciembre del 2023, el patronato de CTIC le nombra patrono de honor a título personal en reconocimiento a su prestigio profesional y labor desarrollada por el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) durante estos años.

- Los patronos de honor no tienen responsabilidad sobre la gestión y administración de la Fundación y pueden asistir a las reuniones por invitación del patronato y sin derecho a voto.
- Los tres patronos de honor internacionales, personas físicas, han sido premios Príncipe de Asturias en su momento.

Patronos de CTIC Centro Tecnológico a 31 de diciembre del 2023:

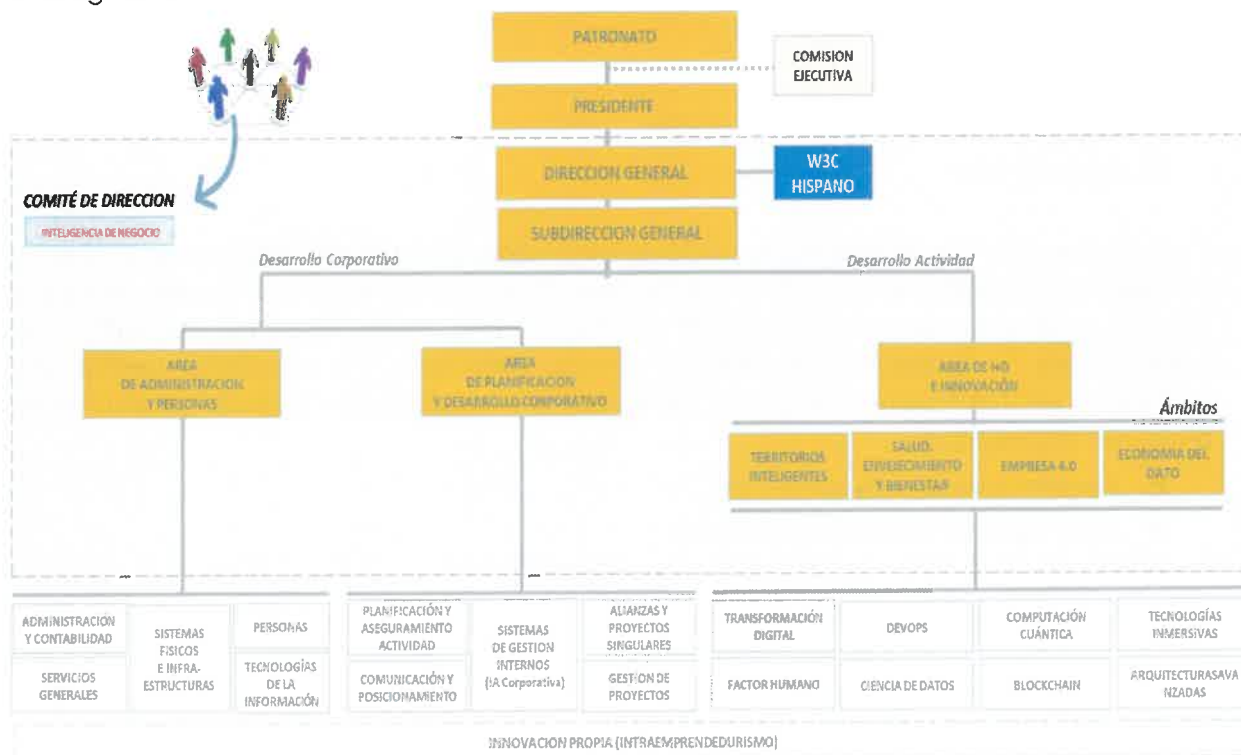


En diciembre del 2023 se produce la baja en el patronato de la empresa fundadora Espiral, S.I. y se acepta la incorporación de ALSA Innovación, S.L. que se formaliza notarialmente en febrero del 2024.



14.2.2 Organigrama de CTIC y Equipo humano

Con experiencia y competencias relativos a diferentes ámbitos, el Organigrama jerárquico vigente a 31 de diciembre del 2023, que figura ya en el plan de actuación 2024 que se aprueba, es el siguiente:



En relación a los equipos técnicos se mantiene la configuración funcional por **unidades de competencia** y la **organización por proyectos** buscando una organización fluida, ágil y flexible, con capacidad para adaptarse a los nuevos retos, configurando equipos multicompetenciales de forma dinámica asociados a cada una de las oportunidades detectadas.

Para el logro de los objetivos de la actividad del Centro, resulta imprescindible que el equipo de profesionales de CTIC continúe investigando y progresando en la generación de **tecnologías de futuro y que estos trabajos de investigación y pruebas de concepto sirvan para la mejora de las capacidades competitivas de las empresas.**

CTIC cuenta con un equipo de profesionales multidisciplinar², con experiencia y competencias relativos a diferentes ámbitos, que trabaja en tecnologías de vanguardia asociadas al contexto de Inteligencia Artificial (IA) y el Internet de próxima generación que contribuyen a la generación de la cadena de valor de los datos:

- Análisis inteligente de datos (*Machine and Deep Learning*)
- Visión artificial
- Tecnologías para la interoperabilidad de datos
- Arquitecturas escalables
- Tecnologías web (estándares W3C)
- Realidad aumentada y Realidad virtual
- Web inmersiva
- Internet de las cosas (*IoT*)
- Estandarización e interoperabilidad
- Computación en el borde (*Edge computing*)
- Blockchain
- Computación cuántica
- Arquitecturas avanzadas de computación
- Factor humano



Con la máxima de que el progreso tecnológico no es necesariamente progreso social, CTIC tiene una fuerte orientación hacia la investigación transdisciplinar orientada a la transferencia y al impacto a las empresas y a la sociedad, cuenta con una amplia diversidad de perfiles con competencias y formación académica diversa (psicólogos, economistas, pedagogos, humanistas, etc.) que permite configurar equipos de alto mestizaje que facilita la generación de proyectos vinculados a:

- Transformación digital e industria 4.0
- Salud, bienestar y envejecimiento activo
- Economía del dato
- Territorios inteligentes y reto demográfico

CTIC cuenta con más de 190 publicaciones científico-técnicas en foros y revistas técnicas internacionales (44 en el periodo 2016.2023) que se encuentran relacionadas en la web de CTIC³.

² <https://www.fundacionCTIC.org/index.php/es/scientific-publications>

³ <https://www.fundacionCTIC.org/index.php/es/scientific-publications>

➤ Modelo de organización y gestión de personas

El Centro Tecnológico ha desarrollado actuaciones concretas en materia de RR.HH. en función de la disponibilidad presupuestaria del ejercicio, cuenta con una Política de Recursos Humanos y una Normativa laboral aprobadas por su Patronato que regula las condiciones de trabajo y la política de desarrollo, formación y promoción de su plantilla, además de incluir un importante catálogo de beneficios sociales. El Modelo de Organización y de Gestión de RR.HH. consta de tres partes diferenciadas:

- Política de RR.HH. (*documento estratégico*).
- Marco Laboral (*documento normativo equivalente al convenio que se actualiza anualmente*).
- Plan de actuación anual (*documento operativo*).

El **Marco Laboral**, la normativa laboral propia, toma como base para su cumplimiento el Estatuto de los Trabajadores, y en todo lo no previsto expresamente en este, se tendrá como referencia el Convenio de Oficinas y Despachos del Principado de Asturias y demás normas a las que remita.

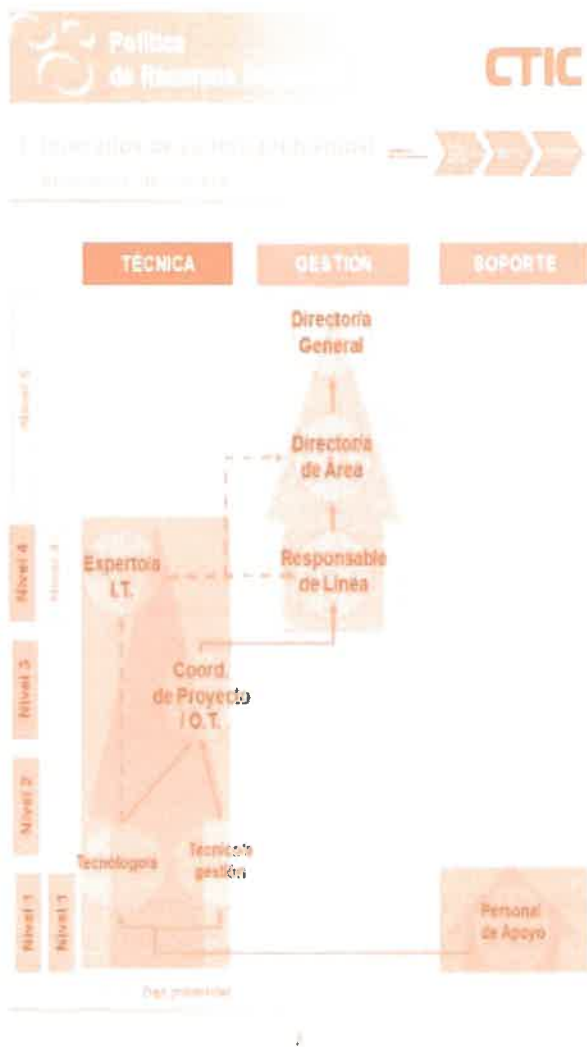
*Los **Órganos de Gobierno** de CTIC regulan (al igual que otras Fundaciones y Entidades sin ánimo de lucro de carácter social), en el más **estricto respeto a las leyes vigentes en materia laboral**, todas aquellas cuestiones que se entienden necesarias para mantener el correcto funcionamiento de CTIC Centro Tecnológico y disponer de mejoras que motiven y estimulen el buen hacer diario de las personas en consonancia con lo establecido como valores de CTIC.*

CTIC incluye en su normativa medidas que demuestran su compromiso en materia laboral: **la Calidad del Empleo, Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, la Igualdad de Oportunidades y el Ambiente de Trabajo**. Todas ellas son objetivos principales del Centro, utilizándose todos los medios y acciones al alcance, compatibles con una gestión eficaz y eficiente para conseguir medidas de conciliación, de no discriminación y un ambiente agradable, amistoso y cercano, convencidos de que el bienestar del personal que desarrolla su trabajo incide notablemente en la calidad del mismo y del servicio ofrecido.



- Durante el ejercicio 2023 siguiendo la línea de los últimos años, hemos hecho un planteamiento prudente en gasto dentro del plan de actuación anual en materia de RR.HH. Se aprovecha la financiación disponible de Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), fundamentalmente para formación en inglés necesario para los equipos que están ejecutando proyectos europeos, así como de otras convocatorias específicas que se publiquen con esta finalidad, además de organizar formación interna impartida por personal propio y promover la autoformación.
- Se mantiene la aportación de CTIC del 30% al seguro médico privado del que se beneficiaba el personal de la Fundación de forma voluntaria (inicialmente la aportación era del 100%).

Carrera profesional



La **carrera profesional** dentro de CTIC, por las características propias de la actividad que desarrolla el Centro Tecnológico, requiere una formación especializada continuada del profesional que se integra en la organización.

Como Centro Tecnológico debemos disponer de una plantilla cualificada que permita abordar los retos tecnológicos que cada día se van planteando y con una necesidad de adaptación mayor a nuevas tecnologías que están surgiendo de forma más rápida y a nuevos contextos socioeconómicos. (Flexibilidad y adaptación continua).

Bajo la perspectiva de que una profesión no debe concebirse como un camino unidireccional, CTIC facilita a sus profesionales itinerarios de carrera en el ámbito tanto de una actividad técnica, como de gestión.

La definición y graduación por **capacidades de los grupos profesionales**, permite analizar en todo momento el grado de adaptación entre la persona y el puesto que ocupa, así como orientar el desarrollo de la misma en función del itinerario profesional. Los itinerarios profesionales descritos en la Política de RR.HH. dentro de CTIC responden a una doble necesidad:

1. Ayudar a la Fundación a desarrollar y mantener las habilidades críticas del negocio.
2. Ayudar al profesional de CTIC a tomar las riendas de su carrera y desarrollo profesional.

El avance dentro o entre los grupos profesionales de la Fundación requiere no solo experiencia, sino también una mejora continuada de las habilidades, capacidades y rendimiento (**evaluación del desempeño**).

La aportación de valor en CTIC responde a la siguiente fórmula donde conocimiento y experiencia suman y la actitud es un factor multiplicador.

$$\text{Valor} = (\text{conocimiento} + \text{experiencia}) \times \text{actitud}$$

➤ **Compromiso con el talento y la cantera**



Por tratarse de una organización vinculada expresamente a la economía del conocimiento su principal valor son las personas.

Como parte del compromiso de atraer el mejor talento técnico e investigador, desde el año 2019 CTIC se adhirió a la Carta europea de investigadores y al **Código de conducta para la contratación de investigadores** que establece los derechos y obligaciones de los investigadores y por parte de las instituciones que los emplean y los financian, éstas deben aplicar procedimientos de contratación transparentes y justos.



Las personas con talento son la clave para la sostenibilidad y la competitividad de un centro tecnológico como CTIC.

Necesitamos fomentar el compromiso y su motivación para continuar en la vanguardia de la innovación. Tenemos que atraer y fidelizar talento de primer nivel y cultivar un entorno laboral positivo que garantiza la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional.

Para hacer propuestas innovadoras no solo se necesita gente con talento (aquella que aporta por encima de la media y lo demuestra con resultados), sino querer hacerlo, mostrar compromiso, y eso hay que trabajarlo.

Por el centro de trabajo de CTIC desde su nacimiento han pasado más de 550 personas que han crecido profesionalmente con nosotros.

Para muchos de ellos, CTIC ha sido su primer empleo y les hemos acompañado impulsando su conocimiento especializado mediante procesos de **transferencia** interna a través de la generación de **contextos de aprendizaje y la gestión del conocimiento**. Al mismo tiempo, han crecido en una cultura organizacional que les ha permitido madurar profesionalmente hasta el punto de que muchos de ellos, hoy, ostentan cargos de responsabilidad en empresas tecnológicas con relevante posicionamiento competitivo.

Regional:

- Envira.
- Biosfera.
- Izertis.
- TSK.
- DXC.
- Seresco.
- Talento Corporativo.
- Arcelor Mittal.
- FINBA.
- T-System.
- Gobierno del Principado de Asturias.

Internacional:

- Atlassian.
- Alstom.
- Amazon.
- Avaloq.
- Cisco.
- CERN.
- Fundación W3C.
- Huawei.
- Gradle Inc.
- Jellyfish Online Marketing.

Nacional.

- SEAT: CODE.
- Fundación Hospital General de la Santísima Trinidad.
- Shopify.
- CEPSA.
- Telefónica.
- Nestlé Nespresso.
- Accenture.
- Talengo



➤ Plan de calidad del empleo

La política de personal de CTIC (contratación, remuneración, formación, participación,...), además de ajustarse a la legislación vigente debe ser **coherente con su espíritu ético**.

En la incorporación de nuevo personal a la plantilla rige como principio la "vocación de continuidad", la **permanencia en el Centro**. Esto implica que como media, más del 85% de la plantilla del Centro sea personal indefinido.

CTIC dispone de un plus de fidelización que supone un incremento salarial consolidable del 5% del salario cada tres años.

Para que CTIC logre su fin y actúe conforme al mismo, es preciso trabajar para que el personal y los colaboradores se sientan identificados con ella. La **participación** del equipo humano en la toma de decisiones (*delegación 'empowerment'*) aumentará su grado de **implicación en la organización** y por tanto la consecución de sus fines.

La gestión patrimonial, las actividades dirigidas a la captación de recursos, así como las actividades económicas o empresariales que pueda llevar a cabo CTIC, tienen que ser **éticamente compatibles con su fin, con el hecho de ser fundación y con sus propios valores**.

La gestión de las Personas ha de ser equilibrada, teniendo presentes los **principios de eficacia y eficiencia**.

Se valoran los principios humanos, los valores sociales, la defensa de la igualdad en todos sus ámbitos y la protección del medio ambiente.



Se ofrecen opciones de **flexibilidad en el puesto de trabajo**, al considerar positivamente que un buen equilibrio entre vida personal y profesional mejora el rendimiento en el trabajo del personal. Se considera necesario establecer políticas que contemplen la flexibilidad laboral, tanto en el uso de horarios como en los permisos de maternidad y paternidad, así como facilitar la flexibilidad cuando se tengan hijos menores.

CTIC ofrece...

- Incorporación en equipo de alto desempeño y profesionalidad.
- Medición por resultados.
- Formación en tecnologías de vanguardia.
- Flexibilidad /compromiso para conciliar vida personal y profesional.
- Carrera profesional (proyección profesional en un entorno altamente innovador).
- Diversidad de proyectos.
- Retribución por evaluación del desempeño.
- Sistema de trabajo "híbrido" (hasta 10 horas semanales en formato de teletrabajo, no acumulables).

14.2.3 Instalaciones

➤ Sede principal CTIC-Gijón



La Fundación CTIC cuenta con unas instalaciones ubicadas en el Parque Tecnológico de Gijón con 1.100 metros cuadrados destinados a oficinas y espacios demostradores de tecnología distribuidos en cinco plantas. Este edificio denominado "Edificio Centros Tecnológicos" de Gijón, en el que se encuentra la sede social de CTIC tiene desde el 10 de junio de 2019 una concesión demanial gratuita por 40 años sin posibilidad de prórroga conforme a lo previsto en los artículos 90 y siguientes de la Ley del Principado de Asturias de Patrimonio 1/1991, de 21 de febrero. Anteriormente estaba cedido por el Principado de Asturias con la fórmula del comodato.

CTIC contabiliza la concesión como un "inmovilizado inmaterial" en el activo de su balance (a valor razonable del alquiler del edificio durante los 40 años de la concesión demanial) y como contrapartida una "subvención de capital" (patrimonio neto) a distribuir en varios ejercicios (40 años). Anualmente se amortiza el valor anual del alquiler contra una contrapartida de ingreso por subvención directa.

En la **planta -1** se dispone de un **espacio polivalente** de diseño diáfano (aproximadamente 145 m²) preparado para el desarrollo de actividades formativas y divulgativas con grupos de empresas e instituciones como parte de la estrategia de transferencia de conocimiento y de impulso de la innovación empresarial mediante la transformación digital y la disrupción tecnológica.



En la **planta -2** el **espacio demostrador** con el que cuenta el Centro es de aproximadamente 150 m² y está equipado con tecnología avanzada donde poder desarrollar pruebas internas y pruebas para proyectos empresariales con objeto de valorar la viabilidad de las ideas y conceptos sobre las que se construyen proyectos de I+D+i.

Este espacio demostrador permanente de tecnologías permite que las personas, entidades y empresas que nos visitan puedan valorar de forma práctica las posibilidades de la tecnología que van a utilizar o en la que quieren invertir y **será renovado totalmente en 2024.**

➤ **Demostradores/ infraestructuras singulares**

Simulador Cuántico

Equipamiento de **computación cuántica** sumamente novedoso financiado por el Programa Asturias para Centros Tecnológicos del Principado de Asturias, que complementa el resto de infraestructura existente y permite **colaboraciones con equipos de investigación de la Universidad y de otros Centros Tecnológicos y de Investigación.**

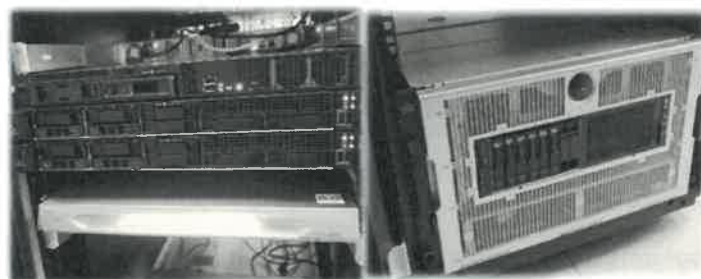
La computación cuántica incluye áreas tecnológicas como la simulación, la computación, la ciberseguridad y criptografía, la sensórica y la algorítmica; lo que hace que su aplicación pueda realizarse a sectores muy variados como el farmacéutico, el automovilístico, el aeronáutico o el financiero.

Con la incorporación de ISAAC al equipo de trabajo, CTIC se convierte en el Centro Tecnológico español con mayor capacidad de simulación en computación cuántica y en uno de los más avanzados a nivel europeo⁴.



Los ordenadores cuánticos son computadores que rompen con todas las reglas de la informática actual, ya que se basan en la mecánica cuántica y son capaces de procesar y realizar cálculos de una envergadura infinitamente mayor a los ordenadores que conocemos actualmente basados en el sistema binario.

Actualmente el acceso a ordenadores cuánticos, como los desarrollados por Google, IBM o Microsoft, es muy costoso y difícil, debido a que existen pocos computadores de estas características en el mundo y están muy solicitados. CTIC, como centro especializado en tecnologías habilitadoras de la transformación digital, ha decidido ir un paso más allá y ha reforzado su línea de investigación en Computación Cuántica a través de la adquisición de ISAAC (**Infraestructura Avanzada para la Simulación en Computación Cuántica**), una computadora de altísimas prestaciones que permite simular el comportamiento de un ordenador cuántico real de 38 qbits, haciendo posible a empresas e investigadores españoles y europeos probar y validar sus algoritmos de cálculos complejos, antes de acceder con los mismos a ordenadores cuánticos reales.



⁴ <https://fedit.com/2019/11/CTIC-se-convierte-en-el-centro-tecnologico-espanol-con-mayor-capacidad-de-simulacion-en-computacion-cuantica/>

Proyectos relevantes en los que se utiliza el simulador cuántico durante el ejercicio 2023

<https://www.fundacionctic.org/es/proyectos>

⇒ DRACMA/QUTE

En el marco de este proyecto interno de CTIC la infraestructura ha servido como base tecnológica para el desarrollo de una plataforma de simulación para programación de circuitos cuánticos. Dicha plataforma ha sido puesta a disposición de diferentes grupos investigadores tanto nacionales como internacionales.

⇒ ALCATRAZ

En este proyecto del programa Asturias 2021-2023 se ha hecho uso de la plataforma QUTE para el desarrollo de pruebas de concepto de resolución de problemas en entornos empresariales mediante la utilización de algoritmos cuánticos. Finalizado el proyecto se seguirá utilizando en 2024 con la misma finalidad, con acuerdos con universidades, empresas y centros tecnológicos.



⇒ CONVENIO DE COLABORACION SCAYLE CTIC

Desde julio de 2022 hay un convenio de colaboración entre **CTIC** Centro Tecnológico y **SCAYLE** (Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León) para el uso del simulador cuántico y la búsqueda de financiación conjunta para nuevos proyectos.

⇒ CONVOCATORIA CERVERA (CDTI) – REDES DE EXCELENCIA PARA CENTROS TECNOLOGICOS

CTIC ha obtenido financiación para el desarrollo de dos nuevas iniciativas de la convocatoria Cervera para el desarrollo de Redes de Excelencia entre Centros Tecnológicos a nivel nacional. De las trece redes totales aprobadas CTIC participa en dos de ellas: la Red Tecnológica de Ingeniería aplicada al desarrollo de soluciones inteligentes para conducción autónoma centrada en la persona (**MEDUSA**) y la Alianza de Centros Tecnológicos para la innovación en aplicaciones Quantum Computing para la empresa (**ARQA**). Esta última liderada por CTIC, refuerza su papel como referente en Computación Cuántica a nivel nacional.

DataHub

Es una infraestructura singular para la investigación y experimentación en Espacios de Datos Compartidos financiada por el Programa Asturias.

CTIC-DATAHUB se conceptualiza como una infraestructura de espacio de datos con computación CPU y GPU de muy altas prestaciones. Una unidad funcional conformada por tres tipos de componentes, esencialmente:

- **Componentes de control**, que permiten controlar el status y configurar la infraestructura acorde a los requerimientos de cada momento.
- **Componentes de almacenamiento**, sobre los que se habilita el propio espacio de datos, compartido en términos de almacenamiento de la información. Estos componentes deben satisfacer requerimientos de eficiencia y seguridad acordes al volumen y tipo de datos a almacenar.

- **Componentes de cálculo**, responsables del procesamiento de información contenida en los componentes de almacenamiento. Puesto que la finalidad de la infraestructura es generar un *Espacio de Datos* compartido universal y accesible a cualquier entidad, independientemente de sus características, resulta necesario contar con procesadores de cálculo CPU y GPU de forma combinada.

El sistema resultante permite ejecutar procesamientos de datos que no son viables con los sistemas de computación clásicos, manejando grandes volúmenes de datos que requieren de sistemas de computación con unidades de almacenamiento y microprocesadores de última generación, ofreciendo un gran rendimiento para hacer frente a complejas cargas de trabajo en términos de HPC e IA.

Proyectos relevantes en los que se utiliza el DATA HUB durante el ejercicio 2023

<https://www.fundacionctic.org/es/proyectos>

⇒ ALCATRAZ

En este proyecto del programa Asturias 2021-2023 y dadas las grandes capacidades de computación GPU del DATAHUB, se han trasladado algunas de actuaciones de este proyecto a esta infraestructura y se continúa con las simulaciones de algoritmos cuánticos. Finalizado el proyecto se seguirá utilizando en 2024 con la misma finalidad.

⇒ MODERATE (Marketable Open Data Solutions for Optimized Building-Related Energy Services)

En el marco de este proyecto Horizon Europe se está utilizando el nodo GPU para el desarrollo de modelos ML, tanto desde CTIC como socios europeos del proyecto, siendo la Universidad de Viena su mayor exponente.

⇒ AI4ES (Red de Excelencia en Tecnologías habilitadoras basadas en el Dato)

Para este proyecto de la convocatoria Cervera para Centros Tecnológicos se ha desarrollado una plataforma de pruebas para Quantum Machine Learning (QML) con una filosofía similar a la de QUTE, aunque de propósito más general. Esta plataforma se encuentra desplegada en el nodo GPU del DATAHUB y actualmente se utiliza internamente y por socios del proyecto (ITI, TECNALIA y, especialmente por EURECAT).



⇒ CELIA (Consortio Cervera para el Liderazgo de la I+D+I en Inteligencia Artificial Aplicada)

Socios en el consorcio con nosotros son los centros tecnológicos ITI, CATEC, ITCL e ITG. En el nodo GPU actualmente se están desarrollando modelos NPL Procesamiento del Lenguaje Natural (speech to text).

⇒ BLOCKCHAIN

Actualmente se está utilizando esta infraestructura para ejecutar el nodo validador de Ethereum.

➤ **Demostrador virtual**

Con el fin de presentar la tecnología habilitadora de la Industria 4.0 y Transformación Digital que se encuentra disponible en el Centro Demostrador de CTIC, se virtualizó el espacio, construyendo un **"gemelo digital"**. Asimismo, se adquirió equipamiento adecuado para su ejecución en las distintas localizaciones donde CTIC desarrolla actividad.



El demostrador virtual fue enriquecido con nuevas aplicaciones (visita a un entorno de producción de queso artesanal y a una cueva de maduración de quesos), así como un simulador de escanciado de sidra en realidad virtual que escancia en el mundo real.

Este último simulador nos llevó a participar en un evento de innovación a nivel nacional organizado por la Fundación COTEC y con la presencia del S.M. el Rey.

En octubre del 2023 sus Majestades los Reyes y sus Altezas reales, la Princesa de Asturias y la Infanta Sofía visitaron las instalaciones de CTIC RuralTech y probaron el demostrador virtual.



➤ **CTIC RuralTech**

Esta propiedad de CTIC procede de un "legado" recibido como donación en 2019 de la Fundación Ramón Álvarez de Arriba y Dña. Emilia Hougting Mac Cord. Esta Fundación creada por voluntad de su fundador según testamento del año 1915 (*inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales del Principado de Asturias con el número 33/FDC0034*), está ubicada de forma privilegiada en el valle de Peón (Villaviciosa) a unos 22 minutos de distancia desde el Centro de CTIC (sede social) en Gijón.



<https://www.fundacionctic.org/es/ctic-ruraltech>

El objetivo o fin fundacional inicial era **“mejorar la calidad de vida de los habitantes del valle de Peón”**, creando para ello una **escuela agrícola** que fuera una referencia para mejorar a través de la formación de los jóvenes, la productividad del entorno campesino de la época que actualizado a los tiempos actuales, es **un centro de inteligencia territorial y tecnología para el medio rural** quedando integrada la escuela rural como un elemento más en dicho centro y dotándola tanto de tecnología como de metodologías educativas innovadoras.



El Patronato de **CTIC aceptó el “legado”** para darle un nuevo impulso respetando los fines a desarrollar en esos terrenos e instalaciones de la fundación donante e incorporando los bienes a su patrimonio (*un terreno de 17.000 m² en el que se ubican dos edificaciones en muy buen estado, ya que fueron construidas en 1935 y rehabilitadas en 2009*).

El edificio principal está cedido al Ayuntamiento de Villaviciosa y en su interior se ubica un **colegio rural** de la Consejería de Educación del Principado de Asturias y, el interés de CTIC, es mantener esa cesión y poder incorporarlo en su proyecto de innovación.



En la planta 1 del colegio rural, CTIC ha instalado un **espacio intergeneracional** donde se trabaja en diferentes actividades con mayores y niños que recibió en octubre del 2023 la visita de sus Majestades los Reyes D. Felipe y Dña. Letizia y sus Altezas Reales (Dña. Leonor Princesa de Asturias y la Infanta Dña. Sofía) con motivo de la concesión de **Pueblo Ejemplar** a la candidatura colaborativa presentada por las Asociaciones de Vecinos de Candanal-Peón y Arroes junto con CTIC RuralTech; esto ha sido un gran reconocimiento para la labor desarrollada por el centro.

Fundación Princesa de Asturias: <https://www.fpa.es/es/especial-2023/>

La otra edificación, así como los terrenos que no ocupa el colegio, constituyen el **“Centro de Experimentación para la Innovación Tecnológica para el Medio Rural CTIC RuralTech”**.

Un centro para “pensar y hacer” en términos de desarrollo rural. Un centro para el pensamiento, el diseño, la experimentación, la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico orientado a mejorar el desarrollo económico y la calidad de vida de los entornos rurales.

CTIC RuralTech...

- Es la fusión de innovación y tecnología en contextos de ruralidad, para demostrar y generar nuevos modelos de intervención aplicables a la “España vacía”. Un laboratorio de innovación y experimentación extendido (el valle de Peón como ‘sandbox’) donde el territorio se convierte en un entorno de experimentación e innovación tecnológica.
- Un banco de pruebas para tecnologías innovadoras aplicadas a todos los agentes que interactúan en un espacio geográfico concreto (personas, actividad económica, recursos naturales,...).

- ⇒ Un centro de trabajo de CTIC para proyectos asociados al desarrollo económico y social del mundo rural pero donde también se buscará la colaboración con terceros.



CTIC RuralTech fue presentado en sociedad en septiembre de 2021 durante el acto de entrega de los **Premios Industria 4.0** como **centro pionero a nivel nacional que aborda el reto del medio rural** bajo dos componentes: el reto demográfico y pérdida de competitividad económica del medio rural bajo la óptica de la transición verde y la transformación digital.

A fecha de diciembre del 2023 ya se había conseguido llevar a cabo el 90% de las acciones y actividades previstas en el plan de viabilidad presentado al patronato en el año 2019 (fecha de aprobación de la donación).

Además, se han puesto en marcha una serie de infraestructuras singulares muy innovadoras sobre las que se están desarrollando proyectos regionales, nacionales y europeos al ser elementos clave en la valoración y concesión de los mismos.

CTIC RuralTech tiene como referente conceptual los Sistemas de Inteligencia Territorial para generar modelos de sostenibilidad económica, social, cultural y ambiental en los territorios a escala 1-1.



Simulador Climático

Es una infraestructura singular basada en sensorica y tecnologías IoT (Internet of Things) que permite recrear simultáneamente diversos climas y realizar experimentos de estrés climático con distintos tipos de cultivos de ciclo corto. La instalación consiste en un espacio semisoterrado, cuatro contenedores marfimos unidos entre sí en el que se albergan tres unidades de simulación independientes:

En cada uno de los simuladores se puede programar un clima diferente gracias a diferentes equipos y sensores para controlar temperatura, humedad, luz, ventilación, riego, concentración de CO2, etc. En un escenario de cambio climático, el cultivo de muchas especies de plantas y hortalizas dejará de ser viable en determinadas zonas, con el impacto ambiental y económico que ello conlleva, pero que podrá ser viable en otros.



El simulador climático de CTIC permite anticiparse a distintos escenarios de cambio climático para determinar qué condiciones serán necesarias para que los cultivos prosperen.

Demostador de comunidad energética local

En el año 2023 se pone en marcha en Peón, sede de CTIC RuralTech, una nueva infraestructura singular, una **instalación fotovoltaica** en el marco del proyecto "Aldea 0" que financia el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico a través de la Secretaría General para el Reto Demográfico, así como por la Consejería de Medio Rural y Política Agraria y promovido y coordinado por el Comisionado para el reto demográfico del Gobierno de Asturias. Es un demostrador, un piloto del concepto de **Comunidad Energética Local**, como solución para afrontar desde los territorios el reto de la transición energética.



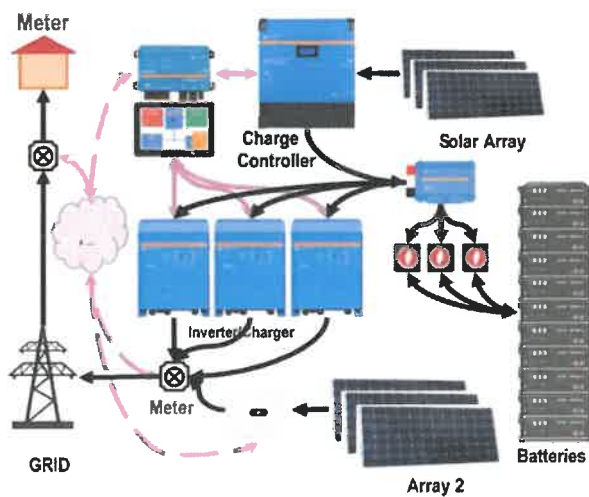
Este es un tema que está muy presente en el Pacto Verde Europeo (Green Deal) y con la reciente crisis energética derivada de la invasión de Ucrania por parte de Rusia ha cobrado, si cabe, más relevancia como una fórmula para alcanzar los objetivos de la Unión Europea en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (*Fit for 55*) y de autonomía energética (*REPowerEU*).

Cuentas Anuales ejercicio 2023

Por otro lado, las Comunidades Energéticas Locales se convierten por su naturaleza, en motores de la innovación digital y social en los territorios en los que se implementan.

En lo digital, porque su carácter distribuido requiere que de forma nativa se implementen tecnologías digitales para gestionar y trazar todas las transacciones de consumo y generación entre los distintos integrantes de la Comunidad. En lo social, porque introduce nuevos modelos de relación en el territorio, empoderando al consumidor que pasa a convertirse en un *prosumidor* (productor y consumidor al tiempo).

Además, CTIC está involucrado en el año 2023 en varios proyectos de I+D como la Red Cervera "Enerisla" o los proyectos Horizon Europe "DataCellar" y "Glocalflex", que abordan distintos aspectos tecnológicos alrededor del concepto de las Comunidades Energéticas Locales. La instalación permite articular distintas investigaciones en el ámbito de las tecnologías de generación renovable y distribución de energía, soluciones de almacenamiento, así como avanzar en conceptos como la flexibilidad eléctrica o programas de respuesta a la demanda.



CTIC aborda este piloto como parte de las acciones vinculadas a experimentar y demostrar nuevas soluciones para la construcción de un Sistema Energético Local dentro del modelo de la aldea del siglo XXI; creando una comunidad energética rural, como elemento demostrador desde la perspectiva tecnológica y social (modelo de consumo colectivo) y con una relevante contribución tecnológica desde CTIC para facilitar el registro y control de la generación y el consumo de energía.

La instalación consiste en un módulo de producción fotovoltaica con volcado directo a red y un módulo de acumulación en baterías.

CTIC ha desplegado una instalación fotovoltaica con 88 paneles solares y una potencia pico de 35 kW. La instalación es capaz de generar energía suficiente para alimentar seis viviendas, la escuela de Peón y el propio Centro Tecnológico, que incluye un simulador climático inteligente con alto consumo eléctrico. Es un proyecto piloto, orientado al diseño de un modelo de consumo colectivo, sostenible, autónomo y replicable en otros territorios del medio rural.

De esta manera, por ejemplo, se ha implementado un sistema de baterías para el almacenamiento de los excedentes de energía y su aprovechamiento durante la noche y las horas con mayor demanda.

Éste y otros proyectos desarrollados en estrecha colaboración entre CTIC Centro Tecnológico y la comunidad del Valle de Peón, Arroes y Candanal han tenido influencia en que el Jurado de la Fundación Premios Princesa de Asturias haya decidido otorgarle a esta candidatura conjunta el **Premio al Pueblo Ejemplar 2023**.

El galardón, de gran prestigio, es el reconocimiento a una evolución que el Valle, apoyándose en la colaboración de la vecindad y en la tecnología, viene experimentando durante los últimos años hacia el concepto de **"Valle Inteligente"**: un territorio conectado que ofrezca calidad de vida a sus habitantes sin perder la esencia del medio rural.

Proyectos relevantes del Demostrador (CEL) durante el ejercicio 2023

<https://www.fundacionctic.org/es/proyectos>

⇒ DR-RISE (Residential Innovation for a Sustainable Energy System)

La infraestructura fotovoltaica forma parte de uno de los pilotos que se desarrollan en este proyecto Horizon Europe.

⇒ ALDEA 0

Este proyecto financiado por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, a través de la Secretaría General para el Reto Demográfico gestionado por la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, fue promovido y coordinado por el Comisionado para el reto demográfico del Gobierno de Asturias y ejecutado por CTIC Centro Tecnológico.

En el contexto de este proyecto la instalación fotovoltaica tuvo un papel fundamental en la creación de un piloto de Comunidad Energética Rural en la se optimizó la producción de energía y las estrategias de liberación de energía acumulada. Su objetivo principal fue maximizar el uso directo de dicha energía por parte de los integrantes de la CE (Comunidad Energética), y por tanto minimizando la dependencia de la energía de red.

⇒ GLOCALFLEX (A Global as well as Local Flexibility Marketplace to Demonstrate Grid Balancing Mechanisms through Cross-sectoral Interconnected and Integrated Energy Ecosystems enabling Automatic Flexibility Trading.)

Uno de los dos demostradores en España de este proyecto Horizon Europe está basado en la comunidad energética, intentando crear un mercado experimental de flexibilidad mediante el cual sea posible desincentivar el consumo energético o promover el traslado de la demanda durante ciertos periodos de tiempo.

⇒ MODERATE (Marketable Open Data Solutions for Optimized Building-Related Energy Services) /DATACELLAR

En estos proyectos Horizon Europe, se utilizan los datos de generación y/o consumo de la comunidad energética como fuentes para verificación/prueba de los modelos desarrollados. El objetivo de DATA CELLAR es crear un espacio de datos compartido para energía que apoye la creación, el desarrollo y la gestión de comunidades energéticas locales en la UE.

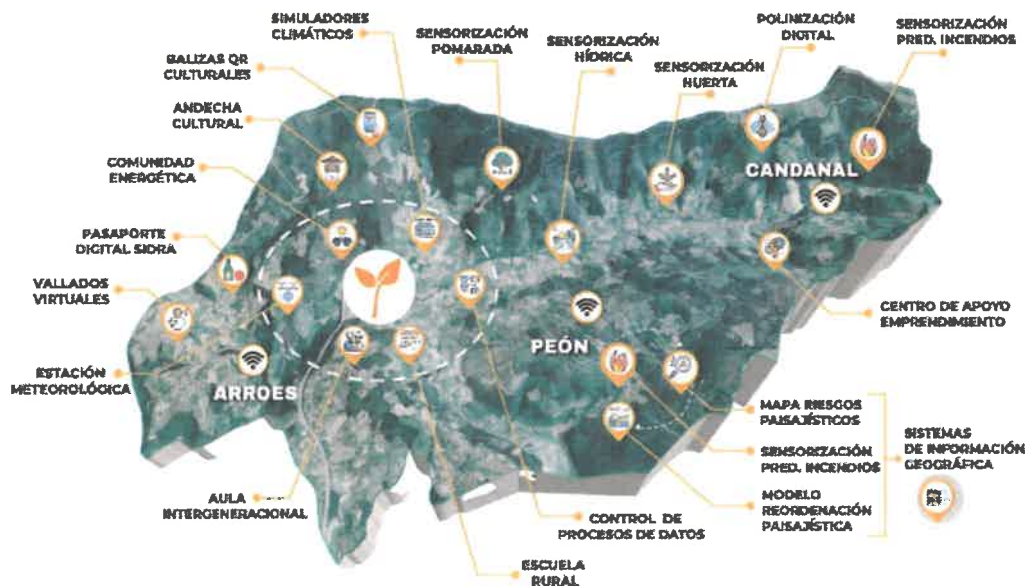
Red de Sensórica/ Sistema de Inteligencia Territorial del Valle con visión integral

Se trata de una infraestructura de sensórica orientada a la monitorización de explotaciones agro-ganaderas y su entorno. Recoge el espíritu de varias propuestas hechas en CTIC con el concepto de hipersensorización en el que no solamente se recogen medidas con un uso concreto y directo, si no que se apuesta por recoger la mayor cantidad posible de datos con el objetivo de relacionarlos, analizarlos y sacarles valor. En su configuración actual, la red tiene su mayor despliegue en la zona de Arroes, Peón y Candanal, con una presencia menor en Moal. Los distintos sensores están conectados a través de una red de cobertura **LoRaWAN** que permite vincular todos los dispositivos IoT y gestionar, almacenar y procesar los datos capturados desde la central de monitorización ubicada en CTIC RuralTech (centro de mando).

Los ejes que se definieron para el desarrollo del Sistema de Inteligencia Territorial a escala 1-1 de parroquia fueron los siguientes:

Cuentas Anuales ejercicio 2023

- o La sensorización inteligente del territorio y sus recursos (*recursos forestales, hídricos, explotaciones agrícolas y frutícolas, actividades apícolas, actividades ganaderas*).
- o La implementación y desarrollo de un Sistema de Información Geográfica Rural (*GIS Rural*).
- o La simulación de escenarios de cambio climático en cultivos de identidad (*por ejemplo, la faba*).
- o La creación de un espacio de datos agroambientales (*agricultura, apicultura y ganadería 4.0*) orientado a la investigación y transferencia del conocimiento aplicado a la aldea.



La **sensorización inteligente del territorio** supuso el despliegue de una red de sensorización que comprendió la puesta en marcha de diversos elementos:

- o Estaciones meteorológicas (temperatura, precipitación, humedad, velocidad, dirección del viento, luminosidad y concentración de CO₂).
- o Sensores de suelo (temperatura, humedad y conductividad).
- o Sensores de fertilización (NPK y pH-metro).
- o Collares de geolocalización y vallado virtual para el ganado.
- o Sensores de apicultura (ganancias de miel Kg/día, humedad, temperatura y sonido de la colmena).
- o Caudalímetros en los manantiales hídricos.

Gracias a este despliegue se sensorizan recursos relevantes para entender las dinámicas del valle: recursos forestales (orientado en esta primera aproximación a la prevención de incendios), de huerta, frutales, ganaderos, apícolas e hídricos, cubriendo así la diversidad productiva y ecológica del Valle.

Proyectos relevantes de la Red de Sensórica durante el ejercicio 2023

<https://www.fundacionctic.org/es/proyectos>

➤ Aldea 0

Como ya se ha comentado anteriormente, es un proyecto financiado por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, a través de la Secretaría General para el Reto Demográfico.

En el contexto de las acciones de Innovación Abierta del proyecto se demostró la capacidad de mejora del rendimiento global de las pequeñas explotaciones agroganaderas mediante la aplicación de las TIC, y de contribuir a la mejor gestión del territorio rural entendido como un ecosistema complejo en el que las soluciones a los problemas han de ser sistémicas. Los datos de la sensórica se complementaron con información georreferenciada sobre el territorio del Valle, en colaboración con el Observatorio del Territorio de la Universidad de Oviedo.

➤ Alertas de prevención de incendios

Una de las prioridades identificadas a la hora de diseñar la estrategia en el territorio fue la prevención de incendios, ya que el Valle cuenta con una **densa masa forestal de pino y eucalipto que, en caso de arder, podría generar un desastre a nivel humano, económico y ambiental.**

Gracias a la tecnología desplegada, el sistema puede detectar cuándo hay un mayor riesgo de incendio y activar una serie de alertas que se envían automáticamente a los teléfonos móviles de los habitantes y autoridades competentes, a fin de que extremen la precaución y se anticipen a posibles fuegos que pudieran surgir.

➤ Sistema de Información Geográfica Rural (GIS Rural)

Paralelamente, se ha implementado un Sistema de Información Geográfica Rural (RGIS) a escala de parcela y con capacidad de incorporar e integrar toda la información georreferenciada disponible (topografía, orientaciones, pendiente, sustrato geológico, tipos de suelo, cobertura vegetal, tipo de propiedad, estado de parcela, uso del suelo...), tanto actual como pretérita, así como la suministrada por la propia sensórica desplegada y, ofrecer su **visualización en 3D**, configurándose así como una herramienta al servicio de la gestión y ordenación eficiente del territorio.

➤ Beneficios para los productores agroalimentarios

La información obtenida por este sistema resulta de gran utilidad para los productores agroalimentarios que podrán conocer el estado real y la evolución de sus explotaciones, ajustar las variables necesarias (acidez, nutrientes, irrigación, ...) y **mejorar así tanto la calidad como la cantidad de sus cosechas.** Asimismo, la información puede emplearse para **prevenir y combatir plagas** que surgen cuando se dan unas determinadas condiciones.

➤ El Valle Inteligente y los Premios Princesa de Asturias

Éste y otros proyectos desarrollados en estrecha colaboración entre CTIC Centro Tecnológico y la comunidad del Valle de Peón, Arroes y Candanal, han valido para que el Jurado de la Fundación Premios Princesa de Asturias haya decidido otorgarle el **Premio al Pueblo Ejemplar en 2023.**



El prestigioso premio reconoce la evolución del Valle en los últimos años, apoyado en la colaboración comunitaria y tecnológica, hacia un concepto de **"valle inteligente"**: una región conectada que ofrece una alta calidad de vida sin perder la esencia de su entorno rural.

CTIC RuralTech, con estas infraestructuras, será sin duda una pieza clave para el desarrollo del Plan de Actuación de CTIC en 2024, sobre el que se articularán proyectos e inversiones relacionados con el medio rural y el reto demográfico, tal y como ya se hizo en el ejercicio 2023.



14.2.4 Posicionamiento y capital relacional

CTIC cuenta con una red de relaciones estables (*clientes, proveedores, financiadores, patronos, etc.*) que incluye las Administraciones Públicas (AA.PP), locales, regionales y nacional, pymes, grandes empresas, 'Clúster TIC', Plataformas Tecnológicas nacionales y europeas, colaboradores y clientes internacionales, programas comunitarios diversos y la representación del Consorcio W3C en España y países hispanohablantes en América, así como relaciones estables con distintas empresas, muchas de ellas asturianas, impulsando su participación en el desarrollo de proyectos de I+D+i y en plataformas tecnológicas⁵.

A nivel internacional, CTIC lleva trabajando desde sus inicios y se ha ido fraguando un mapa relacional de primer nivel, que da sus frutos en forma de convenios de colaboración y redes estables de las que se benefician las empresas asturianas. A esto ha contribuido el hecho de ser un centro tecnológico sin ánimo de lucro y neutral tecnológicamente, ser la **sede del Consorcio W3C** en España y desde 2019 además para liderar la expansión del consorcio en Latinoamérica.

Todo ello ha generado confianza de organismos internacionales, gobiernos y empresas. **Ver ANEXO IV y ANEXO V.**

Para el logro de todos estos activos relacionales resulta imprescindible que el equipo de profesionales de **CTIC** continúe investigando y progresando en la generación de **tecnologías de futuro y que estos trabajos de investigación y pruebas de concepto sigan siendo transferidos al mercado para la mejora de las capacidades competitivas de sus empresas.**

14.2.5 Publicaciones científico-técnicas

Más de 180 publicaciones científico-técnicas en foros y revistas técnicas internacionales que se encuentran relacionadas en la web de CTIC: <https://www.fundacionctic.org/es/scientific-publications>

14.2.6 Patentes y registro de copyright sobre software

Las limitaciones existentes en Europa a la patentabilidad del software hacen que la principal vía de protección utilizada por CTIC sea la de derechos de autor (copyright) sobre la propiedad intelectual del software generado en sus proyectos.

No obstante lo anterior, CTIC ha tenido dos patentes vigentes en el pasado:

- **ES2370076 (P200902304) – “Dispositivo central de comunicaciones, sistema y método para la provisión de aplicaciones a dispositivos móviles”**, que contribuyó en su momento a la generación de una empresa de base tecnológica.
- **ES2570229B1 (WO2016075344A1) – “Sistema para la monitorización de la actividad física en personas mayores”**.

Y en proceso:

- **NRC7915114267794012345678 – “Sistema para la monitorización remota de la marcha humana”**, solicitada el 14/12/2023.

⁵ <http://petras.fundacionctic.org/ctic/contratacion#convenios>

En lo relativo al registro de software mediante copyright, CTIC utiliza la plataforma Safe Creative, que proporciona al autor una prueba tecnológica irrefutable de su declaración y la consiguiente protección de sus derechos (Convenio de Berna - ONU). A 31 de diciembre del 2023 el detalle es el siguiente:

Nº	TIPO	OBRA	RESUMEN	FECHA REGISTRO	CÓDIGO DE REGISTRO	URL INFORMACIÓN PÚBLICA
1	Literaria - Técnico	Modelo e-Industria 4.0 Rev2	Modelo e-Industria 4.0, base para el diagnóstico y plan de acción para la transformación digital de empresas y organizaciones de acuerdo al paradigma de la Industria 4.0	22/05/2018	1805227155118	https://www.safecreative.org/work/1805227155118-modelo-e-industria-4-0-rev2
2	Literaria - Técnico	Modelo e-Industria 4.0 v3	Modelo e-Industria 4.0, base para el diagnóstico y plan de acción para la transformación digital de empresas y organizaciones de acuerdo al paradigma de la Industria 4.0 [Rev.3 del modelo]	22/05/2018	1805227155132	https://www.safecreative.org/work/1805227155132-modelo-e-industria-4-0-v3
3	Otros - Software y diseño de Base de Datos	WoT Py		14/02/2019	1902149949938	https://www.safecreative.org/work/1902149949938-wot-py
4	Otros - Software y diseño de Base de Datos	INTERA - Plataforma Cloud para la Interacción en Tiempo Real	INTERA - Plataforma Cloud para la Interacción en Tiempo Real. + información: https://www2.fundacionctic.org/proyectos/intera	29/09/2020	2009295475140	https://www.safecreative.org/work/2009295475140-intera-plataforma-cloud-para-la-interaccion-en-tiempo-real
5	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Smart Air Quality	Plataforma Internet/Web de las Cosas (IoT/WoT) para medir la calidad de aire en ambientes interiores https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/smart-air-quality	29/09/2020	2009295475164	https://www.safecreative.org/work/2009295475164-smart-air-quality
6	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Audiometría: sistema de medición de audiencias basado en visión artificial e inteligencia artificial	Audiometría: sistema de medición de audiencias basado en visión artificial e inteligencia artificial https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/audiometria	29/09/2020	2009295475263	https://www.safecreative.org/work/2009295475263-audiometria-sistema-de-medicion-de-audiencias-basado-en-vision-artificial-e-inteligencia-artificial

(sigue)

(continuación)

Nº	TIPO	OBRA	RESUMEN	FECHA REGISTRO	CÓDIGO DE REGISTRO	URL INFORMACIÓN PÚBLICA
7	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Stratistics: algoritmos para la estratificación de la cronicidad y multimorbilidad	Modelos analíticos, tanto descriptivos como predictivos, para la estratificación de la cronicidad y multimorbilidad https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/statistics	29/09/2020	2009295475379	https://www.safecreative.org/work/2009295475379-stratistics-algoritmos-para-la-estratificacion-de-la-cronicidad-y-multimorbilidad
8	Otros - Software y diseño de Base de Datos	INPERIA: sistema inteligente para la comunicación personalizada	INPERIA: sistema inteligente para la comunicación personalizada https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/inperia	29/09/2020	2009295475416	https://www.safecreative.org/work/2009295475416-inperia-sistema-inteligente-para-la-comunicacion-personalizada
9	Otros - Software y diseño de Base de Datos	CITIAN Chatbot	Chatbot que incorpora Inteligencia Artificial y que surge para dar respuestas a dudas sobre planes de igualdad en empresas https://www.fundacionctic.org/index.php/es/actualidad/mujeres-y-tecnologia-un-largo-camino-por-recorrer-hacia-la-igualdad	29/09/2020	2009295475447	https://www.safecreative.org/work/2009295475447-citian-chatbot
10	Otros - Software y diseño de Base de Datos	CarTrustChain - Blockchain para transacciones seguras en compra/venta de vehículos usados	Desarrollo blockchain para aportar seguridad en transacciones compra/venta de vehículos usados https://www.fundacionctic.org/es/actualidad/blockchain-nuevas-tecnologias-para-acabar-con-el-fraude Desarrollo sobre blockchain Ethereum en el marco del proyecto BCCB https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/blockchain-consumers-and-businesses	29/09/2020	2009295475485	https://www.safecreative.org/work/2009295475485-cartrustchain-blockchain-para-transacciones-seguras-en-compra-venta-de-vehiculos-usados
11	Otros - Software y diseño de Base de Datos	LiftsOnTheBlock	Solución blockchain para la automatización en la resolución de conflictos en materia de mantenimiento de maquinaria en base a datos captados por dispositivos IoT y contratos inteligentes (smart contract) Desarrollo sobre blockchain Ethereum en el marco del proyecto BCCB https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/blockchain-consumers-and-businesses	29/09/2020	2009295475539	https://www.safecreative.org/work/2009295475539-liftsontheblock
12	Otros - Software y diseño de Base de Datos	CarTrustChain EOSIO	Versión CarTrustChain para Blockchain EOS	29/09/2020	2009295475553	https://www.safecreative.org/work/2009295475553-cartrustchain-eosio

(sigue)

(continuación)

Nº	TIPO	OBRA	RESUMEN	FECHA REGISTRO	CÓDIGO DE REGISTRO	URL INFORMACIÓN PÚBLICA
13	Otros - Software y diseño de Base de Datos	The Telescope Bot (versión TELOS)	<p>The Telescope Bot es una aplicación de terceros que se ejecuta dentro de la app de mensajería Telegram. Los usuarios pueden interactuar con Telescope Bot enviándole mensajes y comandos abriendo un chat con él.</p> <p>Aquí tienes una lista de las principales características del bot:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza el bot en tu propio idioma: 11 idiomas principales disponibles. - Obtener información sobre cuentas Telos: mostrar estadísticas sobre recursos CPU, NET y RAM, saldo total, votos emitidos e inclusión en instantáneas. - Monitorice cuentas, nombres premium y contratos: suscríbese a notificaciones en tiempo real y establezca un umbral para filtrar Tx irrelevantes. - Compruebe el tipo de cambio de TLOS en EOS y en dólares estadounidenses, o utilice el convertor de TLOS a USD. - Supervise la volatilidad del precio de TLOS: reciba alertas gratuitas en cuanto el precio de TLOS cruce determinados valores. - Conozca el precio actual de RAM en Telos Mainnet en TLOS/KB - Cree una nueva cuenta Telos de forma gratuita. <p>https://medium.com/the-telescope/the-telescope-telegram-bot-a-guide-for-beginners-2c9634a6dd</p>	29/09/2020	2009295475607	https://www.safecreative.org/work/2009295475607-the-telescope-bot-version-telos-
14	Otros - Software y diseño de Base de Datos	The FOSCOPE Bot (versión EOS)	<p>Versión EOS del bot sobre TELOS desarrollado para Telegram</p>	29/09/2020	2009295475614	https://www.safecreative.org/work/2009295475614-the-eoscope-bot-version-eos-
15	Otros - Software y diseño de Base de Datos	TRAZATELOS - Sidra de Asturias	<p>Trazabilidad de la DOP Sidra de Asturias en Blockchain - https://sidradop.ctic.es/</p> <p>El uso de esta aplicación de trazabilidad refuerza la confianza del consumidor sobre la calidad y el origen de la DOP Sidra de Asturias, proporcionando información adicional sobre el producto amparado.</p> <p>Bajo la supervisión del Consejo Regulador, los productores de manzana y los illogares registran en Blockchain datos de su actividad diaria, con el fin de compartir una información veraz y segura acerca de los productos amparados con esta DOP.</p>	29/09/2020	2009295475669	https://www.safecreative.org/work/2009295475669-trazatelos-sidra-de-asturias

(sigue)

(continuación)

Nº	TIPO	OBRA	RESUMEN	FECHA REGISTRO	CÓDIGO DE REGISTRO	URL INFORMACIÓN PÚBLICA
16	Otros - Software y diseño de Base de Datos	eTrial - Plataforma gestión ensayos clínicos	eTrial - Plataforma gestión ensayos clínicos	29/09/2020	2009295476307	https://www.safecreative.org/work/2009295476307-eitrial-plataforma-gestion-ensayos-clinicos
17	Otros - Software y diseño de Base de Datos	STEMO (Smart Territory Modelling)	Plataforma para la Simulación de Escenarios Territoriales mediante Inteligencia Artificial, aplicada a la Planificación y el Ordenamiento Urbano y Territorial que se apoya en la filosofía de los Sistemas de Soporte de Decisión Espacial (SDSS) + información: https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/stemo	01/10/2020	2010015503548	https://www.safecreative.org/work/2010015503548-stemo-smart-territory-modelling
18	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Cabranes Realidad Aumentada	Código de la app Cabranes Realidad Aumentada. La aplicación en su versión Android, está disponible para descarga en https://play.google.com/store/apps/details?id=org.ctic.cabranes&hl=es	19/11/2020	2011195936300	https://www.safecreative.org/work/2011195936300-cabranes-realidad-aumentada
19	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Paquete instalación aplicación gestión Innoquesar	Herramienta de gestión integral de los procesos y la trazabilidad de la elaboración de quesos artesanales (add-on Odoo). https://www.innoquesar.es/ Cofinanciado por FEADER, MAPA y Gobierno del Principado de Asturias	23/11/2020	2011235963983	https://www.safecreative.org/work/2011235963983-paquete-instalacion-aplicacion-gestion-innoquesar
20	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Código desarrollos aplicación gestión Innoquesar	Herramienta de gestión integral de los procesos y la trazabilidad de la elaboración de quesos artesanales (add-on Odoo). Desarrollado en el marco del proyecto Innoquesar https://www.innoquesar.es/ Cofinanciado por FEADER, MAPA y Gobierno del Principado de Asturias	23/11/2020	2011235963990	https://www.safecreative.org/work/2011235963990-codigo-desarrollos-aplicacion-gestion-innoquesar
21	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Aplicación móvil Android Innoquesar (apk)	Aplicación móvil Android que permite la introducción y consulta de datos de la herramienta de gestión Innoquesar durante el proceso de producción. Desarrollado en el marco del proyecto Innoquesar https://www.innoquesar.es/ Cofinanciado por FEADER, MAPA y Gobierno del Principado de Asturias	23/11/2020	2011235964041	https://www.safecreative.org/work/2011235964041-aplicacion-movil-android-innoquesar-apk

(sigue)

(continuación)

Nº	TIPO	OBRA	RESUMEN	FECHA REGISTRO	CÓDIGO DE REGISTRO	URL INFORMACIÓN PÚBLICA
22	Literaria - Técnico	Documentación y Manuales Innoquesar	Documentación y Manuales de las herramientas, para la gestión integral de los procesos y la trazabilidad de la elaboración de quesos artesanales (add-on Odoov y app móvil), desarrollados en el marco del proyecto Innoquesar https://www.innoquesar.es/ Cofinanciado por FEADER, MAPA y Gobierno del Principado de Asturias	23/11/2020	2011235964102	Sin información pública
23	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Itinera2: código arcos monitorización	Sistema Itinera2 para la promoción de un envejecimiento activo y saludable. 2 componentes: (i) aplicación de gamificación y (ii) sensorización mediante arcos RFID	22/03/2021	2103227257986	https://www.safecreative.org/work/2103227257986-itinera2-codigo-arcos-monitorizacion
24	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Itinera2: código app gamificación	Sistema Itinera2 para la promoción de un envejecimiento activo y saludable. 2 componentes: (i) aplicación de gamificación y (ii) sensorización mediante arcos RFID	22/03/2021	2103227257993	https://www.safecreative.org/work/2103227257993-itinera2-codigo-app-gamificacion
25	Otros - Software y diseño de Base de Datos	EFICHAIN - blockchain para el uso eficiente de energía	Dapp blockchain para uso eficiente de energía en ciudades inteligentes	09/09/2022	2209091961698	https://www.safecreative.org/work/2209091961698-efichain-blockchain-para-el-uso-eficiente-de-energia
26	Otros - Software y diseño de Base de Datos	SISTEM-EP - Sistema de TeleMedicina de bajo coste para diagnóstico de Enfermedades Pulmonares	Código fuente de SISTEM-EP - Sistema de TeleMedicina de bajo coste para diagnóstico de Enfermedades Pulmonares	09/09/2022	2209091961728	https://www.safecreative.org/work/2209091961728-sistem-ep-sistema-de-telemedicina-de-bajo-coste-para-diagnostico-de-enfermedades-pulmonares
27	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Código fuente - software GAITPRO	GAITPRO - Sistema predictivo mediante análisis inteligente de la marcha	09/09/2022	2209091961742	https://www.safecreative.org/work/2209091961742-codigo-fuente-software-gaitpro
28	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Código fuente - firmware GAITPRO	GAITPRO - Sistema predictivo mediante análisis inteligente de la marcha	09/09/2022	2209091961759	https://www.safecreative.org/work/2209091961759-codigo-fuente-firmware-gaitpro

(sigue)

(continuación)

Nº	TIPO	OBRA	RESUMEN	FECHA REGISTRO	CÓDIGO DE REGISTRO	URL INFORMACIÓN PÚBLICA
29	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Wotemu	Wotemu es un emulador para aplicaciones Python para ayudar en el diseño de implementaciones de IoT basadas en el modelo de computación edge computing. Se centra en el paradigma de la Web of Things ofreciendo soporte extendido para aplicaciones programadas con WoTPy	05/10/2022	2210052188054	https://www.safecreative.org/work/2210052188054-wotemu
30	Otros - Software y diseño de Base de Datos	QCTIC Qiskit provider	Proveedor de Qiskit basado en Qiskit Aer que se puede utilizar para interactuar con la plataforma de simulación cuántica QCTIC ubicada en CTIC	05/10/2022	2210052188061	https://www.safecreative.org/work/2210052188061-qctic-qiskit-provider
31	Otros - Software y diseño de Base de Datos	ServiceChain	Aplicación blockchain para trazabilidad de generaciones y consumos en redes energéticas	01/12/2022	2212012760249	https://www.safecreative.org/work/2212012760249-servicechain
32	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Blockchain - Enerisla	Aplicación blockchain para consumo/generación de energía en entorno Enerisla	07/12/2022	2212072802637	https://www.safecreative.org/work/2212072802637-blockchain-enerisla
33	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Detección DDoS - Enerisla	Conjunto de servicios software y modelos basados en técnicas de Machine Learning para la clasificación en tiempo real de paquetes de red para la detección de ataques de denegación de servicio (DDoS).	09/12/2022	2212092814931	https://www.safecreative.org/work/2212092814931-deteccion-ddos-enerisla
34	Otros - Software y diseño de Base de Datos	HYPERION	Plataforma LoRaWAN para el despliegue funcional de la tecnología de transmisión inalámbrica LoRa. Esta plataforma facilita el almacenamiento de datos provenientes desde los sensores, y su posterior visualización con el fin de obtener análisis y conclusiones	29/12/2022	2212292986735	https://www.safecreative.org/work/2212292986735-hyperion
35	Otros - Software y diseño de Base de Datos	librería Python edcpy	La librería edcpy implementa la lógica de interacción con la API HTTP del Eclipse Dataspace Connector. Esto permite facilitar la gestión del ciclo de vida de contratos y procesos de transferencia para consumir activos de un espacio de datos, de acuerdo a las especificaciones de la International Data Spaces Association (IDSA).	28/11/2023	2311286242830	https://www.safecreative.org/work/2311286242830-libreria-python-edcay

(sigue)

(continuación)

Nº	TIPO	OBRA	RESUMEN	FECHA REGISTRO	CÓDIGO DE REGISTRO	URL INFORMACIÓN PÚBLICA
36	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Herramienta de generación de Gaia-X Credentials	Esta herramienta facilita la construcción de los documentos JSON-LD que representan los Verifiable Credentials de un participante y sus servicios en un ecosistema de datos conforme con Gaia-X. La herramienta se comunica con la Compliance API para validar los documentos, de acuerdo a los principios establecidos por el Gaia-X Trust Framework.	28/11/2023	2311286242847	https://www.safecreative.org/work/2311286242847-herramienta-de-generacion-de-gaia-x-credentials
37	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Herramienta de AutoML	La aplicación AutoML permite realizar todo el flujo de trabajo de análisis y preprocesamiento tanto de datos estructurados como de texto e imagen, así como el entrenamiento de modelos de machine learning de manera fácil y automática a través de una interfaz gráfica. Posee además un módulo de explicabilidad de modelos que permite analizar tanto predicciones específicas como el compartamiento general del modelo a través de las librerías SHAPE y LIME.	28/11/2023	2311286242854	https://www.safecreative.org/work/2311286242854-herramienta-de-automl
38	Literaria - técnico	ALDEA 0 - Guía para el autoconsumo colectivo en el territorio rural	ALDEA 0 - Guía para el autoconsumo colectivo en el territorio rural.	27/12/2023	2312276490286	https://www.safecreative.org/work/2312276490286-aldea-0-guia-para-el-autoconsumo-colectivo-en-el-territorio-rural

14.3 Actividad de la entidad

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre y en su reglamento de desarrollo, se describen a continuación datos cuantitativos y cualitativos de las actividades realizadas por la Fundación conformen a lo establecido en su Plan de Actividades 2023 y su Documento de Orientaciones Estratégicas 2020-2023. En diciembre del 2023 el Patronato aprueba el nuevo Documento de Estrategia para el periodo 2024-2027.

CTIC despliega su actividad en el ámbito regional, nacional e internacional, contribuyendo de forma activa al desarrollo tecnológico y a la innovación. Para ello se establecen colaboraciones tanto con el sector público (administraciones, gobiernos, organismos de investigación, universidades, etc.) como con el sector privado (empresas, PYMES, asociaciones, etc.).

El Centro Tecnológico sigue manteniendo la apuesta por la innovación y la transformación digital de sectores tradicionales de la economía asturiana. Se ha intensificado en los últimos años **el foco de atención en el desarrollo de actividades que se alineen con los paradigmas de un nuevo modelo económico basado en la economía circular, la biodiversidad, la sostenibilidad, la bioeconomía, las energías limpias y la optimización de los recursos endógenos territoriales (naturales, culturales y de conocimiento).**

Se favorece la apuesta por crear nuevos modelos innovadores de actividad económica asociada a la industria agroalimentaria, el turismo inteligente, la propia industria tecnológica, así como otras industrias limpias. Y todo ello orientado a la mejora de la calidad de vida de las personas y el equilibrio y diálogo entre el mundo rural y urbano.

CTIC se suma a la búsqueda de soluciones innovadoras para abordar el reto demográfico, colaborando con organismos públicos y privados en la elaboración de estrategias, proponiendo ideas, prescribiendo tecnologías y desarrollando otras.

Nuestra experiencia en el desarrollo de estrategias territoriales innovadoras y de base tecnológica aportan un valor diferencial.

Dos de las líneas de actividad están intrínsecamente ligadas al desarrollo del territorio y al reto demográfico (territorios inteligentes y envejecimiento activo) siendo este un problema al que urge ponerle soluciones.

Debido a ello, siempre que es necesario, CTIC se alinea con otros centros tecnológicos regionales y nacionales que compartan este nuevo modelo de desarrollo económico, así como con otros agentes de innovación. **La colaboración es en este momento más necesaria que nunca, y CTIC la lleva incorporada en su ADN.**

CTIC tiene como objetivo generar externalidades positivas en la economía, e impulsar la creación de puestos de trabajo de alto valor añadido



14.3.1 Actividades realizadas por la entidad

A continuación, se describen las diferentes actividades realizadas por la entidad durante el ejercicio 2023 identificando brevemente las mismas, indicando los recursos humanos empleados, los beneficiarios de la mismas, los recursos económicos empleados y los obtenidos, así como los principales objetivos e indicadores previstos para dichas actividades:

Las **líneas de especialización** en tecnologías dan respuesta a retos que a su vez se estructuran en **4 grandes focos que configuran la analítica contable** del Centro dentro de la División de Negocio y Operaciones:

- ✚ Empresa 4.0
- ✚ Territorios inteligentes
- ✚ Envejecimiento, salud y bienestar
- ✚ Economía del Dato

Transversales o complementarios a los focos de actividad se encuentran las líneas estructurales de apoyo o soporte:

- ✚ Desarrollo Corporativo (Estructura)
- ✚ Oficina W3C Hispano
- ✚ Programas Europeos

Asimismo, la Estrategia de CTIC para este ejercicio 2023 se ha orientado, con los retos definidos, conforme a los siguientes parámetros:

- Intensidad de trabajo en captación de fondos (recursos económicos) para investigación e innovación propias en convocatorias nacionales e internacionales.
- Rol prescriptor, tanto de tecnologías propias como de tecnologías de terceros (activación de la demanda y conexión de oferta-demanda). Neutralidad tecnológica y transferencia.
- Problemática existente en Asturias y con peso significativo / prioridad regional. Aportación de valor al territorio / vocación de servicio al territorio.
- Espacio para la colaboración con agentes territoriales y sector tecnológico (tecnologías maduras). Complementariedad, cooperación y trabajo en red.

Desde CTIC ofrecemos tanto servicios de innovación (incluyendo servicios de acompañamiento/prescripción de soluciones de mercado) como la actividad de I+D en Tecnologías de la Cadena de Valor del Dato e Inteligencia Artificial, combinando los dos ámbitos de actuación característicos de los centros tecnológicos:

- El impacto en empresas mediante acompañamiento en sus procesos de **transformación digital e innovación incremental**.
- El impacto en empresas mediante proyectos transformadores a través de la inteligencia artificial y de las tecnologías del dato, de sus productos, servicios, procesos y modelos de negocio (**innovación disruptiva**).

Industria del conocimiento/ Industria 4.0. CTIC tiene como misión inyectar conocimiento a la empresa, transformar digitalmente las organizaciones y situar Asturias en la élite de la competitividad

Desarrollo Corporativo

A) Identificación

Objeto y focos de la línea de actividad

Estructura transversal a las líneas de actividad analíticas y con una parte de presupuesto analítico propio.

Se engloban en esta línea todas aquellas iniciativas, proyectos y servicios transversales de la estructura organizacional del Centro que no forman parte de los costes indirectos de funcionamiento (*gastos generales y personal indirecto*) que se contabilizan directamente en los diferentes focos de actividad (*en proporción al personal directo de cada una de las áreas*).

Focos de Actividad

Se incluyen los ingresos derivados de la **transferencia de tecnología**, subvención nominativa de estructura, ingresos extraordinarios y las subvenciones de capital que financian el inmovilizado del Centro que no tiene financiación específica en el marco de algún proyecto.

Entre otras y durante el ejercicio 2023 incluye las actividades de representación institucional, gestión de los órganos de gobierno, preparación de propuestas europeas, explotación y retorno de activos, la gestión de la formación interna, las operaciones financieras, las labores jurídicas, así como la gestión y adquisición de la mayor parte de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el desarrollo de la actividad del Centro.

Tipo de Actividad

Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividades de DESARROLLO CORPORATIVO

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados superiores	0	1,83	0	1,83 personas a jornada completa.
FP, COU y otros	2,5	3,07	1,5 personas con jornada completa y 1 persona con jubilación anticipada	2,30 personas con jornada completa, 0,25 personas con jubilación anticipada y 0,52 personas con reducción de jornada por hijos.
TOTAL	2,5	4,90	2,5 personas a jornada completa	4,13 personas con jornada completa, 0,25 personas con jubilación anticipada y 0,52 personas con reducción de jornada por hijos.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de DESARROLLO CORPORATIVO

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica

D) Recursos económicos empleados en la actividad de DESARROLLO CORPORATIVO

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
60 - COMPRAS	0,00	-941,83	100,00%
62 - SERVICIOS EXTERIORES	61.978,28	92.253,21	48,85%
64 - GASTOS DE PERSONAL	93.847,31	152.216,64	62,20%
65 - AYUDAS MONETARIAS ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	0,00	15.028,00	100,00%
66 - GASTOS FINANCIEROS	0,00	502,47	100,00%
67 - PDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CC Y GTOS EXCEPC.	0,00	440,26	100,00%
68 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	43.570,79	86.289,07	98,04%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	0,00	167,89	100,00%
SUBTOTAL GASTOS	199.396,38	345.955,71	73,50%
2 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	51.700,00	390.643,17	655,60%
SUBTOTAL RECURSOS	51.700,00	390.643,17	655,60%
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	251.096,38	736.598,88	193,35%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de DESARROLLO CORPORATIVO

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	25.000,00	25.000,00	0,00%
72 - INGRESOS DE PATROC. Y COLABORADORES	12.000,00	12.000,00	0,00%
73 - TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0,00	1.995,80	100,00%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	150.396,38	181.523,46	20,70%
75 - OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	1.400,00	6.829,86	387,85%
76 - INGRESOS FINANCIEROS	10.600,00	99.444,30	838,15%
77 - Bº PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO	0,00	333,62	100,00%
TOTAL INGRESOS	199.396,38	327.127,04	64,06%

F. Objetivos e indicadores de la actividad de DESARROLLO CORPORATIVO

Generales

Indicador	Objetivo	Contabilizado
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre		ver % comunes en la página 134

Específicos

Indicador	Objetivo	Realizado
Nº acuerdos de transferencia de tecnología	≥ 2	7
Nº de pappers o publicaciones en revistas científicas	≥ 3	5
Nº artículos publicados en medios de comunicación	≥ 8	39
Participaciones en eventos y congresos	≥ 30	48

Activos tecnológicos / Transferencia de tecnología



NUBIA (Acuerdo de transferencia con SERESCO, S.A)

<https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/nubia>

TRAZABILIDAD BLOCKCHAIN- Pretende garantizar la integridad de la cadena de suministro y la protección de las mercancías contra la falsificación y la sobreproducción, además de aportar al consumidor final información de interés para el mismo. (Proyecto interno activado diciembre 2019). <https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/trazabilidad-en-blockchain>

CETIKA : Software que permite la captura masiva de información útil disponible desde Internet y facilita su análisis colaborativo para la extracción y divulgación del conocimiento implícito. <https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/cetika>



QUTE: CTIC Quantum Testbed es una plataforma de computación cuántica desarrollada sobre el simulador de alto rendimiento ISAAC que fue infraestructura singular adquirida en el año 2019. (Proyecto interno activado diciembre 2020). <https://cordis.europa.eu/article/id/421735-ctic-technology-centre-launches-qute-platform-europe-s-pioneering-quantum-simulation-platform>

MAIA: Monitorización del Aforos en espacios mediante el uso de Inteligencia Artificial. (Proyecto interno activado junio 2020). <https://www.lavozdeasturias.es/noticia/gijon/2020/07/25/funciona-aplicacion-usan-3500-gijoneses-dia-ir-playa/00031595693192446615159.htm>

"Toolbox" TD: Caja de herramientas que integra todos los recursos desarrollados y KnowHow de Transformación Digital, para facilitar su transferencia a otros contextos y su explotación comercial, además de para su uso en proyectos propios. (Proyecto interno activado diciembre 2020). <https://www.fundacionctic.org/es/trabajo-conectado>



Innoquesar : Herramienta de gestión integral de los procesos y la trazabilidad de la elaboración de quesos artesanales y aplicación móvil para introducción de datos en campo. <https://www.innoquesar.es/>

"Hyperion": Este activo se enfoca en el diseño y posterior despliegue de una infraestructura basada en tecnologías LPWAN que permita la obtención de métricas orientadas a la eficiencia energética, lo que conlleva



la instalación de diversos dispositivos y sensores específicos. (Tecnología **LoRaWAN** para el estudio de métricas tanto generales como energéticas). El uso de este tipo de tecnologías de transmisión inalámbrica permitirá la obtención de métricas en entornos rurales y de difícil cobertura y/o acceso. (Proyecto interno activado diciembre 2022).

HYPERSENSORIA: Se trata de una infraestructura de sensórica orientada a la monitorización de explotaciones agro-ganaderas y su entorno. Recoge el espíritu de varias propuestas hechas en CTIC con el concepto de hiper sensorización, en el que no solamente se recogen medidas con un uso concreto y directo si no que se apuesta por recoger la mayor cantidad posible de datos con el objetivo de relacionarlos, analizarlos y sacarles valor. Los distintos sensores están conectados a través de una red de cobertura **LoRaWAN**, que permite vincular todos los dispositivos IoT y gestionar, almacenar y procesar los datos capturados desde la central de monitorización ubicada en CTIC RuralTech como centro de mando. (Proyecto interno activado en 2023).

SIMULADOR CLIMATICO: Este activo se enfoca en una puesta a punto de la infraestructura física del Simulador Climático de CTIC, completándola con una infraestructura tecnológica para la generación de conocimiento y resultados desde la perspectiva de investigación y desarrollo de soluciones digitales de base tecnológica (software y hardware) para la agricultura 4.0 u otras disciplinas de interés. (Proyecto interno activado en 2023).

Oficina W3C

A) Identificación

Objeto y focos de la línea de actividad

Unidad transversal a las líneas de actividad analíticas y sin presupuesto independiente.

El **Consortio World Wide Web (W3C)**⁶, es el **consorcio mundial** creado y liderado por Tim Berners-Lee, creador de la Web, que construye los **estándares de la web** haciendo que ésta sea lo que hoy conocemos. El Consorcio es el responsable de **más de 300 tecnologías** que configuran la Web de hoy en día y que hacen posible, por ejemplo, que nuestro coche pueda estar conectado a la misma o que podamos disfrutar de la televisión, leer el periódico y consultar la Wikipedia desde el móvil o que personas con discapacidad visual tengan acceso a la red de redes.



Desde 2003 CTIC es la Oficina Española del Consorcio Internacional W3C, que tiene como misión principal promover la adopción de las recomendaciones del W3C entre los desarrolladores, creadores de aplicaciones y la comunidad Web en general, propiciando a su vez la inclusión de organizaciones que apuesten por la creación de futuras recomendaciones uniéndose al W3C.

En 2019, inmersos en un proceso de reestructuración organizativa de cara a su expansión internacional y coincidiendo con la celebración de los 30 años del nacimiento de la web, **W3C confía en CTIC para liderar esta expansión y el desarrollo de la web en Latinoamérica** y se firma un acuerdo de colaboración. Así, CTIC se convierte en la entidad responsable de seleccionar y coordinar las oficinas **W3C en países latinoamericanos hispanohablantes** con la misión de incorporar nuevos miembros al consorcio que constituirán el nexo de unión y acercamiento en la sociedad que se está construyendo.

Focos de Actividad

El acuerdo, de gran relevancia para CTIC, supone el reconocimiento internacional a los veinte años de trabajo y confianza que la entidad ha desarrollado en el seno de W3C, contribuyendo durante este tiempo en el desarrollo y creación de tecnologías para la web y donde en la actualidad trabajan una docena de personas en los grupos de creación de estándares.

Actualmente, más de 400 organizaciones internacionales, entre las que se encuentra el Gobierno del Principado de Asturias, forman parte de W3C. La expansión del consorcio permitirá que nuevos territorios queden también representados, democratizando y haciendo que la web del futuro sea efectivamente accesible, inclusiva y global, incluyendo así los intereses y necesidades de todas las sociedades.

Desde 2021 reforzamos la importancia de la oficina W3C para **CTIC** y para Asturias, como **foco de especialización tecnológica** asociado a las tecnologías de internet y la web en su relación con la Industria 4.0. Igualmente se reactivó el trabajo emprendido de expansión y desarrollo de la web en Latinoamérica para el lanzamiento de oficinas W3C locales en los países que expresaron su candidatura, así como en la búsqueda de nuevos países aspirantes, todo ello con el objetivo de incrementar el protagonismo del área hispanohablante en el Consorcio de la Web.

⁶ <http://www.w3c.es/>

Los principales indicadores de actividad de W3C a nivel mundial son los siguientes:

Concepto	Previsto	Realizado
Miembros	467	378
Grupos de Comunidad y de Negocio	387	152
Expertos en esos Grupos de Comunidad y de Negocio	17.430	16.200
Seguidores de Twitter	198.200	194.400

La oficina española contribuye a esos indicadores con los siguientes datos:

Concepto	Previsto	Realizado
Miembros españoles	17	16
Grupos de trabajo en los que trabajan	72	15
Expertos en esos Grupos de Comunidad y de Negocio	79	170
Seguidores de Twitter de @W3Ces	5.145	4.769

8 investigadores de CTIC trabajan en 17 grupos internacionales de creación de estándares para la web en tecnologías diversas como Web Inmersiva, Web de las Cosas, Machine Learning, Blockchain y Open Data.

Los grupos W3C en los que se participa a 31 de diciembre del 2023 son los siguientes:

1. Accessibility Guidelines Working Group
2. Credentials Community Group
3. Dataset Exchange Working Group
4. Decentralized Identifier and Verifiable Credentials Applications Community Group
5. Decentralized Identifier Working Group
6. Generative AI Community Group
7. Immersive Web Community Group
8. Immersive Web Working Group
9. MiniApps Working Group
10. Solid Community Group
11. Spatial Data on the Web Working Group
12. Sustainability Community Group
13. Verifiable Credentials Working Group
14. Web History Community Group
15. Web Machine Learning Community Group
16. Web Machine Learning Working Group
17. Web of Things Working Group

Tipo de Actividad Propia

B) Recursos humanos empleados en las actividades de W3C

Sin detalle específico al ser una oficina transversal, estructural, de apoyo a los focos de actividad del Centro.

C) Beneficiarios o usuarios de las actividades de W3C

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	≥ 30	112
TOTAL	≥ 30	112

D) Recursos económicos empleados en las actividades de W3C

Sin detalle específico al ser una oficina transversal, estructural, de apoyo a los focos de actividad del Centro.



E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de W3C

Sin detalle específico al ser una oficina transversal, estructural, de apoyo a los focos de actividad del Centro.

F) Objetivos e indicadores de las actividades de W3C

Objetivo	Indicador	Objetivo	Realizado
Específicos			
Número de entidades españolas o latinoamericanas miembro de W3C	Nº de empresas	>17	16
Número de entidades españolas o latinoamericanas miembro de nueva incorporación	Nº de empresas	≥ 1	0
Número de acciones de comunicación e información sobre la actividad de W3C	Nº de acciones	≥ 3	9
Número de grupos W3C con participación activa de personal CTIC	Nº de grupos	≥ 11	17
Generales			
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la página 134		

Programas Europeos

A) Identificación

Objeto y focos de la línea de actividad

Unidad transversal a las líneas de actividad analíticas y sin presupuesto independiente.

Esta actividad es un elemento clave y un agente estratégico en el proceso de transferencia de tecnología y conocimiento en Asturias. En 2023 se centraron esfuerzos en **promover y dinamizar la participación de empresas y grupos de investigación en diversos programas europeos que impulsan actividades de I+D y de innovación**, y favorecer la creación de sinergias y colaboraciones para la formación de consorcios que, de forma competitiva optaron a convocatorias europeas de financiación, especialmente del Programa Marco Horizon Europe (2021-2027).

El principal objetivo establecido fue lograr un incremento del retorno CTIC respecto al alcanzado en el anterior Programa Marco, Horizon 2020 (2014-2020), así como ejercer un efecto tractor sobre la participación de empresas y otros agentes asturianos, contribuyendo de este modo a impulsar el retorno de Fondos Horizon Europe de Asturias hasta niveles más próximos a la contribución de la región al PIB nacional (1,88% en 2020).

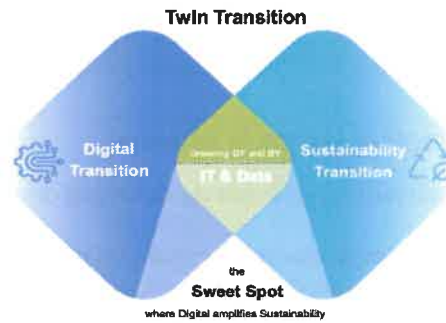
CTIC se posiciona como referente regional y nacional en la captación y ejecución de fondos europeos de I+D e innovación tecnológica. en el programa marco Horizon Europe y Europa Digital.

Focos de Actividad

Se abordó una estrategia de reforzamiento del papel de **CTIC** en las propuestas, con parte del grupo de *core partners* que las impulsan e incluso como coordinador de propuestas. Para ello CTIC se apoyó en una sólida red de alianzas y colaboraciones con otros agentes tanto a nivel regional y nacional como europeo. Concretamente, las líneas de acción de acuerdo a la mencionada estrategia son: Dinamización de actores y ecosistemas de innovación regionales; Posicionamiento internacional; Fortalecimiento de las capacidades; Ampliación y capitalización de la red de contactos; y Dinamización regional a través de la especialización tecnológica y la identificación de necesidades y retos, que determinen y promuevan la preparación competitiva de propuestas Horizon Europe.

En lo relativo al ámbito regional, las prioridades temáticas de CTIC se alinearon con la Estrategia de Especialización Inteligente S3 2021-2027 para Asturias y se centraron en dar soporte a los puntos fuertes de la región y sus cinco ámbitos de especialización:

- **Agroalimentario:** desde las actividades primarias hasta la industria agroalimentaria.
- **Envejecimiento activo y saludable:** actividades/sectores relacionados a la población cada vez más envejecida.
- **Patrimonio y Biodiversidad:** un patrimonio natural, cultural e histórico-artístico que la hace ser una región única en Europa.
- **Energía y Circularidad:** el sector energético tiene una elevada capacidad de arrastre y de empuje sobre el resto de sectores regionales, así como la economía circular aplicada a la industria de procesos electro-intensiva y gran consumidora de materias primas.
- **Industria inteligente y resiliente:** la industria asturiana, y dentro de ella el sector metalúrgico, es uno de los sectores más tradicionales y más característicos de la economía asturiana.



Estos cinco ámbitos de especialización soportados e influenciados, de forma transversal, por la mencionada **doble transición verde y digital**.

Hemos trabajado activamente durante el ejercicio 2023 en:

- La consolidación de las actuaciones que viene realizando en los últimos años, fomentando e incrementando la participación de CTIC y de la región en Horizon Europe y logrando un mayor impacto en el territorio sobre el que se asienta el Centro Tecnológico.
- Incrementar el interés y el conocimiento del tejido empresarial sobre la ciencia y la investigación, actuando en el campo de la divulgación científica y de la innovación.
- Fomentar la participación e incorporación de empresas asturianas y nacionales, en particular de las PYME de la región, en consorcios sólidos de Horizon Europe.
- La mejora en el desempeño de los profesionales que trabajan en CTIC y en Asturias, desarrollando capacidades para la preparación de propuestas y gestión de proyectos Horizon Europe como una competencia clave de la región, añadiendo valor a las organizaciones en las que se emplean.
- Trabajar un entorno de colaboración con múltiples agentes, aprovechando tanto las sinergias internas como las externas, tanto regionales como nacionales e internacionales, para consolidarnos como agente de enlace estratégico que facilite el proceso de transferencia de tecnología para mejorar la economía a través del impulso y desarrollo del tejido empresarial y la sociedad de Asturias, dinamizando el sistema de ciencia-tecnología-empresa-sociedad.
- Participar en plataformas y foros tecnológicos europeos y nacionales con proyección europea a fin de seguir la continua evolución de políticas y prioridades tecnológicas en el ámbito de la Comisión Europea. Los principales foros en los que se ha participado activamente fueron Gaia-X, Big Data Valúe Association (BDVA), European Construction Technology Platform (ECTP) y Built for Life (B4L).

CTIC llevó a cabo las siguientes acciones para la operativización de su actividad en Programas Europeos:

- Análisis Interno y Externo
 - Actualización de capacidades internas.
 - Revisión de líneas tecnológicas y áreas de acción.
 - Estudio de ecosistemas y áreas de aplicación.
 - Análisis de sus retos, agentes principales y necesidades.
- Priorización de Áreas de actuación
 - Alineamiento entre necesidades encontradas en los ecosistemas de aplicación con las Líneas Tecnológicas y Capacidades.

- Identificación de Oportunidades
 - Análisis de programas de trabajo existentes: Horizon Europe, Digital Europe, Interreg, IHI, COSME, otros).
 - Conocimiento de las actuales Políticas Europeas: Green Deal, NextGenerationEU, Farm2Fork, AnEuropeDigitalAge, EU Data Strategy.
- Preparación de Propuestas Europeas
 - Estableciendo y siguiendo parámetros de calidad y objetivos de éxito exigentes.

Tipo de Actividad Propia

B) Recursos humanos empleados en las actividades de PROGRAMAS EUROPEOS

Sin detalle específico al ser una oficina transversal, estructural, de apoyo a los focos de actividad del Centro.

C) Beneficiarios o usuarios de las actividades de PROGRAMAS EUROPEOS

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	≥ 10	14
TOTAL	≥ 10	14

D) Recursos económicos empleados en las actividades de PROGRAMAS EUROPEOS

Sin detalle específico al ser una oficina transversal, estructural, de apoyo a los focos de actividad del Centro.

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de PROGRAMAS EUROPEOS

Sin detalle específico al ser una oficina transversal, estructural, de apoyo a los focos de actividad del Centro.

F) Objetivos e indicadores de la actividad de PROGRAMAS EUROPEOS

Generales

Indicador	Objetivo	Contabilizado
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la página 134	

Específicos

Indicador	Objetivo	Realizado
Retorno en proyectos europeos aprobados (*)	≥ 1,6M€	1,13 M€
Propuestas europeas coordinadas por CTIC	≥ 2	1

(*)solo tenemos en cuenta el importe que fue ingreso contablemente en el año 2023.

Empresa 4.0

A) Identificación

Objeto y focos de la línea de actividad

En esta línea de trabajo se engloban todas aquellas iniciativas, proyectos y servicios dirigidos al **desarrollo de un tejido empresarial más competitivo, acompañando a las empresas en sus procesos de transformación digital y en la adopción de tecnologías para favorecer su competitividad.**

Aquí se incluye toda nuestra actividad de apoyo e impulso de procesos de transformación digital en empresas, tendencia de máxima actualidad y en la que CTIC cuenta con un extenso bagaje y notables referencias, así como un sólido equipo de profesionales multidisciplinares, con 20 años de trabajo que nos han permitido desarrollar metodología propia. De este modo contamos con una dilatada y reconocida experiencia en el acompañamiento a pequeñas y medianas empresas en sus procesos de transformación tecnológica y mejora de la competitividad a través de la actividad innovadora. La solvencia de nuestras metodologías nos ha permitido transferir nuestro conocimiento y estrategias a otros territorios. Así, en la actualidad, en diferentes puntos de España, Centroamérica y África han incorporado ya nuestro modelo de madurez digital para el acompañamiento tecnológico a empresas.

La metodología ha sido validada a lo largo de los últimos 3 años por más de 300 empresas en los ámbitos territoriales de Asturias, Galicia y Castilla y León principalmente.

Focos de Actividad

Sobre esta base, en 2023 trabajamos en una permanente evolución de nuestros servicios motivados por las nuevas necesidades que detectamos por parte de las empresas y que surgen de los nuevos contextos surgidos a raíz de la fuerte irrupción de conceptos de transformación digital como la **Industria 4.0** que abordan la digitalización desde una perspectiva estratégica e integradora de productos-servicios, procesos y modelos de negocio, o como el **Trabajo Conectado** que va más allá de cualquier fórmula de teletrabajo y responde a la necesidad de generar experiencias de empleado híbridas positivas y que hoy ya es posible por el impacto generado en los entornos de trabajo a raíz de la pandemia. Al mismo tiempo, continuamos ofreciendo **servicios de alta innovación mediante estudios de viabilidad tecnológica o proyectos de I+D tecnológica para contribuir a un mayor posicionamiento competitivo.**

En la Industria 4.0 trabajamos para resolver problemas en una amplia variedad de áreas, desde la optimización de procesos industriales basadas en aprendizaje automático, el control de calidad o la vigilancia de infraestructuras, hasta la simulación de situaciones y la formación sin ayuda, así como aplicaciones de mantenimiento predictivo o calidad predictiva, realizando así importantes desarrollos para empresas en temas de infraestructuras/tecnologías Big Data , Inteligencia Artificial, Deep Learning.

Los desarrollos incluyen el diseño de la arquitectura, pruebas de evaluación entre varias opciones, análisis de rendimiento, etc. Y la algoritmia asociada al contexto de aplicación, sea el contexto que sea, todo ello en combinación con sensórica y plataformas WoT.

Tipo de Actividad

Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividades de Empresa 4.0

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Doctores	2,34	2,22	2,34 personas a jornada completa	2,22 personas a jornada completa
Titulados superiores	14,34	9,74	14,34 personas a jornada completa	9,74 personas a jornada completa
FP, COU y otros	2,47	2,12	2,47 personas a jornada completa	1,86 personas a jornada completa y 0,26 personas con reducción de jornada por hijos
TOTAL	19,15	14,08	19,15 personas a jornada completa	13,82 personas a jornada completa y 0,26 personas con reducción de jornada por hijos

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de EMPRESA 4.0

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	Más de 80	240 (*)
TOTAL	más de 80	240

(*) clientes de facturación 26 y beneficiarios de proyectos 214.



D) Recursos económicos empleados en la actividad de EMPRESA 4.0

Gastos/ Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	397.250,84	101.378,19	-74,48%
63 - TRIBUTOS	2.000,00	40.913,03	1945,65%
64 - GASTOS DE PERSONAL	1.464.435,48	855.519,25	-41,58%
65 - AYUDAS MONETARIAS Y OTROS GASTOS DE GESTION	13.945,66	14.046,13	0,72%
66 - GASTOS FINANCIEROS	0,00	323,69	100,00%
68 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	116.408,71	140.225,72	20,46%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	10.059,15	5.368,62	-46,63%
SUBTOTAL GASTOS	2.004.099,84	1.157.774,63	-42,23%
2 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00%
SUBTOTAL RECURSOS	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	2.004.099,84	1.157.774,63	-42,23%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de EMPRESA 4.0

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDA	981.915,00	815.939,27	-16,90%
72 - INGRESOS DE PATROC. Y COLABORAD.	24.000,00	84.000,00	250,00%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.130.802,83	761.001,00	-32,70%
75 - OTROS INGRESOS DE GESTION	0,00	600,00	100,00%
76 - INGRESOS FINANCIEROS	0,00	169,56	100,00%
TOTAL INGRESOS	2.136.717,83	1.661.709,83	-22,23%

F) Objetivos e indicadores de las actividades de EMPRESA 4.0

Generales

Indicador	Objetivo	Realizado
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	Ver % comunes en página 134	

Específicos

Indicador	Objetivo	Realizado
Nº de empresas involucradas en proyectos de Empresa e Industria 4.0	≥ 80 empresas	240
Nº de empresas involucradas en proyectos de Empresa e Industria 4.0 conseguidos en 2023	≥ 30 empresas	105
Nº de proyectos de ámbito nacional o internacional	≥ 5 proyectos	5
Volumen de ingresos de procedencia nacional o internacional	≥ 50%	55,42%
Número de acciones de transferencia y difusión de resultados	≥ 4	14

Territorios Inteligentes

A) Identificación

Objeto y focos de la línea de actividad

Desde esta línea promovemos el uso intensivo, productivo y diferencial de las TIC buscando con ello generar ventajas sostenibles vinculadas al territorio, produciendo progreso y bienestar para la ciudadanía a través de un enfoque amplio e integrado donde la tecnología mejora la eficiencia de las operaciones del territorio, la calidad de vida de sus habitantes y el crecimiento de la **economía local**, con especial énfasis en los **entornos rurales**.

Se ha trabajado principalmente con las empresas, las Administraciones Públicas y Agentes Locales, tanto desde la perspectiva de la mejora e innovación en los servicios ofrecidos a la ciudadanía, desde la perspectiva de su rol como agentes responsables del desarrollo territorial. Desde **CTIC** asesoramos a empresas y Administraciones Públicas-Gobiernos y Organismos nacionales e Internacionales- en el diseño y puesta en marcha de políticas, estrategias y actuaciones de **desarrollo territorial** sobre base tecnológica.

Fijamos nuestro foco de Territorios Inteligentes en el medio rural, donde a través del Centro de Innovación de Peón, centralizamos nuestra actividad asociada a medio rural y desplegamos nuestra estrategia de Transformación Digital en I+D+i orientadas al desarrollo de la actividad económica agroganadera de transformación, así como a la mejora de la calidad de vida de las comunidades rurales.

La innovación tecnológica afecta, en mayor o menor medida, a los distintos pilares de la nueva economía que se plantea para el medio rural en proyectos singulares como Aldea 0: los procesos del sistema agroecológico local, al sistema energético local y al sistema local de empresas. Sin embargo, la tecnología es una herramienta, no tiene fin en sí misma.

Focos de Actividad

Por eso debemos integrarla con la innovación cultural, que supone la incorporación, fusión, adaptación o integración de nuevas culturas que llegan al medio rural desde el exterior y que son, mayoritariamente urbanas, y la reactivación y actualización de las culturas locales.

A éstas se suma la innovación comunitaria, que supone la recuperación o refuerzo de un sentimiento de cohesión social entre los miembros de una comunidad para superar la acción meramente individual y propiciar el avance de proyectos colectivos, colaborativos o cooperativos.

Y por último, la innovación ecosocial, que significa volver a conectar con el entorno, trabajar el arraigo, hacer que la comunidad local se responsabilice del cuidado y la custodia del agroecosistema y el ecosistema del entorno de la aldea.

Buena muestra del compromiso de CTIC con este principio es la extensa red de colaboradores articulada en el marco de las Oficinas Acelera Pyme general y rural, con las que se pretende seguir apoyando la transformación digital de nuestro tejido empresarial.



Objetivos conseguidos en 2023

- Hemos generado conocimiento tecnológico y se ha aplicado al desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas, especialmente las que desarrollan su actividad desde el medio rural, en el ámbito de la tecnología y la innovación (transferencia).
- Hemos afianzado posicionamiento en desarrollo de soluciones innovadoras para el desarrollo del territorio.
- Se ha consolidado el posicionamiento de CTIC RuralTech como centro de referencia nacional en innovación rural.

Tipo de Actividad

Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Doctores	2,64	4,29	2,64 personas a jornada completa	4,29 personas a jornada completa
Titulados superiores	20	22,57	20 personas a jornada completa	22,57 personas a jornada completa
FP, COU y otros	6,18	8,52	6,18 personas a jornada completa	8,38 personas a jornada completa y 0,14 personas con reducción de jornada por hijos
TOTAL	28,82	35,38	28,82 personas a jornada completa	35,24 personas a jornada completa y 0,14 personas con reducción de jornada por hijos

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	Más de 1.000	1.534 (*)
TOTAL	Más de 1.000	1.534

(*) Incluye beneficiarios de proyectos de Comercio y de Transformación Digital en Territorio.

D) Recursos económicos empleados en la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	474.516,35	425.355,94	-10,36%
64 - GASTOS DE PERSONAL	1.660.346,02	1.807.281,53	8,85%
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD	2.869,00	3.657,29	100,00%
66 - GASTOS FINANCIEROS	2.447,47	2.906,61	18,76%
68 - DOTACIONES AMORTIZACIONES	51.983,17	51.048,29	-94,41%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	2.903,13	1.940,58	100,00%
SUBTOTAL GASTOS	2.195.065,14	2.292.190,24	4,42%
2 - ADQUISICIONES DE INMOBILIZADO	259.545,00	502.892,80	93,76%
SUBTOTAL GASTOS	259.545,00	502.892,80	93,76%
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.454.610,14	2.795.083,04	13,87%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	275.312,50	268.200,00	-2,58%
72 - INGRESOS DE PATROC. Y COLABORAD.	15.000,00	15.132,23	0,88%
73 - TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0	231.286,13	100,00%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.909.798,82	1.817.437,64	-4,84%
76 - INGRESOS FINANCIEROS	0,00	21.652,15	100,00%
TOTAL INGRESOS	2.200.111,32	2.353.708,15	6,98%

F) Objetivos e indicadores de las actividades de TERRITORIOS INTELIGENTES

Generales

Indicador	Objetivo	Realizado
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la página 134	

Específicos

Indicador	Objetivo	Realizado
Nº de empresas impactadas	≥ 1.000 empresas/ autónomos	1.534
Nº de soluciones tecnológicas innovadoras desarrolladas, aplicables a los retos del desarrollo rural	≥ 3 soluciones	6
Nº de acuerdos de colaboración	≥ 2	8
Nº de eventos acogidos por CTIC RuralTech	≥ 10 eventos	19
Número de acciones de transferencia y difusión de resultados	≥ 4	31

Envejecimiento, salud y bienestar

A) Identificación

<p>Focos de Actividad</p>	<p>Objeto y focos de la línea de actividad</p> <p>Nuestra vocación de servicio al territorio no puede ser ajena al reto social que hoy enfrenta la sociedad asturiana ante el desafío que supone el envejecimiento poblacional, que por otro lado es una de las prioridades temáticas reflejadas en la Estrategia Regional de Especialización, S3 Asturias.</p> <p>CTIC se ha posicionado como un gran aliado en la confrontación de los retos sociales en cada momento a lo largo de su historia de 20 años de existencia, desarrollando acciones con un alto componente social, facilitando el acceso de la ciudadanía a la tecnología (desarrollo de tecnologías accesibles, políticas de e-inclusión, proyectos ICT4D, etc.), ofreciendo soluciones tecnológicas que mejoren la calidad de vida de aquellas personas que se encuentran en situación más vulnerable o promoviendo actuaciones de mitigación del impacto social negativo derivado del progreso tecnológico.</p> <p>Desde el año 2016, CTIC contribuye con sus investigaciones e innovaciones a combatir el desafío que supone el envejecimiento poblacional, alineándose con el Green Paper on Ageing (2021) y el Instrumento de transformación económica que apoya la transición industrial y el cambio hacia un nuevo modelo productivo- S3 2021-2027 que cuenta con 5 ámbitos de especialización entre el que se encuentra el Envejecimiento Activo y Saludable en cuya definición CTIC ha participado activamente.</p> <p>El objetivo general de esta línea de trabajo es aplicar tecnologías que contribuyan a mejorar el proceso de envejecimiento de las personas y promover una sociedad longeva, inclusiva y saludable a través de la promoción de la calidad de vida, la autonomía personal, y la participación en la vida social, a la par que se contribuye a facilitar la sostenibilidad de los sistemas sanitarios y de protección social.</p> <p>Para el logro de este objetivo general, CTIC se planteó los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar e innovar en la aplicación de las TIC que contribuyan a mejorar el proceso de envejecimiento de las personas desde una perspectiva holística (gerociencia). Investigación sobre la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación orientadas al impulso de la denominada gerociencia y favoreciendo el desarrollo de estrategias de neuroprotección en envejecimiento activo y saludable • Diseño de tecnologías y la longevidad y contribuir a la transición digital de los sistemas de salud y servicios sociales públicos y privados para la generación de nuevos modelos de cuidados, productos y servicios dirigidos a la atención integral de las personas a lo largo del proceso de envejecimiento mejorando así su calidad de vida, su autonomía, su participación en la vida social y las competencias de las personas mayores, etc. ayudándoles a mantenerse saludables, independientes y activas en el trabajo o en su comunidad a lo largo de toda su vida. • Contribuir al desarrollo del Espacio Europeo desarrollo de la salud digital mediante la aplicación de estándares y metodologías de gobernanza del dato que faciliten la interoperabilidad para una efectiva coordinación socio sanitaria orientados a la población longeva. • Desarrollo de sistemas de salud digital mediante la investigación y aplicación de la Inteligencia artificial y el Internet de próxima generación para la
----------------------------------	--

generación de sistemas diagnósticos apoyados por las TIC y la aplicación de estándares que faciliten la gobernanza del dato en el ámbito sanitario y sociosanitario, incluyendo la integración de tecnologías ómicas.

Para alcanzar los objetivos planteados, ha tenido que aplicarse en 2023 un enfoque interdisciplinar que permite integrar los conocimientos y expertise de las líneas de especialización tecnológica de CTIC con otras disciplinas (sociales, sanitarias, educativas, etc.), un reto que implicó la apertura de CTIC a la colaboración con empresas, instituciones públicas y privadas, centros de investigación del ámbito socio-sanitario, universidades y entidades del tercer sector, para diseñar, bajo una perspectiva de cuádruple hélice, soluciones tecnológicas que afrontan los retos que se presentan a la sociedad.

En CTIC estamos convencidos del potencial de la tecnología para el desarrollo de soluciones que permitan mejorar la calidad de vida de las personas, así como la promoción de una vida longeva, activa, saludable y bajo los estándares del bienestar.

Todo ello se materializa en la aplicación de conocimientos específicos sobre unos ámbitos concretos:

- **e-Salud.** desde la perspectiva de cómo las TIC aseguran el bienestar del usuario y mejoran su calidad de vida, promoviendo una atención sanitaria preventiva y personalizada.
- **Vida independiente.** Aumentar la autonomía, la confianza en sí mismos y la movilidad, así como apoyar la preservación de las capacidades funcionales de las personas de edad, planteando soluciones tecnológicas que permitan extender el tiempo que las personas mayores puedan vivir en su hogar.
- **Entornos amigables.** Diseño y construcción a través de la tecnología de entornos y espacios pensados para facilitar la vida en el día a día, así como el apoyo de cuidadores, familias y organizaciones de atención, cuando sea necesario.
- **Silver Economy:** aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo económico vinculadas al envejecimiento activo (gestión del talento sénior, las personas mayores como mercado en crecimiento, etc.).

En esta línea, destaca la unidad de conocimiento de **Factor Humano**, facilitando la generación de soluciones personalizadas y adaptadas a las necesidades específicas de las personas usuarias, permitiendo así la obtención de evidencia científica en torno a la generación y validación de los algoritmos y modelos de IA.

CTIC cuenta igualmente con un amplio background que ha visto su reconocimiento como Centro Tecnológico de Excelencia en el área temática salud digital a través de su participación en la Red de Excelencia Cervera (IBERUS) dirigida a la **optimización de los datos en entornos clínicos y extrahospitalarios para el manejo de enfermedades neurodegenerativas.**

CTIC, reconocido Centro Tecnológico de Excelencia por el CDTI en el área temática de Salud Digital

	<p>Objetivos conseguidos en 2023</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Se ha afianzado nuestro posicionamiento mediante el despliegue de una red de alianzas estratégicas para el desarrollo de soluciones innovadoras para el ámbito de salud y envejecimiento. ⇒ Hemos contribuido a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas y entidades del ámbito de la Salud y Asistencia, especialmente bajo el paradigma de los Espacios de Datos Europeos y las organizaciones <i>data-driven</i>.
Tipo de Actividad	Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de ENVEJECIMIENTO, SALUD Y BIENESTAR

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Doctores	1,84	1,87	1,84 personas a jornada completa	1,87 personas a jornada completa
Titulados superiores y medios	4,80	5,06	4,80 personas a jornada completa	5,06 personas a jornada completa
TOTAL	6,64	6,93	6,64 personas a jornada completa	6,93 personas a jornada completa

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de ENVEJECIMIENTO, SALUD Y BIENESTAR

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	Más de 10	13
TOTAL	Más de 10	13

D) Recursos económicos empleados en la actividad de ENVEJECIMIENTO, SALUD Y BIENESTAR

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	99.102,60	66.660,32	-32,74%
64 - GASTOS DE PERSONAL	458.369,04	394.552,76	-13,92%
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD	1.200,00	1.200,00	0,00%
66 - GASTOS FINANCIEROS	2.808,67	2.349,88	-16,33%
68- DOTACIONES AMORTIZACIONES	58.555,48	27.420,80	-53,17%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	2.625,70	19.081,85	626,73%
SUBTOTAL GASTOS	622.661,49	511.265,61	-17,89%
2 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	8.000,00	10.354,70	29,43%
SUBTOTAL RECURSOS	8.000,00	10.354,70	29,43%
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	630.661,49	521.620,31	-17,29%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de ENVEJECIMIENTO, SALUD Y BIENESTAR

Previstos €	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	262.570,00	238.939,12	-9,00%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	408.809,69	370.211,92	-9,44%
TOTAL INGRESOS	671.379,69	609.151,04	-9,27%

F) Objetivos e indicadores de la en la actividad de ENVEJECIMIENTO, SALUD Y BIENESTAR

Generales

Indicador	Objetivo	Realizado
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la página 134	

Específicos

Indicador	Objetivo	Realizado
Nº de proyectos de ámbito nacional o internacional conseguidos en 2023	≥ 3 proyectos	1
Volumen de ingresos nacionales o internacionales	≥ 50 %	70,62 %
Nº de acuerdos de colaboración	≥ 2	2
Número de acciones de transferencia y difusión de resultados	≥ 2	5



Economía del Dato

A) Identificación

Objeto y focos de la línea de actividad

Los datos son la fuerza que empuja la transformación digital de las sociedades y las economías y constituye el activo sobre el que se construyen nuevos modelos de negocio y se mejoran las existentes. En este sentido, una nueva Economía del Dato se está fraguando y las Estrategias de Digitalización de la Unión Europea y de sus Estados Miembro, entre ellos España, identifican esta gran oportunidad en la hay puestas grandes expectativas, basadas en una prometedora evolución en la economía generada alrededor de los datos.

Dentro de su Estrategia de Datos, la Comisión Europea busca la consecución de un Mercado Digital Único que permita, entre otros, el incremento de negocio basado en la extracción del valor de los datos. Para lograr esto, uno de los principales mecanismos habilitadores es el despliegue de Espacios de Datos Compartidos, ecosistemas en los que coexisten datos y aplicaciones en un marco de colaboración público-privada bajo principios de soberanía, seguridad, interoperabilidad y federación de datos.

CTIC cuenta con una vasta experiencia en el campo de la apertura de datos del sector público, el conocido como "Open Data", con importantes referencias de asesoramiento y acompañamiento a Administraciones tanto españolas como de otros países y a la propia Comisión Europea en la definición y despliegue de sus estrategias de apertura y reutilización de datos. Por otro lado, CTIC lideró la estrategia de W3C en e-Government a nivel internacional, creando en el año 2007 un proyecto al que se sumaron más de 100 especialistas de aproximadamente 20 países, principalmente de agencias gubernamentales.

Focos de Actividad

Esta especialización del Centro Tecnológico resulta de gran valor ante el nuevo reto planteado de creación y despliegue de Espacios de Datos Compartidos. Principios fundacionales y tecnológicos similares (interoperabilidad, compartición, federación de datos), donde además los estándares W3C continúan teniendo una especial relevancia (credenciales verificables, identificadores digitales).

Además, el reconocimiento de **CTIC** con su designación como **Miembro de la Junta Directiva de Gaia-X España**, la entidad de referencia en materia de Espacios de Datos tanto a nivel Europeo como de España, completa un marco muy favorable de posicionamiento del Centro Tecnológico ante las oportunidades en este ámbito.

Este posicionamiento ya se ha materializado en el año 2023, con la encomienda por parte de Gaia-X España a CTIC de liderar el Grupo de Trabajo del Espacio de Datos del sector Agroalimentario, así como con la referencia de la infraestructura singular del CTIC DataHub, un Nodo de experimentación y explotación de datos (Espacios de Innovación con Datos) que permite abordar I+D en este nuevo campo de la tecnología de datos.

En CTIC pensamos que la inteligencia artificial ha venido a complementar la inteligencia natural, no a sustituirla

Las principales líneas de trabajo llevadas a cabo durante el año 2023 fueron:

- Participar en los procesos de estandarización y normalización en aquellos ámbitos en los que el W3C (World Wide Web Consortium) trabaja en este ámbito. Hablamos por ejemplo de estándares de semántica para facilitar la interoperabilidad de los sistemas, las credenciales verificables (VC) y los identificadores de identidad distribuida (DIDs), entre otros.
- Hemos trabajado con entidades privadas y públicas en su conversión al "data-driven", enfoque que permite un crecimiento estratégico y táctico basado en el análisis de los datos y en su interpretación. En este proceso nos apoyamos en

nuestro roadmap tecnológico conformado por un conjunto de tecnologías aplicables a lo largo del ciclo de vida del dato (acceso, captación, comunicación, protección, almacenamiento, procesamiento, análisis y explotación). El objetivo último es su aplicación en uso que ayuden a la toma de decisiones por dominio o para múltiples dominios con las que poder extraer valor a los datos.

- ⇒ Participación en los procesos de diseño y puesta en marcha de espacios de datos sectoriales, basándonos en los criterios y estándares de referencia, con especial foco en aquellos que coinciden con nuestras líneas de actividad.
- ⇒ Contribuimos con activos tecnológicos (algoritmos, modelos de aprendizaje de inteligencia artificial, etc) en la creación de los "Espacios de Compartición y Explotación de Datos" (DSES), nivel superior a los "espacios de datos" donde se amplía la propuesta de valor de ecosistema con la incorporación de aplicaciones enfocadas en la explotación del dato, lo que permite la experimentación en el diseño y construcción de pruebas sobre los datos que ayuden a mejorar procesos industriales y servicios, así como a crear nuevas aplicaciones y servicios software que ayuden a acelerar el grado de digitalización.
- ⇒ Reorganización y reutilización de Información del Sector Público. Trabajamos apoyando el proceso de reorganización, publicación y reutilización de **datos abiertos (open data) y su convergencia con los espacios de datos**. Para ello apoyamos estratégicamente y tecnológicamente a los organismos en la puesta en marcha y/o evolución de sus iniciativas open data, como exponente de la interoperabilidad, de manera que se integren perfectamente en la oferta multicanal de la entidad.

Objetivos conseguidos en 2023

- ⇒ Hemos contribuido a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas en su crecimiento hacia un modelo de data-driven.
- ⇒ Hemos traccionado la creación y aprovechamiento de los espacios de datos por parte de las empresas y las administraciones públicas, implicándonos especialmente a través de nuestra participación en los foros de decisión (GAIA-X).
- ⇒ Se ha trabajado para impulsar la aplicación de tecnologías estándar para una democratización tecnológica eficaz y real.
- ⇒ Hemos trabajado activamente para afianzar nuestro posicionamiento en el paradigma Espacio de Datos Europeos.

Tipo Actividad Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de ECONOMIA DEL DATO

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Doctorado	3,19	1,25	3,19 personas a jornada completa	1,25 personas a jornada completa
Titulados superiores	3,58	6,37	3,58 personas a jornada completa	6,37 personas a jornada completa
FP, COU y otros	1,85	0,42	1,85 personas a jornada completa	0,36 personas a jornada completa y 0,06 personas con reducción de jornada por hijos
TOTAL	8,62	8,04	8,62 personas a jornada completa	7,98 personas a jornada completa y 0,06 personas con reducción de jornada por hijos

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de ECONOMIA DEL DATO

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	más de 20	18
TOTAL	más de 20	18

D) Recursos económicos empleados en la actividad de ECONOMIA DEL DATO

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	182.514,25	59.963,76	-67,15%
63 - TRIBUTOS	2.000,00	0,00	-100,00%
64 - GASTOS DE PERSONAL	512.311,60	439.267,34	-14,26%
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD	13.755,61	12.586,50	-8,50%
66 - GASTOS FINANCIEROS	1.014,29	1.636,54	61,35%
68 - DOTACIONES AMORTIZACIONES	101.848,89	102.791,28	0,93%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	4.447,30	182,42	-95,90%
SUBTOTAL GASTOS	817.891,94	616.427,84	-24,63%
2 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00%
SUBTOTAL RECURSOS	0,00	0,00	0,00%
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	817.891,94	616.427,84	-24,63%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de ECONOMIA DEL DATO

Ingresos	Previstos €	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	444.730,00	396.828,32	-10,77%
72 - INGRESOS DE PATROC. Y COLABORAD.	0,00	11.652,89	100,00%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	450.129,26	423.491,70	-5,92%
75 - OTROS INGRESOS DE GESTION	0,00	2.487,02	100,00%
76 - INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,80	100,00%
79 - EXCESOS Y APLICAC PROVISIONES Y PDAS POR DETER	0,00	785,33	100,00%
TOTAL INGRESOS	894.859,26	835.246,06	-6,66%

F) Objetivos e indicadores de las actividades de ECONOMIA DEL DATO

Generales

Indicador	Objetivo	Realizado
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la página 134	

Específicos

Indicador	Objetivo	Realizado
Nº nuevos proyectos conseguidos en 2023	≥ 4 proyectos	2
Volumen de ingresos de procedencia nacional o internacional	≥ 50%	99,04%
Nº de empresas involucradas en nuevos proyectos aprobados en 2023	≥ 6 empresas	0
Nº de acciones de transferencia y difusión de resultados	≥ 2	17

14.3.2 Recursos económicos empleados por la entidad en el ejercicio 2023

o 14.3.2.1. Recursos económicos totales de la entidad ejercicio 2023

Gastos/Inversiones	Previsto €	Realizado €	% Desviación
60 - COMPRAS	0,00	-941,83	100,00%
609 - RAPPELS POR COMPRAS	0,00	-941,83	100,00%
62 - SERVICIOS EXTERIORES	1.215.362,32	745.611,42	-38,65%
621 - ARRENDAMIENTOS Y CANONES	72.094,67	64.271,97	-10,85%
622 - REPARACIONES Y CONSERVACION	61.728,58	49.256,63	-20,20%
623 - SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	520.795,22	317.318,48	-39,07%
625 - PRIMAS DE SEGUROS	7.533,43	9.114,34	20,99%
626 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	500,00	200,81	-59,84%
627 - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	65.800,00	40.817,34	-37,97%
628 - SUMINISTROS	68.845,98	73.582,35	6,88%
629 - OTROS SERVICIOS	418.064,44	191.049,50	-54,30%
63 - TRIBUTOS	4.000,00	40.913,03	922,83%
631 - OTROS TRIBUTOS	4.000,00	40.913,03	922,83%
64 - GASTOS DE PERSONAL	4.189.309,45	3.648.837,52	-12,90%
640 - SUELDOS Y SALARIOS	3.298.804,99	2.817.348,31	-14,59%
641 - INDEMNIZACIONES	0,00	19.656,67	100,00%
642 - SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	843.582,38	784.113,19	-7,05%
649 - OTROS GASTOS SOCIALES	46.922,08	27.719,35	-40,92%
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	31.770,27	46.517,92	46,42%
650 - AYUDAS MONETARIAS	31.770,27	30.584,74	-3,73%
658 - REINTEGRO SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	0,00	15.933,18	100,00%
66 - GASTOS FINANCIEROS	6.270,43	7.719,19	23,10%
668 - DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	0,00	159,60	100,00%
669 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	6.270,43	7.559,59	20,56%
67 - PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CC Y GTOS EXCEPCIONALES	0,00	440,26	100,00%
68 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	372.367,04	407.775,16	9,51%
680 - AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	122.961,43	145.994,73	18,73%
681 - AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	249.405,61	261.780,43	4,96%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	20.035,28	26.741,36	0,00%
694 - PERDIDAS DETERIORO CREDITOS OP. DE LA ACTIVIDAD	20.035,28	26.741,36	100,00%
SUBTOTAL GASTOS	5.839.114,79	4.923.614,03	-15,68%
2 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	319.245,50	903.890,67	183,13%
SUBTOTAL RECURSOS APLICADOS	319.245,50	903.890,67	183,13%
TOTAL	6.158.360,29	5.827.504,70	-5,37%

o 14.3.2.2. Recursos económicos 2023 empleados por la entidad distribuidos por actividades

GASTOS	Desarrollo Corporativo	Empresa 4.0	Salud y envejecimiento	Territorios Inteligentes	Economía del Dato	TOTAL GASTO REALIZADO €
60 COMPRAS	-941,83	0,00	0,00	0,00	0,00	-941,83
609 RAPPELS POR COMPRAS	-941,83	0,00	0,00	0,00	0,00	-941,83
62 SERVICIOS EXTERIORES	92.253,21	101.378,19	66.660,32	425.355,94	59.963,76	745.611,42
621 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	17.627,34	3.814,26	9.009,94	31.077,03	2.743,40	64.271,97
622 REPARACIONES Y CONSERVACION	2.060,14	11.070,89	5.328,22	25.713,47	5.083,91	49.256,63
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	17.599,71	20.108,81	10.816,87	248.158,45	20.634,64	317.318,48
625 PRIMAS DE SEGUROS	1.570,10	2.083,36	1.309,77	2.806,88	1.344,23	9.114,34
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.60,65	0,00	0,00	35,17	4,99	200,81
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	15.507,79	1.151,45	113,28	17.838,03	6.206,79	40.817,34
628 SUMINISTROS	4.287,26	1.6237,46	7.744,67	36.756,10	8.556,86	73.582,35
629 OTROS SERVICIOS	33.440,22	46.911,96	32.337,57	62.970,81	15.388,94	191.049,50
63 TRIBUTOS	0,00	40.913,03	0,00	0,00	0,00	40.913,03
631 OTROS TRIBUTOS	0,00	40.913,03	0,00	0,00	0,00	40.913,03
64 GASTOS DE PERSONAL	152.216,64	855.519,25	394.552,76	1.807.281,53	439.267,34	3.648.837,52
640 SUELDOS Y SALARIOS	90.320,76	680.187,62	306.359,66	1.396.668,78	343.811,49	2.817.348,31
641 INDEMNIZACIONES	19.107,00	0,00	350,92	0,00	198,75	19.656,67
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	31.524,95	170.980,83	85.233,59	403.808,21	92.565,61	784.113,19
649 OTROS GASTOS SOCIALES	11.263,93	4.350,80	2.608,59	6.804,54	2.691,49	27.719,35
65 AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	15.028,00	14.046,13	1.200,00	3.657,29	12.586,50	46.517,92
650 AYUDAS MONETARIAS	28,00	14.046,13	1.200,00	2.930,00	12.380,61	30.584,74
658 REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	15.000,00	0,00	0,00	727,29	205,89	15.933,18
66 GASTOS FINANCIEROS	502,47	323,69	2.349,88	2.906,61	1.636,54	7.719,19
668 DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	0,00	159,60	0,00	0,00	0,00	159,60
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	502,47	164,09	2.349,88	2.906,61	1.636,54	7.559,59
67 PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CC Y GTOOS EXCEPCIONALES	440,26	0,00	0,00	0,00	0,00	440,26
671 PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	440,26	0,00	0,00	0,00	0,00	440,26
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	86.289,07	140.225,72	27.420,80	51.048,29	102.791,28	407.775,16
680 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	-90.034,79	140.225,72	23.761,61	18.924,23	53.117,96	145.994,73
681 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	176.323,86	0,00	3.659,19	32.124,06	49.673,32	261.780,43
69 PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	167,89	5.368,62	19.081,85	1.940,58	182,42	26.741,36
694 PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS POR OP. DE LA ACTIVIDAD	167,89	5.368,62	19.081,85	1.940,58	182,42	26.741,36
SUBTOTAL GASTOS	345.955,71	1.157.774,63	511.265,61	2.292.190,24	616.427,84	4.923.614,03
2- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	390.643,17	0,00	10.354,70	502.892,80	0,00	903.890,67
SUBTOTAL RECURSOS	390.643,17	0,00	10.354,70	502.892,80	0,00	903.890,67
TOTAL	736.598,88	1.157.774,63	521.620,31	2.795.083,04	616.427,84	5.827.504,70



14.3.3 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad en el ejercicio 2023

- 14.3.3.1. Ingresos totales obtenidos por la entidad

Ingresos	Previsto €	Realizado €	% Desviación
72 INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.040.527,50	1.867.691,83	-8,47%
720 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	25.000,00	25.000,00	0,00%
721 CUOTAS DE USUARIOS	1.964.527,50	1.719.906,71	-12,45%
723 INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	51.000,00	122.785,12	140,76%
73 TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0,00	233.281,93	100,00%
730 TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	233.281,93	100,00%
74 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	4.049.936,98	3.553.665,72	-12,25%
740 SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	838.582,74	765.512,44	-8,71%
745 SUBVENCIONES CAPITAL TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJERC	199.059,57	145.673,67	-26,82%
746 DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE EJ	47.602,61	17.122,95	-64,03%
747 DONACIONES Y LEGADOS TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	1.017,99	100,00%
748 OTRAS SUBVENCIONES TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJ	2.964.692,06	2.624.338,67	-11,48%
75 OTROS INGRESOS DE GESTION	1.400,00	9.916,88	608,35%
753 INGRESOS PROPIEDAD INDUSTRIAL CEDIDA EXPLOTACION	1.400,00	4.956,46	254,03%
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	0,00	4.960,42	100,00%
76 INGRESOS FINANCIEROS	10.600,00	121.266,81	1044,03%
761 INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	86.931,24	100,00%
768 DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	10.600,00	170,36	-98,39%
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	34.165,21	100,00%
77 BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPC.	0,00	333,62	100,00%
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	333,62	100,00%
79 EXCESOS Y APLICACIONES DE PROVISIONES Y PDAS POR DETERIORO	0,00	785,33	100,00%
795 EXCESO DE PROVISIONES	0,00	785,33	100,00%
TOTAL	6.102.464,48	5.786.942,12	-5,17%

14.3.3.2. Ingresos totales obtenidos por la entidad en 2023 distribuidos por actividades

Ingresos	Desarrollo Corporativo	Empresa 4.0	Salud y envejecimiento	Territorios Inteligentes	Economía del Dato	TOTAL INGRESO REALIZADO €
72 INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	37.000,00	899.939,27	238.939,12	283.332,23	408.481,21	1.867.691,83
720 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
721 CUOTAS DE USUARIOS	0,00	815.939,27	238.939,12	268.200,00	396.828,32	1.719.906,71
723 INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	12.000,00	84.000,00	0,00	15.132,23	11.652,89	122.785,12
73 TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	1.995,80	0,00	0,00	231.286,13	0,00	233.281,93
730 TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.995,80	0,00	0,00	231.286,13	0,00	233.281,93
74 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	181.523,46	761.001,00	370.211,92	1.817.437,64	423.491,70	3.553.665,72
740 SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	100.000,00	0,00	0,00	665.512,44	0,00	765.512,44
745 SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	56.227,52	0,00	3.659,19	36.113,64	49.673,32	145.673,67
746 DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE EJERCICIO	17.122,95	0,00	0,00	0,00	0,00	17.122,95
747 DONACIONES Y LEGADOS TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.017,99	0,00	0,00	0,00	0,00	1.017,99
748 OTRAS SUBVENCIONES TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	7.155,00	761.001,00	366.552,73	1.115.811,56	373.818,38	2.624.338,67
75 OTROS INGRESOS DE GESTION	6.829,86	600,00	0,00	0,00	2.487,02	9.916,88
753 INGRESOS PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECT. CEDIDA EXPLOTACION	4.356,46	600,00	0,00	0,00	0,00	4.956,46
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	2.473,40	0,00	0,00	0,00	2.487,02	4.960,42
76 INGRESOS FINANCIEROS	99.444,30	169,56	0,00	21.652,15	0,80	121.266,81
761 INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	65.279,09	0,00	0,00	21.652,15	0,00	86.931,24
768 DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	0,00	169,56	0,00	0,00	0,80	170,36
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	34.165,21	0,00	0,00	0,00	0,00	34.165,21
77 BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPCIONALES	333,62	0,00	0,00	0,00	0,00	333,62
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	333,62	0,00	0,00	0,00	0,00	333,62
79 EXCESOS Y APLICACIONES DE PROVISIONES Y PDAS POR DETERIORO	0,00	0,00	0,00	0,00	785,33	785,33
795 EXCESO DE PROVISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	785,33	785,33
TOTAL	327.127,04	1.661.709,83	609.151,04	2.353.708,15	835.246,06	5.786.942,12



14.3.4 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados ejercicio 2023

A continuación, se resumen las desviaciones presupuestarias más significativas del ejercicio 2023:

CUENTA DE RESULTADOS	Presupuesto € aprobado Patronato	Presupuesto € realizado cierre	% Desviación
6 COMPRAS Y GASTOS	5.839.114,79	4.923.614,03	-15,68%
60 COMPRAS	0,00	-941,83	100,00%
609 RAPPELS POR COMPRAS	0,00	-941,83	100,00%
62 SERVICIOS EXTERIORES	1.215.362,32	745.611,42	-38,65%
621 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	72.094,67	64.271,97	-10,85%
622 REPARACIONES Y CONSERVACION	61.728,58	49.256,63	-20,20%
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	520.795,22	317.318,48	-39,07%
625 PRIMAS DE SEGUROS	7.533,43	9.114,34	20,99%
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	500,00	200,81	-59,84%
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	65.800	40.817,34	-37,97%
628 SUMINISTROS	68.845,98	73.582,35	6,88%
629 OTROS SERVICIOS	418.064,44	191.049,50	-54,30%
63 TRIBUTOS	4.000,00	40.913,03	922,83%
631 OTROS TRIBUTOS	4.000,00	40.913,03	922,83%
64 GASTOS DE PERSONAL	4.189.309,45	3.648.837,52	-12,90%
640 SUELDOS Y SALARIOS	3.298.804,99	2.817.348,31	-14,59%
641 INDEMNIZACIONES	0,00	19.656,67	100,00%
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	843.582,38	784.113,19	-7,05%
649 OTROS GASTOS SOCIALES	46.922,08	27.719,35	-40,92%
65 AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	31.770,27	46.517,92	46,42%
650 AYUDAS MONETARIAS	31.770,27	30.584,74	-3,73%
658 REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	0,00	15.933,18	100,00%
66 GASTOS FINANCIEROS	6.270,43	7.719,19	23,10%
668 DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	0,00	159,60	100,00%
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	6.270,43	7.559,59	20,56%
67 PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CC Y GTOS EXCEPCIONALES	0,00	440,26	100,00%
671 PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	440,26	100,00%
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	372.367,04	407.775,16	9,51%
680 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	122.961,43	145.994,73	18,73%
681 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	249.405,61	261.780,43	4,96%
69 PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	20.035,28	26.741,36	33,47%
694 PERDIDAS DETERIORO DE CREDITOS OP. DE LA ACTIVIDAD	20.035,28	26.741,36	33,47%
7 VENTAS E INGRESOS	6.102.464,48	5.786.942,12	-5,17%
72 INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.040.527,50	1.867.691,83	-8,47%
73 TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0,00	233.281,93	100,00%
74 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	4.049.936,98	3.553.665,72	-12,25%
75 OTROS INGRESOS DE GESTION	1.400,00	9.916,88	608,35%
76 INGRESOS FINANCIEROS	10.600,00	121.266,81	1044,03%
77 BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPC.	0,00	333,62	100,00%
79 EXCESOS Y APLICACIONES PROVISIONES Y PDAS POR DETERIORO	0,00	785,33	100,00%
RESULTADO (remanente positivo)	263.349,69	863.328,09	227,83%

- **Ingresos:**

Aún en un contexto económico complejo, con esfuerzo importante del personal del centro, se ha conseguido ejecutar una buena parte de los proyectos previstos, compensar la actividad que no podía ejecutarse con otras nuevas actividades que se han ido diseñado, y cerrar el ejercicio con un resultado muy positivo y un 227.83% por encima del previsto.

El esfuerzo realizado durante el ejercicio 2022 y 2023 en la preparación de propuestas, tanto de subvención como de facturación tuvo un buen resultado; especialmente de proyectos de subvención en consorcios nacionales a la convocatoria Cervera para redes de especialización de Centros Tecnológicos.

CTIC está reconocido por parte del CDTI como Centro Tecnológico de Excelencia en las Áreas Temáticas de Inteligencia Artificial, Salud Digital y Energías renovables, con la consecución de proyectos plurianuales que impactan económicamente en el presupuesto del 2023.

Con todo lo anterior, las principales desviaciones en partidas del presupuesto ejecutado en relación al presupuestado se reflejan a continuación.

- Los epígrafes **"ingresos propios de la entidad"** y **"subvenciones, donaciones y legados"** recogen los medios de los que dispone la Fundación para la realización de sus Programas o Proyectos. El importe realizado por estos conceptos ha sido un 8,47% y un 12,25% inferior, respectivamente, al previsto en el Plan de Actuación. *(Ver detalle en página 128 y 132).*

La cifra de **"ingresos propios de la entidad"** es un **8,47 %** inferior a la cifra presupuestada, lo que supone **172.835,67 euros** menos de ingresos en el ejercicio.

- El desfase principal en la cifra de ingresos se produce en la partida de **cuotas de usuarios (facturación)** con un **12,45%** inferior a la cifra presupuestada y que supone **244.620,79€** menos de ingresos en el ejercicio.

La cifra de **"subvenciones, donaciones y legados"** es un **12,25%** inferior a la prevista, lo que supone **496.271,26 euros** menos de ingreso en el año.

- La partida **"trabajos realizados para la entidad"** recoge la criptomoneda generada por CTIC durante el año 2023 por minado directo de moneda virtual en nuestros equipos *(estamos dados de alta en el epígrafe correspondiente de Hacienda para esta actividad de minado con fines de investigación y no especulativos)* y trabajos para el desarrollo del activo **SIMULADOR CLIMATICO (SC)** y **SISTEMA DE INTELIGENCIA TERRITORIAL RURAL (SITrural)** que se detalla en la **nota 5** de esta memoria.

Concepto	Importe €
Proyecto SISTEMA INTELIGENCIA TERRITORIAL SIT	136.735,11
Proyecto SIMULADOR CLIMATICO	94.551,02
Minado/operaciones Criptomoneda	1.995,80
Total	233.281,93

- La cifra de "**otros ingresos de gestión**" ha sido un **608,35%** superior a la cifra estimada. Recoge fundamentalmente los ingresos facturados por derechos de transferencia del activo tecnológico NUBIA (acuerdo con SERESCO,S.A), el importe liquidado por la integración de la herramienta de inteligencia colectiva ZAP en nuestros proyectos (acuerdo con ZAPIENS TECHNOLOGIE, S.L), ingresos por miembros en Uruguay y Costa Rica del WORLD WIDE WEB CONSORTIUM, INC y derechos de explotación del activo INNOQUESAR
- Los "**ingresos financieros**" han tenido un aumento considerable (**1044,03%**) debido al cambio de las condiciones bancarias, al remunerar directamente las entidades financieras tanto los saldos en cuenta corriente como los depósitos o plazos fijos.
- "**Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales**" recoge la aplicación de garantía del concurso de Material Hypersensoria en el proyecto Aldea 0, al servir la mercancía unos días fuera de plazo y aplicarse la penalización establecida en los pliegos de la licitación.
- "**Excesos y aplicaciones de provisiones y pérdidas por deterioro**" recoge el importe correspondiente a la desdotación de la provisión para riesgos en el cobro de subvenciones, según cálculo actualizado a 31 de diciembre del 2023 (importe de 785,33 €). **Ver nota 12.**

- **Gastos:**

Los gastos totales del ejercicio 2023, se han cerrado con una desviación (ahorro) de 915.500,76 euros (**-15,68%**) por debajo de la cifra prevista. (Ver detalle en página 128).

Se ha ajustado a la baja, en la medida de lo posible, los gastos variables y ajustado al máximo los costes estructurales en el pequeño margen existente.

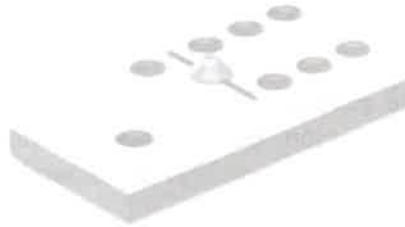
Así a 31 de diciembre, se han reducido los gastos del **grupo 62** de forma global en un **-38,65%** respecto a lo previsto:

- La partida 621 **arrendamientos y cánones** se reduce en 7.822,70 euros (**-10,85%**), fundamentalmente debido a la prudencia en el gasto ejecutado en el año en licencias informáticas y por la gestión de cesión de espacios gratuitos para el desarrollo de la actividad y de los proyectos de CTIC (múltiples acuerdos de colaboración con ayuntamientos, asociaciones y otro tipo de entidades).
- La partida 623 de **servicios exteriores** (subcontrataciones externas específicas para proyectos) se reduce con respecto al presupuesto previsto en 203.476,74 euros (**-39,07%**).
- La partida 629 de **otros servicios** (fundamentalmente viajes, comisiones de servicio y compras específicas de material para proyectos) disminuye en 227.014,94 euros con respecto al presupuesto aprobado por el patronato (**-54,30%**). Las previsiones contenían importantes compras en esta partida para el desarrollo de proyectos "llave en mano" que finalmente no se realizaron.

La partida de gastos de personal, grupo 64, ha tenido finalmente una variación negativa del **-12,90%** con respecto al presupuesto aprobado (menos 540.471,93 euros), al desarrollar la actividad del ejercicio con menos plantilla de la prevista inicialmente todo el año. Esto ha supuesto un esfuerzo importante de todo el personal de la organización y una labor de gestión de equipos (tareas/ tiempos) muy exigente.

La partida de dotación para amortizaciones, grupo 68, se incrementa en 35.408,12 euros (**9,51%**), fundamentalmente por las adquisiciones en los distintos proyectos en los cuales había partidas de equipamiento, así como la puesta en marcha durante el ejercicio de infraestructuras singulares de interés e importes económicos elevados, entre ellas las que conformaban el inmovilizado en curso que cerraba el ejercicio 2022. Se detallan en la **nota 5** de esta memoria.

En cuanto a las desviaciones presupuestarias surgidas por tipo de actividad (analíticas), debemos explicar que las correspondientes a las partidas de gastos tienen el mismo origen que las descritas en las desviaciones del presupuesto general.



Cuentas Anuales ejercicio 2023

Es en las partidas de ingresos donde la consecución del presupuesto de ingresos se ha comportado de diferente forma en las diferentes líneas de actividad del centro, la desviación media negativa de la entidad en cuanto a la suma de las partidas de ingresos de la actividad propia de los grupos **72 “Ingresos propios de la entidad”** y **74 “Subvenciones, Donaciones y Legados”** de la cuenta de pérdidas y ganancias ha resultado del **10,01%** y tiene el siguiente detalle:

	PREVISTO €	REALIZADO €	DESVIACIÓN €	% DESVIACIÓN
INGRESOS DE LA ENTIDAD POR ACTIVIDAD PROPIA				
a) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00%
b) CUOTAS DE USUARIOS	1.964.527,50	1.719.906,71	-244.620,79	-12,45%
c) INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	51.000,00	122.785,12	71.785,12	140,76%
d) SUBVENCIONES IMPUTADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3.803.274,80	3.389.851,11	-413.423,69	-10,87%
e) DONACIONES Y LEGADOS TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	1.017,99	1.017,99	100,00%

La contribución a la desviación por cada concepto de ingreso, de las diferentes líneas en las que se organiza CTIC, es la siguiente (expresada en euros):

Desviaciones de Ingresos de la actividad propia	Desarrollo Corporativo	Empresa 4.0	Salud y Envejecimiento	Territorios Inteligentes	Economía del Dato	Desviación Total
b) CUOTAS DE USUARIOS (facturación)	0,00	-165.975,73	-23.630,88	-7.112,50	-47.901,68	-244.620,79
c) INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	0,00	60.000,00	0,00	132,23	11.652,89	71.785,12
d) SUBVENCIONES DE LA ACTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	-73.070,30	0,00	-73.070,30
e) DONACIONES Y LEGADOS TRANSFERIDOS AL EXCED. EJERCICIO	1.017,99	0,00	0,00	0,00	0,00	1.017,99
f) OTRAS SUBV. TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJERC.	-845,00	-308.833,91	-9.448,27	-6.088,17	-15.138,04	-340.353,39
Total general	172,99	-414.809,64	-33.079,15	-86.138,74	-51.386,83	-585.241,37

14.3.5 Cumplimiento de requisitos específicos establecidos en el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, por el que se regulan los Centros Tecnológicos

Para el cálculo de los porcentajes de los requisitos específicos, los ingresos totales se desagregan en las siguientes partidas y su comparativo con el previsto en el Plan de Actuación es como sigue:

INGRESOS TOTALES CLASIFICADOS S/ R.D. 2093/2008	PREVISTO €	REALIZADO €	% DESVIACIÓN
1 - Financiación pública	4.049.936,98	3.535.524,78	-12,70%
1.1 - Financiación pública no competitiva	932.879,65	851.169,83	-8,76%
1.1.1 - Financ. pública no competitiva - Proyectos I+D+I	738.582,74	765.512,44	3,65%
1.1.3 - Financ. pública no competitiva - Otros fines	194.296,91	85.657,39	-55,91%
1.1.3.1 - Financ. pública no competitiva - Inmovilizado material	86.296,91	0,00	-100,00%
1.1.3.2 - Financ. pública no competitiva - Resto de fines	108.000,00	7.155,00	-93,38%
1.1.3.3 - Financ. pública directa - Inmovilizado IDI	0,00	78.502,39	100,00%
1.2 - Financiación pública competitiva	3.117.057,33	2.684.354,95	-13,88%
1.2.1 - Financ. pública competitiva - Proyectos I+D+I	2.956.692,06	2.617.183,67	-11,48%
1.2.2 - Financ. pública competitiva - Servicios y formación	0,00	0,00	0,00%
1.2.3 - Financ. pública competitiva - Otros fines	160.365,27	67.171,28	-58,11%
1.2.3.1 - Financ. pública competitiva - Inmovilizado material	160.365,27	0,00	-100,00%
1.2.3.2 - Financ. pública competitiva - Resto de fines	0,00	0,00	n/a
1.2.3.3 - Financ. pública competitiva - Inmovilizado IDI	0,00	67.171,28	100,00%
2 - Facturación	2.015.527,50	1.847.652,25	-8,33%
2.1 - Facturación con Administraciones Públicas	213.000,00	35.132,23	-83,51%
2.1.1 - Facturación - Proyectos I+D+I	153.000,00	22.800,00	-85,10%
2.1.2 - Asesoramiento tecnológico I+D+I	0,00	5.200,00	100,00%
2.1.3 - Servicios varios	60.000,00	0,00	-100,00%
2.1.4 - Difusión y transferencia tecnológica	0,00	0,00	n/a
2.1.5 - Formación especializada	0,00	0,00	n/a
2.1.6 - Otros	0,00	7.132,23	100,00%
2.2 - Facturación con empresas	1.802.527,50	1.812.520,02	0,55%
2.2.1 - Proyectos I+D+I	1.680.527,50	1.105.955,34	-34,19%
2.2.2 - Servicios de asesoramiento tecnológico	0,00	608.476,00	100,00%
2.2.3 - Servicios varios	122.000,00	63.420,00	-48,02%
2.2.4 - Difusión y transferencia tecnológica	0,00	0,00	n/a
2.2.5 - Formación especializada	0,00	8.055,37	100,00%
2.2.6 - Otros	0,00	26.613,31	100,00%
3 - Mecanismos de transferencia tecnológica	0,00	4.956,46	100,00%
3.1 - Patentes, licencias y propiedad industrial	0,00	4.956,46	100,00%
4 - Otros ingresos	37.000,00	398.808,63	977,86%
4.1 - Cuotas de asociados y otros	25.000,00	25.000,00	0,00%
4.2 - Ingresos financieros	10.600,00	121.266,81	1044,03%
4.3 - Resto de ingresos	1.400,00	252.541,82	17938,70%
4.3.1 - Resto de ingresos IDI	0,00	233.281,93	100,00%
4.3.2 - Resto de ingresos	1.400,00	19.259,89	1275,71%
Total	6.102.464,48	5.786.942,12	-5,17%
5 - Subv. de capital transferidas a resultados del ejercicio	246.662,18	145.673,67	-40,94%
5.1 - Fondos competitivos	160.365,27	67.171,28	-58,11%
5.2 - Fondos no competitivos	86.296,91	78.502,39	-9,03%

Del total de ingresos, se desarrolla **actividad de I+D+i** por un importe de **5.358.409,38 euros** (92,59% del total de ingresos año y **94,99%** sobre el total, excluidos los ingresos por subvenciones de capital).

El % de cumplimiento de los principales requisitos específicos para el Centro Tecnológico en el ejercicio 2023 y su comparativa con los previstos es como sigue:

REQUISITOS	% PREVISTO	% REALIZADO	CUMPLIMIENTO
Porcentaje de financiación pública no competitiva	15,29%	14,71%	menor o igual al 30%
Porcentaje de ingresos por actividades de +D+I	94,42%	94,99%	igual o mayor al 35%
Porcentaje de ingresos por facturación con empresas	30,81%	32,13%	mayor al 30%
Porcentaje de doctores	20,37%	22,22%	mayor o igual al 20%
Nº empresas clientes diferentes facturación en los tres últimos años	106	144	mayor o igual a 25
Nº empresas clientes diferentes facturación I+D+I en los tres últimos años	84	114	mayor o igual a 20

- Se entiende por **financiación pública no competitiva** la obtenida por el centro sin concurrir a procesos de concurrencia competitiva convocados por las distintas Administraciones Públicas.
- Los **ingresos de actividades de I+D+i propia o contratada** comprende los ingresos obtenidos por la realización de actividades de I+D+i a través de financiación pública no competitiva, financiación pública competitiva, facturación de Administraciones Públicas y facturación con empresas.
- Se entiende por **empresa cliente** entidades, cualquiera que sea su forma jurídica, que ejerza una actividad económica y que esté válidamente constituida. Se integran en este concepto las entidades mercantiles públicas, los entes públicos empresariales y los empresarios individuales.

El número total de usuarios de servicios con factura diferentes es de 62 en 2023 (64 en 2022) y el número de usuarios de servicios con factura diferentes de I+D+i (proyectos IDI y Asesoramiento Tecnológico IDI) en 2023, es de 48 (48 también en 2022).

El número de doctores en plantilla a 31 de diciembre de 2023 es de diez con contrato indefinido (10 en el año 2022).



14.3.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- **Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional**

Todos los patronos de la Fundación aportan la dotación fundacional en dinero efectivo, por lo que el importe de la dotación fundacional, que aparece detallado por patronos en la **Nota 8**, está recogido en el capítulo de Tesorería en el activo del Balance.

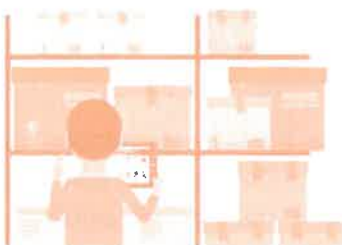
- **Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios**

Los bienes y derechos de los que dispone la entidad para la realización de fines fundacionales son los activos fijos que figuran en el capítulo del Inmovilizado Material e Intangible del Activo del balance de situación.

En las **Notas 5 y 6** de esta Memoria se detallan los importes de las inversiones totales realizadas por la Fundación CTIC tanto en el concepto de Inmovilizado Material como Inmaterial en el ejercicio, el inventario completo está en el **Anexo I** que acompaña esta Memoria.

- **Destino del Patrimonio de la Entidad en caso de Disolución.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de sus Estatutos, en caso de disolución, el destino de sus bienes será definido por el Patronato, respetando lo establecido en la legislación mercantil de Fundaciones, dando cuenta de las operaciones que se lleven a cabo como consecuencia de dicha disolución al Protectorado.



- **Destino de las rentas e ingresos a que se refiere la ley 50/2006, de 26 de diciembre de Fundaciones**

Para el desarrollo de sus fines la Fundación CTIC establece convenios, conciertos, contratos, actividades de comercio, además de recibir ayudas de instituciones públicas y privadas regionales, nacionales y extranjeras. El destino de los resultados de las "explotaciones económicas" que se desarrollen y de los ingresos obtenidos por cualquier otro concepto resultado contable del ejercicio, en cumplimiento de lo establecido por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y RD 1337/2005 Reglamento de Fundaciones debe ser, al menos el 70 %, a fines fundacionales.

A Continuación, se detalla el destino de rentas e ingresos, en respuesta a la obligación establecida en el art.27 de la ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, por el que se establecen las reglas de aplicación del destino de rentas e ingresos.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos. Importes en euros (€)

EJ.	RDO. CONTABLE	Ajustes (+) del rdo. contable (a+b)	Ajustes (-) del rdo. contable	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR (70%)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES										
					IMPORTE	INVERSIONES		2008	2009	2010	2011	2012	2013	IMPORTE PDTE.				
2008	247.562,73	9.818.611,28	0,00	10.066.174,01	7.046.321,81	267.943,31	10.086.554,59	7.046.321,81										
2009	366.275,04	7.118.143,50	0,00	7.484.418,54	5.239.092,98	334.469,57	7.452.613,07	5.239.092,98										0,00%
2010	293.312,31	3.575.829,94	0,00	3.869.142,25	2.708.399,58	331.430,25	3.907.260,19	2.708.399,58										0,00%
2011	398.551,30	3.270.340,51	0,00	3.668.891,81	2.568.224,27	174.526,86	3.444.867,37	2.568.224,27										0,00%
2012	127.407,48	3.248.667,91	0,00	3.376.075,39	2.363.252,77	26.699,25	3.275.367,16	2.363.252,77										0,00%
2013	40.451,00	3.044.459,42	0,00	3.084.910,42	2.159.437,29	39.441,96	3.083.901,38	2.159.437,29										0,00%
SUBTOTAL	1.473.559,86	30.076.052,56	0,00	31.549.612,42	22.084.728,69	1.174.511,20	31.250.563,76	22.084.728,69										0,00%



EJ.	RDO. CONTABLE	Ajustes (+) del rdo. contable (a+b)	Ajustes (-) del rdo. contable	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR (70%)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES											
					IMPORTE	INVERSIONES		2014	2015	2016	2017	2018	2019	IMPORTE PDTE.					
SUBTOTAL	1.473.559,86	30.076.052,56	0,00	31.549.612,42	22.084.728,69	1.174.511,20	31.250.563,76												
2014	-207.373,64	3.068.693,24	0,00	2.861.319,60	2.002.923,72	91.135,30	3.159.828,54	3.159.828,54											0,00%
2015	-173.668,14	2.911.031,05	0,00	2.737.362,91	1.916.154,04	40.293,13	2.951.324,18	2.951.324,18											0,00%
2016	252.104,93	3.163.554,34	0,00	3.415.659,27	2.390.961,49	8.333,45	3.171.887,79	3.171.887,79											0,00%
2017	252.104,93	3.559.555,39	0,00	3.811.660,32	2.668.162,22	55.532,07	3.615.087,46	2.668.162,22											0,00%
2018	479.770,38	3.642.002,77	0,00	4.121.773,15	2.885.241,21	37.497,58	3.679.500,35	2.885.241,21											0,00%
2019	-72.287,43	3.455.129,81	0,00	3.382.842,38	2.367.989,67	389.312,91	3.844.442,72	2.367.989,67											0,00%
SUBTOTAL	2.004.210,89	49.876.019,16	0,00	51.880.230,05	36.316.161,04	1.796.615,64	51.672.634,80	36.316.161,04											0,00%

(sigue)

(continuación)

EJ.	RDO. CONTABLE	Ajustes (+) del rdo. contable (a+b)	Ajustes (-) del rdo. contable	BASE DE CALCULO	RENDA A DESTINAR (70%)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					IMPORTE	INVERSIONES		2020	2021	2022	2023	IMPORTE PDTE.	
SUBTOTAL	2.004.210,89	49.876.019,16	0,00	51.880.230,05	36.316.161,04	1.796.615,64	51.672.634,80						
2020	107.655,78	3.721.364,42	0,00	3.829.020,20	2.680.314,14	240.456,88	3.961.821,30						0,00%
2021	506.113,04	4.005.050,57	0,00	4.511.163,61	3.157.814,53	10.730,97	4.015.781,54		4.015.781,54				0,00%
2022	424.977,95	4.641.642,88	0,00	5.066.620,83	3.546.634,58	125.588,64	4.767.231,52			4.767.231,52			0,00%
2023	863.328,09	4.923.614,03	0,00	5.786.942,12	4.050.859,48	589.877,75	5.513.491,78				5.513.491,78		0,00%
TOTAL	3.906.285,75	67.167.691,06	0,00	71.073.976,81	49.751.783,77	2.763.269,88	69.930.960,94						

El detalle de los ajustes de resultado contable es el siguiente:

Ajustes (+) del resultado contable:

a) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)	
Nº DE CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES
680	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe) 145.994,73
681	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL 261.780,43
690	PERDIDAS POR DETERIORO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE 0,00
694	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS POR OP. DE LA ACTIVIDAD 26.741,36
TOTAL A) Dotación a la amortización 434.516,52	

b) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº DE CUENTA	DETALLE DEL GASTO	IMPORTE €
6091	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	-941,83
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	64.271,97
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	49.256,63
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	317.318,48
625	PRIMAS DE SEGUROS	9.114,34
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	200,81
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	40.817,34
628	SUMINISTROS	73.582,35
629	OTROS SERVICIOS	191.049,50
631	OTROS TRIBUTOS	40.913,03
640	SUELDOS Y SALARIOS	2.817.348,31
641	INDEMNIZACIONES	19.656,67
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	784.113,19
649	OTROS GASTOS SOCIALES	27.719,35
650	AYUDAS MONETARIAS	30.584,74
654	REEMBOLSOS DE GASTOS AL ORGANO DE GOBIERNO	0,00
655	PERDIDAS CREDITOS INCOBRABLES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD	0,00
658	REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	15.933,18
659	OTRAS PERDIDAS EN GESTION CORRIENTE	0,00
668	DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	159,60
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	7.559,59
670	PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00
671	PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	440,26
678	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00
TOTAL B) Gastos comunes y específicos		4.489.097,51

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (A+B) 4.923.614,03

- **Recursos aplicados en el ejercicio.**

1. Gastos en cumplimiento de fines(*)	IMPORTES €		
	4.489.097,51		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones cumplimiento fines (2.1+2.2)	589.877,75	4.051.743,07	0,00
2.1 Realizadas en el ejercicio	589.877,75	281.961,37	0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	3.769.781,70	0,00
a) Deudas canceladas en el ej. incurridas en ej. anteriores			
b) Imputación de subv, donac y legados de capital procedentes de ej. anteriores		3.769.781,70	
TOTAL (1+2)		9.130.718,33	

(*) De acuerdo con lo dispuesto en el art.32,6 del Reglamento de la ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la Fundación especificados en sus estatutos, excepto en las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en la que lo hubieran hecho los ingresos o se amortice la financiación ajena.

- **Gastos de Administración.**

El detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Fundación, y de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos en el desempeño de funciones en su cargo como patronos, es el siguiente:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE €
654	Gastos del Órgano de Gobierno	0,00	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS DE AMINISTRACIÓN				0,00

La información sobre el cumplimiento del límite del importe de los gastos de administración se detalla en el siguiente cuadro (importes expresados en euros (€)):

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERC.	Límites alternativos (Art.33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera(+).No supera(-).El límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del artº27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento D.D.1337/2005				
2008	69.973,58	2.013.234,80	0,00	0,00	0,00	-69.973,58
2009	88.287,33	1.496.883,71	0,00	0,00	0,00	-88.287,33
2010	105.652,95	773.828,45	0,00	0,00	0,00	-105.652,95
2011	125.580,51	733.778,36	0,00	0,00	0,00	-125.580,51
2012	288.767,55	675.215,08	1.613,61	0,00	1.613,61	-673.601,47
2013	290.790,10	616.982,08	439,24	0,00	439,24	-616.542,84
2014	280.799,20	572.263,92	250,80	0,00	250,80	-572.013,12
2015	272.115,79	547.472,58	65,00	0,00	65,00	-547.407,58
2016	272.791,40	634.213,32	0,00	0,00	0,00	-634.213,32
2017	285.696,65	762.332,06	0,00	0,00	0,00	-762.332,06
2018	309.685,17	824.354,63	0,00	0,00	0,00	-824.354,63
2019	306.370,80	676.568,48	0,00	0,00	0,00	-676.568,48
2020	311.753,59	765.804,04	0,00	0,00	0,00	-765.804,04
2021	337.359,24	902.232,72	0,00	0,00	0,00	-902.232,72
2022	358.908,14	1.013.324,17	0,00	0,00	0,00	-1.013.324,17
2023	402.074,54	1.157.388,42	0,00	0,00	0,00	-1.157.388,42

Nota 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS. DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES

El importe la subvenciones recibidas y pendientes de imputación a resultados a 31 de diciembre de 2023 se reflejan en el Patrimonio Neto, apartado **A-3) "Subvenciones, donaciones y legados recibidos"** y en **"Otros pasivos financieros de los epígrafes de Deudas a corto y largo plazo del Pasivo del Balance"**, en estos últimos se registran los importes pendientes de ejecutar de las subvenciones concedidas con carácter plurianual.

La imputación a resultados de estas subvenciones aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias en **"Ingresos para actividades propias"**, las correspondientes a actividad y en **"Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio"** las correspondientes a inversiones.

En el apartado **B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto** y **C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio** se reconoce el efecto de las subvenciones no imputadas aún al resultado del ejercicio sobre el patrimonio neto.

15.1 Subvenciones, Donaciones y legados de Capital

- a) El detalle a 31 de diciembre 2023 de las **subvenciones de capital** pendientes de imputar a resultados es el siguiente:

Organismo	Importe concedido en euros (€)	Saldo a 01.01.23	Adiciones 2023	Ajuste 2023	Resultados 2023	Saldo a 31.12.23
Teixois 2013 (Consejería de Economía y Empleo)	68.085,54	1.457,37	0,00	-4,71	1.462,08	0,00
Active 2015	518,63	155,12	0,00	0,00	52,02	103,10
Progra Ast. 2016-2017 (Consejería Economía y Empleo)	143.014,00	1.980,19	0,00	0,00	1.296,48	683,71
TRANS 16 (Consejería de Economía y Empleo)	9.646,77	913,59	0,00	0,00	321,38	592,21
Demanal Edificio (D.G. Patrimonio)	1.974.064,76	1.801.334,68	0,00	0,00	49.351,68	1.751.983,00
GOI Fase II Innoquesar	14980,17	5.761,25	0,00	0,00	3.743,88	2.017,37
CERVERA CELIA (CDTI)	10.000,00	22.823,07	7.427,98	0,00	6.962,93	23.288,12
CERVERA AI4ES (CDTI)	60.000,00	49.673,32	0,00	0,00	49.673,32	0,00
CERVERA IBERUS (CDTI)	15.716,61	14.168,59	10.354,70	0,00	3.659,19	20.864,10
ALDEA 0 2022 (Ministerio Transición Ecológica -Consejería de Medio Rural y Política Agraria)	66.400,00	60.649,63	0,00	0,00	11.984,76	48.664,87
ALDEA 0 2023 (Ministerio Transición Ecológica -Consejería de Medio Rural y Política Agraria)	249.390,00	0,00	249.390,00	0,00	17.165,95	232.224,05
TOTAL	2.611.816,48	1.958.916,81	267.172,68	-4,71	145.673,67	2.080.420,53

Comparativamente, a 31 de diciembre de 2022 el detalle de estas subvenciones es como sigue:

Organismo	Importe concedido en euros (€)	Saldo a 01.01.22	Adiciones 2022	Ajuste 2022	Resultados 2022	Saldo a 31.12.22
Teixois 2013 (Consejería de Economía y Empleo)	68.085,54	2.919,37	0,00	0,00	1.462,00	1.457,37
Active 2015	518,63	207,24	0,00	0,00	52,12	155,12
Progra Ast. 2016-2017 (Consejería Economía y Empleo)	143.014,00	4.383,48	0,00	0,00	2.403,29	1.980,19
TRANS 16 (Consejería de Economía y Empleo)	9.646,77	1.439,54	0,00	0,00	525,95	913,59
Progra Ast. 2019/2020 (Consejería Economía y Empleo)	145.500,00	42.033,37	0,00	0,00	42.033,37	0,00
Demanal Edificio (D.G. Patrimonio)	1.974.064,76	1.850.685,74	0,00	0,00	49.351,06	1.801.334,68
GOI Fase II Innoquesar	14.980,17	9.504,77	0,00	0,00	3.743,52	5.761,25
CERVERA CELIA (CDTI)	10.000,00	10.000,00	16.725,79	0,00	3.902,72	22.823,07
CERVERA AI4ES (CDTI)	60.000,00	60.000,00	5.766,50	0,00	16.093,18	49.673,32
Programa Ast. 2021 DATAHUB (Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo)	300.000,00	300.000,00	0,00	300.000 (*)	0,00	0,00
CERVERA IBERUS (CDTI)	15.716,61	0,00	15.716,61	0,00	1.548,02	14.168,59
ALDEA 0 2022 (Ministerio Transición Ecológica -Consejería de Medio Rural y Política Agraria)	66.400,00	0,00	66.400,00	0,00	5.750,37	60.649,63
TOTAL	2.807.926,48	2.281.173,51	104.608,90	300.000,00	126.865,60	1.958.916,81

- (*) Debido a la resolución recibida de inicio de procedimiento administrativo, en plazo para la presentación de la correspondiente alegación, en febrero del año 2023, este importe se reclasifica ya en el cierre del ejercicio 2022 y pasa a formar parte del saldo de cierre de la cuenta 522 "Deudas a c/p transformables en subvenciones". Tras un año, el 9 de febrero de 2024 se recibe notificación de la caducidad del expediente y el 12 de febrero de 2024 mediante resolución, nos comunican un nuevo proceso de inicio de revocación, dando plazo a la presentación nuevamente de alegaciones. El 28 de febrero de 2024 se presenta escrito dando por reproducidas las alegaciones ya formuladas anteriormente y se vuelve a iniciar el procedimiento administrativo. **(Ver detalle en nota 16).**

Las subvenciones de capital se conceden para la compra de elementos inventariables, para distintos proyectos e iniciativas de la Fundación. Estas subvenciones se transfieren a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con las mismas.

- b) El detalle a 31 de diciembre 2023 de las **donaciones de capital** pendientes de imputar a resultados es el siguiente (expresado en euros):

Organismo	Importe concedido	Saldo a 01.01.23	Adiciones 2023	Resultados 2023	Ajustes 2023	Saldo a 31.12.23
Instalaciones/finca Peón	527.774,82	464.486,57	0,00	12.931,81	0,00	451.554,76
ILUNION (Proyecto DONO 2019)	20.824,17	4.190,42	0,00	4.191,14	-0,72	0,00
TOTAL	548.598,99	468.676,99	0,00	17.122,95	-0,72	451.554,76

Comparativamente, a 31 de diciembre de 2022 el detalle es como sigue (expresado en euros):

Organismo	Importe concedido	Saldo a 01.01.22	Adiciones 2022	Resultados 2022	Ajustes 2022	Saldo a 31.12.22
ILUNION (Proyecto DONO 2018)	20.824,17	211,50	0,00	211,42	0,08	0,00
Instalaciones/finca Peón	527.774,82	475.972,44	0,00	11.485,87	0,00	464.486,57
ILUNION (Proyecto DONO 2019)	20.824,17	9.393,42	0,00	5.203,00	0,00	4.190,42
TOTAL	569.423,16	485.577,36	0,00	16.900,29	0,08	468.676,99



15.2 Otras subvenciones, donaciones y legados. Deudas transformables en subvenciones

Este epígrafe recoge subvenciones y donaciones concedidas de carácter plurianual que serán ejecutadas y llevadas a ingresos en los próximos ejercicios. Debido a la adaptación al Plan Contable, los saldos pendientes de ejecutar de las subvenciones plurianuales se registran en las cuentas de pasivo "Deudas transformables en subvenciones". Los saldos iniciales de la cuenta "Otras subvenciones" se ha reclasificado a "Deudas transformables en subvenciones", utilizando la cuenta de corto plazo para los importes cuya imputación de realizará en un plazo inferior a un año y en el largo plazo para el resto.

- **Subvenciones plurianuales pendientes de ejecutar y registradas como "Deudas transformables en subvenciones"**

El detalle de los movimientos en euros (€) y saldo de las mismas a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Cuentas anuales 2023

Organismo	Importe concedido	Saldo a 01.01.23	Adiciones 2023	Resultados 2023	Ajustes 2023	Saldo a 31.12.23
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (AI4ES Cervera 2021/2023)	764.616,00	276.405,50	0,00	276.405,50	0,00	0,00
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (IBERUS Cervera 2021/2023)	733.928,00	275.320,80	0,00	269.250,69	6.070,11	0,00
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (CELLIA Cervera 2021/2023)	836.651,00	306.648,00	0,00	312.494,28	-5.846,28	0,00
Comisión Europea (DATA CELLAR 2022/2026)	349.375,00	293.632,41	0,00	97.412,88	0,00	196.219,53
Comisión Europea (PLASTICE 2022/2026)	382.750,00	372.713,11	0,00	115.360,80	0,00	257.352,31
Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES 2021/2023)	31.909,57	4.533,09	0,00	4.533,09	0,00	0,00
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (P.A. 2021/2023 ALCATRAZ)	299.528,86	103.876,95	0,00	102.772,04	1.064,91	40,00
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (P.A. 2021/2023 SEN.IOR)	258.118,68	100.680,20	0,00	97.302,04	4.420,10	-1.041,94
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (P.A. 2021/2023 SLOW)	299.238,15	106.868,08	0,00	104.629,62	2.238,07	0,39
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (P.A. 2021/2023 DOPCHAIN)	263.555,53	97.721,67	0,00	97.387,93	333,74	0,00
RED.ES (Aceleradora Pyme 2021/2023)	249.752,00	47.540,48	0,00	47.540,48	0,00	0,00
RED.ES (OAP Rural 22-24)	320.000,01	294.809,84	0,00	166.133,70	0,00	128.676,14
Comisión Europea (MODERATE 22-26)	810.125,00	716.184,41	0,00	248.595,30	0,00	467.589,11
Comisión Europea (FORTESIE 22-25)	392.750,00	366.043,37	0,00	154.306,23	0,00	211.737,14
Comisión Europea (ASDISH 22-25)	6.580,60	6.349,02	9.950,90	2.538,68	0,00	13.761,24
Comisión Europea (RE-SKIN 22-26)	571.125,00	571.125,00	0,00	100.502,16	0,00	470.622,84
Comisión Europea (RURALITIES 22-27)	197.006,25	193.542,34	0,00	21.863,44	0,00	171.678,90
Comisión Europea (GLOCALFLEX 23-27)	532.800,00	0,00	532.800,00	141.743,15	0,00	391.056,85
Comisión Europea (GUARDIANS 23-27)	502.815,13	0,00	502.815,13	77.728,15	0,00	425.086,98
Comisión Europea (DR-RISE23-27)	617.125,00	0,00	617.125,00	100.071,50	0,00	517.053,50
Comisión Europea (NEWECOSMART 23-25)	93.093,21	0,00	93.093,21	34.318,62	0,00	58.774,59
Comisión Europea (GININGER 23-27)	445.125,00	0,00	445.125,00	12.873,86	0,00	432.251,14
Consejería de Medio Rural y Política Agraria (GOIFUTURE 23-25)	49.439,68	0,00	49.439,68	13.192,49	0,00	36.247,19
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (OPE 24-25)	98.037,80	0,00	98.037,80	0,00	0,00	98.037,80
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (ASDISH 23-25)	16.531,50	0,00	16.531,50	2.538,68	0,00	13.992,82
TOTAL	9.121.976,97	4.133.994,27	2.364.918,22	2.601.495,31	8.280,65	3.889.136,53

De las concesiones que numeramos a continuación, los importes corresponden a subvenciones de capital dentro de la propia concesión del proyecto y que se ejecutarán durante la duración del proyecto:

Organismo	Importe concedido	Saldo a 01.01.23	Adiciones 2023	Adquisiciones 2023	Ajustes 2023	Saldo a 31.12.23
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (IBERUS Cervera 2021/2023)	20.000,00	4.283,39	0,00	10.354,70	6.071,31	0,00
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (CELIA Cervera 2021/2023)	40.000,00	13.274,21	0,00	7.427,98	-5.846,23	0,00
Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (DATAHUB) (*)	300.000,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
TOTAL	360.000,00	317.557,60	0,00	17.782,68	225,08	300.000,00

(*) Debido a la resolución recibida para dicha subvención de capital de inicio de procedimiento administrativo para la presentación de la correspondiente alegación en febrero del 2023 y actualmente -una vez vencido el plazo de respuesta y recibida la desestimación del recurso de reposición y fin de la vía administrativa-, interpuesta demanda en el juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo con vista de la demanda para el 18 de marzo de 2024. Este importe se reclasifica y pasa a formar parte del saldo de cierre de la cuenta 522 "Deudas a c/p transformables en subvenciones".

TOTAL SUBVENCIONES PLURIANUALES PENDIENTES DE EJECUTAR	9.481.976,97	4.451.551,87	2.364.918,22	2.619.277,99	8.505,73	4.189.136,53
---	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-----------------	---------------------

Cuentas anuales 2023

Comparativamente, a 31 de diciembre de 2022 el detalle, expresado en euros €, era el siguiente:

Organismo	Importe concedido	Saldo a 01.01.22	Adiciones 2022	Resultados 2022	Ajustes 2022	Saldo a 31.12.22
Comisión Europea (HEART H2020)	243.125,00	13.982,32	0,00	13.982,28	0,00	0,04
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (Cervera 2020/2022)	600.108,00	200.037,00	0,00	200.037,00	0,00	0,00
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (AIMES Cervera 2021/2023)	764.616,00	561.622,00	0,00	279.450,00	0,00	276.405,40
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (IBERUS Cervera 2021/2023)	733.928,00	536.744,80	0,00	261.424,00	0,00	275.320,80
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (CELIA Cervera 2021/2023)	836.651,00	591.341,00	0,00	284.693,00	0,00	306.648,00
Comisión Europea (DATA CELLAR 2022/2024)	349.375,00	349.375,00	0,00	55.742,59	0,00	293.632,41
Comisión Europea (PLASTICE 2022/2024)	382.750,00	382.750,00	0,00	10.036,89	0,00	372.713,11
Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES 2021/2023)	31.909,57	16.637,97	0,00	11.336,52	768,36	4.533,09
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (P.A. 2021/2023 ALCATRAZ)	299.528,86	217.141,03	0,00	109.705,02	3.559,06	103.876,95
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (P.A. 2021/2023 SENIOR.ia)	258.118,68	186.326,88	0,00	83.306,05	2.340,63	100.680,20
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (P.A. 2021/2023 SLOW)	299.238,15	219.848,16	0,00	109.319,64	3.660,44	106.868,08
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (P.A. 2021/2023 DOPCHAIN)	263.555,53	191.050,82	0,00	93.329,15	0,00	97.721,67
Promoción Empresarial y Turística de Gijón (Ecosistemas trabajo conectado 2021/2022)	12.493,29	9.079,57	0,00	9.079,57	0,00	0,00
RED.ES (Aceleradora Pyme 2021/2023)	249.752,00	177.400,87	0,00	129.860,39	0,00	47.540,48
RED.ES (OAP Rural 22-24)	320.000,01	0,00	320.000,01	25.190,17	0,00	294.809,84
Comisión Europea (MODERATE 22-26)	810.125,00	0,00	810.125,00	93.940,59	0,00	716.184,41
Comisión Europea (FORTESIE 22-25)	392.750,00	0,00	392.750,00	26.706,63	0,00	366.043,37
Comisión Europea (ASDISH 22-25)	6.580,60	0,00	6.580,60	231,58	0,00	6.349,02
Comisión Europea (RE-SKIN 22-26)	571.125,00	0,00	571.125,00	0,00	0,00	571.125,00
Comisión Europea (RURALITIES 22-27)	197.006,25	0,00	197.006,25	3.463,91	0,00	193.542,34
TOTAL	7.622.735,94	3.653.337,42	2.297.586,86	1.800.834,98	10.328,49	4.133.994,31

Cuentas anuales 2023

De las concesiones que numeramos a continuación, los importes corresponden a subvenciones de capital dentro de la propia concesión del proyecto y que se ejecutarán durante la duración del proyecto:

Organismo	Importe concedido	Saldo a 01.01.22	Adiciones 2022	Adquisiciones 2022	Ajustes 2022	Saldo a 31.12.22
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (IBERUS Cervera 2021/2023)	20.000,00	20.000,00	0,00	15.716,61	0,00	4.283,39
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (CELIA Cervera 2021/2023)	40.000,00	30.000,00	0,00	16.725,79	0,00	13.274,21
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (AI4ESCervera 2021/2023)	60.000,00	0,00	5.766,50	5.766,50	0,00	0,00
Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (DATAHUB) (*)	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00	300.000,00
TOTAL	420.000,00	50.000,00	5.766,50	38.208,90	300.000,00	317.557,60

(*) Debido a la resolución recibida para dicha subvención de capital de inicio de procedimiento administrativo, en plazo para la presentación de la correspondiente alegación en febrero del 2023 y actualmente a la espera de respuesta, este importe se reclasifica y pasa a formar parte del saldo de cierre de la cuenta 522 "Deudas a c/p transformables en subvenciones"

TOTAL SUBVENCIONES PLURIANUALES PENDIENTES DE EJECUTAR	8.042.735,94	3.703.337,42	2.303.353,36	1.839.043,88	310.328,49	4.451.551,91
---	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------------------	---------------------

Cuentas anuales 2023

Son proyectos financiados por distintos programas de la Unión Europea, Ministerio de Industria, Economía y Empleo, por el Principado de Asturias (a través del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación), por Red.es, por la Consejería de Desarrollo Rural (Programa GOI), Confederación Española para la Economía Social y Ayuntamiento de Gijón:

AI4ES e IBERUS



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



CELIA



PROGRAMA ASTURIAS



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO EN ASTURIAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA APLICADA Y LA TECNOLOGÍA



Principado de Asturias



ACELERAPYME



SECRETARÍA DE ESTADO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

ACELERAPYME CTIC RURALTECH



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



SECRETARÍA DE ESTADO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



HORIZON EUROPE (DATACELLAR, PLASTICE, MODERATE, FORTESIE, ASDISH, RE-SKIN, RURALITIES, GLOCALFLEX, GUARDIANS, DR-RISE, NEWECOSMART Y GINNGER)



European Commission

GOI CONSEJERIA DE MEDIO RURAL Y POLITICA AGRARIA



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Principado de Asturias

CEPES



OFICINA PROYECTOS EUROPEOS



ASDISH (Asturias Digital Innovación HUB)



OPENPARKIA



- **Subvenciones anuales imputadas al excedente del ejercicio.**

El detalle de las subvenciones anuales concedidas en el ejercicio 2023 (expresadas en euros) es el siguiente:

Organismo	Importe concedido	Resultados 2023 cuenta 740	Resultados 2023 cuenta 748	Total Resultados 2023
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (Subv.Estructura 2023)	100.000,00	100.000,00	0,00	100.000,00
Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica (DICA)	500.000,00	500.000,00	0,00	500.000,00
Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Alquiler DICA)	4.371,72	4.371,72	0,00	4.371,72
Ayuntamiento de Llanes (Alquiler DICA)	2.450,16	0,00	2.450,16	2.450,16
Ayuntamiento de Tineo (Alquiler DICA)	2.227,92	0,00	2.227,92	2.227,92
Sociedad Desarrollo La Curtidora (Alquiler DICA)	4.080,72	4.080,72	0,00	4.080,72
Consejería de Medio Rural y Política Agraria (Aldea 0)	157.060,00	157.060,00	0,00	157.060,00
Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P. (Formación)	7.155,00	0,00	7.155,00	7.155,00
Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S. A. (Openparkia)	8.004,76	0,00	8.004,76	8.004,76
Sociedad de Promoción Empresarial y Turística de Gijón(Ecosistema emprendedor 2023) (alquiler local)	3.005,52	0,00	3.005,52	3.005,52
TOTAL	788.355,80	765.512,44	22.843,36	788.355,80

Comparativamente, a 31 de diciembre de 2022 el detalle, expresado en euros (€), era como sigue:

Organismo	Importe concedido	Resultados 2022
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (Subv. Estructura 2022)	100.000,00	100.000,00
Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica (DICA)	800.000,00	800.000,00
Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Alquiler DICA)	4.044,92	4.044,92
Ayuntamiento de El Franco (Alquiler DICA)	2.206,68	2.206,68
Ayuntamiento de Llanes (Alquiler DICA)	2.391,84	2.391,84
Ayuntamiento de Tineo (Alquiler DICA)	2.169,60	2.169,60
Sociedad Desarrollo La Curfidora (Alquiler DICA)	4.022,40	4.022,40
Consejería de Medio Rural y Política Agraria (Aldea 0)	106.100,00	106.100,00
Fundación Tripartita (Formación)	8.713,20	8.713,20
Sociedad de Promoción Empresarial y Turística de Gijón (Ecosistema emprendedor 2022) (alquiler local)	2.843,58	2.843,58
Ayuntamiento de Oviedo (Oviedo emprende 2022)	120.000,00	120.000,00
Ayuntamiento de Oviedo (Alquiler Oviedo emprende)	2.074,26	2.074,26
TOTAL	1.154.566,48	1.154.566,48

- **Donaciones y legados imputados a resultados.**

El detalle en el ejercicio 2023 (expresado en euros) es el siguiente:

Organismo	Importe concedido	Resultados 2023
50 LICENCIAS ANTIVIRUS BIT Defender (DONO)(TECHSOUP)	1.017,99	1.017,99
TOTAL	1.017,99	1.017,99

El detalle en el ejercicio 2022 (expresado en euros) es el siguiente:

Organismo	Importe concedido €	Resultados 2022 €
50 LICENCIAS ANTIVIRUS BIT Defender (DONO)	1.728,99	1.728,99
TOTAL	1.728,99	1.728,99

Nota 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE



Entre la fecha de cierre del ejercicio 2023 y la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido acontecimientos significativos con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 ni hechos acaecidos con posterioridad al cierre de estas cuentas anuales que afecten a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento. No obstante, queremos dar más información y dejar constancia de varias cuestiones a reseñar:

- Con fecha 19 de enero del 2023 se había recibido resolución del Principado de Asturias comunicando el inicio del expediente de revocación de la subvención de capital recibida para la **"Infraestructura singular DATAHUB Investigación en Espacios de Datos Compartidos"** en el año 2021 y por importe de 300.000,00 euros. Se inició por tanto el procedimiento administrativo, dando plazo para la presentación de la correspondiente alegación (9 de febrero del 2023) y tras un año, el 9 de febrero de 2024 se recibe notificación de la caducidad del expediente y el 12 de febrero de 2024 mediante resolución, nos comunican un nuevo proceso de inicio de revocación, dando plazo a la presentación nuevamente de alegaciones. El 28 de febrero de 2024 se presenta escrito dando por reproducidas las alegaciones ya formuladas anteriormente y se vuelve a iniciar el procedimiento administrativo. Con fecha **13 de marzo de 2024** se recibe resolución del Principado de Asturias comunicando la revocación total de la subvención concedida; dicha resolución pone fin a la vía administrativa. Cabe destacar que CTIC iniciará el procedimiento de recurso de reposición, dentro del plazo legal establecido de un mes, a contar desde la recepción de dicha resolución de revocación.
- El 15 de marzo del 2023, se recibe resolución del Principado de Asturias de revocación y reintegro parcial de la ayuda concedida a CTIC (Subvención de estructura por importe total de 100.000,00 euros) para el desarrollo de actuaciones de I+D+i durante el año 2022. El importe a revocar según el Principado (DG de Innovación) es de 15.000,00 euros, al considerar que se incumple uno de los indicadores de dicha subvención nominativa, en concreto el número de proyectos nacionales. Se inicia, por tanto, el procedimiento administrativo, con sus plazos, para la presentación en esta primera fase de la correspondiente alegación. Con fecha 18 de mayo de 2023 llega revocación definitiva y reintegro y con fecha 16 de junio de 2023 se presenta el correspondiente recurso de reposición.
Con fecha 7 de julio de 2023 se recibe resolución de desestimación del recurso de reposición y fin de la vía administrativa. Tras esto, CTIC interpone la correspondiente demanda en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Oviedo el 6 de octubre de 2023. El 3 de noviembre de 2023 se recibe notificación del juzgado para la vista de la demanda el próximo **18 de marzo de 2024**.
- Un hecho positivo a destacar, posterior al cierre, es la resolución de concesión en relación con la convocatoria del Programa Cervera para Centros Tecnológicos 2023 (Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023 y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia) de fecha **30 de enero de 2024** por parte del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación E.P.E.(CDTI). Financia gastos de los

ejercicios 2023, 2024 y 2025 y se ha aceptado con fecha 9 de febrero de 2024. Con la aceptación la resolución provisional se convierte en definitiva.

CTIC se sitúa, así, como el Centro que ha recibido mayor número de reconocimientos por parte de CDTI como Centro Tecnológico de Excelencia Cervera: seis a lo largo de las tres últimas convocatorias (dos en Inteligencia Artificial y una en cada uno de los siguientes ámbitos: Computación Cuántica; Energías Renovables; Salud Digital y Movilidad inteligente).

En la convocatoria del 2023 (plurianual 2023 a 2025) que se resolvió en enero del 2024, CTIC ha obtenido financiación para el desarrollo de dos iniciativas, de las trece totales para toda España: la Red Tecnológica de Ingeniería aplicada al desarrollo de soluciones inteligentes para conducción autónoma centrada en la persona (**MEDUSA**) y la Alianza de Centros Tecnológicos para la innovación en aplicaciones Quantum Computing para la empresa (**ARQA**). Esta última será, además, liderada por CTIC, lo que refuerza su papel como referente en Computación Cuántica a nivel nacional.

ARQA: Computación Cuántica (CONSORCIO CERVERA PARA LA ALIANZA DE CENTROS TECNOLOGICOS PARA LA INNOVACION EN APLICACIONES QUANTUM COMPUTING PARA LA EMPRESA) con un importe de subvención para CTIC de **998.473,00 €**, es una red compuesta por tres Centros: CTIC, como coordinador y líder de la iniciativa; EURECAT (Centro Tecnológico de Cataluña) e ITG (Instituto Técnico de Galicia); tres entidades que se han posicionado con líneas de I+D estructuradas y estables en un ámbito tecnológico muy emergente y de gran potencial, como es la computación cuántica y que se distinguen por su compromiso común para abordar una transferencia efectiva de esta tecnología a las empresas.

De este modo, CTIC renueva una alianza con dos centros, EURECAT e ITG, con los que ha colaborado en consorcios Cervera de convocatorias anteriores, en concreto en las redes Cervera AI4ES y CEL.IA, ambas en tecnologías del área temática de Inteligencia Artificial.

También avala su posición como líder de este proyecto el hecho de que ha sido el primer Centro Tecnológico español en comenzar a trabajar activamente y de forma estructurada en el ámbito de la computación cuántica, creando una línea de investigación dedicada a esta tecnología ya en 2018, en estrecha colaboración con el grupo de investigación Quantum and High Performance Computing group (QHPC) de la Universidad de Oviedo. Una colaboración a través de la cual CTIC ha desarrollado QUTE y dispone de un Simulador Cuántico (Infraestructura Singular).

Red MEDUSA: Conducción autónoma (RED TECNOLÓGICA DE INGENIERÍA APLICADA AL DESARROLLO DE SOLUCIONES INTELIGENTES PARA CONDUCCIÓN AUTÓNOMA CENTRADA EN LA PERSONA) por importe de de subvención para CTIC de **719.317,00 €**, es una ambiciosa iniciativa que redefine la movilidad mediante el avance de la conducción autónoma a través de la Inteligencia Artificial.

Está conformada por cuatro Centros Tecnológicos: IBV (Instituto de Biomecánica de Valencia), como coordinador, CTIC, IKERLAN y TECNALIA, ambos del País Vasco. El propósito de esta red es mejorar la seguridad durante la conducción tanto de las personas que viajan en el vehículo como del resto de usuarios de la vía. Esto pasa por desarrollar

una red VANET 5G para la conducción autónoma que logra que los vehículos compartan información gracias a la estandarización e interoperabilidad de datos.

CTIC aporta en este proyecto la capa de “**factor humano**” (línea de especialización del centro), trabajando en la interacción entre el hombre, la máquina y la Inteligencia Artificial que sirve como nexo entre ambos. Con esta perspectiva, identitaria de CTIC, el Centro busca avanzar en la tecnología de transporte y, además, asegurar que estas innovaciones sean intuitivas y confiables para los usuarios. De esta manera, promueven una movilidad en el futuro inteligente y centrada en el ser humano.

En estos dos proyectos CTIC ha ejecutado gastos en el ejercicio 2023 cuyos ingresos correspondientes -vía justificación que se efectuará en el año 2024- se contabilizarán en el ejercicio 2024 por el criterio contable de máxima prudencia por el cual los ingresos sólo se reconocen cuando son 100% firmes (resolución definitiva firmada). Los gastos de personal de los equipos que estuvieron trabajando en los proyectos, imputados en el ejercicio 2023 cuyos ingresos se contabilizarán en el ejercicio 2024, ascienden a **36.350,44 €**, son los siguientes:

- Red Medusa: 10.462,46 €
- ARQA: 25.887,98 €



Nota 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS y OPERACIONES CON ENTIDADES PATRONAS

Las operaciones realizadas en el ejercicio con partes vinculadas, entidades y empresas patronas se resumen a continuación:

17.1 Ingresos partes vinculadas y patronos

Partes vinculadas como patronos	Ingresos servicios prestados	Subvenciones	Cuotas patrono	Otros	Total Ingresos €
CORP.ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.(CAPSA)	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
ESPIRAL MICROSISTEMAS, S.L.	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
FELGUERA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.	5.100,00	0,00	2.500,00	0,00	7.600,00
ORANGE ESPAGNE, S.A.	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES SAU	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
SEIDOR TECH, S.A	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
SERESCO, S.A.	0,00	0,00	2.500,00	4.356,46	6.856,46
SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGIA S.A	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S.A.	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
PRINCIPADO DE ASTURIAS (CONSEJERÍA DE CIENCIA, EMPRESAS , FORMACION Y EMPLEO)	0,00	484.971,44	0,00	0,00	484.971,44
PRINCIPADO DE ASTURIAS (CONSEJERÍA DE INDUSTRIA)	0,00	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00
PRINCIPADO DE ASTURIAS (CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL)	0,00	203.147,08	0,00	0,00	203.147,08
PRINCIPADO DE ASTURIAS (D.G PATRIMONIO)	0,00	49.351,68	0,00	0,00	49.351,68
TOTAL	5.100,00	1.237.470,20	25.000,00	4.356,46	1.271.926,66

17.2 Gastos partes vinculadas y patronos

Partes vinculadas como patronos	Sv profesionales	Suministros	Inversiones	Total, Gastos €
ORANGE ESPAGNE, S.A.	0,00	5.303,49	0,00	5.303,49
R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES SAU	0,00	10.581,61	0,00	10.581,61
SEIDOR TECH, S.A	0,00	2.856,74	1.188,87	4.045,61
SERESCO, S.A.	10.832,00	388,90	0,00	11.220,90
TOTAL	10.832,00	19.130,74	1.188,87	31.151,61

17.3 Retribuciones personal de dirección y órganos de gobierno

Todo el personal de CTIC es personal laboral que se rige por la normativa laboral vigente y aprobada por su Patronato. **No existen contratos de alta dirección**

El importe de los sueldos y dietas del personal de la categoría de Dirección y Dirección General del Centro (7 personas) es el siguiente:

- Retribuciones dinerarias brutas: 634.132,37 €
- Dietas y asignaciones para gastos de viaje 15.707,31 €

El órgano de gobierno no recibe remuneración alguna por el ejercicio de su cargo.

Nota 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Órganos de gobierno de la Fundación y responsabilidades

Los órganos de dirección y control de la Fundación CTIC, tal y como establecen sus Estatutos vigentes, son los siguientes:

EL PATRONATO

Es el órgano superior de gobierno y representación de la Fundación. El artículo 11 de los Estatutos vigentes establece: ***“El Patronato es el órgano supremo de gobierno, representación y administración de la Fundación que ejecutará las funciones que le corresponden, con sujeción a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente y en los presentes Estatutos”.***

Los fundadores en el año 2003 de la Fundación CTIC Centro Tecnológico, y miembros de su Patronato, fueron siete empresas privadas asturianas: Telecable de Asturias S.A.U., Seresco S.A., Felguera Tecnologías de la Información y la Comunicación S.A., Grupo Intermark 96 S.L., Espiral Microsistemas S.L.L., Dispal Astur, S.A. y Sistemas Avanzados de Tecnología. S.A.

El Gobierno del Principado de Asturias se incorpora al Patronato en el ejercicio 2004 como miembro de pleno derecho tal y como recoge el Acta del Patronato nº 3 de 27 de mayo de 2004.

No obstante, la Fundación CTIC Centro Tecnológico tiene un carácter marcadamente abierto, y siempre ha sido su deseo que nuevos patronos se incorporen a la iniciativa con el objeto de aumentar el grado de representatividad del Patronato.

- **Altas y Bajas en el Patronato en el ejercicio 2022 y 2023**

En los diferentes ejercicios, desde su constitución, en el Patronato de CTIC Centro Tecnológico se han producido movimientos de entrada y salida de Patronos y nombramiento de representantes de entidades patronas, que se han relacionado en las correspondientes cuentas anuales de la entidad y realizados los trámites oportunos con el Protectorado de Fundaciones de acuerdo a la legislación vigente.

En el ejercicio 2022, se incorpora como patrono LACERA, S.A, con fecha 17 de marzo de 2022 y en la misma fecha aceptó el cargo D. Marcos Luis Suárez Rodríguez como representante de la citada empresa.

En el patronato de fecha 15 de diciembre de 2023, la empresa ESPIRAL MICROSISTEMAS, S.L. comunica su deseo de causar baja en el patronato de la Fundación. En este mismo patronato se acuerda por unanimidad de los patronos presentes y representados, la incorporación de la empresa ALSA INNOVACION Y PROYECTOS DE MOVILIDAD, S.L. que finalmente se hará efectiva el 22 de febrero de 2024.

• **Patronato actual (a fecha 31 de diciembre de 2023)**

En reunión del Patronato celebrada con fecha **27 de abril de 2021**, se acuerda por unanimidad la renovación de cargos en el Patronato y la Comisión Ejecutiva por un periodo de cuatro años, de acuerdo a la propuesta efectuada a tal efecto por el Presidente D. Roberto Paraja Tuero, aceptando el cargo las personas designadas y quedando los cargos distribuidos como sigue:

	D. Roberto Paraja Tuero PRESIDENTE R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES SAU		D. Alejandro Durán López VICEPRESIDENTE I* FELGUERA TI, S.A.
	D. Manuel Busta Piego VOCAL SERESCO, S.A.		D. Pablo Velasco García VOCAL SEIDOR TECH, S.A.
	D. Iván Aitor Lucas del Amo (Director General de Innovación, Investigación y Transformación Digital) D. Javier Fernández Rodríguez (Director General de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial) D. David González Fernández (Director SEKUENS) VOCALES GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		D. Jose Ángel Veiga Abeledo VOCAL SATEC, S.A.
	D. Richard Villaverde Barón VOCAL Corporación Alimentario Peñasanta, S.A.		D. Iñigo Polo González VOCAL ORANGE, S.A.U
			D. Ricardo Cabeza Rodríguez VOCAL VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S.A.
	D. Marcos Luis Suárez Rodríguez VOCAL LACERA, S.A.		Dña. María Tamargo Valdés SECRETARIA PATRONATO

Tal y como indica el Art. 10 de los Estatutos, los miembros del Patronato **ejercen su cargo gratuitamente** y tampoco existen anticipos o créditos concedidos a los mismos.

Desde el 13 de octubre de 2005 y para dar cumplimiento a la modificación estatutaria que impide que un patrono ostente dos cargos en el Patronato, en reunión de este órgano de la Fundación CTIC, se decidió el nombramiento como secretaria del Patronato y Comisión Ejecutiva de la Fundación a Dña. Marta Tamargo Valdés, actualmente Subdirectora General de la Fundación CTIC. La revocación de dicho nombramiento podrá ser decidida libremente por el Patronato en cualquier momento por mayoría simple del número total de votos integrantes del mismo, tal y como recoge el Art. 19 de los Estatutos.

EL PRESIDENTE

El presidente del Patronato ostentará la representación de la Fundación ante toda clase de personas, autoridades y entidades públicas y privadas, convocará las reuniones, las presidirá, dirigirá sus debates, tendrá voto de calidad y velará por la ejecución de los acuerdos que se adopten, pudiendo por ello realizar toda clase de actos y firmar aquellos documentos necesarios para tal fin, y apoyándose y delegando en el Director/a –General los poderes necesarios para hacer operativa la actividad.

LA COMISIÓN EJECUTIVA

Es el órgano colegiado de la Fundación al que corresponde realizar los actos de gestión y administración encaminados al cumplimiento del objeto fundacional, sin otros límites que los derivados de las competencias que le son indelegables al Patronato conforme a lo establecido en la Ley 50/2002 o en la normativa que la sustituya. La Comisión Ejecutiva se configura como un órgano de seguimiento, consulta y asesoramiento de las actuaciones del Presidente y el Director-general y será el órgano encargado de formular las cuentas anuales de la Fundación.

La Comisión Ejecutiva queda igualmente, tal como reflejan los estatutos, constituida por un máximo de cinco miembros que son: las mismas personas que ostentan el cargo de Presidente y Vicepresidente del Patronato, dos vocales representantes del Principado y un vocal de las empresas que deberá ser elegido (si se considera) entre el resto de miembros del Patronato. Con fecha 3 de setiembre de 2009 se revisan y adaptan los estatutos de la Fundación CTIC Centro Tecnológico (*última versión vigente*).

La Comisión Ejecutiva de la Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

<p>D. Roberto Paraja Tuero</p> <p>PRESIDENTE</p> <p>R CABLE Y TELECABLE</p> <p>TELECOMUNICACIONES SAU</p>	<p>D. Alejandro Durán López</p> <p>VICEPRESIDENTE</p> <p>FELGUERA TI, S.A.</p>
<p>D. David González Fernández</p> <p>VOCAL</p> <p>SEKUENS</p>	<p>D. Iván Aitor Lucas del Amo</p> <p>VOCAL</p> <p>GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS</p>
<p>Dña. Marta Tamargo Valdés</p> <p>SECRETARIA COMISION EJECUTIVA</p>	

EL DIRECTOR/A GENERAL

Será el encargado de la dirección, coordinación de las actividades burocráticas y de administración necesarias para el funcionamiento de los servicios de la Fundación, actuando bajo las órdenes e instrucciones del Patronato. Podrá ser un cargo profesional y retribuido.

Si bien no ostentará la condición de miembro del Patronato, será convocado y asistirá a sus reuniones y a las de la Comisión Ejecutiva, en las cuales actuará con voz y sin voto.

El Director General de la Fundación CTIC desde su constitución y hasta el 31 de diciembre del 2023, fecha de jubilación, es D. Pablo Priesca Balbín. **Con fecha 15 de diciembre del 2023 el patronato de CTIC nombra a D. Pablo Coca Valdés como Director General, con efecto su nombramiento, a partir del 1 de enero del 2024.**

18.2 Otra información de interés sobre el órgano de gobierno de la Fundación

Durante el ejercicio 2023, los patronos de la Fundación y los miembros de la Comisión Ejecutiva, no han realizado con la entidad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las del mercado.

- No se retribuye en concepto de sueldos ni dietas formar parte de la Comisión Ejecutiva o del Patronato de la entidad.
- No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.
- No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del órgano de gobierno, ni obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

18.3 Información sobre autorizaciones otorgadas por el Protectorado de Fundaciones

No existen autorizaciones del Protectorado pendientes de respuesta al cierre del ejercicio.

18.4 Honorarios de auditoría

Los honorarios satisfechos en el ejercicio y anterior por servicios de auditoría han sido los siguientes:

CONCEPTO	Importe €	
	2023	2022
Auditoría financiera	4.800,00	4.800,00
Auditoría proyectos diversos	9.000,00	7.800,00
TOTAL	13.800,00	12.600,00

Por otro lado, los honorarios facturados por otros servicios prestados por empresas que forman parte de la misma red del auditor han ascendido a 11.931,31 € en el ejercicio 2023 y a 7.737,54 € en el ejercicio 2022.

18.5 Otros acuerdos firmados por la entidad

Los acuerdos vigentes con empresas, con el fin de incrementar la prestación de servicios tecnológicos avanzados, tanto en España como en el extranjero durante el año 2023 son los siguientes:

ENTIDAD	FECHA DE FIRMA	FECHA DE VENCIMIENTO	OBJETIVO	PRODUCTO	MERCADO
SERESCO, S.A.	20/03/2017	20/03/2020 con prórogas tácitas anuales	Implantación y aplicación de NUBIA en actividades de auditoría de prevención de riesgos laborales, a través del vertical de la aplicación NUBIA-H&S	NUBIA	Nacional e internacional
DOGRAM - Ingeniería de documentación tridimensional, S.L.	03/08/2017	1 año renovable por acuerdo tácito	Generación de modelos 3D mediante técnica de fotogrametría y generación de entornos en Realidad Virtual inmersiva	N/A	Nacional
Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC)	09/12/2020	Prorrogable tácitamente	Creación de un punto de presencia de W3C en Costa Rica para construir y fortalecer la Comunidad Web en este territorio, dar apoyo a los Miembros locales de W3C, así como ayudar a la captación de nuevos Miembros para el Consorcio.	OFICINA W3C	Internacional
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA INNOVACIÓN DE URUGUAY (FEID)	23/03/2021	2 años renovable automática-mente	Creación de un punto de presencia de W3C en Uruguay-Argentina para construir y fortalecer la Comunidad Web en este territorio, dar apoyo a los Miembros locales de W3C, así como ayudar a la captación de nuevos Miembros para el Consorcio.	OFICINA W3C	Internacional
ETICCO FREELOSOPHY S.L	01/06/2021	5 años, prorrogables tácitamente por periodos sucesivos de un (1) año	La explotación conjunta del activo denominado Innoquesar	INNOQUESAR	Regional
ZAPIENS TECHNOLOGIES, S.L.	11/04/2022	Duración indefinida, pudiendo resolverse en cualquier momento con comunicación en plazo de un mes	Cooperación en el desarrollo de programas, proyectos y actividades. Realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común (tecnologías y servicios complementarios) y modelo de licenciamiento para la herramienta ZAP en el ámbito de los proyectos de CTIC.	Todos los servicios de CTIC y de ZAPIENS,S.L.	Nacional e internacional
SEERTEMS, ROBOTICA Y SISTEMAS, S.L	22/11/2022	Duración indefinida, pudiendo resolverse en cualquier momento con comunicación en plazo de un mes	Cooperación en el desarrollo de programas, proyectos y actividades. Realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común (tecnologías y servicios complementarios)	Todos los servicios de CTIC y de SEERTEMS,S.L.	Nacional
José Antonio Casas Delgado (EVANGELIST Perú)	21/02/22	2 años renovable automática-mente	Creación de un punto de presencia de W3C en Perú para construir y fortalecer la Comunidad Web en este territorio, dar apoyo a los Miembros locales de W3C, así como ayudar a la captación de nuevos Miembros para el Consorcio.	OFICINA W3C	Internacional

18.6 Principios éticos y Código de Buen Gobierno

El **Código Ético y de Conducta**, aprobado en reunión del Patronato de fecha 12 de diciembre de 2014, constituye uno de los pilares esenciales para crear una cultura corporativa y extender un estilo de hacer basado en los valores de integridad, transparencia, honestidad profesionalidad, cercanía, compromiso y orientación al logro.

La Fundación CTIC se rige por unos valores, que identifican al Centro Tecnológico en su conjunto y deben ser compartidos y asumidos por su personal en el desarrollo de su actividad profesional, tanto dentro de la organización como fuera de ella:

- La vocación del servicio al territorio
- La generosidad en la aportación de valor añadido
- La neutralidad tecnológica
- La transparencia en la gestión

En la misma reunión del Patronato celebrado el día 12 de diciembre de 2014 se acuerda, por unanimidad de todos los patronos presentes o representados, aprobar el documento de **Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión** que debe regir nuestra actividad y proceder a su publicación en web". Dicho código se termina de actualizar en Patronato de fecha 16 de febrero del 2022.

➔ <http://petras.fundacionctic.org/ctic/institucional#informacion-institucional>

Dichos documentos se elaboran siguiendo las recomendaciones que desde hace años establece la Asociación Española de Fundaciones, como complemento de la regulación estatutaria y demás normativa vigente en CTIC. Respetan y se inspiran en su redacción, y de forma resumida, en los **principios éticos que con carácter general deben regir el buen gobierno de todas las fundaciones** y que exponemos a continuación (Referencia Asociación Española de Fundaciones):

- **Servicio a fines de interés general**

Las fundaciones promoverán y mantendrán conductas éticas que velen porque no se cometan prácticas de abuso o acoso, que vulneren los derechos humanos, así como cualquier otra conducta ilícita en su seno, promoviendo medidas proporcionales para su prevención, vigilancia y actuación.

Al no tener los poderes públicos la exclusividad del **interés general**, la sociedad civil y las fundaciones están llamadas, por tanto, a colaborar en estas finalidades, puesto que el interés común tiene como primer referente la dignidad de la persona, así como el respeto a sus derechos y admite muy diversos protagonistas e impulsores, que tratan de servir a una gran variedad de causas colectivas, desde las más tradicionales a las más innovadoras.

- **Ausencia de fin lucrativo**

Las fundaciones **no tienen fin de lucro**, por lo que los excedentes que pudieran conseguir han de reinvertirse en la misión estatutaria. Las fundaciones pueden desarrollar actividades empresariales, siempre que conserven la centralidad de los intereses generales y obedezcan a una finalidad altruista.

- **Compromiso con la voluntad del fundador**

Una fundación es el resultado de la decisión filantrópica de unos fundadores, personas físicas o jurídicas, concretada en unos **Estatutos** que constituyen su **norma de gobierno** al explicitar la voluntad de quien la crea en cuanto a la misión que ha de cumplir.

Ese compromiso debe mantenerse con toda fidelidad –hay que preservar el mandato– pero sin perjuicio de aceptar que los fines de interés general señalados en los objetivos pueden necesitar adaptaciones y ajustes en el transcurso del tiempo, dado lo complejo y cambiante del entorno social y los riesgos de la obsolescencia.

- **Relevancia del papel del patronato**

El **patronato** de una fundación cumple una función social de máxima importancia y tiene la principal responsabilidad en **el buen hacer de la entidad**. Por ello se debe atender de modo especial a la selección y renovación de los cargos de patronos que deben involucrarse al máximo en sus misiones esenciales: velar por el cumplimiento de la voluntad del fundador y la continuidad de la institución, aplicar la normativa, adecuar las actividades de la fundación a las exigencias de cada tiempo, formular las líneas estratégicas y controlar su cumplimiento, así como evitar conflictos de intereses.

- **Personal y técnicas de gestión**

Es conveniente que los equipos profesionales de la Fundación estén debidamente especializados, interesados en su formación continua y que se propicie su desarrollo personal, garantizando la igualdad de oportunidades. Su carácter profesional y retribuido no excluye estar identificados con su misión y que la formación y desarrollo se promuevan de forma continua.

En el seno de una fundación deben regir procedimientos que permitan una toma de decisiones ágil y flexible.

Es aconsejable, por tanto, que las fundaciones planifiquen su actividad a corto, medio y largo plazo y diseñen los mecanismos e indicadores necesarios para lograr una evaluación objetiva y continua de sus programas y de los resultados obtenidos. A estos fines se considera aconsejable la autorregulación, que las fundaciones participen en sistemas de evaluación a cargo de instituciones de prestigio y que se sometan a auditorías.

- **Equilibrio y diligencia en la administración de recursos**

Las fundaciones han de tratar siempre de maximizar sus aportaciones al interés general señalado en los estatutos, mantener un **equilibrio permanente entre los recursos de que disponen y los proyectos que se propongan realizar**, hacer frente a proyectos que excedan de su capacidad financiera colaborando con otras entidades análogas e identificar áreas de actividad que faciliten una deseable especialización y que atraigan, cuando sea necesario, financiación de terceros para sus programas.

En la inversión de los activos patrimoniales y de los posibles excedentes, los administradores deben actuar con **prudente diligencia, riesgo calculado y sometimiento a los principios de la ética, que deben presidir toda la gestión fundacional**.

- **Transparencia**

Las fundaciones deben ser **organizaciones transparentes**, premisa para establecer relaciones de confianza y cooperación con la sociedad a la que sirven.

Esta transparencia debe presidir los nombramientos de patronos y directivos, la toma de decisiones, la delegación de autoridad, así como garantizar el exacto conocimiento de la trascendencia de la aportación de las fundaciones al interés general por las administraciones y la sociedad.

Igualmente, esta transparencia ha de plasmarse en la apertura de sus instalaciones y proyectos a la sociedad, en la creación y sostenimiento de líneas activas y accesibles de comunicación con el medio, en la elaboración de memorias u otros documentos informativos de la actividad desarrollada por cada fundación, en el cumplimiento de las obligaciones informativas con los protectorados y en una escrupulosa rendición de cuentas a las autoridades, los donantes y los sectores a los que sirve la fundación.



- **Independencia y colaboración**

Las fundaciones tienen una elevada responsabilidad de **ejemplaridad ética y compromiso con sus fines**, así como con la promoción de intereses generales y con la difusión de sus principios en la sociedad que ha de ser correlativa con una amplia **autonomía e independencia**.

Son instituciones independientes con personalidad jurídica propia con una misión de interés general clara y bien definida. Su gestión, dado su origen y su estrecha relación con el mundo empresarial, está guiada por principios de gestión empresarial y profesionalizada. Las fundaciones tienen un doble reto, asegurar el correcto cumplimiento de la misión y el impacto de sus actividades en los beneficiarios y generar valor.

Desde esta posición de independencia, las fundaciones deben procurar responder a las exigencias de la sociedad global, con los sectores que precisen de innovación y desarrollo, lo que frecuentemente aconseja participar en proyectos nacionales e internacionales en formato colaborativo o consorciado donde se aprovechen sinergias.

- **Sostenibilidad**

Las fundaciones propiciarán el desarrollo sostenible, entendido como el que satisface las necesidades de la generación presente **sin comprometer la capacidad de las futuras**. En consecuencia, en su gestión interna y su actividad impulsarán el progreso social, económico y medioambiental.

- La Fundación contará con fuentes de financiación que favorezcan la continuidad de su actividad y garanticen su sostenibilidad financiera.
- CTIC dispondrá de la estructura adecuada que garantice su autonomía e independencia.
- La Fundación no aceptará aportaciones económicas que condicionen el cumplimiento de sus objetivos, valores o principios, que pongan en peligro el cumplimiento de sus fines o cuyo origen sea ilícito o no sea transparente.
- La gestión del patrimonio de la Fundación ha de ser equilibrada, teniendo en cuenta rendimiento y prudencia.

18.7 Grado de Cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro

Con fecha 16 de febrero del 2022 el Patronato de CTIC Centro Tecnológico actualiza el Código de Conducta de Inversiones Financieras Temporales, que será de aplicación para el ejercicio 2022 y que está público en la web.

➔ <http://petras.fundacionctic.org/ctic/institucional#informacion-institucional>

Las pautas y principios que todo Código de Conducta debe contener se encuentran recogidos en el Código de Buen Gobierno y en el Código Ético de la Fundación, que de forma resumida recogemos en el punto anterior de esta memoria y están públicos en web, en el portal de transparencia. Son recomendaciones y pautas que se espera que los órganos de la Fundación sigan y que vienen a completar lo dispuesto en los estatutos y en los diferentes reglamentos de desarrollo de la organización.

Se promueve una organización y funcionamiento eficiente, asegurando una gestión sostenible y prudente, con procedimientos y estrategias de inversión, y un buen uso de los recursos disponibles.

18.7.1 Antecedentes

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha actualizado el Código de Conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro mediante acuerdo de 20 de febrero de 2019 (BOE de 5 de marzo de 2019).

El citado Código, dirigido a fundaciones, asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, se aprobó en cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que bajo la rúbrica de *"la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España y el Ministerio de Economía, cada uno en el ámbito de supervisión aprobarán códigos de conducta que contengan las reglas específicas a las que deberán ajustarse las inversiones financieras temporales que hagan las fundaciones (...) con el fin de optimizar la rentabilidad del efectivo de que dispongan y que puedan destinar a obtener rendimientos de acuerdo con sus normas de funcionamiento. Los órganos de gobierno, administración o dirección de dichas entidades deberán presentar un informe anual acerca del grado de cumplimiento de los citados códigos para que lo conozcan el Protectorado (...) "*.

Este Código de Conducta se aplica a las entidades sin ánimo de lucro que realicen inversiones financieras temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros en el ámbito de la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las principales novedades de la actualización son:

- Nueva definición del concepto "inversiones financieras temporales", que comprende todas las inversiones en instrumentos financieros salvo las afectadas por restricciones contractuales o legales a la libre transmisibilidad y las efectuadas por fundadores o aportantes con vocación de permanencia.
- Recomendación de contar con asesoramiento externo en el caso de carteras de volumen significativo (*se entiende por significativo más de 10 millones de euros*), así como de un comité de inversiones y con función de control interno en dicho caso. No nos aplica por el momento.
- Conveniencia de definir una política de inversión.

- Mención, como principios esenciales a seguir, de los de coherencia, diversificación y preservación del capital (como principio no realizar operaciones apalancadas o dirigidas exclusivamente a la obtención de ganancias a corto plazo).

18.7.2 Principios y recomendaciones contenidas en el Código de Conducta de CTIC

- **Selección de inversiones.**

Para la selección de las inversiones financieras temporales, se valorará en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión, vigilando siempre que se produzca el necesario equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

La entidad sin ánimo de lucro diversificará los riesgos correspondientes a sus inversiones. Además, y al objeto de preservar la liquidez de sus inversiones, las entidades sin ánimo de lucro deberán efectuar sus inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

Las entidades sin ánimo de lucro deberían evitar la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberán ser objeto de especial explicación:

- Las ventas de valores tomados en préstamo al efecto ("ventas en corto").
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo con la finalidad de cobertura.
- Y cualesquiera otras de naturaleza análoga.

- **Seguimiento del Código.**

Los órganos de gobierno, administración o dirección de las entidades sin ánimo de lucro habrán de comportarse con transparencia informativa respecto del seguimiento de las recomendaciones contenidas en el código de conducta.

En particular, deberán especificar las operaciones en que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en este Código, y explicar las razones que les sirvan de fundamento.

Los órganos de gobierno, administración o dirección deben presentar un informe anual acerca del grado de cumplimiento del citado código para que lo conozcan el Protectorado o sus partícipes, asociados o mutualistas. (En la propia Memoria de las Cuentas Anuales).

18.7.3 Reglas particulares de ejecución de las inversiones en CTIC

1. La Fundación orientará sus inversiones de acuerdo con los principios de **coherencia, seguridad, liquidez, rentabilidad, diversificación, no especulación y preservación del capital**, tal y como se definen en el punto anterior.

El principio fundamental que guía la determinación de las inversiones de los recursos de los que dispone Fundación CTIC, es el de PRUDENCIA, en orden a preservar el patrimonio de la Fundación frente a los riesgos de cambio o de mercado.

El Perfil de CTIC Centro Tecnológico es **conservador. Perfil con riesgo bajo y menos rentabilidad.**

2. Las clases de activos en los que podrá invertir la Fundación serán exclusivamente los fondos de renta fija, fondos de renta variable, fondos mixtos de renta fija o variable, deuda pública, deuda corporativa, cédulas hipotecarias, imposiciones a plazo fijo, pagarés de entidades financieras, productos garantizados. La Fundación no invertirá directamente en acciones de ninguna compañía y no habrá limitación geográfica. **En ningún caso se podrán hacer operaciones en países catalogados como paraísos fiscales.**
3. Se valorará positivamente la inversión en emisores que cumplan con altos estándares de responsabilidad social, ambiental y de buen gobierno (Valores éticos y morales).
4. Las inversiones se realizarán en euros, efectuándose en mercados oficiales y a precios de mercado.
5. Se establece un plazo para las inversiones máximo no superior a cinco años.
6. En la distribución de activos, se aplicarán los siguientes criterios:
 - a) La inversión en fondos no deberá exceder del 50% del total de instrumentos financieros que tenga contratados la Fundación.
 - b) Se invertirá en productos financieros con una cartera diversificada de activos. Las inversiones estarán entre el 70% y 100% en activos monetarios y de renta fija y hasta un 30% en renta variable.

Esta distribución se revisará periódicamente y, en todo caso, una vez al año, para evaluar si se ajusta a las nuevas circunstancias del mercado.

7. La Fundación no invertirá en cada fondo de inversión una cantidad superior a 1.000.000 euros.
8. La Fundación necesita de los retornos financieros para equilibrar su presupuesto anual. Por ello el tipo de inversión a realizar (en su mayor parte) será aquella que produzca unos retornos

conocidos y líquidos anualmente ya que esos fondos son necesarios para la realización de sus actividades.

Es necesario que las inversiones sean generadoras de flujo de caja positivo.

9. La Fundación minimizará, en la medida de lo posible, la volatilidad de los rendimientos para dar estabilidad a la cuenta de resultados y poder hacer presupuestos basados en estimaciones fiables de ingresos a obtener.

La CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) establece unos niveles de riesgo para los fondos de inversión que van del 1 al 7, siendo 1 el nivel con menos riesgo y menor potencial de rentabilidad y 7 el de más riesgo y mayor potencial de rentabilidad.

10. Las inversiones en valores de renta fija y/o fondos de inversión se registrarán por el criterio de "invertir y mantener" con el fin de evitar actitudes especulativas y volatilidades del corto plazo. En renta fija el horizonte temporal de inversión será el de mantener la inversión hasta vencimiento si no hubiera una causa de fuerza mayor que aconsejará otra cosa.

18.7.4 Cumplimiento del Código de Conducta de CTIC

El detalle de las operaciones realizadas, los sistemas de selección y gestión de inversiones, así como el detalle de las posiciones mantenidas por la Fundación CTIC en las inversiones financieras al 31 de diciembre se incluye en apartados anteriores de esta memoria de cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2023 no se ha realizado ninguna operación que no cumpla con los principios y recomendaciones contenidas en este Código de Conducta. Si hubiese sido de otra manera se informaría de forma detallada en este apartado y explicando de forma motivada las razones del incumplimiento.



18.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Con motivo de la aprobación de la Ley 15/2010, (BOE 318 de 31 de diciembre de 2010) las entidades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria. Para dar cumplimiento a dicha ley, se informa en el cuadro siguiente:

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (*)	15,26	27,39
Ratio de operaciones pagadas	14,17	27,77
Ratio de operaciones pendientes de pago	3,57	3,79
Concepto	Importe (€)	Importe (€)
Total pagos realizados	416.613,94	781.907,68
Total pagos pendientes	52.404,95	56.428,14

(*) El periodo medio de pago es un indicativo del tiempo que, de media, tarda la empresa en efectuar los pagos a sus acreedores comerciales (proveedores). Cuanto mayor sea, la empresa está siendo financiada en mayor medida por éstos.

Adicionalmente, se detalla la información requerida por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de Empresas en cuanto a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad como sigue:

Concepto	2023	2022
Volumen pagado en menos de 30 días	377.331,93	459.373,31 €
Porcentaje sobre el total de pagos a proveedores	90,57%	58,75%
Número de facturas pagadas en menos de 30 días	1334	764
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	89,53%	55,81%

Fundación CTIC paga como norma general a sus proveedores a 30 días fecha factura, siempre que ésta haya sido previamente conformada por el responsable de efectuar la compra, realizando pagos los días 15 y 30 de cada mes.

Nota 19. INFORMACION SEGMENTADA

19.1. Ingresos totales de la Entidad por tipología de ingreso

La composición de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, por tipología de ingresos es la siguiente:

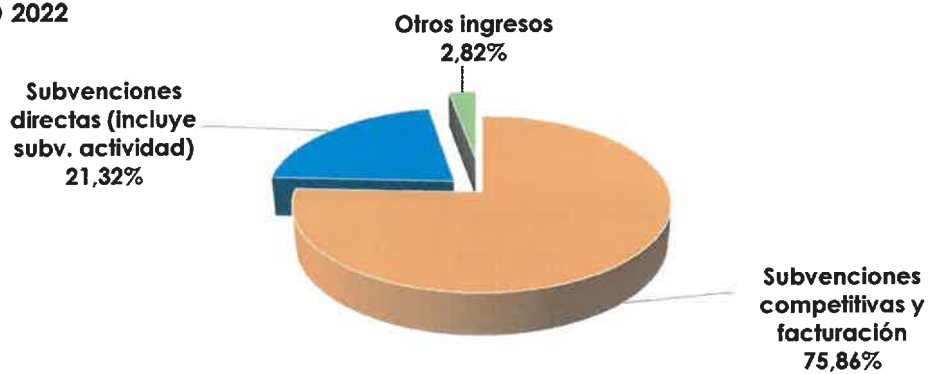
Tipología de ingreso	Importe 2023 (€)	Importe 2022 (€)	Variación %
Facturación	1.847.652,25	1.841.411,72	0,34%
Subvenciones competitivas	2.684.354,95	2.002.078,43	34,08%
Subvenciones directas y para actividad	851.169,83	1.080.188,63	-21,20%
Otros ingresos	403.765,09	142.942,05	182,47%
TOTAL	5.786.942,12	5.066.620,83	14,22%

El % de actividad competitiva por años es el siguiente:

AÑO 2023



AÑO 2022



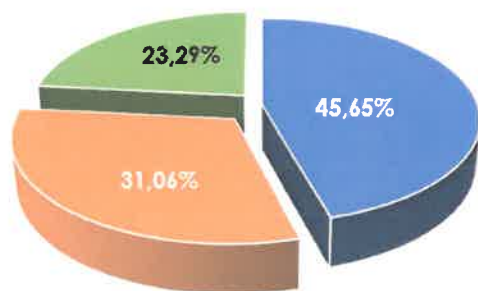
19.2. Ingresos totales de la Entidad por zonas geográficas

El detalle en euros por áreas de actividad y zona geográfica a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

Mercado Geográfico	Importe 2023 (€)	Importe 2022 (€)	Variación %
Asturias	2.641.790,53	2.747.030,43	-3,83%
España	1.797.366,10	2.113.778,26	-14,97%
Internacional	1.347.785,49	205.812,14	554,86%
TOTAL	5.786.942,12	5.066.620,83	14,22%

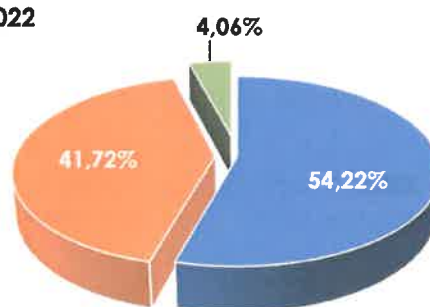
La representación gráfica del 2023 y 2022, con la representación de los pesos de cada mercado geográfico sobre el total de actividad, es la siguiente:

AÑO 2023



■ Asturias ■ España ■ Internacional

AÑO 2022



■ Asturias ■ España ■ Internacional

19.3. Ratios de competitividad y retorno

El ratio de productividad de **CTIC**, que se utiliza como medida de competitividad en los Centros Tecnológicos, expresa el importe de ingresos totales generados por cada persona de la plantilla media de la entidad en el ejercicio:

Ratio de productividad (€)		% Variación
Año 2023	Año 2022	
83.469,52	70.350,19	18,65%

Los euros generados por cada € invertido de subvenciones directas y para actividad son los siguientes:

Retorno sobre total Ingresos(€)		% Variación
Año 2023	Año 2022	
5,80	3,69	57,15%

Nota 20. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	2023 (€)	2022 (€)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	863.328,09	424.977,95
2. Ajuste del resultado	-59.516,11	206.448,69
a) Amortización del inmovilizado (+)	407.775,16	377.954,32
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	26.741,36	42.667,82
c) Variación de provisiones (+/-)	-785,33	-11.559,44
d) Imputación de subvenciones (-)	-162.796,62	-143.765,89
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	440,26	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	-121.096,45	-6.225,82
h) Gastos financieros (+)	7.559,59	5.497,03
i) Diferencias de cambio (+/-)	-10,76	202,93
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-217.343,32	-58.322,26
3. Cambios en el capital corriente	2.488.870,38	-504.013,17
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	561.436,29	487.721,40
· Disminución saldo de la cuenta/s +	561.436,29	487.721,40
· Incremento saldo de la cuenta/s -	0,00	0,00
c) Otros activos corrientes (+/-)	3.854,54	-6.824,17
· Disminución saldo de la cuenta/s +	3.854,54	0,00
· Incremento saldo de la cuenta/s -	0,00	-6.824,17
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	1.913.778,19	-1.012.818,22
· Incremento saldo de la cuenta/s +	1.913.778,19	0,00
· Disminución saldo de la cuenta/s -	0,00	-1.012.818,22
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	9.016,03	16.348,38
· Incremento saldo de la cuenta/s +	9.016,03	16.348,38
· Disminución saldo de la cuenta/s -	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	785,33	11.559,44
· Incremento saldo de la cuenta/s +	785,33	11.559,44
· Disminución saldo de la cuenta/s -	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	113.536,86	728,79
a) Pagos de intereses (-)	-7.559,59	-5.497,03
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	121.096,45	6.225,82
d) Cobros / pagos impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
e) Otros pagos/cobros (-/+)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- -1+/- -2+/- -3+/- -4)	3.406.219,22	128.142,26
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
6. Pagos por inversiones	-5.375.186,21	-2.716.891,82
a) Pagos por inversiones en empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
b) Pagos por inversiones en inmovilizado intangible (-)	-23.715,34	-10.270,90
c) Pagos por inversiones en inmovilizado material (-)	-404.482,42	-823.485,91
d) Pagos por inversiones en inversiones inmobiliarias (-)	0,00	0,00
e) Pagos por inversiones en otros activos financieros (-)	-4.946.988,45	-1.883.135,01

(sigue)

(continuación)

f) Pagos por inversiones en activos no corrientes mantenidos para la venta (-)	0,00	0,00
g) Pagos por inversiones en unidad de negocio (-)	0,00	0,00
h) Pagos por inversiones en otros activos (-)	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00
a) Cobros por desinversiones en empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
b) Cobros por desinversiones de inmovilizado intangible (+)	0,00	0,00
c) Cobros por desinversiones de inmovilizado material (+)	0,00	0,00
d) Cobros por desinversiones en inversiones inmobiliarias (+)	0,00	0,00
e) Cobros por desinversiones de otros activos financieros (+)	0,00	0,00
f) Cobros por desinversiones en activos no corrientes mantenidos para la venta (+)	0,00	0,00
g) Cobros por inversiones en unidad de negocio (+)	0,00	0,00
h) Cobros por desinversiones en otros activos (+)	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-5.375.186,21	-2.716.891,82
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	267.172,68	110.608,90
a) Aportaciones a la dotación fundacional (+)	0,00	6.000,00
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	267.172,68	104.608,90
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	22.146,12	155.089,03
a) Emisión:	34.640,29	170.917,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4. Otras deudas (+)	34.640,29	170.917,00
b) Devolución y amortización de:	-12.494,17	-15.827,97
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-45,77	-1.412,07
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Otras deudas (-)	-12.448,40	-14.415,90
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)	289.318,80	265.697,93
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)		
	-1.679.648,19	-2.323.051,63
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.454.349,70	4.777.401,33
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	774.701,51	2.454.349,70

CUADRO DE FIRMAS DE APROBACION DE CUENTAS ANUALES 2023 POR EL PATRONATO DE FUNDACION CTIC

(páginas numeradas de la 1 a la 175 más anexos I, II, III y IV)

Fdo.: D. Roberto Paraja Tuero
PRESIDENTE

R. CABLE Y TELECABLE COMUNICACIONES S.A.U.

Fdo.: D. Alejandro Durán López
VICEPRESIDENTE

FELGUERA TI, S.A.

Fdo.: D. Alejandro Blanco Urizar
VOCAL

SERESCO, S.A.

Fdo.: José Angel Veiga Abeledo
VOCAL

SATEC, S.A.

Fdo.: D. Pablo Velasco García
VOCAL

NO ASISTE

SEIDOR TECH, S.A.

Fdo.: Iñigo Polo González

VOCAL

*DELEGA EL VOTO EN
D. ROBERTO PARAJA*

ORANGE ESPAÑA, S.A.U.

Fdo.: D. Iván Aifor Lucas del Amo

(D.G. de Innovación, Investigación y Transformación Digital)

VOCAL

*DELEGA EL VOTO EN
D. SAVIER FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ*

Fdo.: D. Javier Fernández Rodríguez

(D.G. de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial)

VOCAL

ASISTE VIRTUALMENTE

Fdo.: D. David González Fernández

(Director Ejecutivo Agencia SEKUENS)

VOCAL

*DELEGA EL VOTO EN
D. SAVIER FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ*

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Fdo.: Richard Villaverde Barbón

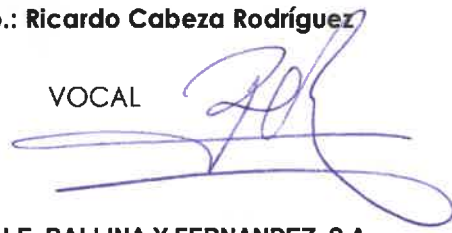
VOCAL

ASISTE VIRTUALMENTE

CORPORACION ALIMENTARIA
PEÑASANTA, S.A.

Fdo.: Ricardo Cabeza Rodríguez

VOCAL



VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S.A

Fdo.: Marcos Suárez Rodríguez

VOCAL

DELEGA EL VOTO EN
D. ROBERTO PARAJA

LACERA, S.A.

Fdo: (sin representante persona física)

VOCAL

PENDIENTE ACEPTACIÓN
DE CARGO

ALSA INNOVACIÓN Y PROYECTOS DE
MOVILIDAD S.L.U.

Fdo.: Dña. Marta Tamargo Valdés

SECRETARIA PATRONATO



Anexo I. Inventario Inmovilizado

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
201.000001	Desarrollo	CTIC KA	33,33	01/01/2015	31/12/2014	81.014,21	-81.014,21	0,00
201.000003	Desarrollo	Trazabilidad Blockchain	33,33	31/12/2019	31/12/2019	79.847,82	-79.847,82	0,00
201.000005	Desarrollo	MAIA (Monitorización Aforos)	33,33	31/10/2020	31/10/2020	58.668,22	-58.668,22	0,00
201.000006	Desarrollo	QUTE	33,33	01/01/2021	31/12/2020	53.759,62	-53.759,62	0,00
201.000007	Desarrollo	Metodología TD	33,33	01/01/2021	31/12/2020	54.825,95	-54.825,95	0,00
201.000009	Desarrollo	HYPERION	33,33	31/12/2022	31/12/2022	53.687,39	-17.895,84	35.791,55
201.000010	Desarrollo	SIMULADOR CLIMATICO	33,33	01/01/2024	31/12/2023	94.551,02	0,00	94.551,02
201.000011	Desarrollo	SISTEMA INTELIGENCIA TERRITORIAL SIT	33,33	01/01/2024	31/12/2023	136.735,11	0,00	136.735,11
		TOTAL DESARROLLO				613.089,34	-346.011,66	267.077,68
202.000001	Concesiones administrativas	Demanial edificio CTIC	2,50	01/07/2019	01/07/2019	1.974.064,76	-222.082,26	1.751.982,50
		TOTAL CONCESIONES ADMINISTRATIVAS				1.974.064,76	-222.082,26	1.751.982,50
203.000001	Propiedad Industr. e Intelect.	Marca 1@+TU=1€	9,96	01/01/2016	28/05/2008	1.432,60	-1.146,12	286,48
203.000002	Propiedad Industr. e Intelect.	Nombre comercial	9,96	01/01/2016	28/11/2007	578,61	-462,84	115,77
203.000003	Propiedad Industr. e Intelect.	Marca y logotipo e-Empresa/e-Asociación	9,96	01/01/2016	13/12/2007	1.206,40	-965,04	241,36
203.000006	Propiedad Industr. e Intelect.	Concesión marcas nacionales Empresa e-empresa/e-asociación	9,96	01/01/2016	10/09/2008	533,60	-426,96	106,64
203.000007	Propiedad Industr. e Intelect.	Marca "Que pasa con las TIC"	9,96	01/01/2016	05/02/2009	1.666,92	-1.333,44	333,48
203.000008	Propiedad Industr. e Intelect.	Marca "Fantastic Nika"	9,96	01/01/2016	20/11/2008	1.666,92	-1.333,44	333,48
203.000009	Propiedad Industr. e Intelect.	Marca "Las TIC a un clic"	9,96	01/01/2016	07/05/2009	1.666,92	-1.333,44	333,48
203.000010	Propiedad Industr. e Intelect.	Marca "La Arroba Olimpica"	9,96	01/01/2016	03/04/2009	1.666,92	-1.333,44	333,48
203.000011	Propiedad Industr. e Intelect.	Marca Cre@tic	9,96	01/01/2016	15/10/2009	2.784,00	-2.227,20	556,80
203.000012	Propiedad Industr. e Intelect.	Dispositivo central comunicaciones	9,96	01/04/2013	01/04/2013	377,08	-377,08	0,00
203.000013	Propiedad Industr. e Intelect.	PATENTE ACTIVE 2015	9,96	01/01/2016	31/12/2015	694,47	-555,60	138,87
203.000014	Propiedad Industr. e Intelect.	PATENTE ACTIVE Internacional 2016	10,00	12/01/2016	12/01/2016	3.889,48	-3.099,86	789,62
203.000015	Propiedad Industr. e Intelect.	IDEA/DRCHO REPRO ESCULTURAS PREMIOS INDUSTRIA 4.0	10,00	21/12/2018	21/12/2018	2.400,00	-1.206,98	1.193,02
		TOTAL PROPIEDAD INDUSTRIAL				20.563,92	-15.801,44	4.762,48

Anexos /Cuentas anuales 2023

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
206.000002	Aplicaciones Informáticas	Licencia Seguridad por Registro CTIC	25.00	20/06/2007	20/06/2007	2.410,87	-2.410,87	0,00
206.000004	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: Validación IDI	25.00	19/12/2007	19/12/2007	612,48	-612,48	0,00
206.000005	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas CTIC	25.00	01/09/2007	01/09/2007	435,00	-435,00	0,00
206.000006	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 14 Horas CTIC	25.00	01/06/2007	01/06/2007	544,04	-544,04	0,00
206.000007	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos en web "Web MorphX" (Axapta) IDI	25.00	01/12/2007	01/12/2007	284,80	-284,80	0,00
206.000022	Aplicaciones Informáticas	Axapta: Gestión de ausencias	25.00	07/05/2008	07/05/2008	3.886,00	-3.886,00	0,00
206.000023	Aplicaciones Informáticas	Licencias Axapta (una parte idi y otra S)) (ctic)	25.00	15/11/2005	01/01/2007	24.723,01	-24.723,01	0,00
206.000024	Aplicaciones Informáticas	Licencias Axapta (una parte idi y otra S)) (idi)	25.00	15/11/2005	01/01/2007	12.177,00	-12.177,00	0,00
206.000025	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 1 (ctic)	25.00	01/03/2006	01/01/2007	1.165,80	-1.165,80	0,00
206.000026	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 1 (idi)	25.00	01/03/2006	01/01/2007	574,20	-574,20	0,00
206.000027	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 2 (ctic)	25.00	01/05/2006	01/01/2007	310,88	-310,88	0,00
206.000028	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 2 (idi)	25.00	01/05/2006	01/01/2007	153,12	-153,12	0,00
206.000029	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo fra. emitida (ctic)	25.00	01/06/2006	01/01/2007	310,88	-310,88	0,00
206.000030	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo fra. emitida (idi)	25.00	01/06/2006	01/01/2007	153,12	-153,12	0,00
206.000031	Aplicaciones Informáticas	Licencias Axapta 5 usuarios (ctic)	25.00	01/07/2006	01/01/2007	16.143,22	-16.143,22	0,00
206.000032	Aplicaciones Informáticas	Licencias Axapta 5 usuarios (idi)	25.00	01/07/2006	01/01/2007	7.951,14	-7.951,14	0,00
206.000033	Aplicaciones Informáticas	Validación prototipo-30% servicios Axapta (ctic)	25.00	01/11/2006	01/01/2007	6.567,34	-6.567,34	0,00
206.000034	Aplicaciones Informáticas	Validación prototipo-30% servicios Axapta (idi)	25.00	01/11/2006	01/01/2007	3.234,66	-3.234,66	0,00
206.000035	Aplicaciones Informáticas	Licencia Microsoft AXAPTA (ctic)	25.00	01/11/2006	01/01/2007	3.200,60	-3.200,60	0,00
206.000036	Aplicaciones Informáticas	Licencia Microsoft AXAPTA (idi)	25.00	01/11/2006	01/01/2007	1.576,41	-1.576,41	0,00
206.000037	Aplicaciones Informáticas	30% servicios consultoría AXAPTA (ctic)	25.00	01/12/2006	01/01/2007	6.528,48	-6.528,48	0,00
206.000038	Aplicaciones Informáticas	30% servicios consultoría AXAPTA (idi)	25.00	01/12/2006	01/01/2007	3.215,52	-3.215,52	0,00
206.000041	Aplicaciones Informáticas	Ampliación licencia AXAPTA (ctic)	25.00	29/12/2006	01/01/2007	2.117,09	-2.117,09	0,00
206.000042	Aplicaciones Informáticas	Ampliación licencia AXAPTA (idi)	25.00	29/12/2006	01/01/2007	1.042,75	-1.042,75	0,00
206.000043	Aplicaciones Informáticas	Licencias VMWARE WORKSTATION (ctic)	25.00	09/11/2006	01/01/2007	313,99	-313,99	0,00
206.000044	Aplicaciones Informáticas	Licencias VMWARE WORKSTATION (idi)	25.00	09/11/2006	01/01/2007	154,65	-154,65	0,00
206.000045	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA J2ME-RFID	25.00	01/01/2007	01/01/2007	1.036,81	-1.036,81	0,00
206.000046	Aplicaciones Informáticas	OSMOSYS SDK SOFTWARE-TDT	25.00	01/01/2007	01/01/2007	3.012,98	-3.012,98	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2023

206.000047	Aplicaciones Informáticas	BASE DE DATOS MICROAES-TDT	25.00	01/01/2007	01/01/2007	23.200,00	-23.200,00	0,00
206.000048	Aplicaciones Informáticas	GESTIÓN DOCUMENTAL DIGIDOC-TDT	25.00	01/01/2007	01/01/2007	1.390,84	-1.390,84	0,00
206.000049	Aplicaciones Informáticas	1 SOFTWARE CORPUS ALBA YZYN-TDT	25.00	01/01/2007	01/01/2007	342,20	-342,20	0,00
206.000050	Aplicaciones Informáticas	PLATAFORMA EQUORUM PATRONATOS VIRTUALES-CTIC	25.00	01/01/2007	01/01/2007	3.514,01	-3.514,01	0,00
206.000051	Aplicaciones Informáticas	1 MS VISUAL STUDIO-CTIC	25.00	01/01/2007	01/01/2007	947,08	-947,08	0,00
206.000052	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos en web "Web Morphx" (Axapta) CTIC	25.00	01/12/2007	01/12/2007	578,24	-578,24	0,00
206.000053	Aplicaciones Informáticas	Axapta: Gestión de ausencias	25.00	07/05/2008	07/05/2008	1.914,00	-1.914,00	0,00
206.000054	Aplicaciones Informáticas	Licencia Seguridad por Registro IDI	25.00	20/06/2007	20/06/2007	1.187,45	-1.187,45	0,00
206.000055	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 14 Horas IDI	25.00	01/06/2007	01/06/2007	267,96	-267,96	0,00
206.000056	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta:Validación CTIC	25.00	19/12/2007	19/12/2007	1.243,52	-1.243,52	0,00
206.000057	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas	25.00	19/05/2008	19/05/2008	1.244,10	-1.244,10	0,00
206.000058	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas	25.00	21/11/2007	21/11/2007	754,06	-754,06	0,00
206.000059	Aplicaciones Informáticas	Entorno desarrollo MHP/Tags pasivos-activos+lector (Realth)	25.00	19/11/2007	19/11/2007	1.470,23	-1.470,23	0,00
206.000060	Aplicaciones Informáticas	Entorno desarrollo MHP/Tags pasivos-activos (Realth FIP IDI)	25.00	19/11/2007	19/11/2007	2.985,02	-2.985,02	0,00
206.000061	Aplicaciones Informáticas	SDK 3 Licencias para TTS&ASR (mVía)	25.00	19/11/2007	19/11/2007	1.722,60	-1.722,60	0,00
206.000062	Aplicaciones Informáticas	SDK 3 Licencias para TTS&ASR (mVía FIP IDI)	25.00	19/11/2007	19/11/2007	3.497,40	-3.497,40	0,00
206.000063	Aplicaciones Informáticas	Licencia CARBIDE C++ (mVía)	25.00	19/11/2007	19/11/2007	622,05	-622,05	0,00
206.000064	Aplicaciones Informáticas	Licencia CARBIDE C++ (mVía FIP IDI)	25.00	19/11/2007	19/11/2007	1.262,95	-1.262,95	0,00
206.000065	Aplicaciones Informáticas	Licencia MOBILE SPEAK 3.25 (mVía)	25.00	19/11/2007	19/11/2007	75,03	-75,03	0,00
206.000066	Aplicaciones Informáticas	Licencia MOBILE SPEAK 3.25 (mVía FIP IDI)	25.00	19/11/2007	19/11/2007	152,33	-152,33	0,00
206.000067	Aplicaciones Informáticas	40 Licencias CRE-ME4 (mVía)	25.00	19/11/2007	19/11/2007	459,36	-459,36	0,00
206.000068	Aplicaciones Informáticas	40 Licencias CRE-ME4 (mVía DIP IDI)	25.00	19/11/2007	19/11/2007	932,64	-932,64	0,00
206.000069	Aplicaciones Informáticas	PLATAFORMA EQUORUM PATRONATOS VIRTUALES-CTIC	25.00	01/01/2007	01/01/2007	6.345,99	-6.345,99	0,00
206.000071	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA VARASOFTWARE SCREENFLOW MAC OS-LEOPARD	25.00	01/10/2008	01/10/2008	104,40	-104,40	0,00
206.000072	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25.00	02/07/2008	02/07/2008	560,20	-560,20	0,00
206.000073	Aplicaciones Informáticas	Microsoft SQL Server 2005	25.00	02/07/2008	02/07/2008	842,16	-842,16	0,00
206.000074	Aplicaciones Informáticas	Microsoft SQL Server 2005	25.00	02/07/2008	02/07/2008	729,62	-729,62	0,00
206.000075	Aplicaciones Informáticas	Microsoft SQL Server 2005	25.00	02/07/2008	02/07/2008	980,22	-980,22	0,00
206.000076	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25.00	02/07/2008	02/07/2008	1.598,80	-1.598,80	0,00
206.000077	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25.00	02/07/2008	15/12/2008	11.334,71	-11.334,71	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2023

206.000078	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	02/07/2008	02/07/2008	18,768,50	-18,768,50	0,00
206.000079	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	01/01/2009	15/12/2008	8,627,79	-8,627,79	0,00
206.000080	Aplicaciones Informáticas	Prorrata especial IVA FIP CTIC 06	16/01/2009	16/01/2009	2,937,82	-2,937,82	0,00
206.000081	Aplicaciones Informáticas	Prorrata especial IVA FIP IDI 07	16/01/2009	16/01/2009	1,446,98	-1,446,98	0,00
206.000082	Aplicaciones Informáticas	Licencia X++ Source Code	01/01/2009	23/12/2008	10,059,71	-10,059,71	0,00
206.000083	Aplicaciones Informáticas	Licencias varias (SQL, office 2007, visio, adobe)	01/01/2009	23/12/2008	8,904,90	-8,904,90	0,00
206.000084	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo gestión documental Alfresco&Dynamics	01/01/2009	24/12/2008	22,040,00	-22,040,00	0,00
206.000085	Aplicaciones Informáticas	4º dimensión Dynamics	01/11/2009	01/10/2009	2,354,80	-2,354,80	0,00
206.000086	Aplicaciones Informáticas	VISUAL STUDIO 2008 EDUCATION	30/04/2009	30/04/2009	323,64	-323,64	0,00
206.000087	Aplicaciones Informáticas	OFFICE 2007 PROFESIONAL	30/04/2009	30/04/2009	1,026,60	-1,026,60	0,00
206.000088	Aplicaciones Informáticas	ADOBE CREATIVE SUITE	30/04/2009	30/04/2009	1,158,84	-1,158,84	0,00
206.000089	Aplicaciones Informáticas	KIT CD ADOBE CS4 MASTER	30/04/2009	30/04/2009	27,84	-27,84	0,00
206.000090	Aplicaciones Informáticas	ACTUALIZACIÓN ARCHITEC PROFESIONAL	30/04/2009	30/04/2009	278,40	-278,40	0,00
206.000091	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA ENTERPRISE ARCHITEC DESKTOP EDITION	30/04/2009	30/04/2009	684,40	-684,40	0,00
206.000092	Aplicaciones Informáticas	SOFTWARE VARIADO PARA MAC	30/04/2009	30/04/2009	1,644,88	-1,644,88	0,00
206.000093	Aplicaciones Informáticas	WINDOWS 2008 SERVER STANDARD OPEN	30/04/2009	30/04/2009	161,24	-161,24	0,00
206.000094	Aplicaciones Informáticas	CAL 2008 SERVER	30/04/2009	30/04/2009	11,48	-11,48	0,00
206.000095	Aplicaciones Informáticas	VISTA BUSINESS SINGLE UPGRADE OPEN NL ACADEMIC	30/04/2009	30/04/2009	954,68	-954,68	0,00
206.000096	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas (DESDOBLADO)	19/05/2008	01/01/2009	1,336,84	-1,336,84	0,00
206.000097	Aplicaciones Informáticas	ACTUALIZACIÓN OXUGEN XML EDTN.	31/08/2009	31/08/2009	99,76	-99,76	0,00
206.000098	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA DE DESARROLLO SYMBIAM PUBLISHER ID	31/07/2009	31/07/2009	211,12	-211,12	0,00
206.000099	Aplicaciones Informáticas	Aplicación de registro E/S-Alfresco ECM	11/12/2009	11/12/2009	11,992,50	-11,992,50	0,00
206.000100	Aplicaciones Informáticas	librería xml/swf charts single license	30/10/2009	30/10/2009	56,84	-56,84	0,00
206.000101	Aplicaciones Informáticas	librería xml/swf gauge single license	30/10/2009	30/10/2009	56,84	-56,84	0,00
206.000105	Aplicaciones Informáticas	DESARROLLOS PLATAFORMA GESTIÓN CONOCIMIENTO/ALFRESCO/EYS	22/03/2010	22/03/2010	9,180,00	-9,180,00	0,00
206.000106	Aplicaciones Informáticas	CREACION DOMINIO GOOGLE APPS PREMIUM 100 USUARIOS	29/10/2010	29/10/2010	3,600,00	-3,600,00	0,00
206.000107	Aplicaciones Informáticas	ESB (Bus integración datos externos)	08/02/2011	08/02/2011	5,760,00	-5,760,00	0,00
206.000111	Aplicaciones Informáticas	FILEMAKER SERVER ADVANCED (EDUCACION)	29/11/2010	29/11/2010	1,640,00	-1,640,00	0,00
206.000112	Aplicaciones Informáticas	FILEMAKER PRO 11 (EDUCACION)	29/11/2010	29/11/2010	201,00	-201,00	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2023

206.000114	Aplicaciones Informáticas	OFFICE PRO PLUS 2010 SINGL OLP NL ACDMC	25.00	29/11/2010	29/11/2010	693.00	-693.00	0.00
206.000117	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA VERISING JAVA	25.00	27/12/2011	27/12/2011	476.50	-476.50	0.00
206.000118	Aplicaciones Informáticas	CERTIFICADO TRUSTCENTER SYMBIAN	25.00	27/12/2011	27/12/2011	191.00	-191.00	0.00
206.000119	Aplicaciones Informáticas	CERTIFICADO SSL123 THAWTE	25.00	27/12/2011	27/12/2011	143.00	-143.00	0.00
206.000120	Aplicaciones Informáticas	DESARROLLO EVOLUTIVO PLATAFORMA GESTIÓN DOCUMENTAL	25.00	15/12/2011	15/12/2011	3,840.00	-3,840.00	0.00
206.000122	Aplicaciones Informáticas	WINSVRSTD 2008R2 SINGL OLP NL ACADEMIC	25.00	01/08/2011	01/08/2011	115.00	-115.00	0.00
206.000124	Aplicaciones Informáticas	PARALLELS DESKTOP MAC (PACK 5 LICENCIAS)	25.00	24/10/2011	24/10/2011	225.00	-225.00	0.00
206.000126	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo AX 2012	25.00	08/11/2012	08/11/2012	9,620.00	-9,620.00	0.00
206.000127	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA DE DESARROLLO MULTIDISPOSITIVO CORONA SDK	25.00	22/10/2012	22/10/2012	253.00	-253.00	0.00
206.000128	Aplicaciones Informáticas	Keynote	25.00	21/10/2013	21/10/2013	17.99	-17.99	0.00
206.000129	Aplicaciones Informáticas	EBSTORM COMERCIAL LICENSE - NEW	25.00	24/10/2013	24/10/2013	222.75	-222.75	0.00
206.000130	Aplicaciones Informáticas	PY CHARM PROFESSIONAL EDITION COMERCIAL LICENSE NEW	25.00	24/10/2013	24/10/2013	268.65	-268.65	0.00
206.000131	Aplicaciones Informáticas	INTELLIJ IDEA COMERCIAL NEW	25.00	24/10/2013	24/10/2013	449.10	-449.10	0.00
206.000132	Aplicaciones Informáticas	RE SHARPER FULL EDITION COMERCIAL LICENSE	25.00	24/10/2013	24/10/2013	157.05	-157.05	0.00
206.000133	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA SCREEN FLOW	25.00	22/10/2013	22/10/2013	72.38	-72.38	0.00
206.000134	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA GOOGLE PLAY DEVELOPER DISTRIBUTION FEE	25.00	01/12/2013	01/12/2013	18.27	-18.27	0.00
206.000135	Aplicaciones Informáticas	VMWARE SPHERE 5	25.00	01/01/2014	19/12/2013	2,368.56	-2,368.56	0.00
206.000136	Aplicaciones Informáticas	VMWARE SPHERE 5 ESSENTIAL KIT 3 HOSTS	25.00	01/01/2014	19/12/2013	280.80	-280.80	0.00
206.000137	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA ESTANDAR IMAGENES SHUTTERSTOCK	25.00	01/01/2014	18/12/2013	199.00	-199.00	0.00
206.000139	Aplicaciones Informáticas	Windows Server 2012 R2 Standard Edition (Spanish)	25.00	19/02/2014	19/02/2014	1,926.52	-1,926.52	0.00
206.000140	Aplicaciones Informáticas	SQL Server 2012 Standard Edition (Core-Based) (Spanish)	25.00	19/02/2014	19/02/2014	11,738.09	-11,738.09	0.00
206.000141	Aplicaciones Informáticas	Office Professional Plus 2010 (Spanish)	25.00	19/02/2014	19/02/2014	11,684.25	-11,684.25	0.00
206.000142	Aplicaciones Informáticas	Project 2013 (Spanish)	25.00	19/02/2014	19/02/2014	647.51	-647.51	0.00
206.000143	Aplicaciones Informáticas	Windows 8.1 Pro 64-Bit-Get Genuine (Spanish)	25.00	19/02/2014	19/02/2014	1,367.77	-1,367.77	0.00
206.000144	Aplicaciones Informáticas	PANTALLAS WEB CRM Y SINCRONIZACION	25.00	08/10/2014	08/10/2014	8,723.00	-8,723.00	0.00
206.000148	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA UNITY PRO 5.X	25.00	08/05/2015	08/05/2015	912.00	-912.00	0.00
206.000150	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA SYMANTEC Back up Exec 15	25.00	31/07/2015	31/07/2015	654.00	-654.00	0.00
206.000151	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA RHINO 5 PARA WINDOWS	25.00	28/10/2015	28/10/2015	995.00	-995.00	0.00
206.000152	Aplicaciones Informáticas	VMware vSphere Essentials Plus Kit	25.00	30/06/2016	30/06/2016	3,418.19	-3,418.19	0.00
206.000153	Aplicaciones Informáticas	Office Pro Plus	25.00	31/08/2016	31/08/2016	6,450.00	-6,450.00	0.00

Anexos /Cuentas anuales 2023

206.000154	Aplicaciones Informáticas	Windows Server Standard Edition	25.00	31/08/2016	31/08/2016	1.239,96	-1.239,96	0,00
206.000155	Aplicaciones Informáticas	SQL Server Standard Edition (Server/CAL)	25.00	31/08/2016	31/08/2016	4.124,00	-4.124,00	0,00
206.000156	Aplicaciones Informáticas	SQL Server User CAL	25.00	31/08/2016	31/08/2016	6.233,40	-6.233,40	0,00
206.000157	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA AUTODESK ARCHITECTURE, ENGINEERING	25.00	04/06/2018	04/06/2018	2.075,15	-2.075,15	0,00
206.000158	Aplicaciones Informáticas	NAKIVO BACKUP	25.00	08/03/2018	08/03/2018	1.197,00	-1.197,00	0,00
206.000159	Aplicaciones Informáticas	AVPRO VIDEO	25.00	13/09/2018	13/09/2018	402,00	-402,00	0,00
206.000160	Aplicaciones Informáticas	MYCROSOFT DYNAMICS 365 BC IMPLATACION	25.00	30/06/2021	01/01/2021	24.916,68	-15.805,06	9.111,62
206.000161	Aplicaciones Informáticas	MYCROSOFT DYNAMICS 365 BC CUADROS MANDO LIDER IT	25.00	30/06/2021	01/01/2021	2.500,00	-1.585,80	914,20
206.000162	Aplicaciones Informáticas	WINDOWS 10 PRO X64BIT ESPAÑOL	25.00	06/09/2019	06/09/2019	1.250,00	-1.250,00	0,00
206.000163	Aplicaciones Informáticas	SQL Server Standard Edition (Server/CAL)	25.00	21/10/2019	21/10/2019	2.413,48	-2.413,48	0,00
206.000164	Aplicaciones Informáticas	Windows Server Standard	25.00	21/10/2019	21/10/2019	1.190,60	-1.190,60	0,00
206.000165	Aplicaciones Informáticas	Office Standard	25.00	21/10/2019	21/10/2019	15.814,95	-15.814,95	0,00
206.000166	Aplicaciones Informáticas	Windows Server User CAL	25.00	21/10/2019	21/10/2019	2.555,14	-2.555,14	0,00
206.000167	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos 365 BC (IRPF, reparto, texto apunte)	25.00	01/01/2021	30/09/2020	1.200,00	-900,00	300,00
206.000168	Aplicaciones Informáticas	3 FIREWALL GOLD Y ENRUTADOR DE SEGURIDAD CIBERNÉTICA	25.00	30/07/2021	30/07/2021	1.290,00	-791,76	498,24
206.000169	Aplicaciones Informáticas	MYCROSOFT DYNAMICS 365 BC IMPLATACION	25.00	01/01/2022	02/08/2021	4.983,32	-2.491,68	2.491,64
206.000170	Aplicaciones Informáticas	MYCROSOFT DYNAMICS 365 BC CUADROS MANDO LIDER IT	25.00	01/01/2022	02/08/2021	500,01	-250,08	249,93
206.000171	Aplicaciones Informáticas	ACTIVACION DESARROLLOS AD HOC 2021 LIDER	25.00	01/01/2022	31/12/2021	4.575,00	-2.287,44	2.287,56
206.000172	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA WINDOWS 10 Pro (AULA INTERGENERACIONAL)	25.00	25/05/2022	25/05/2022	199,00	-79,68	119,32
206.000173	Aplicaciones Informáticas	DESARROLLO APP-REVALORIZACIÓN CULTURA LOCAL	25.00	22/12/2022	22/12/2022	10.070,00	-2.580,42	7.489,58
206.000174	Aplicaciones informáticas	Software interpretación de datos satelitales	25.00	02/10/2023	02/10/2023	22.776,00	-1.423,50	21.352,50
TOTAL APLICACIONES INFORMÁTICAS						471.276,48	-426.461,89	44.814,59
208.000006	Criptomoneda	Criptomoneda BITCOIN 17/03/21	10,00	01/04/2021	17/03/2021	15.154,54	-4.167,46	10.987,08
208.000012	Criptomoneda	Criptomoneda ETHER 09/06/21	10,00	01/07/2021	30/06/2021	6.991,20	-1.752,39	5.238,81
208.000013	Criptomoneda	Minería Julio 2021 TLOS	10,00	01/10/2021	31/07/2021	1.356,65	-306,12	1.050,53
208.000014	Criptomoneda	Criptomoneda EOS 31/07/21	10,00	01/10/2021	31/07/2021	3.052,66	-686,88	2.365,78
208.000015	Criptomoneda	Criptomoneda ETHER 31/07/21	10,00	01/10/2021	31/07/2021	12.961,55	-667,53	12.294,02
208.000016	Criptomoneda	Criptomoneda BITCOIN 31/07/21	10,00	01/10/2021	31/07/2021	2.966,66	-2.916,36	50,30
208.000017	Criptomoneda	Minería Agosto 2021 TLOS	10,00	01/10/2021	31/08/2021	1.591,94	-358,20	1.233,74

Anexos /Cuentas anuales 2023

208.000018	Criptomoneda	Minería Septiembre 2021 TLOS	10,00	01/10/2021	30/09/2021	1.591,94	-358,20	1.233,74	
208.000019	Criptomoneda	Minería Octubre 2021 TLOS	10,00	01/01/2022	31/10/2021	941,15	-188,24	752,91	
208.000020	Criptomoneda	Criptomoneda ETHER 26/11/21	10,00	01/01/2022	26/11/2021	244,82	-48,96	195,86	
208.000021	Criptomoneda	Minería Noviembre 2021 TLOS	10,00	01/01/2022	30/11/2021	941,15	-188,24	752,91	
208.000022	Criptomoneda	Minería Diciembre 2021 TLOS	10,00	01/01/2022	31/12/2021	941,15	-188,24	752,91	
208.000023	Criptomoneda	Criptomoneda ETHER 31/12/21	10,00	01/01/2022	31/12/2021	3.044,45	-429,43	2.615,02	
208.000024	Criptomoneda	Minería 1T 2022 TLOS	10,00	31/03/2022	31/03/2022	1.459,55	-255,43	1.204,12	
208.000025	Criptomoneda	Minería 2T 2022 TLOS	10,00	30/06/2022	30/06/2022	1.459,55	-218,94	1.240,61	
208.000026	Criptomoneda	Minería 3T 2022 TLOS	10,00	30/09/2022	30/09/2022	1.459,55	-145,96	1.313,59	
208.000027	Criptomoneda	Minería 4T 2022 TLOS	10,00	31/12/2022	31/12/2022	973,04	-97,32	875,72	
208.000028	Criptomoneda	RENDIMIENTOS TRANSACCIONES ETHER 4T	10,00	01/10/2022	01/10/2022	25,84	-2,60	23,24	
208.000029	Criptomoneda	MINERIA TELOS 1T 2023	10,00	01/04/2023	31/03/2023	1.281,92	-96,15	1.185,77	
208.000030	Criptomoneda	TRANSACCION ETHER 1T 2023	10,00	01/01/2023	12/01/2023	3,57	-0,27	3,30	
208.000031	Criptomoneda	TELOS 1T 2023 recursos tic	10,00	30/06/2023	22/03/2023	36,11	-7,30	28,81	
208.000032	Criptomoneda	MINERIA TELOS 2T 2023	10,00	01/07/2023	30/06/2023	1.281,92	-64,10	1.217,82	
208.000033	Criptomoneda	TRANSACCION ETHER 4T 2023	10,00	01/01/2024	14/10/2023	6,51	0,00	6,51	
208.000034	Criptomoneda	MINERIA TELOS 4T 2023	10,00	01/01/2024	31/12/2023	1.281,92	0,00	1.281,92	
TOTAL CRIPTOMONEDA							61.049,34	-13.144,32	47.905,02
Total coste inmovilizado intangible							3.140.043,84	-1.023.501,57	2.116.542,27

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC	
210.000001	Terrenos y bienes naturales	Finca Peón			01/07/2019	57.226,59	0,00	57.226,59	
TOTAL TERRENOS Y BIENES NATURALES							57.226,59	0,00	57.226,59
211.000001	Construcciones	Edificio Al Bárcena 51 Peón	1,40	01/07/2019	01/07/2019	143.714,32	-9.045,00	134.669,32	
211.000002	Construcciones	Edificio Al Bárcena 52 Peón-Escuela	1,40	01/07/2019	01/07/2019	221.433,91	-13.936,32	207.497,59	
211.000003	Construcciones	REFORMA PLANTA BAJA EDIFICO CT PEON	1,40	13/10/2020	13/10/2020	51.647,13	-2.324,11	49.323,02	

Anexos /Cuentas anuales 2023

211.000004	Construcciones	ADECUACION ESPACIOS INTERIORES PEON	1,40	13/10/2020	13/10/2020	6.720,00	-302,34	6.417,66
211.000005	Construcciones	CANALIZACIÓN ACOMETIDAS EDIFICIOS-DEPÓSITO PEON	1,40	30/11/2020	30/11/2020	7.325,00	-316,26	7.008,74
211.000006	Construcciones	PLACA SILENT MODULAR	1,40	18/12/2020	18/12/2020	3.812,36	-161,85	3.650,51
		TOTAL CONSTRUCCIONES				434.652,72	-24.085,88	408.566,84
212.000001	Instalaciones técnicas	INSTALACION FOTOVOLTAICA	10,00	01/07/2023	01/07/2023	133.914,59	-6.695,70	127.218,89
212.000004	Instalaciones técnicas	CABLEADO OPTIMIZADOR EFICIENCIA INSTALACION FOTOVOLTAICA	33,33	18/10/2023	18/10/2023	1.400,00	-94,63	1.305,37
		TOTAL INSTALACIONES TECNICAS				135.314,59	-6.790,33	128.524,26
216.000001	Mobiliario	Rótulo CTIC	10,00	28/06/2007	28/06/2007	4.892,98	-4.892,98	0,00
216.000002	Mobiliario	4 Mesas isla planta -1	10,00	06/07/2004	01/01/2007	1.608,30	-1.608,30	0,00
216.000003	Mobiliario	4 Mesas isla planta 2	10,00	06/05/2005	01/01/2007	2.279,03	-2.279,03	0,00
216.000004	Mobiliario	4 Cajoneras mesas isla planta -1	10,00	06/07/2004	01/01/2007	898,77	-898,77	0,00
216.000005	Mobiliario	8 Cajoneras planta -1 (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	2.346,91	-2.346,91	0,00
216.000006	Mobiliario	8 Cajoneras planta 0 (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	2.346,91	-2.346,91	0,00
216.000007	Mobiliario	4 Cajoneras planta 2	10,00	06/05/2005	01/01/2007	1.173,46	-1.173,46	0,00
216.000008	Mobiliario	1 Cajonera DADO planta 0 (idi)	10,00	24/05/2005	01/01/2007	293,36	-293,36	0,00
216.000009	Mobiliario	3 Sillas modelo XERRA isla planta -1	10,00	06/07/2004	01/01/2007	1.177,04	-1.177,04	0,00
216.000010	Mobiliario	8 Sillas modelo XERRA planta -1 (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	3.815,47	-3.815,47	0,00
216.000011	Mobiliario	8 Sillas modelo XERRA planta 0 (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	3.815,47	-3.815,47	0,00
216.000017	Mobiliario	4 Sillas WAP planta 0 (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	371,67	-371,67	0,00
216.000020	Mobiliario	8 Mesas link planta -1 (idi) 160x80	10,00	06/05/2005	01/01/2007	3.858,62	-3.858,62	0,00
216.000021	Mobiliario	8 Mesas link planta 0 (idi) 160x80	10,00	06/05/2005	01/01/2007	3.621,98	-3.621,98	0,00
216.000022	Mobiliario	1 Mesa link planta 0 (idi) 80x80	10,00	06/05/2005	01/01/2007	251,72	-251,72	0,00
216.000023	Mobiliario	1 Mesa link planta 0 (idi) 80x80	10,00	24/05/2005	01/01/2007	251,72	-251,72	0,00
216.000026	Mobiliario	2 Armarios DADO planta 0 (4 est) (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	1.050,26	-1.050,26	0,00
216.000027	Mobiliario	3 Armarios DADO planta 0 (1 est) (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	704,70	-704,70	0,00
216.000028	Mobiliario	1 Cerraduras armarios DADO (idi)	10,00	24/05/2005	01/01/2007	258,92	-258,92	0,00
216.000029	Mobiliario	6 Armarios DADO empresa	10,00	09/03/2006	01/01/2007	2.030,00	-2.030,00	0,00
216.000030	Mobiliario	1 Armario STUDIO planta 2	10,00	06/05/2005	01/01/2007	2.063,64	-2.063,64	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2023

216.000033	Mobiliario	6 Percheros con paraguero CACTUS (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	927,14	-927,14	0,00
216.000034	Mobiliario	3 Percheros paraguero LASER planta -1 (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	465,28	-465,28	0,00
216.000035	Mobiliario	1 Mampara planta 0 (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	5.090,58	-5.090,58	0,00
216.000036	Mobiliario	1 Mampara slalom planta 2	10,00	06/05/2005	01/01/2007	1.029,78	-1.029,78	0,00
216.000037	Mobiliario	1 Estores ATOS planta 0 (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	728,34	-728,34	0,00
216.000038	Mobiliario	1 Carrito carpeta colgante Desing Lin (idi)	10,00	21/12/2005	01/01/2007	605,84	-605,84	0,00
216.000041	Mobiliario	13 Cajoneras con ruedas	10,00	28/12/2005	01/01/2007	1.327,04	-1.327,04	0,00
216.000046	Mobiliario	8 ARMARIOS LA YER-MOBILIARIO INCUBADORA	10,00	01/01/2007	01/01/2007	3.347,76	-3.347,76	0,00
216.000047	Mobiliario	16 CAJONERAS L4P-MOBILIARIO INCUBADORA	10,00	01/01/2007	01/01/2007	5.001,92	-5.001,92	0,00
216.000048	Mobiliario	16 SILLAS XERRA-MOBILIARIO INCUBADORA	10,00	01/01/2007	01/01/2007	9.187,01	-9.187,01	0,00
216.000049	Mobiliario	4 ISLAS L4P-MOBILIARIO INCUBADORA	10,00	01/01/2007	01/01/2007	11.920,16	-11.920,16	0,00
216.000050	Mobiliario	ESTANTERIA ARCHIVO MOVIL INNERSPACE-ACOND.ESPACIO	10,00	01/01/2007	01/01/2007	12.373,38	-12.373,38	0,00
216.000052	Mobiliario	2 MESAS DADO DOBLES PLANTA 2-ACOND.ESPACIO	10,00	01/01/2007	01/01/2007	2.296,75	-2.296,75	0,00
216.000053	Mobiliario	MAMPARACION LABORATORIOS HD+LA-ACOND.ESPACIO	10,00	01/01/2007	01/01/2007	29.870,00	-29.870,00	0,00
216.000057	Mobiliario	6 SILLAS QUANTA LABORATORIO-ACOND.ESPACIO	10,00	01/01/2007	01/01/2007	2.199,36	-2.199,36	0,00
216.000061	Mobiliario	PUERTA ALUMINIO VAIVEN ACRISTALADA SALA IDI-ACOND.ESPACIO	10,00	01/01/2007	01/01/2007	3.728,88	-3.728,88	0,00
216.000063	Mobiliario	Techo planta -2	10,00	19/12/2007	19/12/2007	2.440,87	-2.440,87	0,00
216.000064	Mobiliario	Techo Técnico planta -2	10,00	19/12/2007	19/12/2007	4.810,81	-4.810,81	0,00
216.000065	Mobiliario	Mobiliario planta -2	10,00	19/12/2007	19/12/2007	3.099,52	-3.099,52	0,00
216.000066	Mobiliario	Mampara Técnica y revestimiento paredes planta -2	10,00	19/12/2007	19/12/2007	15.912,45	-15.912,45	0,00
216.000067	Mobiliario	Mobiliario planta -1	10,00	19/12/2007	19/12/2007	22.272,00	-22.272,00	0,00
216.000068	Mobiliario	Estores motorizados planta -1	10,00	19/12/2007	19/12/2007	4.688,72	-4.688,72	0,00
216.000069	Mobiliario	Mobiliario planta 0	10,00	19/12/2007	19/12/2007	15.161,20	-15.161,20	0,00
216.000071	Mobiliario	Rótulo CTIC	10,00	28/06/2007	28/06/2007	2.287,42	-2.287,42	0,00
216.000072	Mobiliario	Armarios planta -1 (archivadores)	10,00	25/06/2008	25/06/2008	5.755,92	-5.755,92	0,00
216.000074	Mobiliario	MOTORIZACIÓN TRES ESTORES planta 2 (10,00	18/09/2008	18/09/2008	1.377,21	-1.377,21	0,00
216.000079	Mobiliario	MOTORIZACIÓN TRES ESTORES planta 2	10,00	18/09/2008	18/09/2008	399,63	-399,63	0,00
216.000080	Mobiliario	MOTORIZACIÓN TRES ESTORES planta 2	10,00	18/09/2008	18/09/2008	523,87	-523,87	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2023

216.000083	Mobiliario	SILLA 40/4 SIN BRAZOS. NEGRO SINTÉTICO, CROMO(Creatifc)	10,00	25/11/2008	25/11/2008	1.624,00	-1.624,00	0,00
216.000085	Mobiliario	Estores planta 2 enrollables	22,00	15/09/2010	15/09/2010	453,49	-453,49	0,00
216.000086	Mobiliario	LUMINARIAS LABORATORIO IDI	10,00	01/01/2014	20/12/2013	2.479,50	-2.479,50	0,00
216.000087	Mobiliario	ESTANTERÍAS METÁLICAS PARA ALMACENAMIENTO PROTOTIPOS	10,00	01/01/2014	19/12/2013	3.299,00	-3.299,00	0,00
216.000088	Mobiliario	MAMPARACIÓN LABORATORIO IDI	10,00	01/01/2014	19/12/2013	15.360,00	-15.360,00	0,00
216.000089	Mobiliario	SOPORTE TV LABORATORIO IDI	10,00	27/06/2014	27/06/2014	352,00	-354,77	17,23
216.000091	Mobiliario	SOPORTE PARA CAÑONES LABORATORIO	10,00	27/06/2014	27/06/2014	240,00	-228,27	11,73
216.000093	Mobiliario	VITRINA PARA LABORATORIO	10,00	27/06/2014	27/06/2014	992,00	-943,52	48,48
216.000094	Mobiliario	PALETS DEMOSTRADOR	10,00	07/08/2015	07/08/2015	267,95	-225,04	42,91
216.000095	Mobiliario	4 SOPORTE CON RUEDAS	10,00	24/01/2017	24/01/2017	1.980,00	-1.373,52	606,48
216.000096	Mobiliario	SILLA MODELO 2 SEMIPIEL VERDE	10,00	26/09/2018	26/09/2018	349,62	-183,94	165,68
216.000097	Mobiliario	SILLA MODELO 2 SEMIPIEL NARANJA	10,00	26/09/2018	26/09/2018	349,62	-183,94	165,68
216.000098	Mobiliario	SILLA OPERATIVA CON RUEDAS MODELO 2 SIMILPIEL	10,00	02/11/2018	02/11/2018	1.398,48	-722,16	676,32
216.000099	Mobiliario	PAPELERA DE RECICLAJE	10,00	14/12/2018	14/12/2018	2.532,60	-1.278,49	1.254,11
216.000100	Mobiliario	SILLONES ESPERA TRES PLAZAS INDEPENDIENTES	10,00	18/12/2018	18/12/2018	849,95	-428,00	421,95
216.000101	Mobiliario	SILLONES ESPERA DOS PLAZAS INDEPENDIENTES	10,00	18/12/2018	18/12/2018	589,18	-296,82	292,36
216.000102	Mobiliario	MESAS/ESTRUCTURA VIDRIO TEMPLADO 5MM CANTOS PULIDOS	10,00	19/12/2018	19/12/2018	2.176,66	-1.095,77	1.080,89
216.000103	Mobiliario	SILLA GIRATORIA 4 RADIOS DE ALUMINIO CON RUEDAS(ROBLE)	10,00	18/12/2018	18/12/2018	2.358,50	-1.187,88	1.170,62
216.000104	Mobiliario	LÁMPARA DE PIE ANTIFONI CON BOMBILLA	10,00	14/12/2018	14/12/2018	163,71	-82,63	81,08
216.000105	Mobiliario	SILLA ERGONOMICA MODELO2 Y CABEZAL	10,00	22/07/2019	22/07/2019	446,70	-198,36	248,34
216.000106	Mobiliario	MOBILIARIO PEON	10,00	22/01/2021	22/01/2021	1.564,46	-467,28	1.097,18
216.000107	Mobiliario	PERCHERO BRANCA	10,00	11/02/2021	11/02/2021	107,10	-31,15	75,95
216.000108	Mobiliario	MOBILIARIO PEON	10,00	12/02/2021	12/02/2021	582,73	-169,62	413,11
216.000109	Mobiliario	MESAS PICNIC MADERA PEON	10,00	06/04/2021	06/04/2021	898,00	-246,60	651,40
216.000110	Mobiliario	ENROLLABLE BANDALUX BLACK OUT BLANCO 1.215X1.510	10,00	09/07/2021	09/07/2021	199,00	-49,56	149,44
216.000111	Mobiliario	SILLA EKERÖ SILN SKIFTEBO	10,00	26/07/2021	26/07/2021	213,22	-52,92	160,30
216.000112	Mobiliario	20 SILLAS OFICINA MODELO COLLOTO COLOR BLACK 0507 AZURE	10,00	01/01/2022	21/12/2021	7.440,00	-1.488,00	5.952,00
216.000113	Mobiliario	7 ESTORES AULA INTERGENERACIONAL	10,00	11/05/2022	11/05/2022	1.873,33	-307,00	1.566,33

Anexos /Cuentas anuales 2023

216.000114	Mobiliario	TEJADILLO A DOS AGUAS PANEL INFORMATIVO	10,00	11/05/2022	11/05/2022	1.821,00	-298,42	1.522,58	
216.000115	Mobiliario	PIZARRA NAT CORCHO 2 CARAS (AULA INTERGENERACIONAL)	10,00	22/04/2022	22/04/2022	10,74	-1,83	8,91	
216.000116	Mobiliario	MOBILIARIO ALDEA 0 (AULA INTERGENERACIONAL)	10,00	12/04/2022	12/04/2022	2.778,93	-477,87	2.301,06	
216.000117	Mobiliario	MESA DE CRISTAL PARA PRIMERA PLANTA CTIC RURAL TECH	10,00	31/05/2022	31/05/2022	262,86	-41,68	221,18	
216.000118	Mobiliario	SILLON / BUTACA PLANTA -1	10,00	27/09/2022	27/09/2022	446,54	-56,30	390,24	
216.000119	Mobiliario	SILLAS MET ACACIA OXFORD PEON	10,00	28/07/2022	28/07/2022	214,84	-30,61	184,23	
216.000121	Mobiliario	ESTOR PARA SALA JUNTAS PEÓN	25,00	18/05/2023	18/05/2023	324,00	-50,18	273,82	
216.000122	Mobiliario	MOBILIARIO COCINA OFFICE PEON	10,00	29/03/2023	29/03/2023	794,70	-60,02	734,68	
216.000124	Mobiliario	10 SILLAS ERGONOMICAS PARA CTIC	10,00	20/06/2023	01/06/2023	4.680,00	-248,30	4.431,70	
216.000126	Mobiliario	Placa conmemorativa: Visita Casa Real (Premios Pueblo Ejemplar 2023)	10,00	29/12/2023	29/12/2023	2.990,00	-1,66	2.988,34	
TOTAL MOBILIARIO							273.404,18	-243.997,87	29.406,31

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULAD A €	VNC
217.000093	Equipos Procesos Información	GRABADORA DE AUDIO PROFESIONAL	25,00	30/03/2010	30/03/2010	269,00	-269,00	0,00
217.000098	Equipos Procesos Información	MONITOR PHILIPS ELINE 234EL2SB 23"	25,00	29/11/2010	29/11/2010	2.067,00	-2.067,00	0,00
217.000109	Equipos Procesos Información	MULTICHANNEL AD/DA CARD	25,00	25/05/2012	25/05/2012	585,84	-585,84	0,00
217.000115	Equipos Procesos Información	SWITCH CONFIGURABLE 24 PUERTOS	25,00	01/01/2013	26/12/2012	735,00	-735,00	0,00
217.000138	Equipos Procesos Información	EQUIPO DE SOBREMESA LENOVO M93P CORE I7_4770, 16 GB RAM 2 DI	25,00	01/01/2014	18/12/2013	7.152,00	-7.152,00	0,00
217.000140	Equipos Procesos Información	AMPLI ARMARIOE DATOS NUEVAS BOCAS DE RED	25,00	01/01/2014	19/12/2013	206,00	-206,00	0,00
217.000151	Equipos Procesos Información	ORDENADOR LENOVO THINKCENTRE E73	25,00	01/01/2015	24/12/2014	480,80	-480,80	0,00
217.000153	Equipos Procesos Información	4 PORTÁTILES LENOVO W550S	25,00	21/05/2015	21/05/2015	5.780,00	-5.780,00	0,00
217.000154	Equipos Procesos Información	4 BASES DOCK PARA W550S	25,00	21/05/2015	21/05/2015	856,52	-856,52	0,00
217.000155	Equipos Procesos Información	1 equipo DELL XPS 272720 AIO BDX7210	25,00	26/06/2015	26/06/2015	1.725,00	-1.725,00	0,00
217.000157	Equipos Procesos Información	2 ORDENADOR SOBREMESA GIGABYTE BRIX GB BX17H 5500	25,00	31/08/2015	31/08/2015	1.534,76	-1.534,76	0,00
217.000158	Equipos Procesos Información	2 MONITOR DELL ULTRASHARP 25"	25,00	31/08/2015	31/08/2015	630,44	-630,44	0,00
217.000159	Equipos Procesos Información	2 CABLE HDMI	25,00	31/08/2015	31/08/2015	6,42	-6,42	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2023

217.000160	Equipos Procesos Información	EQUIPO PROCESO GRÁFICO PARA REALIDAD VIRTUAL	25.00	22/09/2015	22/09/2015	1.375,00	-1.375,00	0,00
217.000161	Equipos Procesos Información	EQUIPO MINI PC ELF@HOME	25.00	30/09/2015	30/09/2015	347,00	-347,00	0,00
217.000162	Equipos Procesos Información	ASUS VC B026K C13-3110M	25.00	30/10/2015	30/10/2015	347,00	-347,00	0,00
217.000163	Equipos Procesos Información	2 MINIPC ASUS VIVO PC	25.00	31/12/2015	31/12/2015	640,00	-640,00	0,00
217.000165	Equipos Procesos Información	EQUIPO PORTÁTIL LENOVO THINKPAD W550S +ACCESORIOS	25.00	21/12/2015	21/12/2015	19.680,00	-19.680,00	0,00
217.000166	Equipos Procesos Información	PORTATIL LENOVO THINKPAD W550S+accesorios	25.00	21/12/2015	21/12/2015	14.195,43	-14.195,43	0,00
217.000167	Equipos Procesos Información	EQUIPOS SOBREMESA INTEL CORE I7 I7-5500U 2,40 GHZ	25.00	21/12/2015	21/12/2015	3.175,83	-3.175,83	0,00
217.000168	Equipos Procesos Información	MacBook Pro 13" Core i7, 16 Gb RAM- 512 HD Flash PCIe	25.00	30/06/2016	30/06/2016	4.320,04	-4.320,04	0,00
217.000169	Equipos Procesos Información	CORE I7 4790,32GBRAM,480SSD, CAJA,SIN SO, GRAF INTEGR O MIN	25.00	30/06/2016	30/06/2016	609,76	-609,76	0,00
217.000170	Equipos Procesos Información	PORTATIL LENOVO W550S	25.00	30/06/2016	30/06/2016	1.593,63	-1.593,63	0,00
217.000172	Equipos Procesos Información	SERVIDOR VIRTUALIZACIÓN(ASUS Z10PE-XEON E5-2620)	25.00	30/06/2016	30/06/2016	8.555,43	-8.555,43	0,00
217.000173	Equipos Procesos Información	1 ENTORNO SIEMENS, Y CABLEADO	25.00	01/01/2017	31/12/2016	7.070,00	-7.070,00	0,00
217.000175	Equipos Procesos Información	4 TABLETA ANDROID 9" PARA ENCUESTAS DE CONFORT AMB	25.00	24/01/2017	24/01/2017	2.648,00	-2.648,00	0,00
217.000176	Equipos Procesos Información	SERVIDOR VIRTUALIZACIÓN	25.00	24/01/2017	24/01/2017	6.019,57	-6.019,57	0,00
217.000177	Equipos Procesos Información	SERVIDOR DESARROLLO	25.00	24/01/2017	24/01/2017	4.099,81	-4.099,81	0,00
217.000178	Equipos Procesos Información	2 DISCOS NAS	25.00	24/01/2017	24/01/2017	522,00	-522,00	0,00
217.000179	Equipos Procesos Información	10 CLUSTER DE EQUIPOS MICRO PC Y ENCAPSULAMIENTO MINI	25.00	24/01/2017	24/01/2017	9.950,00	-9.950,00	0,00
217.000181	Equipos Procesos Información	4 EQUIPOS DE PROCESADO DE VISTAS VR SERVIDOR	25.00	01/01/2017	22/12/2016	11.924,00	-11.924,00	0,00
217.000182	Equipos Procesos Información	2 EQUIPO DE DESARROLLO LENOVO X1 Y BASE EXPANSIÓN	25.00	01/01/2017	27/12/2016	5.085,10	-5.085,10	0,00
217.000183	Equipos Procesos Información	PLATAFORMA GROOVE	25.00	24/01/2017	24/01/2017	2.600,00	-2.600,00	0,00
217.000185	Equipos Procesos Información	10 EQUIPOS PORTATILES HP ZBOOK STUDIO G3	25.00	23/03/2017	23/03/2017	23.000,00	-23.000,00	0,00
217.000186	Equipos Procesos Información	6 MINI PC KIT INTEL NUC	25.00	14/03/2017	14/03/2017	12.751,00	-12.751,00	0,00
217.000187	Equipos Procesos Información	4 MINI GIGABYTE BRX	25.00	02/06/2017	02/06/2017	2.580,00	-2.580,00	0,00
217.000188	Equipos Procesos Información	1 LENOVO X1 CARBÓN CORE I7-16GB RAM+ BASE	25.00	13/10/2017	13/10/2017	2.175,00	-2.175,00	0,00
217.000189	Equipos Procesos Información	PORTÁTIL MAC BOOK PRO 13" MODELO Z0SW	25.00	01/07/2017	01/07/2017	1.913,83	-1.913,83	0,00
217.000190	Equipos Procesos Información	LENOVOTHINKPADX380YOGA20LH0005SP33.8CM(13.3")T OUCHSCREENLCD2	25.00	19/11/2018	19/11/2018	4.565,22	-4.565,22	0,00
217.000192	Equipos Procesos Información	DOCKINGSTATIONLENOVOUSBTIPOCPARANOTEBOOK/TA BLETAPC-6XPUERTOS	25.00	19/11/2018	19/11/2018	534,78	-534,78	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2023

217.000193	Equipos Procesos Información	LENOVOTHINKPAD45WACADAPTER(SLUMITIP)-ADAPTADORDECORRIENTE - 4	25,00	19/11/2018	19/11/2018	71,73	-71,73	0,00
217.000194	Equipos Procesos Información	MACBOOKDE12PULGADAS512GB-NÚMEROPRODUCTO:Z0TY-GRISESPACIAL	25,00	19/11/2018	19/11/2018	1.691,30	-1.691,30	0,00
217.000195	Equipos Procesos Información	APPLE ADAPTADOR USB-C DIGITAL AV	25,00	19/11/2018	19/11/2018	60,87	-60,87	0,00
217.000196	Equipos Procesos Información	DELLXPS159570-15.6"-COREI78750H-16GBRAM-512GBSSD, WIN 10 PRO	25,00	19/11/2018	19/11/2018	1.551,09	-1.551,09	0,00
217.000197	Equipos Procesos Información	EQUIPO PROCESAMIENTO PLATAFORMA BLOCKCHAIN	25,00	11/02/2019	11/02/2019	1.795,00	-1.795,00	0,00
217.000198	Equipos Procesos Información	THINKPAD X1 TABLET (3ª GENERACIÓN) PROCESADO	25,00	25/03/2019	25/03/2019	1.919,00	-1.919,00	0,00
217.000199	Equipos Procesos Información	THINKPAD X1 TABLET (3ª GENERACIÓN) PROCESADO	25,00	25/03/2019	25/03/2019	2.878,50	-2.878,50	0,00
217.000200	Equipos Procesos Información	THINKPAD X1 TABLET (3ª GENERACIÓN) PROCESADO	25,00	25/03/2019	25/03/2019	2.878,50	-2.878,50	0,00
217.000201	Equipos Procesos Información	PORTATIL PARA REALIDAD VIRTUAL	25,00	28/03/2019	28/03/2019	2.568,18	-2.568,18	0,00
217.000202	Equipos Procesos Información	EQUIPO A MEDIDA (EQUIPO COMUNAL)	25,00	30/07/2019	30/07/2019	1.599,00	-1.599,00	0,00
217.000203	Equipos Procesos Información	SIMULADOR COMPUTACION CUANTICA	33,33	13/11/2019	13/11/2019	145.500,00	-145.500,00	0,00
217.000204	Equipos Procesos Información	MSI GS65 STEALTH 9SG-453ES INTEL CORE I7-9750H/32GB/2TB	25,00	01/10/2019	06/09/2019	26.955,00	-26.955,00	0,00
217.000205	Equipos Procesos Información	Equipos Visión	25,00	15/01/2020	20/12/2019	12.843,65	-12.718,80	124,85
217.000206	Equipos Procesos Información	DISCO SÓLIDO SAMSUNG 860 PRO 1TB - 2.5"/6.35CM - SATA III -	25,00	15/01/2020	20/12/2019	499,00	-494,14	4,86
217.000207	Equipos Procesos Información	Portátil Lenovo ThinkPad X390 Yoga	25,00	06/08/2020	06/08/2020	3.198,00	-2.720,60	477,40
217.000208	Equipos Procesos Información	Dock Station Lenovo para Thinkpad yoga x 390	25,00	06/08/2020	06/08/2020	378,00	-321,56	56,44
217.000209	Equipos Procesos Información	Dell XPS 15 2020	25,00	06/08/2020	06/08/2020	3.142,00	-2.672,94	469,06
217.000210	Equipos Procesos Información	Dell Dock station para Dell XPS 15 2020	25,00	06/08/2020	06/08/2020	229,00	-194,80	34,20
217.000211	Equipos Procesos Información	ORDENADOR FRONT-END QUITE	25,00	10/08/2020	10/08/2020	1.363,20	-1.155,91	207,29
217.000212	Equipos Procesos Información	THINKPAD X1 YOGA GEN 5	25,00	13/10/2020	13/10/2020	2.225,50	-1.789,74	435,76
217.000213	Equipos Procesos Información	9 LENOVO THINKPAD X1 YOGA GEN 6 CORE I7	25,00	30/07/2021	30/07/2021	17.466,30	-10.719,96	6.746,34
217.000214	Equipos Procesos Información	IPAD PRO 12.9"/256GB/GRIS ESPACIAL	25,00	30/07/2021	30/07/2021	1.619,57	-993,96	625,61
217.000215	Equipos Procesos Información	2 IPAD PRO 12.9"/256GB/GRIS ESPACIAL	25,00	30/07/2021	30/07/2021	2.768,64	-1.699,20	1.069,44
217.000216	Equipos Procesos Información	PORTÁTIL MSI COMPUTER GE66 RAIDER 10UG-269ES I9-10980HK 2TB SSD 64GB RAM 15.6" GRÁFICA RTX30	25,00	30/07/2021	30/07/2021	2.630,45	-1.614,48	1.015,97
217.000217	Equipos Procesos Información	1 MONITOR PORTATIL THINKVISION M14	25,00	30/07/2021	30/07/2021	219,50	-134,70	84,80
217.000218	Equipos Procesos Información	1 MONITOR PORTATIL ASUS	25,00	30/07/2021	30/07/2021	119,00	-72,96	46,04
217.000219	Equipos Procesos Información	MONITOR PORTATIL TOUCH PORTABLE AOC	25,00	30/07/2021	30/07/2021	271,50	-166,68	104,82

Anexos /Cuentas anuales 2023

217.000220	Equipos Procesos Información	DISCO DURO EXTERNO 2.5" SEAGATE 4TB 2.5"-USB-3.0	25.00	30/07/2021	30/07/2021	132.88	-81.54	51.34
217.000221	Equipos Procesos Información	3 INTEL NUC KIT 9+KINGSTON 32GB+WESTERN DIGITAL	25.00	30/07/2021	30/07/2021	2.945,61	-1.807,86	1.137,75
217.000222	Equipos Procesos Información	2 MACBOOK PRO 13" M1 16GB RAM Y 512 GB SSD	25.00	30/07/2021	30/07/2021	3.724,86	-2.286,12	1.438,74
217.000223	Equipos Procesos Información	Equipo de procesado de datos masivos sobre GPU	25.00	01/01/2022	21/12/2021	60.000,00	-60.000,00	0,00
217.000224	Equipos Procesos Información	MacBook Pro 16" Chip M1 Max CPU 10 Nucleos SSD-Gris Espacial Capacidad 1024 Color: Space Greyy GPU	25.00	01/01/2022	23/12/2021	3.677,78	-1.838,88	1.838,90
217.000225	Equipos Procesos Información	INFRAESTRUCTURA PARA INVESTIGACIÓN EN ESPACIOS DE DATOS COMPARTIDOS DATAHUB	25.00	01/01/2022	29/12/2021	300.000,00	-150.000,00	150.000,00
217.000226	Equipos Procesos Información	3 Equipos Dell XPS 15 9510 I7-11800H 32/1T 15 WTOP (Iberus)	25.00	10/03/2022	10/03/2022	7.313,70	-3.306,43	4.007,27
217.000227	Equipos Procesos Información	1 EQUIPO DELL XPS 15 9510 I7-11800H 32/1T	25.00	14/02/2022	14/02/2022	2.437,90	-1.146,16	1.291,74
217.000228	Equipos Procesos Información	2 Procesadores AMD EPYC 7003(3º gen.)7663	25.00	01/04/2022	01/04/2022	13.178,50	-5.765,55	7.412,95
217.000229	Equipos Procesos Información	4 DL320 Gen 10 HPE Módulo RAM HPE-16 GB	25.00	01/04/2022	01/04/2022	639,68	-279,93	359,75
217.000230	Equipos Procesos Información	1 Intel procesador Xeon E E-2378G Octa-Core 2.80 GHz	25.00	01/04/2022	01/04/2022	645,25	-282,24	363,01
217.000231	Equipos Procesos Información	MACBOOK PRO 16" (CEL.IA)	25.00	30/06/2022	30/06/2022	3.516,30	-1.321,12	2.195,18
217.000232	Equipos Procesos Información	PORTATILES GIGABYTE G7 GD-51ES123SO i5 17,3"(Intergeneracional)	25.00	22/04/2022	22/04/2022	4.021,76	-1.700,94	2.320,82
217.000233	Equipos Procesos Información	Intel NUC extreme 9 i5, procesador Intel® Core™ i5-9300H(Intergeneracional)	25.00	22/04/2022	22/04/2022	1.510,90	-639,04	871,86
217.000234	Equipos Procesos Información	3 DELL XPS 15 9520 Intel® Core™ i7-12700H de 12.ª generación	25.00	24/06/2022	24/06/2022	7.251,00	-2.754,33	4.496,67
217.000235	Equipos Procesos Información	PORTATILES GIGABYTE G7 GD-51ES123SO i5 17,3"(Intergeneracional)	25.00	17/05/2022	17/05/2022	3.016,32	-1.223,29	1.793,03
217.000236	Equipos Procesos Información	6 Dell XPS 15 9520 Intel® Core# 17-12700H de 12.ª generación (equipos)	25.00	15/11/2022	15/11/2022	14.263,02	-4.021,43	10.241,59
217.000240	Equipos Procesos Información	Apple Mac mini Chip M1 CPU 8 Núcleos/ 8GB/ 256GB/ GPU 8 Núcleos/ Plata	25.00	13/12/2022	13/12/2022	655,40	-171,99	483,41
217.000241	Equipos Procesos Información	Apple iPad PRO 11"/ 128GB/ Plata	25.00	13/12/2022	13/12/2022	731,89	-192,15	539,74
217.000243	Equipos Procesos Información	11 portátiles - Lenovo Yoga Yoga Slim 9i 14	25.00	08/05/2023	01/05/2023	16.009,95	-2.590,49	13.419,46
217.000244	Equipos Procesos Información	22 unidades - Targus Universal USB-C Docking Station	25.00	25/04/2023	08/05/2023	4.897,42	-816,24	4.081,18
217.000245	Equipos Procesos Información	19 unidades - Monitor LCD Philips 80 cm Negro	25.00	31/05/2023	08/05/2023	5.627,42	-1.031,72	4.595,70
217.000246	Equipos Procesos Información	6 unidades - Cámara Logitech Stream	25.00	25/04/2023	08/05/2023	547,50	-91,28	456,22
217.000247	Equipos Procesos Información	25 unidades- Teclado Logitech MXInalámbrico Negro	25.00	25/04/2023	08/05/2023	1.974,50	-329,12	1.645,38
217.000248	Equipos Procesos Información	25 unidades - Ratón Inalámbrico Logitech MX Master	25.00	25/04/2023	08/05/2023	2.294,50	-382,40	1.912,10
217.000249	Equipos Procesos Información	5 unidades - Auricular Plantronics Voyager	25.00	25/04/2023	08/05/2023	565,00	-94,16	470,84

Anexos /Cuentas anuales 2023

217.000250	Equipos Procesos información	3 unidades - Ordenador HP OMEN Intel Core + Canon	25.00	25/04/2023	08/05/2023	6.009,63	-1.001,60	5.008,03
217.000251	Equipos Procesos información	23 unidades - Licencias W11P	25.00	25/04/2023	08/05/2023	2.760,00	-460,00	2.300,00
217.000252	Equipos Procesos información	9 unidades - Kingston Tech módulo de memoria 32 GB	25.00	25/04/2023	08/05/2023	899,91	-150,00	749,91
217.000253	Equipos Procesos información	1 ordenador - XPS 15 9520 17 + Canon	25.00	25/04/2023	08/05/2023	2.927,65	-487,92	2.439,73
217.000254	Equipos Procesos información	3 unidades - Samsung Galaxy A52 + Canon	25.00	25/04/2023	08/05/2023	1.022,85	-170,48	852,37
217.000255	Equipos Procesos información	2 unidades - Cargador inalámbrico Xiaomi Tipo C	25.00	25/04/2023	08/05/2023	32,70	-5,44	27,26
217.000256	Equipos Procesos información	1 unidad - Disco Externo SanDisk + Canon	25.00	25/04/2023	08/05/2023	460,45	-76,72	383,73
217.000257	Equipos Procesos información	2 unidades - Micrófonos inalámbricos Hollyland Lark	25.00	25/04/2023	08/05/2023	531,10	-88,48	442,62
217.000258	Equipos Procesos información	8 unidades - Mini-computer Intel NUC 11 + Canon	25.00	25/04/2023	08/05/2023	9.210,31	-1.535,04	7.675,27
217.000259	Equipos Procesos información	3 unidades - TV LG 65" OLED	25.00	25/04/2023	08/05/2023	4.384,05	-730,64	3.653,41
217.000260	Equipos Procesos información	1 unidad - Tablet Sansum Galaxy Tab S8 + Canon	25.00	25/04/2023	08/05/2023	948,65	-158,08	790,57
217.000261	Equipos Procesos información	2 unidades - Netgate 8200 max p1sense	25.00	25/04/2023	08/05/2023	3.099,90	-516,64	2.583,26
217.000264	Equipos Procesos información	4 unidades - Switch Ubiquiti ES-16-XG + Módulos SFP	25.00	25/04/2023	08/05/2023	2.415,20	-402,56	2.012,64
217.000265	Equipos Procesos información	6 unidades - DAC Ubiquiti + Puntos de acceso WIFI	25.00	25/04/2023	08/05/2023	2.147,70	-357,92	1.789,78
217.000266	Equipos Procesos información	2 unidades - Flipper Zero	25.00	25/04/2023	08/05/2023	479,00	-79,84	399,16
217.000267	Equipos Procesos información	8 unidades - Discos duros SSD Samsung 870 GVO + Canon	25.00	25/04/2023	08/05/2023	1.905,84	-317,68	1.588,16
217.000268	Equipos Procesos información	2 unidades - Servidor HPE DL365 GEN 10+	25.00	25/04/2023	08/05/2023	136,30	-22,72	113,58
217.000269	Equipos Procesos información	8 unidades - Placas 64 GB Module Kingston	25.00	25/04/2023	08/05/2023	1.439,92	-240,00	1.199,92
217.000270	Equipos Procesos información	4 unidades - USB 2.0 Virtual Media	25.00	25/04/2023	08/05/2023	357,72	-59,60	298,12
217.000271	Equipos Procesos información	Maleto para instalación de redes y comunicaciones	25.00	25/04/2023	08/05/2023	399,95	-66,64	333,31
217.000272	Equipos Procesos información	Cable de red AISENS RJ45, 600 MHZ, Azul, 305M	25.00	25/04/2023	08/05/2023	222,25	-37,04	185,21
217.000273	Equipos Procesos información	Servidor RACK con procesador AMD Ryzen	25.00	25/04/2023	08/05/2023	1.995,62	-332,64	1.662,98
217.000274	Equipos Procesos información	3 unidades - Factores autenticación USB Y NFC YubiKey	25.00	25/04/2023	08/05/2023	195,00	-32,48	162,52
217.000275	Equipos Procesos información	7 unidades - Ordenadores XPS 15 17 + Canon	25.00	25/04/2023	11/05/2023	11.572,40	-1.928,72	9.643,68
217.000276	Equipos Procesos información	Digitus Multifport Travel Dock 8 Puertos USB-C	25.00	01/08/2023	28/07/2023	317,50	-33,05	284,45
217.000277	Equipos Procesos información	Lenovo Yoga Slim 9i 14 - Oatmeal Core™ i7-1280P	33.33	06/10/2023	06/10/2023	1.805,32	-142,09	1.663,23
217.000278	Equipos Procesos información	Monitor Interactivo MaxHub Viewpro 65	33.33	29/11/2023	29/11/2023	8.000,00	-237,03	7.762,97

TOTAL EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN

940.003,65 -655.070,27 284.933,38

Anexos /Cuentas anuales 2023

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
219.000001	Otro Inmovilizado Material	Accesorios Minusválidos Sv.	15,00	06/07/2007	06/07/2007	854,65	-854,65	0,00
219.000020	Otro Inmovilizado Material	Encuademadora Canut OFIPACK SB595	15,00	22/12/2005	01/01/2007	1.711,00	-1.711,00	0,00
219.000026	Otro Inmovilizado Material	5 Cables USB A/A M/H 2M Alargador (idi)	15,00	01/03/2006	01/01/2007	15,37	-15,37	0,00
219.000033	Otro Inmovilizado Material	4 Exfintores CO2 para fuego mat.informático	15,00	03/08/2006	01/01/2007	468,50	-468,50	0,00
219.000041	Otro Inmovilizado Material	ELECTRIFICACION LABORATORIO I+D-ACOND.ESPACIO	15,00	01/01/2007	01/01/2007	29.206,79	-29.206,79	0,00
219.000043	Otro Inmovilizado Material	ESTUDIO TECNICO REFORMA SOTANO LABORATORIOS-ACOND.ESPACIO	15,00	01/01/2007	01/01/2007	4.582,00	-4.582,00	0,00
219.000044	Otro Inmovilizado Material	INSTALACION ELECTRICA AMPLIACION SERVIDORES-ACOND.ESPACIO	15,00	01/01/2007	01/01/2007	5.001,92	-5.001,92	0,00
219.000046	Otro Inmovilizado Material	CLIMATIZACION/VENTILACION LABORATORIO-ACOND.ESPACIO	12,00	01/01/2007	01/01/2007	12.645,74	-12.645,74	0,00
219.000047	Otro Inmovilizado Material	BOMBAS Y CANALIZACION AGUAS FREATICAS-ACOND.ESPACIO	12,00	01/01/2007	01/01/2007	13.365,52	-13.365,52	0,00
219.000048	Otro Inmovilizado Material	REGULACION SISTEMA BOMBAS-ACOND.ESPACIO	12,00	01/01/2007	01/01/2007	5.584,74	-5.584,74	0,00
219.000049	Otro Inmovilizado Material	TAPA FOSO FECALES-ACOND.ESPACIO	12,00	01/01/2007	01/01/2007	417,60	-417,60	0,00
219.000050	Otro Inmovilizado Material	DEPOSITO AGUA FREATICA-ACOND.ESPACIO	12,00	01/01/2007	01/01/2007	4.101,12	-4.101,12	0,00
219.000051	Otro Inmovilizado Material	BOMBAS FOSO A AGUAS FECALES-ACOND.ESPACIO	12,00	01/01/2007	01/01/2007	8.884,21	-8.884,21	0,00
219.000052	Otro Inmovilizado Material	AMPLIACION SIST.CONTRA INDENDIOS LABOR.-RFID	15,00	01/01/2007	01/01/2007	1.623,72	-1.623,72	0,00
219.000061	Otro Inmovilizado Material	DESTRUCTURA 4605 IDEAL MICROCORTE-CTIC	15,00	01/01/2007	01/01/2007	6.811,18	-6.811,18	0,00
219.000063	Otro Inmovilizado Material	3 CAÑONES 3M MODELO X-551A-CTIC	15,00	01/01/2007	01/01/2007	904,80	-904,80	0,00
219.000066	Otro Inmovilizado Material	1 TRIPODE CON ELEVADOR SONY VCTR640-CTIC	15,00	01/01/2007	01/01/2007	60,90	-60,90	0,00
219.000071	Otro Inmovilizado Material	1 ROBOT BRAVO SE GRABADORA/IMPRESORA CD-DVD-CTIC	15,00	01/01/2007	01/01/2007	1.738,84	-1.738,84	0,00
219.000091	Otro Inmovilizado Material	4 CAJAS ACUSTICAS 32 W 100V-CTIC	15,00	01/01/2007	01/01/2007	301,60	-301,60	0,00
219.000094	Otro Inmovilizado Material	AMPLIFICADOR 240W RMS-CTIC	15,00	01/01/2007	01/01/2007	812,00	-812,00	0,00
219.000100	Otro Inmovilizado Material	Microonadas LG MH-6337 AR	15,00	01/01/2009	23/12/2008	122,71	-122,71	0,00
219.000101	Otro Inmovilizado Material	Microonadas Samsung CE 287 AST	15,00	01/01/2009	23/12/2008	214,87	-214,87	0,00
219.000102	Otro Inmovilizado Material	Nevera Whirlpool FRWW2VAF-20-0	15,00	01/01/2009	23/12/2008	1.159,31	-1.159,31	0,00
219.000144	Otro Inmovilizado Material	ESTACIÓN DE SOLDADURA HAKKO HR-701	15,00	22/03/2010	22/03/2010	677,50	-677,50	0,00
219.000145	Otro Inmovilizado Material	TERMOSTATO SONDER EC-60311 Y TORNILLOS	15,00	24/05/2010	24/05/2010	504,00	-504,00	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2023

219.000156	Otro Inmovilizado Material	HIDROLIPIADORA KARCHER K7410-T400	15.00	29/10/2010	29/10/2010	520,00	-520,00	0,00
219.000160	Otro Inmovilizado Material	TENSIOMETRO ONROM 708 BLUETOOTH	15.00	23/11/2010	23/11/2010	115,00	-115,00	0,00
219.000169	Otro Inmovilizado Material	TERMOSTATO SONDER EC-60-3127ZN	15.00	25/11/2010	25/11/2010	519,75	-519,75	0,00
219.000170	Otro Inmovilizado Material	KINECT	15.00	29/04/2011	29/04/2011	257,96	-257,96	0,00
219.000179	Otro Inmovilizado Material	RECORTABORDES STIHL FSA-85	15.00	30/04/2011	30/04/2011	183,00	-183,00	0,00
219.000182	Otro Inmovilizado Material	TERMOMETRO IR AMPROBE WKIR608	15.00	30/05/2011	30/05/2011	96,00	-96,00	0,00
219.000183	Otro Inmovilizado Material	MEDIDOR DE HUMEDAD AMPROBE WKTH3	15.00	30/05/2011	30/05/2011	120,00	-120,00	0,00
219.000184	Otro Inmovilizado Material	FOTOMETRO AMPROBE WKLM120	15.00	30/05/2011	30/05/2011	126,00	-126,00	0,00
219.000185	Otro Inmovilizado Material	ANEMÓMETRO AMPROBE WKTMA10	15.00	30/05/2011	30/05/2011	244,00	-244,00	0,00
219.000187	Otro Inmovilizado Material	Grupo electrógeno 50KV insonorizado/cuadro arranque automát	15.00	21/10/2011	21/10/2011	4.284,60	-4.284,60	0,00
219.000188	Otro Inmovilizado Material	Bombas sumergibles y niveles	15.00	21/10/2011	21/10/2011	2.371,66	-2.371,66	0,00
219.000189	Otro Inmovilizado Material	Bombas de achique AP	15.00	21/10/2011	21/10/2011	411,81	-411,81	0,00
219.000192	Otro Inmovilizado Material	Portero SIP Fermax IPDP voz/vid	15.00	01/10/2012	01/10/2012	754,39	-754,39	0,00
219.000194	Otro Inmovilizado Material	Portero SIP Fermax IPDP voz/vid (dividido)	15.00	01/10/2012	01/10/2012	7,41	-7,41	0,00
219.000202	Otro Inmovilizado Material	CUADROS ELÉCTRICOS LABORATORIO IDI-2	15.00	01/01/2014	19/12/2013	1.501,50	-1.501,50	0,00
219.000218	Otro Inmovilizado Material	TARJETAS MICRO SD 32 GB CLASS 10	25.00	01/01/2014	17/12/2013	90,60	-90,60	0,00
219.000220	Otro Inmovilizado Material	DISCO DURO SSD M500	25.00	01/01/2014	19/12/2013	2.230,00	-2.230,00	0,00
219.000221	Otro Inmovilizado Material	KINNECT XBOX	15.00	01/01/2014	19/12/2013	459,10	-459,10	0,00
219.000222	Otro Inmovilizado Material	KINNECT PARA PC	15.00	01/01/2014	19/12/2013	918,20	-918,20	0,00
219.000223	Otro Inmovilizado Material	OCULUS RIFT DEVELOPMENT KIT	15.00	01/01/2014	19/12/2013	344,32	-344,32	0,00
219.000224	Otro Inmovilizado Material	CAMARA MANIA + OPTICA GOYO 8 MM	15.00	01/01/2014	19/12/2013	3.129,00	-3.129,00	0,00
219.000225	Otro Inmovilizado Material	8 GB MEMORIA PARA SERVIDORES DE VIRTUALIZACION	25.00	01/01/2014	19/12/2013	411,70	-411,70	0,00
219.000226	Otro Inmovilizado Material	DISCO HP ULTRA 320 15K 300 GB 411089-822 NUEVO	15.00	01/01/2014	20/12/2013	5.160,06	-5.160,06	0,00
219.000227	Otro Inmovilizado Material	TARJETA FIBER CHANNEL HP AE311A NUEVA	15.00	01/01/2014	20/12/2013	2.223,00	-2.223,00	0,00
219.000228	Otro Inmovilizado Material	DISCO SAS 2.5" 10K 72 Gb 375861-B21 NUEVO	15.00	01/01/2014	20/12/2013	548,00	-548,00	0,00
219.000236	Otro Inmovilizado Material	AMPLIACIÓN SISTEMA INCENDIOS LABORATORIO IDI	15.00	01/01/2014	19/12/2013	1.215,00	-1.215,00	0,00
219.000237	Otro Inmovilizado Material	INSTALACION AMPLIACIÓN LABORATORIOS IDI	15.00	01/01/2014	16/12/2013	3.000,00	-3.000,00	0,00
219.000238	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR EPSON EB-W16SK	15.00	01/01/2014	19/12/2013	1.540,00	-1.540,00	0,00
219.000240	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR INTERACTIVO EPSON EB-1400WI	15.00	01/01/2014	19/12/2013	1.975,00	-1.975,00	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2023

219.000242	Otro Inmovilizado Material	ASLAMIENTO PAREDES HORMIGÓN LABORATORIO	15.00	01/01/2014	16/12/2013	2.250,00	-2.250,00	0,00
219.000248	Otro Inmovilizado Material	CABLE MULTIMEDIA DE ALTA DEFINICIÓN HDMI	25.00	27/05/2014	27/05/2014	7,78	-7,78	0,00
219.000249	Otro Inmovilizado Material	BRIGSING HD 120	15.00	22/05/2014	22/05/2014	240,00	-240,00	0,00
219.000250	Otro Inmovilizado Material	BRIGSING HD 220	15.00	22/05/2014	22/05/2014	660,00	-660,00	0,00
219.000256	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR OPTOMA EP755E	15.00	07/04/2014	07/04/2014	730,42	-730,42	0,00
219.000259	Otro Inmovilizado Material	PANTALLA PORTÁTIL PROYECTA PROFESIONAL 152X152	15.00	07/04/2014	07/04/2014	123,90	-123,90	0,00
219.000261	Otro Inmovilizado Material	SAMSUNG GALAXY TAB P1000	15.00	07/04/2014	07/04/2014	459,02	-459,02	0,00
219.000262	Otro Inmovilizado Material	VIDEOCAMARA SONY CX700VE	15.00	07/04/2014	07/04/2014	1.283,25	-1.283,25	0,00
219.000263	Otro Inmovilizado Material	COMPLEMENTOS VIDEOCAMARA SONY CX700VE	15.00	07/04/2014	07/04/2014	857,79	-857,79	0,00
219.000264	Otro Inmovilizado Material	MANIQUÍ DEMOSTRADOR TECNOLOGÍAS	15.00	10/06/2014	10/06/2014	163,61	-163,61	0,00
219.000285	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH K810	15.00	01/01/2015	24/12/2014	98,95	-98,95	0,00
219.000292	Otro Inmovilizado Material	2 TACENTIS PORT DUO II	15.00	31/08/2015	31/08/2015	97,83	-97,83	0,00
219.000293	Otro Inmovilizado Material	10 DISCO DURO WD GREEN WD40EZR 4 TB	15.00	31/08/2015	31/08/2015	1.344,80	-1.344,80	0,00
219.000294	Otro Inmovilizado Material	KENGINTON ORBIT OPTICAL TRACKBALL	15.00	31/08/2015	31/08/2015	22,83	-22,83	0,00
219.000302	Otro Inmovilizado Material	SEGADORA TORO 530 C REC	15.00	16/10/2015	16/10/2015	428,10	-428,10	0,00
219.000304	Otro Inmovilizado Material	10 Cables HDMI M-M	25.00	31/12/2015	31/12/2015	21,10	-21,10	0,00
219.000308	Otro Inmovilizado Material	6 TELEFONO IP PROFESIONAL 3 LINEAS GRANDSTREAM GXP2130	15.00	25/11/2015	25/11/2015	354,00	-354,00	0,00
219.000310	Otro Inmovilizado Material	BASE DISCOS DUROS	15.00	21/12/2015	21/12/2015	247,00	-247,00	0,00
219.000311	Otro Inmovilizado Material	DISCOS DUROS 4 TB	15.00	21/12/2015	21/12/2015	972,00	-972,00	0,00
219.000312	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR OPTOMA W304M	15.00	21/12/2015	21/12/2015	4.729,00	-4.729,00	0,00
219.000313	Otro Inmovilizado Material	PANTALLA DE PROYECCIÓN PORTÁTIL	15.00	21/12/2015	21/12/2015	152,00	-152,00	0,00
219.000314	Otro Inmovilizado Material	ALTA VOCES EXTERNOS	15.00	21/12/2015	21/12/2015	575,00	-575,00	0,00
219.000315	Otro Inmovilizado Material	CAMARA HD	15.00	21/12/2015	21/12/2015	575,00	-575,00	0,00
219.000316	Otro Inmovilizado Material	TARJETA DE SONIDO EXTERNA	15.00	21/12/2015	21/12/2015	954,00	-954,00	0,00
219.000317	Otro Inmovilizado Material	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS	15.00	21/12/2015	21/12/2015	477,00	-477,00	0,00
219.000318	Otro Inmovilizado Material	GRABADOR DE DVD ULTRADELGADO USB THINKPAD	25.00	21/12/2015	21/12/2015	118,23	-118,23	0,00
219.000319	Otro Inmovilizado Material	RATÓN LOGITECH PERFORMANCE MOUSE MX	25.00	21/12/2015	21/12/2015	246,03	-246,03	0,00
219.000320	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH WIRELESS ILLUMINATED KEYBOARD K800	25.00	21/12/2015	21/12/2015	410,05	-410,05	0,00
219.000321	Otro Inmovilizado Material	Switch Ubiquiti EdgeSwitch 48 puertos + 2 sfp + 2 sfp 500w	15.00	21/12/2015	21/12/2015	1.491,00	-1.491,00	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2023

219.000322	Otro Inmovilizado Material	SWITCH UBIQUITI EDGESWITCH 24 PUERTOS + 2 SFP + 2 SFP 500W	15,00	21/12/2015	21/12/2015	457,95	-457,95	0,00
219.000323	Otro Inmovilizado Material	GAFAS REALIDAD AUMENTADA EPSON MOVERIO BT200	15,00	11/03/2016	11/03/2016	577,00	-577,00	0,00
219.000324	Otro Inmovilizado Material	4 BASES CONEX. PARA 2 D. DUROS SATA USB 3.0	15,00	30/06/2016	30/06/2016	97,40	-97,40	0,00
219.000325	Otro Inmovilizado Material	Monitor 25" DELL Ultrasharp u2515h	15,00	30/06/2016	30/06/2016	2.790,20	-2.790,20	0,00
219.000326	Otro Inmovilizado Material	Disco SATA WD NAS Red 6TB SATA3 7200rpm	25,00	30/06/2016	30/06/2016	815,36	-815,36	0,00
219.000327	Otro Inmovilizado Material	NAS Synology RS3614XS+	15,00	30/06/2016	30/06/2016	3.421,07	-3.421,07	0,00
219.000328	Otro Inmovilizado Material	Disco SATA WD NAS Red 6TB SATA3 7200rpm	25,00	30/06/2016	30/06/2016	1.630,72	-1.630,72	0,00
219.000329	Otro Inmovilizado Material	DISCO SSD SAMSUNG 850 PRO 512MB	25,00	30/06/2016	30/06/2016	413,72	-413,72	0,00
219.000330	Otro Inmovilizado Material	SWITCH 8 PUERTOS 10GBASE-T NETGEAR X5708E	15,00	30/06/2016	30/06/2016	919,60	-919,60	0,00
219.000331	Otro Inmovilizado Material	TARJETA RED 10GBASE-T INTEL X540	15,00	30/06/2016	30/06/2016	1.287,44	-1.287,44	0,00
219.000334	Otro Inmovilizado Material	GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL HTC VIVE	15,00	30/06/2016	30/06/2016	1.031,76	-1.031,76	0,00
219.000335	Otro Inmovilizado Material	SERVIDOR ALMACEN SYNOLOGY DISKSTATION DS415+	15,00	30/06/2016	30/06/2016	476,52	-476,52	0,00
219.000336	Otro Inmovilizado Material	EMOTIV INSIGHT STEALTH BLACK (WITH EEG)	15,00	30/06/2016	30/06/2016	656,65	-656,65	0,00
219.000337	Otro Inmovilizado Material	TABLETA DE DISEÑO GRÁFICO WACOM CINTIQ 13HD	15,00	30/06/2016	30/06/2016	553,85	-553,85	0,00
219.000338	Otro Inmovilizado Material	ACCESORS MEJORA SERVIDOR VIRTUALIZ(ASUS Z10PE-XEON E5-2620)	25,00	30/06/2016	30/06/2016	687,00	-687,00	0,00
219.000340	Otro Inmovilizado Material	19 TELEFONO GRANDSTREAM GXP2130 V2 tecnología	15,00	21/10/2016	21/10/2016	1.396,50	-1.396,50	0,00
219.000342	Otro Inmovilizado Material	3 PANTALLA DE PROYECCIÓN PORTÁTIL MINIMO APROX. MOTORIZAD	15,00	01/01/2017	27/12/2016	737,22	-737,22	0,00
219.000343	Otro Inmovilizado Material	4 SISTEMA DE AUDIO AUTOAMPLIFICADO	15,00	01/01/2017	27/12/2016	1.133,32	-1.133,32	0,00
219.000344	Otro Inmovilizado Material	2 OCULUS RIFT + TOUCH CONTROL	25,00	01/01/2017	27/12/2016	2.333,34	-2.333,34	0,00
219.000347	Otro Inmovilizado Material	1 CÁMARA DE SMP PARA RASPBERRY PI	25,00	01/01/2017	27/12/2016	30,00	-30,00	0,00
219.000348	Otro Inmovilizado Material	2 KIT RASPBERRY PI 3	25,00	01/01/2017	27/12/2016	135,56	-135,56	0,00
219.000350	Otro Inmovilizado Material	4 KINECT PARA XBOX ONE + ADAPTADOR PARA PC	25,00	01/01/2017	27/12/2016	528,88	-528,88	0,00
219.000351	Otro Inmovilizado Material	1 CAMARA AXIS Q1615	15,00	01/01/2017	21/12/2016	824,98	-824,98	0,00
219.000352	Otro Inmovilizado Material	1 CÁMARA GO-5000 CON GLOBAL SHUTTER	15,00	01/01/2017	21/12/2016	1.814,83	-1.814,83	0,00
219.000353	Otro Inmovilizado Material	1 CÁMARA UEYE 1005XS-C+ CABLE	15,00	01/01/2017	21/12/2016	347,22	-347,22	0,00
219.000354	Otro Inmovilizado Material	1 SWITCH TP LINK TL-SG10116D + LATIGUILLAS	15,00	01/01/2017	22/12/2016	95,00	-95,00	0,00
219.000355	Otro Inmovilizado Material	1 MICROSOFT HOLOLENTS	25,00	01/01/2017	22/12/2016	4.599,00	-4.599,00	0,00
219.000356	Otro Inmovilizado Material	1 PLATAFORMA DE REALIDAD VIRTUAL ROVR + OVERSHOES Y L	25,00	01/01/2017	22/12/2016	1.575,00	-1.575,00	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2023

219.000357	Otro Inmovilizado Material	25.00	01/01/2017	22/12/2016	438.00	-438.00	0.00
219.000358	Otro Inmovilizado Material	25.00	01/01/2017	22/12/2016	345.00	-345.00	0.00
219.000359	Otro Inmovilizado Material	25.00	01/01/2017	22/12/2016	319.00	-319.00	0.00
219.000360	Otro Inmovilizado Material	25.00	01/01/2017	22/12/2016	95.00	-95.00	0.00
219.000361	Otro Inmovilizado Material	25.00	01/01/2017	22/12/2016	2.542.00	-2.542.00	0.00
219.000362	Otro Inmovilizado Material	25.00	01/01/2017	19/12/2016	825.00	-825.00	0.00
219.000363	Otro Inmovilizado Material	15.00	01/01/2017	19/12/2016	3.030.00	-3.030.00	0.00
219.000364	Otro Inmovilizado Material	25.00	01/01/2017	22/12/2016	2.888.00	-2.888.00	0.00
219.000365	Otro Inmovilizado Material	25.00	01/01/2017	19/12/2016	825.00	-825.00	0.00
219.000368	Otro Inmovilizado Material	25.00	01/01/2017	22/12/2016	640.00	-640.00	0.00
219.000369	Otro Inmovilizado Material	25.00	01/01/2017	27/12/2016	836.96	-836.96	0.00
219.000371	Otro Inmovilizado Material	25.00	24/03/2017	24/03/2017	335.24	-335.24	0.00
219.000372	Otro Inmovilizado Material	25.00	14/03/2017	14/03/2017	196.00	-196.00	0.00
219.000382	Otro Inmovilizado Material	25.00	28/04/2017	28/04/2017	74.00	-74.00	0.00
219.000383	Otro Inmovilizado Material	25.00	28/04/2017	28/04/2017	700.00	-700.00	0.00
219.000384	Otro Inmovilizado Material	25.00	02/06/2017	02/06/2017	560.00	-560.00	0.00
219.000386	Otro Inmovilizado Material	25.00	02/06/2017	02/06/2017	999.00	-999.00	0.00
219.000387	Otro Inmovilizado Material	25.00	02/06/2017	02/06/2017	2.968.00	-2.968.00	0.00
219.000388	Otro Inmovilizado Material	25.00	02/06/2017	02/06/2017	802.00	-802.00	0.00
219.000389	Otro Inmovilizado Material	25.00	02/06/2017	02/06/2017	348.00	-348.00	0.00
219.000390	Otro Inmovilizado Material	25.00	02/06/2017	02/06/2017	172.00	-172.00	0.00
219.000392	Otro Inmovilizado Material	25.00	02/06/2017	02/06/2017	2.592.00	-2.592.00	0.00
219.000393	Otro Inmovilizado Material	25.00	02/06/2017	02/06/2017	529.00	-529.00	0.00
219.000394	Otro Inmovilizado Material	25.00	02/06/2017	02/06/2017	159.00	-159.00	0.00
219.000395	Otro Inmovilizado Material	25.00	02/06/2017	02/06/2017	119.00	-119.00	0.00
219.000396	Otro Inmovilizado Material	25.00	02/06/2017	02/06/2017	499.00	-499.00	0.00
219.000397	Otro Inmovilizado Material	25.00	02/06/2017	02/06/2017	230.00	-230.00	0.00
219.000399	Otro Inmovilizado Material	25.00	02/06/2017	02/06/2017	525.00	-525.00	0.00
219.000400	Otro Inmovilizado Material	25.00	02/06/2017	02/06/2017	65.00	-65.00	0.00

Anexos /Cuentas anuales 2023

219.000401	Otro Inmovilizado Material	4 MONITOR SAMSUNG UE55KU6000K	25,00	02/06/2017	02/06/2017	2.780,00	-2.780,00	0,00
219.000402	Otro Inmovilizado Material	1 EMOTIV-EPOC 14 CANALES EEG	25,00	26/12/2017	26/12/2017	934,78	-934,78	0,00
219.000403	Otro Inmovilizado Material	4 SOPORTE VESA PARA PANTALLAS TVTRAUUX	15,00	13/10/2017	13/10/2017	1.086,96	-1.013,27	73,69
219.000404	Otro Inmovilizado Material	4 SOPORTE TABLET	15,00	13/10/2017	13/10/2017	213,04	-198,59	14,45
219.000406	Otro Inmovilizado Material	1 SISTEMA DOMÓTICO FIBARO	25,00	13/10/2017	13/10/2017	2.464,47	-2.464,47	0,00
219.000407	Otro Inmovilizado Material	1 EXPOSITOR PARA LÁMINAS DE REALIDAD VIRTUAL	15,00	13/10/2017	13/10/2017	93,48	-87,18	6,30
219.000408	Otro Inmovilizado Material	CARGADOR APPLE 61W	15,00	01/07/2017	01/07/2017	90,00	-87,78	2,22
219.000409	Otro Inmovilizado Material	2 SWITCH UBIQUITI ES-48-500W	15,00	22/06/2017	22/06/2017	1.380,00	-1.350,08	29,92
219.000410	Otro Inmovilizado Material	4 DISCO SAMSUNG 850 EVO MZ M5E500BW	15,00	22/06/2017	22/06/2017	620,00	-606,59	13,41
219.000412	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR EPSON EB685W, PANTALLA ELÉCTRICA E INSTALACIÓN	15,00	08/06/2017	08/06/2017	1.585,00	-1.558,78	26,22
219.000413	Otro Inmovilizado Material	SAI SERVIDORES E INSTALACIÓN ELÉCTRICA	15,00	31/08/2017	31/08/2017	8.987,50	0,00	8.987,50
219.000414	Otro Inmovilizado Material	LECTOR BLUETOOTH NPH EASY TAG C-QIDMINI [R1170I]	15,00	01/07/2017	01/07/2017	513,50	-500,40	13,10
219.000415	Otro Inmovilizado Material	RATÓN ERGONÓMICO LOGITECH MX ERGO GRAPHITE EMEA	25,00	20/10/2017	20/10/2017	190,00	-190,00	0,00
219.000416	Otro Inmovilizado Material	PULSERA PEBBLE 2 HERART RATE	25,00	28/11/2017	28/11/2017	109,00	-109,00	0,00
219.000418	Otro Inmovilizado Material	CONVERSOR TÁCTIL EPSON W1400WI O SIMILAR	25,00	04/12/2017	04/12/2017	1.758,00	-1.758,00	0,00
219.000419	Otro Inmovilizado Material	ENTRENADOR SKULP	25,00	04/12/2017	04/12/2017	95,00	-95,00	0,00
219.000420	Otro Inmovilizado Material	MICROBOT PUSH	25,00	04/12/2017	04/12/2017	114,00	-114,00	0,00
219.000421	Otro Inmovilizado Material	OUCHJET WAVE ANDROID	25,00	26/12/2017	26/12/2017	851,06	-851,06	0,00
219.000422	Otro Inmovilizado Material	ORDENADOR PARA PERSONAS MAYORES TELLIN	25,00	26/12/2017	26/12/2017	1.542,55	-1.542,55	0,00
219.000423	Otro Inmovilizado Material	SMART THERMOMETER	25,00	26/12/2017	26/12/2017	30,00	-30,00	0,00
219.000424	Otro Inmovilizado Material	CERRADURA INTELIGENTE 40X40	25,00	26/12/2017	26/12/2017	348,27	-348,27	0,00
219.000425	Otro Inmovilizado Material	PANTALLA ELECTRICA PROYECTA TENSIONADA ELPRO CONCEPT 154X240	15,00	06/03/2018	06/03/2018	2.095,00	-1.828,11	266,89
219.000426	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR EPSON SERIE 2000	15,00	14/02/2018	14/02/2018	1.250,00	-1.102,11	147,89
219.000427	Otro Inmovilizado Material	MODIFICACIÓN SISTEMA DE ALARMA CON GRABACIÓN DE IMÁGENES	15,00	31/05/2018	31/05/2018	910,00	-762,23	147,77
219.000428	Otro Inmovilizado Material	TARJETA GRÁFICA NVIDIA TITAN XP COLLECTORS EDITION	37,50	27/04/2018	27/04/2018	1.050,00	-1.050,00	0,00
219.000429	Otro Inmovilizado Material	CÁMARA ENSENSO N35	40,00	28/06/2018	28/06/2018	9.319,00	-9.319,00	0,00
219.000430	Otro Inmovilizado Material	ESTRUCTURA SUELO TÉCNICO PUNTO LÍMPIO	15,00	26/09/2018	26/09/2018	881,07	-695,47	185,60
219.000431	Otro Inmovilizado Material	COLOCACIÓN LOSETA PUNTO LIMPIO	15,00	26/09/2018	26/09/2018	163,83	-129,37	34,46

Anexos /Cuentas anuales 2023

219.000432	Otro Inmovilizado Material	LG27UD69-W-MONITORLED27"-3840X21604K-AH-IPS-300CD/M².1000:1	25.00	19/11/2018	19/11/2018	3.717,36	-3.717,36	0,00
219.000433	Otro Inmovilizado Material	LOGITECHWIRELESSILLUMINATEDKEYBOARDK800,TECLA DORETR OILUMINAC	25.00	19/11/2018	19/11/2018	451,10	-451,10	0,00
219.000434	Otro Inmovilizado Material	LOGITECHMXANYWHERE25-RATÓNLASER,7BOTONES-INALÁMBRICO-BLUETOO	15.00	19/11/2018	19/11/2018	315,20	-241,92	73,28
219.000435	Otro Inmovilizado Material	LOGITECHXERGO-BOLA DESEGUIMIENTO ÓPTICO-880TONES-INALÁMBRICO	15.00	19/11/2018	19/11/2018	238,05	-182,61	55,44
219.000436	Otro Inmovilizado Material	KENSINGTONSLIMBLADETRACKBALL-BOLA DESEGUIMIENTO-CABLEADO-USB	15.00	19/11/2018	19/11/2018	270,66	-207,53	63,13
219.000437	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR SONY VLP-PHZ10	25.00	14/12/2018	14/12/2018	4.918,00	-4.918,00	0,00
219.000438	Otro Inmovilizado Material	TELEFONO MOTOROLA MOTO G6 PLUS	25.00	07/03/2019	07/03/2019	286,00	-286,00	0,00
219.000439	Otro Inmovilizado Material	MONITOR LG 27UD69-W 27" LED 4K ULTRA HD IPS	25.00	25/03/2019	25/03/2019	1.080,00	-1.080,00	0,00
219.000440	Otro Inmovilizado Material	MONITOR LG 27UD69-W 27" LED 4K ULTRA HD IPS	25.00	25/03/2019	25/03/2019	720,00	-720,00	0,00
219.000441	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH K800	25.00	25/03/2019	25/03/2019	582,00	-582,00	0,00
219.000442	Otro Inmovilizado Material	RATÓN LOGITECH MX ANYWHERE 2	25.00	25/03/2019	25/03/2019	384,00	-384,00	0,00
219.000443	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH K 400 PLUS	25.00	25/03/2019	25/03/2019	246,00	-246,00	0,00
219.000444	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA MACBOOK (USB C O THUNDERBOLT) CON 2 SALIDA	25.00	25/03/2019	25/03/2019	202,00	-202,00	0,00
219.000445	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA MACBOOK (USB C O THUNDERBOLT) CON 2 SALIDA	25.00	16/04/2019	16/04/2019	303,00	-303,00	0,00
219.000446	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA LENOVO, USB 3.0 CON DOS SALIDAS DE VIDEO	25.00	25/03/2019	25/03/2019	324,00	-324,00	0,00
219.000447	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA LENOVO, USB 3.0 CON DOS SALIDAS DE VIDEO	25.00	25/03/2019	25/03/2019	162,00	-162,00	0,00
219.000448	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA LENOVO, USB 3.0 CON DOS SALIDAS DE VIDEO	25.00	25/03/2019	25/03/2019	162,00	-162,00	0,00
219.000449	Otro Inmovilizado Material	TELEFONO WIFI GRANDSTREAM WP820	25.00	25/03/2019	25/03/2019	432,00	-432,00	0,00
219.000450	Otro Inmovilizado Material	TELEFONO SIP GRANDSTREAM GXP1628	25.00	25/03/2019	25/03/2019	1.100,00	-1.100,00	0,00
219.000452	Otro Inmovilizado Material	TELÉFONO XIAOMI MI 8 6/128 DUAL SIM	25.00	10/05/2019	10/05/2019	308,22	-308,22	0,00
219.000453	Otro Inmovilizado Material	XIAOMI MI 9 6/128	25.00	17/05/2019	17/05/2019	412,40	-412,40	0,00
219.000455	Otro Inmovilizado Material	MONITOR BENQ BL2711U	25.00	18/09/2019	18/09/2019	2.066,64	-2.066,64	0,00
219.000456	Otro Inmovilizado Material	BASE PHOENIX DOCKING STATION	25.00	18/09/2019	18/09/2019	200,46	-200,46	0,00
219.000457	Otro Inmovilizado Material	BASE PHOENIX DOCKING STATION	25.00	18/09/2019	18/09/2019	200,46	-200,46	0,00
219.000458	Otro Inmovilizado Material	LOGITECH BRIO STREAM CAM	25.00	18/09/2019	18/09/2019	166,67	-166,67	0,00
219.000459	Otro Inmovilizado Material	DISCO SSD SAMSUNG 860 QVO SSD 1 TB SATA 3 V NAND MLC	25.00	18/09/2019	18/09/2019	309,66	-309,66	0,00

Anexos /Cuentas anuales 2023

219.000460	Otro Inmovilizado Material	DISCO SSD WD BLUE 3D NAND SSD M.2 1 TB SATA3	25.00	18/09/2019	18/09/2019	330,30	-330,30	0,00
219.000461	Otro Inmovilizado Material	COMPRESOR CEVIK PRO 6 SILENT	15.00	18/09/2019	18/09/2019	138,89	-89,25	49,64
219.000462	Otro Inmovilizado Material	SISTEMAS BIOMÉTRICO BEW2-ODP	25.00	18/09/2019	18/09/2019	677,78	-677,78	0,00
219.000463	Otro Inmovilizado Material	DIGITUS SET DE EXTENSIÓN HDMI INALÁMBRICO	25.00	22/08/2019	22/08/2019	182,00	-182,00	0,00
219.000464	Otro Inmovilizado Material	ESTABILIZADOR CÁMARA 3 EJES	25.00	30/07/2019	30/07/2019	413,00	-413,00	0,00
219.000465	Otro Inmovilizado Material	GRABADORA DE AUDIO ZOOM H1N	25.00	30/07/2019	30/07/2019	97,50	-97,50	0,00
219.000466	Otro Inmovilizado Material	DUPLICADO EMISORA DJI PHANTOM 3 PRO	25.00	30/07/2019	30/07/2019	179,00	-179,00	0,00
219.000467	Otro Inmovilizado Material	HTC WIRELESS ADAPTER PARA VIVE	25.00	01/10/2019	06/09/2019	2.995,00	-2.995,00	0,00
219.000468	Otro Inmovilizado Material	HTC VIVE PRO STARTER KIT GAFAS REALIDAD VIRTUAL	25.00	01/10/2019	06/09/2019	8.850,00	-8.850,00	0,00
219.000469	Otro Inmovilizado Material	XIAOMI MI 9 6/128GB NEGRO LIBRE	25.00	01/10/2019	06/09/2019	3.875,00	-3.875,00	0,00
219.000470	Otro Inmovilizado Material	MALETIN TECH AIR 15.6" ERGONOMICO	25.00	01/10/2019	06/09/2019	75,00	-75,00	0,00
219.000471	Otro Inmovilizado Material	SELENS 203CM SOPORTE LUZ (TRIPODE PARA HTC V)	25.00	01/10/2019	06/09/2019	500,00	-500,00	0,00
219.000472	Otro Inmovilizado Material	SMARTPHONE MÓVIL XIAOMI MI 9T PRO BLACK - 6.39"/16.23CM -	15.00	20/12/2019	20/12/2019	349,00	-207,31	141,69
219.000473	Otro Inmovilizado Material	TABLETA SAMSUNG GALAXY TAB S6 SM-T860 - 26.7 CM (10.5")	15.00	20/12/2019	20/12/2019	1.154,00	-685,52	468,48
219.000474	Otro Inmovilizado Material	ASPIRADORA DYSON V11 ABSOLUTE PRO	15.00	31/03/2020	31/03/2020	624,44	-351,34	273,10
219.000475	Otro Inmovilizado Material	SMARTPHONE REALME 5 4 GB 128GB CRYSTAL PURPLE	25.00	03/03/2020	03/03/2020	135,50	-129,66	5,84
219.000476	Otro Inmovilizado Material	10 IMPRESORAS HP COLOR LASERJET PRO MFP M4477FDN	25.00	02/04/2020	02/04/2020	1.736,00	-1.736,00	0,00
219.000477	Otro Inmovilizado Material	DESBROZADORA STIHL FS-260C-E AUT. 46-2	15.00	16/07/2020	16/07/2020	487,60	-252,89	234,71
219.000478	Otro Inmovilizado Material	Cámara Panasonic HC X1000 4K	25.00	06/08/2020	06/08/2020	1.999,00	-1.700,57	298,43
219.000479	Otro Inmovilizado Material	Microfono Sennheiser XSW-D Vocal Set	25.00	06/08/2020	06/08/2020	549,80	-467,73	82,07
219.000480	Otro Inmovilizado Material	Antorcha LED 15W	25.00	06/08/2020	06/08/2020	46,90	-39,90	7,00
219.000481	Otro Inmovilizado Material	Batería alta capacidad para HC X1000	25.00	06/08/2020	06/08/2020	156,60	-133,26	23,34
219.000482	Otro Inmovilizado Material	Lexar SDXC, 256 GB memoria flash Clase 10 UHS-II	25.00	06/08/2020	06/08/2020	383,60	-326,30	57,30
219.000483	Otro Inmovilizado Material	Maleta acolchada para el transporte de material audiovisual	25.00	06/08/2020	06/08/2020	175,90	-149,59	26,31
219.000484	Otro Inmovilizado Material	Disco ssd externo portable 2 Tb nvme Samsung Portable SSD X5	25.00	06/08/2020	06/08/2020	589,00	-501,09	87,91
219.000485	Otro Inmovilizado Material	iPad air 64 Gb wifi gris	25.00	06/08/2020	06/08/2020	938,00	-797,99	140,01
219.000486	Otro Inmovilizado Material	Teléfono Xiaomi Redmi Note 8 Pro 6/128Gb Libre	25.00	06/08/2020	06/08/2020	219,00	-186,23	32,77
219.000487	Otro Inmovilizado Material	Monitor Samsung LU32R590CWUXEN 31.5" LED UltraHD 4K	25.00	06/08/2020	06/08/2020	2.392,00	-2.034,88	357,12
219.000488	Otro Inmovilizado Material	Teclado Logitech WIRELESS ILLUMINATED KEYBOARD K800	25.00	06/08/2020	06/08/2020	1.806,40	-1.536,76	269,64

Anexos /Cuentas anuales 2023

219.000489	Otro Inmovilizado Material	Ratón MX Anywhere 2s	25.00	06/08/2020	06/08/2020	1,035.30	-880.77	154.53
219.000490	Otro Inmovilizado Material	Logitech Zone Wired Auriculares USB con Micrófono y Cable	25.00	06/08/2020	06/08/2020	569.40	-484.35	85.05
219.000491	Otro Inmovilizado Material	Manos Libres Inalámbrico Plantronics Calisto 620 Bluetooth E	25.00	06/08/2020	06/08/2020	549.50	-467.48	82.02
219.000492	Otro Inmovilizado Material	Teléfono IP sobremesa Polycom VVX 250 IP Phone	25.00	06/08/2020	06/08/2020	549.50	-467.48	82.02
219.000493	Otro Inmovilizado Material	Cámara videoconferencia Logitech PTZ Pro 2	25.00	06/08/2020	06/08/2020	1,311.80	-1,116.00	195.80
219.000494	Otro Inmovilizado Material	DIGITUS USB Type-C™ Multiport Travel Dock, 8 Port (o similar	25.00	06/08/2020	06/08/2020	173.80	-147.84	25.96
219.000495	Otro Inmovilizado Material	Punto de acceso UniFi AC HD	25.00	06/08/2020	06/08/2020	1,697.40	-1,444.06	253.34
219.000496	Otro Inmovilizado Material	Oculus Quest 128 Gb	25.00	06/08/2020	06/08/2020	1,098.00	-934.03	163.97
219.000497	Otro Inmovilizado Material	Analizador redes eléctricas CIRCUTOR CVM-A1500-SDC-ITF-485-I	25.00	06/08/2020	06/08/2020	905.90	-770.63	135.27
219.000498	Otro Inmovilizado Material	KIT de desarrollo MDEK1001	25.00	06/08/2020	06/08/2020	305.90	-260.27	45.63
219.000499	Otro Inmovilizado Material	Tablet Huawei Media Pad T5 10,1" 32GB RAM 3GB	25.00	06/08/2020	06/08/2020	149.90	-127.54	22.36
219.000500	Otro Inmovilizado Material	balenaFin V1.1 - Developer Kit (CM3+L) - 32GB	25.00	06/08/2020	06/08/2020	249.90	-212.65	37.25
219.000501	Otro Inmovilizado Material	Tablet Samsung Galaxy Tab A 10.1 (2019) 4G 32 GB negro	25.00	06/08/2020	06/08/2020	220.90	-187.86	33.04
219.000502	Otro Inmovilizado Material	Circutor Wibeer analizador Irifísico de redes	25.00	06/08/2020	06/08/2020	214.90	-182.83	32.07
219.000503	Otro Inmovilizado Material	Raspberry Pi 4 Modelo B 4 Gb + Fuente Alimentación + Tarjeta	25.00	06/08/2020	06/08/2020	302.00	-256.88	45.12
219.000504	Otro Inmovilizado Material	JEVOIS-A33 SMART MACHINE VISION CAMERA	25.00	06/08/2020	06/08/2020	199.80	-170.01	29.79
219.000505	Otro Inmovilizado Material	Movidius Neural Compute Stick 2	25.00	06/08/2020	06/08/2020	143.80	-122.39	21.41
219.000506	Otro Inmovilizado Material	Great Scott Gadgets GreatFET One	25.00	06/08/2020	06/08/2020	128.90	-109.61	19.29
219.000507	Otro Inmovilizado Material	ReSpeaker Core v2.0	25.00	06/08/2020	06/08/2020	138.90	-118.15	20.75
219.000508	Otro Inmovilizado Material	ReSpeaker Pro Case	25.00	06/08/2020	06/08/2020	23.90	-20.30	3.60
219.000509	Otro Inmovilizado Material	Teensy 4.0	25.00	06/08/2020	06/08/2020	69.80	-59.34	10.46
219.000510	Otro Inmovilizado Material	Equipo desarrollo ARM Coral USB Accelerator	25.00	06/08/2020	06/08/2020	131.80	-112.18	19.62
219.000511	Otro Inmovilizado Material	Pantalla táctil Raspberry Pi 7" capacitiva	25.00	06/08/2020	06/08/2020	137.00	-116.51	20.49
219.000512	Otro Inmovilizado Material	Cámara termográfica para raspberry	25.00	14/12/2020	14/12/2020	86.90	-66.21	20.69
219.000513	Otro Inmovilizado Material	Módulo de cámara térmica angular 110° MLX90640 Breakout	25.00	14/12/2020	14/12/2020	86.90	-66.21	20.69
219.000514	Otro Inmovilizado Material	Iphone 11 64Gb negro	25.00	06/08/2020	06/08/2020	668.60	-568.76	99.84
219.000515	Otro Inmovilizado Material	CONGA 4090 + WINDROID 870 CONNECTED	25.00	06/08/2020	06/08/2020	449.00	-381.97	67.03
219.000516	Otro Inmovilizado Material	Cable antirrobo para portátiles	25.00	06/08/2020	06/08/2020	26.50	-22.58	3.92
219.000517	Otro Inmovilizado Material	MSI USB-C Docking Station	25.00	06/08/2020	06/08/2020	1,930.00	-1,641.88	288.12

Anexos /Cuentas anuales 2023

219.000518	Otro Inmovilizado Material	PROTECTOR CRISTAL/FUNDA DE SILICONA TRASERA XIAOMI MI 9	25,00	06/08/2020	06/08/2020	94,00	-80,04	13,96
219.000519	Otro Inmovilizado Material	CABLE HDMI-HDMI(MACHO-MACHO)/ADAPTADOR CONVERSION DE HDMI-VGA	25,00	06/08/2020	06/08/2020	140,50	-119,53	20,97
219.000520	Otro Inmovilizado Material	MSI GE63 RAIDER RGB 9SG-626ES INTEL CORE I7-9750H/32GB/1TB	25,00	15/07/2020	15/07/2020	7.725,00	-6.684,64	1.040,36
219.000521	Otro Inmovilizado Material	SSD M.2 2280 2TB WD BLUE R560/ W530 SATA3	25,00	15/07/2020	15/07/2020	777,00	-672,31	104,69
219.000522	Otro Inmovilizado Material	GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL HTC VIVE PRO	25,00	15/07/2020	15/07/2020	3.639,00	-3.148,94	490,06
219.000523	Otro Inmovilizado Material	SELENS 203CM SOPORTE DE LUZ LIGHT STAND ALEACION DE ALUMINIO	25,00	15/07/2020	15/07/2020	165,00	-142,81	22,19
219.000524	Otro Inmovilizado Material	NANOCABLE CABLE DISPLAYPORT MACHO/MACHO 2M	25,00	15/07/2020	15/07/2020	14,25	-12,34	1,91
219.000525	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR OPTOMA EH334 FHD 1080P 3600L BLANCO HDMI	25,00	15/07/2020	15/07/2020	1.328,25	-1.149,40	178,85
219.000526	Otro Inmovilizado Material	IGGUAL PANTALLA MURAL 180X180 CM CON TRIPODE+BOLSA	25,00	15/07/2020	15/07/2020	187,50	-162,21	25,29
219.000527	Otro Inmovilizado Material	EXPLORER CASES 7641.B BLACK	25,00	15/07/2020	15/07/2020	899,97	-778,79	121,18
219.000528	Otro Inmovilizado Material	SOLERA 7425/1T ENROLLACABLES 4 TOMAS 2P 1.6A 25M	25,00	15/07/2020	15/07/2020	244,20	-211,36	32,84
219.000529	Otro Inmovilizado Material	CORTA CESPED TORO PRO 53	25,00	29/09/2020	29/09/2020	1.314,05	-1.069,53	244,52
219.000530	Otro Inmovilizado Material	DOCK THINKPAD USB-C GEN 2	15,00	13/10/2020	13/10/2020	203,98	-98,46	105,52
219.000531	Otro Inmovilizado Material	XIAOMI MI NOTE 10 LITE SMARTPHONE 6 GB 64 GB+PROTECTOR+FUNDA	25,00	13/10/2020	13/10/2020	283,98	-228,35	55,63
219.000532	Otro Inmovilizado Material	AURICULAR PLANTRONICS VOYAGER 5200 UC	15,00	13/10/2020	13/10/2020	121,50	-58,69	62,81
219.000533	Otro Inmovilizado Material	MATERIAL DE ILUMINACIÓN PEÓN	15,00	13/10/2020	13/10/2020	5.170,29	-2.387,28	2.783,01
219.000534	Otro Inmovilizado Material	MATERIAL DE ILUMINACIÓN PEÓN PLANTA 2	15,00	13/10/2020	13/10/2020	3.490,00	-1.611,48	1.878,52
219.000535	Otro Inmovilizado Material	MODIFICACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA PEÓN	15,00	20/11/2020	20/11/2020	7.110,00	-3.241,92	3.868,08
219.000536	Otro Inmovilizado Material	MARTILLO PERCUTOR EINHELL TE HD 18L 4513812	15,00	30/10/2020	30/10/2020	96,87	-44,52	52,35
219.000537	Otro Inmovilizado Material	SIERRA SABLE TE-AP 18L	15,00	30/10/2020	30/10/2020	56,50	-26,04	30,46
219.000538	Otro Inmovilizado Material	TALADRO PERCUTOR TECED 18	15,00	30/10/2020	30/10/2020	140,00	-64,20	75,80
219.000539	Otro Inmovilizado Material	SISTEMA DE ALARMA PEÓN	15,00	04/01/2021	04/01/2021	1.785,95	-891,96	893,99
219.000540	Otro Inmovilizado Material	SWITCH - UBQUITI EDGESWITCH ES-24-500W, SWITCH POE 24 PUERT	25,00	30/11/2020	30/11/2020	944,44	-728,70	215,74
219.000541	Otro Inmovilizado Material	MODULO SFP+ A 10 GIGABIT ETHERNET CONVERTOR SFP+ A	25,00	30/11/2020	30/11/2020	120,00	-92,58	27,42
219.000542	Otro Inmovilizado Material	ANTENAS CONEXION COMUNICACIONES	25,00	03/03/2021	03/03/2021	359,00	-253,96	105,04
219.000543	Otro Inmovilizado Material	ENCHUFES Y LUCES INTELIGENTES PEON	25,00	04/03/2021	04/03/2021	235,14	-166,24	68,90
219.000544	Otro Inmovilizado Material	ESTUFA PELLETS CANALIZADA	15,00	17/03/2021	17/03/2021	3.878,00	-1.820,20	2.057,80

Anexos /Cuentas anuales 2023

219.000545	Otro Inmovilizado Material	LINTERNA LED IF4R RECARGABLE 2500L	25.00	25/03/2021	25/03/2021	356.70	-249.02	107.68
219.000546	Otro Inmovilizado Material	WALKIE KENWOOD TK3601D	25.00	25/03/2021	25/03/2021	578.40	-403.70	174.70
219.000547	Otro Inmovilizado Material	ASPIRADORA SYSON V11+BASE CARGA	25.00	25/03/2021	25/03/2021	576.90	-402.68	174.22
219.000548	Otro Inmovilizado Material	AURICULARES PLANTRONICS VOYAGER 5200 UC	25.00	24/02/2021	24/02/2021	439.56	-316.04	123.52
219.000549	Otro Inmovilizado Material	CORTASETOS STIHL HS 82R	15.00	30/06/2021	30/06/2021	425.62	-181.17	244.45
219.000551	Otro Inmovilizado Material	LUMINARIAS SIN REGULACIÓN	15.00	31/07/2021	31/07/2021	751.19	-309.30	441.89
219.000552	Otro Inmovilizado Material	20 DOCK STATION UNIVERSAL USB 3.0 /USB C	15.00	30/07/2021	30/07/2021	4.320,00	-1.779,12	2.540,88
219.000553	Otro Inmovilizado Material	15 TECLADOS LOGITECH K800	25.00	30/07/2021	30/07/2021	1.132.50	-694,98	437.52
219.000554	Otro Inmovilizado Material	4 TECLADOS LOGITECH K400+	25.00	30/07/2021	30/07/2021	106.00	-65,10	40.90
219.000555	Otro Inmovilizado Material	15 RATÓN LOGITECH MX ANIWHERE ZS	25.00	30/07/2021	30/07/2021	839.85	-515,40	324.45
219.000556	Otro Inmovilizado Material	14 MONITOR LG ULTRAGEAR 32GN650-B 31.5" LED QHD 165HZ FREESYNC PREMIUM	15.00	30/07/2021	30/07/2021	4.095.00	-1.686,48	2.408.52
219.000557	Otro Inmovilizado Material	2 SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA LOGITECH	15.00	30/07/2021	30/07/2021	2.230,98	-918,90	1.312,08
219.000558	Otro Inmovilizado Material	2 ADAPTADOR SATA 2.5 A USB 3.0	25.00	30/07/2021	30/07/2021	25.00	-15,36	9.64
219.000559	Otro Inmovilizado Material	2 Adaptador SATA 2.5 a usb C	25.00	30/07/2021	30/07/2021	47.50	-29,22	18.28
219.000560	Otro Inmovilizado Material	5 CABLE DISPLAYPORT A DISPLAYPORT	25.00	30/07/2021	30/07/2021	19.95	-12,24	7.71
219.000561	Otro Inmovilizado Material	5 CABLE HDMI A HDMI	25.00	30/07/2021	30/07/2021	9.95	-6,06	3.89
219.000562	Otro Inmovilizado Material	2 ACOPLAMIENTO USB-C DE 12 PUERTOS,HDMI	25.00	30/07/2021	30/07/2021	138.50	-85,02	53.48
219.000563	Otro Inmovilizado Material	5 CÁMARA WEB LOGITECH BRIO	25.00	30/07/2021	30/07/2021	749.95	-460,20	289.75
219.000564	Otro Inmovilizado Material	18 AURICULARES PARA VIDEOCONFERENCIAS POLY VOYAGER 5200	25.00	30/07/2021	30/07/2021	1.777.50	-1.090,98	686.52
219.000565	Otro Inmovilizado Material	10 CARGADOR USBC LENOVO 65W	25.00	30/07/2021	30/07/2021	285.00	-174,84	110.16
219.000567	Otro Inmovilizado Material	2 OCULUS QUEST 2 256 GB	25.00	30/07/2021	30/07/2021	1.104.48	-677,82	426.66
219.000568	Otro Inmovilizado Material	5 TELÉFONO MÓVIL XIAOMI REDMI NOTE 10 PRO 6/64GB/6.67"	25.00	30/07/2021	30/07/2021	1.153.00	-707,64	445.36
219.000569	Otro Inmovilizado Material	1 MESA DE MEZCLAS BEHRINGER XENYX X1204 USB	25.00	30/07/2021	30/07/2021	130.00	-79,86	50.14
219.000570	Otro Inmovilizado Material	2 MICRÓFONO DE SOLAPA CON PARABRISAS(ZO2C Lavallier)	25.00	30/07/2021	30/07/2021	27.98	-17,16	10.82
219.000571	Otro Inmovilizado Material	1 SAI SALICRU SLC-1500 TWIN PRO2	15.00	30/07/2021	30/07/2021	437.50	-180,24	257.26
219.000572	Otro Inmovilizado Material	MESA EDICIÓN DE VÍDEO ROLAND V-1HD	25.00	30/07/2021	30/07/2021	739.99	-454,20	285.79
219.000573	Otro Inmovilizado Material	2 TABLET SAMSUNG GALAXY S7 11"/6GB/128GB/4G	15.00	30/07/2021	30/07/2021	1.106.20	-405,12	701.08
219.000574	Otro Inmovilizado Material	CUADRO BOMBAS FECALES	15.00	12/08/2021	12/08/2021	610.00	-244,67	365.33
219.000575	Otro Inmovilizado Material	HoloLens 2	25.00	01/01/2022	21/12/2021	3.650,00	-1.824,96	1.825.04

Anexos /Cuentas anuales 2023

219.000576	Otro Inmovilizado Material	Nreal light Dev Kif(gafas de realidad aumentada)	25.00	01/01/2022	21/12/2021	1.200,00	-600,00	600,00
219.000577	Otro Inmovilizado Material	VIVE Tracker	25.00	01/01/2022	21/12/2021	460,00	-229,92	230,08
219.000578	Otro Inmovilizado Material	RP.LIDAR A3(25m) Laser Scanner	25.00	01/01/2022	21/12/2021	575,50	-287,76	287,74
219.000579	Otro Inmovilizado Material	Mid-range ToF distancia measurement sensor for drones. mobile	25.00	01/01/2022	21/12/2021	118,00	-59,04	58,96
219.000580	Otro Inmovilizado Material	Oculus Quest 2.Gafas de realidad virtual avanzada 128GB	25.00	01/01/2022	21/12/2021	319,20	-159,60	159,60
219.000581	Otro Inmovilizado Material	Correa Elite para Oculus Quest 2	25.00	01/01/2022	21/12/2021	44,50	-22,32	22,18
219.000582	Otro Inmovilizado Material	Estuche portátil y ligera para Quest 2-Realidad Virtual	25.00	01/01/2022	21/12/2021	45,00	-22,56	22,44
219.000583	Otro Inmovilizado Material	Oculus link	25.00	01/01/2022	21/12/2021	89,99	-45,00	44,99
219.000584	Otro Inmovilizado Material	Smartphone Xiaomi Mi 10T Lite 5G 6Gb 128Gb	25.00	01/01/2022	21/12/2021	551,00	-275,52	275,48
219.000587	Otro Inmovilizado Material	Barandilla de acero fabricada con tubo redondo	25.00	30/05/2022	01/10/2022	7.046,46	-1.862,79	5.183,67
219.000589	Otro Inmovilizado Material	ANTENA STARLINK	25.00	03/01/2022	30/05/2022	460,00	-229,28	230,72
219.000590	Otro Inmovilizado Material	1 servidor HPE ProLiant DL365 G10 Plus (Intergeneracional)	25.00	21/03/2022	03/01/2022	3.725,75	-1.655,89	2.069,86
219.000591	Otro Inmovilizado Material	1 servidor HPE ProLiant DL365 G10 Plus (Revaloriz.cultf.local)	25.00	21/03/2022	21/03/2022	3.725,75	-1.655,89	2.069,86
219.000592	Otro Inmovilizado Material	Servidor HPE ProLiant DL20 G10 (Revaloriz.cultura local)	25.00	21/03/2022	21/03/2022	984,25	-437,43	546,82
219.000593	Otro Inmovilizado Material	2 Netgear M4300-12X12F.	25.00	28/03/2022	21/03/2022	5.462,00	-5.462,00	0,00
219.000594	Otro Inmovilizado Material	2 HPE Hot Plug Power Supply - 800W	25.00	28/03/2022	28/03/2022	304,50	-304,50	0,00
219.000595	Otro Inmovilizado Material	PHONE 13 PRO MAX 128GB GRAPHITE (CEL.IA)	25.00	30/06/2022	30/06/2022	1.068,33	-401,42	666,91
219.000596	Otro Inmovilizado Material	RATON LOGITECH MARATHON M705 WRLS NEGRO (Intergeneracional)	25.00	22/04/2022	22/04/2022	195,93	-82,82	113,11
219.000597	Otro Inmovilizado Material	ESCANNER EPSON PERFECTION V600 PHOTO (Intergeneracional)	25.00	22/04/2022	22/04/2022	273,50	-115,71	157,79
219.000598	Otro Inmovilizado Material	2 Samsung Galaxy M52 5G 8Gb/128GB Negro (Intergeneracional)	25.00	22/04/2022	22/04/2022	602,18	-254,64	347,54
219.000599	Otro Inmovilizado Material	2 PROYECTOR LASER OPTOMA ZW400 WXGA 4000L(Intergeneracional)	25.00	11/05/2022	11/05/2022	1.797,86	-736,59	1.061,27
219.000600	Otro Inmovilizado Material	Pantalla mural, eléctrica, 240 cm de anchura (Intergeneracional)	25.00	11/05/2022	11/05/2022	1.180,00	-483,41	696,59
219.000601	Otro Inmovilizado Material	2 teclado y ratón inalámbrico logitech slim combo MK 470(Intergeneracional)	25.00	22/04/2022	22/04/2022	74,50	-31,47	43,03
219.000602	Otro Inmovilizado Material	Webcam Logitech C922 Pro Stream/Enfoque automático/1080P (c.intergeneracional)	25.00	22/04/2022	22/04/2022	72,25	-30,53	41,72
219.000603	Otro Inmovilizado Material	Panasonic LUMIX DC-FZ82 18+ batería DC-FZ82+tarjeta memoria(Intergeneracional)	25.00	11/05/2022	11/05/2022	342,47	-140,35	202,12
219.000604	Otro Inmovilizado Material	kit lentes para cámara de teléfono 11 en 1, gran angular y macro, ojo de pez (Intergeneracional)	25.00	22/04/2022	22/04/2022	32,50	-13,80	18,70

Anexos /Cuentas anuales 2023

219.000605	Otro Inmovilizado Material	Blue microphones Yeti USB (Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	99,99	-42,22	57,77
219.000606	Otro Inmovilizado Material	Rode micro Boompole + palo selfie universal(Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	56,00	-23,75	32,25
219.000607	Otro Inmovilizado Material	Neewer RL-12 14" Dimmable Small LED Ring Light and Stand Kit	25,00	22/04/2022	22/04/2022	99,99	-28,22	71,77
219.000608	Otro Inmovilizado Material	walimex pro LED Niova 900 Plus	25,00	22/04/2022	22/04/2022	227,00	-63,95	163,05
219.000609	Otro Inmovilizado Material	Batería y cargador NP-F970(Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	67,50	-28,62	38,88
219.000610	Otro Inmovilizado Material	Base múltiple 6 enchufes Tipo F schuko (Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	199,90	-56,43	143,47
219.000611	Otro Inmovilizado Material	Hollyland Lark 150 Duo Micrófono inalámbrico(Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	470,00	-198,74	271,26
219.000612	Otro Inmovilizado Material	kit Ajax HUB (Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	475,00	-133,98	341,02
219.000613	Otro Inmovilizado Material	SopORTE de suelo eco con ruedas F170TE-035(Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	129,99	-36,62	93,37
219.000614	Otro Inmovilizado Material	Acomeñida eléctrica (Comunidad energética local)	25,00	05/05/2022	05/05/2022	1.650,60	-455,42	1.195,18
219.000615	Otro Inmovilizado Material	IMPRESORA PLANTA 0 HP LASERJET MANAGED E78223dv	25,00	16/08/2022	16/08/2022	2.079,00	-476,40	1.602,60
219.000616	Otro Inmovilizado Material	LUMINARIAS PEON PLANTA 1	25,00	16/08/2022	15/07/2022	393,45	-90,09	303,36
219.000618	Otro Inmovilizado Material	COLLARES NOFENCE (Rebaño Concejil)	25,00	05/09/2022	02/08/2022	3.602,00	-1.190,64	2.411,36
219.000619	Otro Inmovilizado Material	CERCADO (rebaño comunitario)	25,00	05/09/2022	05/09/2022	3.169,50	-1.047,68	2.121,82
219.000620	Otro Inmovilizado Material	COLLARES DIGITANIMAL (rebaño comunitario)	25,00	19/07/2022	05/07/2022	4.725,09	-1.712,86	3.012,23
219.000621	Otro Inmovilizado Material	CAMARA DE SEGURIDAD IP ESCAM (REBAÑO CONCECIL)	25,00	05/09/2022	01/06/2022	195,00	-64,42	130,58
219.000622	Otro Inmovilizado Material	TARJETA SD REBAÑO CONCEIL (ALDEA0)	25,00	05/09/2022	28/06/2022	14,55	-4,76	9,79
219.000624	Otro Inmovilizado Material	MINI NEVERA ROJA PEÓN	25,00	18/08/2022	18/08/2022	299,00	-68,20	230,80
219.000625	Otro Inmovilizado Material	COMBI FRIGORIFICO Y NEVERA PEON	25,00	18/08/2022	18/08/2022	430,00	-98,11	331,89
219.000627	Otro Inmovilizado Material	BATERIAS SAI	25,00	30/09/2022	30/09/2022	1.606,00	-503,02	1.102,98
219.000628	Otro Inmovilizado Material	6 TARGUS DOCKING STATION TARGUS USB TIPO (bases dock stations)	25,00	15/11/2022	15/11/2022	1.559,52	-439,70	1.119,82
219.000629	Otro Inmovilizado Material	6 Samsung S32AM703UU - M7 Series - monitor LED 4K - 32"- HDR	25,00	15/11/2022	15/11/2022	2.119,56	-597,63	1.521,93
219.000631	Otro Inmovilizado Material	GERRA DURAS BIOMÉTRICAS ACCESO CTIC-CT	25,00	13/12/2022	13/12/2022	2.506,50	-438,61	2.067,89
219.000633	Otro Inmovilizado Material	META QUEST PRO	25,00	13/12/2022	13/12/2022	1.950,00	-511,82	1.438,18
219.000634	Otro Inmovilizado Material	PICO 4 - Casco todo-en-uno - 128GB	25,00	13/12/2022	13/12/2022	385,00	-67,41	317,59
219.000635	Otro Inmovilizado Material	Spectacles 3	25,00	13/12/2022	13/12/2022	375,00	-65,65	309,35
219.000636	Otro Inmovilizado Material	Looking Glass Portrait	25,00	13/12/2022	13/12/2022	475,00	-83,16	391,84
219.000637	Otro Inmovilizado Material	Magic Leap 2 – Base Edition	25,00	13/12/2022	13/12/2022	4.400,00	-1.155,04	3.244,96

Anexos /Cuentas anuales 2023

219.000638	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR ALTA ILUMINACIÓN SALA JUNTAS	25.00	23/12/2022	23/12/2022	3.099,40	-528,08	2.571,32
219.000639	Otro Inmovilizado Material	SISTEMA VIDEOWALL TRES PANTALLAS	25.00	30/12/2022	30/12/2022	5.575,01	-975,62	4.599,39
219.000640	Otro Inmovilizado Material	SISTEMA DE AUDIO LOGITECH RALLY	25.00	31/12/2022	31/12/2022	4.340,20	-753,89	3.586,31
219.000641	Otro Inmovilizado Material	Proyector láser Sony VPL-PH751	25.00	29/12/2022	29/12/2022	2.827,90	-491,21	2.336,69
219.000413	Otro Inmovilizado material	SAI SERVIDORES E INSTALACION ELÉCTRICA	14.99	31/08/2017	01/09/2023	-8.987,50	0,00	-8.987,50
219.000585	Otro Inmovilizado material	Simulador climático /IN3A4	10.00	01/07/2023	01/07/2023	235.049,72	-11.752,50	223.297,22
219.000617	Otro Inmovilizado material	SOPLADOR ASPIRADORSTIHL BGA60+AK30+AL101	25.00	30/06/2023	30/06/2023	275,62	-34,63	240,99
219.000623	Otro Inmovilizado material	LUMINARIAS Y SISTEMA EMERGENCIA GIJON	16.67	31/07/2023	31/07/2023	2.492,50	-174,25	2.318,25
219.000642	Otro Inmovilizado material	PACK DOS CAMARAS - Tapo C420S2	25.00	20/06/2023	21/04/2023	239,90	-31,83	208,07
219.000643	Otro Inmovilizado material	PACK DOS CAMARAS - Tapo C420S2	25.00	21/04/2023	21/04/2023	239,90	-41,67	198,23
219.000644	Otro Inmovilizado material	PACK DOS CAMARAS - Tapo C420S2	25.00	21/04/2023	21/04/2023	239,90	-41,67	198,23
219.000645	Otro Inmovilizado material	INSTALACION WIFI CONECTIVIDAD AULA PEON	25.00	31/03/2023	03/02/2023	1.967,50	-370,28	1.597,22
219.000647	Otro Inmovilizado material	ANTENA STARLINK 23	16.67	30/04/2023	01/03/2023	2.725,25	-304,06	2.421,19
219.000648	Otro Inmovilizado material	CERRADURA INTELIGENTE PEÓN	25.00	18/05/2023	18/05/2023	390,70	-60,51	330,19
219.000649	Otro Inmovilizado material	Extintor Poivo ABC 6kg	16.67	17/04/2023	17/04/2023	210,00	-24,72	185,28
219.000650	Otro Inmovilizado material	Manguera rororada BIE-25 20m (extintores)	16.67	17/04/2023	17/04/2023	575,00	-67,65	507,35
219.000651	Otro Inmovilizado material	Extintor nieve CO2 5kg	16.67	17/04/2023	17/04/2023	65,00	-7,62	57,38
219.000652	Otro Inmovilizado material	MTB TALADRO ATORN. POWERMAXX	16.67	20/05/2023	20/05/2023	134,95	-13,78	121,17
219.000653	Otro Inmovilizado material	BOMBA DE ACHIQUEN EN ARQUETA EXTERIOR	16.67	17/04/2023	17/04/2023	610,00	-71,71	538,29
219.000654	Otro Inmovilizado material	LAVAVAJILLAS 45 EDESA EDW-4610 X PEON	16.67	29/03/2023	29/03/2023	343,00	-43,16	299,84
219.000655	Otro Inmovilizado material	Google Pixel 7 5g 128 gb 8GB RAM dual SIM Blanco Nieve	25.00	29/05/2023	29/05/2023	653,30	-96,18	557,12
219.000656	Otro Inmovilizado material	FOTOCOPIADORA SAMSUNG SLX7400LX	25.00	17/05/2023	18/05/2023	88,38	-13,74	74,64
219.000667	Otro Inmovilizado material	MOVIL IPHONE 14 P.COCA	25.00	30/06/2023	30/06/2023	1.188,87	-149,45	1.039,42
219.000669	Otro Inmovilizado material	MONITORES PARA AULA INTERGENERACIONAL	25.00	01/08/2023	28/07/2023	99,99	-10,40	89,59
219.000672	Otro Inmovilizado material	Smartphone GOOGLE PIXEL 7 G5 8/128GB 6,3" blanco	25.00	15/08/2023	15/08/2023	655,60	-54,64	600,96
219.000673	Otro Inmovilizado material	Sistema de alimentación ininterrumpido SAI CTIC	16.67	18/08/2023	31/08/2023	7.575,00	-466,43	7.108,57
219.000674	Otro Inmovilizado material	Sistema de alimentación ininterrumpido SAI CTIC	16.67	18/08/2023	31/08/2023	7.575,00	-466,43	7.108,57
219.000675	Otro Inmovilizado material	SAI SERVIDORES E INSTALACION ELECTRICA PEON	25.00	01/09/2023	19/10/2023	1.610,43	-545,87	1.064,56
219.000676	Otro Inmovilizado material	Sony Xperia 5 IV OLED 6,1" 8GB 128Gb, negro	33,33	31/10/2023	31/10/2023	1.027,90	-58,05	969,85

Anexos /Cuentas anuales 2023

219.000677	Otro Inmovilizado material	SONY Mobile Motion Capture mocopi GM-SS1	33,33	31/10/2023	31/10/2023	666,90	-37,68	629,22
219.000678	Otro Inmovilizado material	2 ZIMA BOARD 232	33,33	31/10/2023	31/10/2023	341,80	-19,30	322,50
219.000679	Otro Inmovilizado material	Monitor portátil táctil de 15,6" Full HD : ASUS	33,33	31/10/2023	31/10/2023	364,70	-20,60	344,10
219.000680	Otro Inmovilizado material	2 PIKYM V3 Pre-assembled with Raspberry Pi 4 2GB	33,33	31/10/2023	31/10/2023	565,00	-31,90	533,10
219.000681	Otro Inmovilizado material	Analizador espectral RF Explorer 6G Combo PLUS	33,33	31/10/2023	31/10/2023	475,50	-26,86	448,64
219.000682	Otro Inmovilizado material	SB800 EX 2 Port Serial to Ethernet Server - SSL/TLS - SB800EX-JDD-IR	33,33	31/10/2023	31/10/2023	404,90	-22,87	382,03
219.000683	Otro Inmovilizado material	Carpa ligera sin sombras Godox LST80	33,33	31/10/2023	31/10/2023	146,50	-8,28	138,22
219.000684	Otro Inmovilizado material	T Som Evaluation Kit (T523)	33,33	31/10/2023	31/10/2023	239,90	-13,54	226,36
219.000685	Otro Inmovilizado material	Particde debugger	33,33	31/10/2023	31/10/2023	40,40	-2,28	38,12
219.000686	Otro Inmovilizado material	PrimeMatik - Base giratoria eléctrica de 35 cm. Color blanco	33,33	31/10/2023	31/10/2023	91,90	-5,19	86,71
219.000687	Otro Inmovilizado material	Trípodes flexibles para cámaras	33,33	31/10/2023	31/10/2023	88,20	-4,98	83,22
219.000688	Otro Inmovilizado material	Arduino Nano ESP32-S3. con pines	33,33	31/10/2023	31/10/2023	112,50	-6,36	106,14
219.000689	Otro Inmovilizado material	Raspberry Pi Pico W	33,33	31/10/2023	31/10/2023	39,50	-2,24	37,26
219.000690	Otro Inmovilizado material	Huawei SDongleA-05 para sistema fotovoltaico	33,33	31/10/2023	31/10/2023	109,90	-6,20	103,70
219.000691	Otro Inmovilizado material	Raspberry Pi Pico WH	33,33	31/10/2023	31/10/2023	43,50	-2,46	41,04
219.000692	Otro Inmovilizado material	CONECTORES Y EQUIPAMIENTO CELIA	33,33	20/10/2023	20/10/2023	505,98	-33,27	472,71
219.000701	Otro Inmovilizado material	2 unidades - Carteles de acero logo CTIC	16,67	18/10/2023	18/10/2023	4,100,00	-138,56	3,961,44
219.000702	Otro Inmovilizado material	Smartphone Xiaomi Redmi Note 12 Pro 8GB/ 128GB/ 6 .67"/ 5G/Bianco polar Pablo Priesca	33,33	06/10/2023	06/10/2023	261,25	-20,57	240,68
219.000703	Otro Inmovilizado material	NETGATE 8200 MAX PFENSE+ SECURITY GATEW	33,33	07/11/2023	07/11/2023	1.635,00	-81,75	1.553,25
219.000704	Otro Inmovilizado material	2 unidades Meta Quest 3 128 GB con accesorios	33,33	20/11/2023	20/11/2023	2.163,00	-82,11	2.080,89
219.000706	Otro Inmovilizado material	GIS RURAL	33,33	01/10/2023	01/10/2023	12.680,00	-1.056,66	11.623,34
219.000707	Otro Inmovilizado material	SEÑALIZACION ANDECHA CULTURAL PEON/CANDANAL	33,33	01/10/2023	01/10/2023	5.113,60	-426,12	4.687,48
219.000708	Otro Inmovilizado material	SEÑALIZACION ANDECHA CULTURAL PORRUA	33,33	30/11/2023	30/11/2023	1.895,00	-54,39	1.840,61
219.000709	Otro Inmovilizado material	HYPERSENSORIA Valle Peón	33,33	01/10/2023	01/10/2023	84.014,51	-7.001,22	77.013,29

TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

841.155,12 -396.503,14 444.651,98

Anexos /Cuentas anuales 2023

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
23/OC001344	Instalaciones técnicas en curso	PRIMERA CERTIFICACION: MATERIAL CT008/2023 MONTAJE E INSTALACION DEMOSTRADOR P-2		26/12/2023	26/12/2023	16.613,79	0,00	16.613,79
23/OC001343	Instalaciones técnicas en curso	ANTICIPO 5% CT008/2023 MONTAJE E INSTALACION DEMOSTRADOR		26/12/2023	26/12/2023	13.577,72	0,00	13.577,72
TOTAL INSTALACIONES TÉCNICAS EN CURSO						30.191,51	0,00	30.191,51
Total coste inmovilizado material						2.711.948,36	-1.328.447,49	1.383.500,87
COSTE TOTAL INMOVILIZADO						5.851.992,20	-2.351.949,04	3.500.043,14

Anexo II. Acuerdos y Convenios de colaboración con otras entidades



La Fundación CTIC tiene suscritos los siguientes convenios de colaboración con entidades e instituciones afines⁷, que estuvieron vigentes en el año 2023 (ninguno de los acuerdos vigentes conlleva directamente obligaciones económicas para **CTIC**).

Los relacionados con el proyecto Acelera Pyme (Digitalización empresas) y Programa DICA (Digitalización Comercios) tienen vencimiento a 31 de diciembre del 2023, tal y como se señala en el listado adjunto.

⁷ <http://petras.fundacionctic.org/ctic/contratacion#convenios>

Convenios de ámbito regional (271 convenios)

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
<p>Administración Principado de Asturias: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Consejería de Servicios y Derechos Sociales y la Consejería de Sanidad y Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias, Establecimientos Residenciales para ancianos de Asturias, Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología, Instituto Oftalmológico Fernández Vega, Fundación ProDintec, Servicio de Salud del Principado de Asturias, Universidad de Oviedo y Viviendas del Principado de Asturias -Convenio Marco</p> <p>El Reference Site Asturias, respondiendo a las orientaciones y políticas de la Asociación Europea para la Innovación en Envejecimiento Activo y Saludable, desarrollará actividades con el fin de promover en la región prácticas innovadoras para el envejecimiento activo y saludable.</p>	27/11/2017	Renovación automática
<p>Administración del Principado de Asturias: Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y la Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER) - Acuerdo Público-Privado</p> <p>Acuerdo público-privado para la ejecución del Proyecto Living Lab Asturias Rural, a través del cual se articula el proceso de puesta en marcha del Centro de Innovación Territorial de Asturias (CIT-LLAR). Acuerdo público-privado para la ejecución del Proyecto Living Lab Asturias Rural, a través del cual se articula el proceso de puesta en marcha del Centro de Innovación Territorial de Asturias (CIT-LLAR)</p>	29/12/2023	31/12/2024
<p>Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado (ASATA) -Convenio Marco</p> <p>Convenio Marco de Colaboración en materia de Promoción del uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación en Iniciativas de Carácter Social.</p>	15/01/2009	Indefinida
<p>Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado (ASATA) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	08/07/2020	31/12/2023
<p>Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado (ASATA) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	21/02/2022	31/12/2024
<p>Asociación Aller se Mueve -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	16/07/2020	31/12/2023
<p>Asociación Aller se Mueve -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	22/02/2022	31/12/2024
<p>Asociación ASTARTE Residuos Solidarios -Convenio Colaboración</p> <p>Convenio de Colaboración que regula la cooperación para la recogida de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.</p>	05/01/2014	Renovación automática
<p>Asociación Asturiana de Empresarios forestales, de la madera y el mueble (ASMADERA) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	18/05/2022	31/12/2023
<p>Asociación Asturiana de Empresarios forestales, de la madera y el mueble (ASMADERA) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	18/05/2022	31/12/2024

Anexos /Cuentas anuales 2023

Asociación Clúster TIC de Asturias -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	09/07/2020	31/12/2023
Asociación Clúster TIC de Asturias -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Asociación Comercio Local de Siero -Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	19/07/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación Cultural Asiegu XXI -Acuerdo de colaboración Acuerdo de colaboración en el marco del proyecto singular ALDEA 0, para la revalorización de la cultura local	27/11/2023	2 años renovable por acuerdo tácito e indefinido
Asociación Cultural de Vecinos y Amigos del Valle de Lugo -Acuerdo de colaboración Acuerdo de colaboración en el marco del proyecto singular ALDEA 0, para la revalorización de la cultura local	20/11/2023	2 años renovable por acuerdo tácito e indefinido
Asociación Cultural Ilacín (Porrúa) -Acuerdo de Colaboración Acuerdo de colaboración en el marco del proyecto singular ALDEA 0, para la revalorización de la cultura local	16/11/2023	2 años renovable por acuerdo tácito e indefinido
Asociación de Alojamientos Rurales del Principado de Asturias (ARCA) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	17/07/2020	31/12/2023

Asociación de Alojamientos Rurales del Principado de Asturias (ARCA) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	14/02/2022	31/12/2024
Asociación de Autónomos Comerciantes y Servicios de Villavieja (ACOSEVI) -Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	21/05/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación de Campings de Asturias -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	16/07/2020	31/12/2023
Asociación de Campings de Asturias -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Asociación de Centros de Empresas Públicos del Principado de Asturias (ACEPPA) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	06/07/2020	31/12/2023
Asociación de Centros de Empresas Públicos del Principado de Asturias (ACEPPA) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	23/02/2022	31/12/2024
Asociación de Comerciantes de Vegadeo (ASCOVE) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	10/07/2020	31/12/2023

Anexos /Cuentas anuales 2023

<p>Asociación de Comerciantes de Vegadeo (ASCOVE) - Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>14/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Asociación de Comercio de Siero y Comarca del Nora-La Unión -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	<p>16/06/2021</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>
<p>Asociación de Comerciantes de Vegadeo (ASCOVE) - Acuerdo de Colaboración -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	<p>10/06/2021</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>	<p>Asociación de Comercio Oviedo Antiguo (ACOA) - Acuerdo de Colaboración</p> <p>Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	<p>11/04/2022</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>
<p>Asociación de Comercio (ACOIVAN) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	<p>25/05/2021</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>	<p>Asociación de Emprendimiento Rural Sostenible (AEERS) -Convenio Marco</p> <p>Este Convenio Marco tiene por objeto establecer un marco general de colaboración para la realización conjunta de acciones en ámbitos de interés común, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional</p>	<p>17/05/2022</p>	<p>Indefinida</p>
<p>Asociación de Comercio de Castillón (CASTRICOM) - Acuerdo de Colaboración</p> <p>Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	<p>24/05/2021</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>	<p>Asociación de Empresarios Autónomos de Laviana (AULAV) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	<p>09/04/2021</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>
<p>Asociación de Comercio de Llanera (AUCOS) - Acuerdo de Colaboración</p> <p>Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	<p>16/06/2021</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>	<p>Asociación de Empresarios Autónomos de Laviana (AULAV) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>16/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>

Anexos /Cuentas anuales 2023

<p>Asociación de Empresarios Autónomos de Laviana (AULAV) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	21/02/2022	31/12/2024	<p>Asociación de Empresarios de los Picos de Europa (INCAATUR) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	15/02/2022	31/12/2024
<p>Asociación de Empresarios de El Franco (ASEFRA) - Acuerdo de Colaboración</p> <p>Este Acuerdo Especifico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	30/04/2021	1 año renovable por acuerdo tácito	<p>Asociación de Empresarios de Navia (ASENA) - Acuerdo de Colaboración</p> <p>Este Acuerdo Especifico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	26/05/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
<p>Asociación de Empresarios de El Franco (ASEFRA) - Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	13/07/2020	31/12/2023	<p>Asociación de Empresarios de Navia (ASENA) - Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	09/07/2020	31/12/2023
<p>Asociación de Empresarios de El Franco (ASEFRA) - Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	14/02/2022	31/12/2024	<p>Asociación de Empresarios de Navia (ASENA) - Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	14/02/2022	31/12/2024
<p>Asociación de empresarios de los Picos de Europa (INCAATUR) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Este Acuerdo Especifico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	03/05/2021	1 año renovable por acuerdo tácito	<p>Asociación de Empresarios de Posada (ASEPO) - Acuerdo de Colaboración</p> <p>Este Acuerdo Especifico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	22/04/2022	1 año renovable por acuerdo tácito
<p>Asociación de Empresarios de los Picos de Europa (INCAATUR) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	13/07/2020	31/12/2023	<p>Asociación de Empresarios de Roces y Porceyo, Polígonos Industriales de Gijón (GESPOR) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	13/07/2020	31/12/2023

Anexos /Cuentas anuales 2023

<p>Asociación de Empresarios del Polígono de Silvota (ASEMPOSI) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>15/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>	<p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>15/10/2004</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>
<p>Asociación de Fabricantes de Áridos del Principado de Asturias (AFAPA) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>10/06/2022</p>	<p>31/12/2023</p>	<p>Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes, intercambio de experiencias y conocimientos.</p>	<p>15/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>
<p>Asociación de Fabricantes de Áridos del Principado de Asturias (AFAPA) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>17/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>22/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>
<p>Asociación de Investigación de Industrias Cármicas del Principado de Asturias (ASINCAR) -Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como cualquier otro que contribuya a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.</p>	<p>22/02/2018</p>	<p>Indefinida</p>	<p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>19/09/2022</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>
<p>Asociación de Investigación de Industrias Cármicas del Principado de Asturias (ASINCAR) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>08/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>	<p>Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	<p>03/05/2021</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>
<p>Asociación de Investigación de Industrias Cármicas del Principado de Asturias (ASINCAR) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>17/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	<p>03/05/2021</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>
<p>Asociación de Mujeres Campesinas (AMCA) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>16/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>	<p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>03/05/2021</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>
<p>Asociación de Mujeres Campesinas (AMCA) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>14/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>03/05/2021</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>

Anexos /Cuentas anuales 2023

Asociación de Queseros Artesanos -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	13/07/2020	31/12/2023	Asociación Empresa-Mujer (ASEM) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	09/07/2020	31/12/2023
Asociación de Queseros Artesanos -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024	Asociación Empresa-Mujer (ASEM) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Asociación de Turismo de la Montaña Central de Asturias (ASTURCENTRAL) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	13/07/2020	31/12/2023	Asociación Grupo de Acción Local Camín Real de la Mesa -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	15/07/2020	31/12/2023
Asociación de Turismo de Ribadesella (ARITUR) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	15/07/2020	31/12/2023	Asociación Grupo de Acción Local Camín Real de la Mesa -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	15/02/2022	31/12/2024
Asociación de Turismo de Ribadesella (ARITUR) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024	Asociación Oviñana Turismo y Ocio -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	14/02/2022	31/12/2024
Asociación de Vecinos Javier de Arroes, Asociación de Vecinos el Valle de Peón y Candanal -Acuerdo de colaboración Acuerdo de colaboración en el marco del proyecto singular ALDEA 0, para la revalorización de la cultura local	05/10/2023	2 años renovable por acuerdo tácito e indefinido	Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	15/07/2020	31/12/2023
Asociación Ecopicos de Europa -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	15/07/2020	31/12/2023	Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	15/02/2022	31/12/2024
Asociación Ecopicos de Europa -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	17/02/2022	31/12/2024	Asociación para el Desarrollo Rural del Oriente de Asturias (ADRIOA) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	10/07/2020	31/12/2023

Anexos /Cuentas anuales 2023

<p>Asociación para el Desarrollo Rural del Oriente de Asturias (ADRIOA) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>21/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Asociación Valdesana de Turismo Rural (AVATUR) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>13/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>
<p>Asociación para la promoción del comercio de Corvera (APYMEC) -Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	<p>03/05/2021</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>	<p>Asociación Valdesana de Turismo Rural (AVATUR) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>14/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>
<p>Asociación Turística Aller Experiencias -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>16/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>	<p>ASTUENERXÍA Sociedad Cooperativa Asturiana - Convenio Marco Realización conjunta de actividades en materia de innovación para la utilización eficiente los recursos energéticos</p>	<p>07/03/2022</p>	<p>Indefinida</p>
<p>Asociación Turística Aller Experiencias -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>22/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>ASTUENERXÍA Sociedad Cooperativa Asturiana - Acuerdo de Colaboración Acuerdo específico de colaboración en el marco del proyecto ALDEA 0: Diseño, ensayo y experimentación de un modelo socioeconómico para la aldea del siglo XXI.</p>	<p>07/03/2022</p>	<p>31/12/2023</p>
<p>Asociación Unión de Comerciantes del Caudal (UCC) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	<p>02/06/2021</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>	<p>Ayuntamiento de Aller -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>16/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>
<p>Asociación Unión de Comerciantes y Servicios de Oviedo (UCYSO) -Acuerdo de colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	<p>25/11/2022</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>	<p>Ayuntamiento de Aller -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>22/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>
			<p>Ayuntamiento de Avilés - Sociedad de Desarrollo La Curtidora -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>07/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>
			<p>Ayuntamiento de Avilés - Sociedad de Desarrollo La Curtidora -Acuerdo de Cesión de Local La Sociedad de Desarrollo La Curtidora da a la Fundación CTIC el uso de los locales del Centro de Empresas La Curtidora, a fin de desarrollar la gestión del programa integral de digitalización del comercio de Asturias 2021-2021 (DICA).</p>	<p>01/04/2021</p>	<p>2022/12/31</p>

Anexos /Cuentas anuales 2023

Ayuntamiento de Cabrales -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	10/07/2020	31/12/2023	Ayuntamiento de Caravia -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Cabrales -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	16/02/2022	31/12/2024	Ayuntamiento de Coaña -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	10/07/2020	31/12/2023
Ayuntamiento de Cabrales -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	10/07/2020	31/12/2023	Ayuntamiento de Coaña -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	16/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Cabrales -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024	Ayuntamiento de Colunga -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	08/07/2020	31/12/2023
Ayuntamiento de Candamo -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	09/05/2022	31/12/2023	Ayuntamiento de Colunga -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	18/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Cangas del Narcea -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	13/07/2020	31/12/2023	Ayuntamiento de Convera de Asturias -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	25/10/2021	31/12/2023
Ayuntamiento de Cangas del Narcea -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	02/12/2021	1 año renovable por acuerdo tácito	Ayuntamiento de Corvera de Asturias -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	18/02/2022	31/12/2024
Colaboración entre el Ayuntamiento de Cangas del Narcea y CTIC para el uso de la oficina 11 del Centro de Empresas Obanca de 33,90 m2 para llevar a cabo la actividad de transformación digital y desarrollo territorial y específicamente aquellas actividades en el marco del Programa de Digitalización del Comercio de Asturias (DICA).			Ayuntamiento de El Franco - Centro Municipal de Empresas de Novales -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	08/07/2020	31/12/2023
Ayuntamiento de Cangas del Narcea -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	11/02/2022	31/12/2024	Ayuntamiento de El Franco -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024

Anexos /Cuentas anuales 2023

<p>Ayuntamiento de El Franco - Centro Municipal de Empresas de Novales -Acuerdo de Cesión de Local</p> <p>Colaboración entre el Ayuntamiento de El Franco y la Fundación CTIC para el uso de un puesto de trabajo en el espacio coworking para empresas, para llevar a cabo la actividad de transformación digital y desarrollo territorial y específicamente aquellas actividades en el marco del Programa de Digitalización del Comercio de Asturias (DICA), que se desarrolla con financiación del Principado de Asturias a través de la Dirección General de Comercio, Emprendedores y Economía Social.</p>	08/06/2022	1 año renovable por acuerdo tácito
<p>Ayuntamiento de Gijón -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	17/07/2020	31/12/2023
<p>Ayuntamiento de Llanera -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	16/07/2020	31/12/2023
<p>Ayuntamiento de Llanera -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	16/02/2022	31/12/2024
<p>Ayuntamiento de Llanes -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	15/07/2020	31/12/2023
<p>Ayuntamiento de Llanes -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	17/02/2022	31/12/2024
<p>Ayuntamiento de Llanes - Centro de Empresas Municipal de Llanes -Acuerdo de Cesión de Local</p> <p>Acuerdo de cesión de local dentro del Centro de Empresas Municipal de Llanes, como oficina territorial para llevar a cabo actividad de Transformación Digital y desarrollo territorial en la zona y sus alrededores.</p>	13/06/2022	1 año renovable por acuerdo tácito
<p>Ayuntamiento de Onís -Acuerdo de colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	24/02/2023	31/12/2024
<p>Ayuntamiento de Oviedo -Convenio Marco</p> <p>Desarrollo de Programas, Proyectos y Actividades en los ámbitos de la Sociedad de la Información, Innovación Social y Empresarial.</p>	30/05/2013	1 año renovable por acuerdo tácito
<p>Ayuntamiento de Oviedo -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	14/07/2020	31/12/2023
<p>Ayuntamiento de Ponga -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	21/02/2022	31/12/2024
<p>Ayuntamiento de Pravia -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	17/09/2021	31/12/2023
<p>Ayuntamiento de Pravia -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	10/02/2022	31/12/2024
<p>Ayuntamiento de Quirós -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	16/07/2020	31/12/2023
<p>Ayuntamiento de Quirós -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	15/03/2022	31/12/2024
<p>Ayuntamiento de Ribadesella -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	17/07/2020	31/12/2023
<p>Ayuntamiento de Salas -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	17/02/2022	31/12/2024
<p>Ayuntamiento de San Martín de Oscos -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	16/07/2020	31/12/2023

Anexos /Cuentas anuales 2023

Ayuntamiento de San Martín de Oscos -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	10/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de San Tirso de Abres -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	10/07/2020	31/12/2023
Ayuntamiento de San Tirso de Abres -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	16/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Santa Eulalia de Oscos -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	10/07/2020	31/12/2023
Ayuntamiento de Santa Eulalia de Oscos -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	10/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Siero -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	13/07/2020	31/12/2023
Ayuntamiento de Siero -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Sofo del Barco -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	17/09/2021	31/12/2023
Ayuntamiento de Sofo del Barco -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	11/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Taramundi -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	16/07/2020	31/12/2023
Ayuntamiento de Taramundi -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	10/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Teverga -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	15/07/2020	31/12/2023
Ayuntamiento de Teverga -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Tineo -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	26/01/2021	31/12/2023
Ayuntamiento de Tineo -Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común, así como cualquier otro que contribuya a los objetivos comunes de ambas entidades tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	25/03/2021	2025/03/25
Ayuntamiento de Tineo -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	11/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Tineo - Centro de Empresas La Cufiscada -Acuerdo de Cesión de Local Acuerdo de cesión de la oficina territorial de CTIC en Tineo	21/06/2022	Renovación automática, máximo 4 años
Ayuntamiento de Valdés -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	16/07/2020	31/12/2023

Anexos /Cuentas anuales 2023

<p>Ayuntamiento de Valdés -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>10/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>actividades en materia de impulso de la competitividad, desarrollo tecnológico e innovación del tejido empresarial de Asturias.</p>
<p>Ayuntamiento de Vegadeo -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>16/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>	<p>Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>
<p>Ayuntamiento de Vegadeo -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>10/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>CEDER Navia-Forcia -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>
<p>Ayuntamiento de Villanueva de Oscos -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>16/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>	<p>Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) - Convenio Marco Realización de acciones cuyos beneficios redunden en mejora de la competitividad empresarial y desarrollo económico y social en la región.</p>
<p>Ayuntamiento de Villanueva de Oscos -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>10/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>
<p>Caja Rural de Asturias- Acuerdo de Colaboración Apoyar el desarrollo de la actividad de CTIC Centro Tecnológico con la colaboración para la celebración de los PREMIOS INDUSTRIA 4.0. en Asturias.</p>	<p>27/03/2020</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>	<p>Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>
<p>Caja Rural de Asturias- Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>22/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>
<p>Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Avilés -Convenio Marco Establecer un marco general de cooperación y colaboración para la realización conjunta de actividades en materia de impulso al desarrollo tecnológico, la transformación digital y la innovación del tejido empresarial de Avilés y comarca.</p>	<p>28/05/2019</p>	<p>Indefinida</p>	<p>Centro Integrado de F.P. de Avilés -Convenio de Cooperación Educativa Convenio de colaboración para el desarrollo de un PROGRAMA FORMATIVO de Formación en Centros de Trabajo, dirigido al alumnado de formación profesional del sistema educativo.</p>
<p>Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gijón -Convenio Marco Establecer un marco general de cooperación y colaboración para la realización conjunta de</p>	<p>08/03/2022</p>	<p>Indefinida</p>	<p>Centro Integrado de F.P. de los Sectores Industrial y de Servicios (La Laboral) -Convenio de Cooperación Educativa Convenio de colaboración para el desarrollo de un PROGRAMA FORMATIVO de Formación en Centros de Trabajo, dirigido al alumnado de formación profesional del sistema educativo.</p>

Anexos /Cuentas anuales 2023

Centro para el Desarrollo del Valle Ese-Entrecabos - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	14/02/2022	31/12/2024	Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	22/02/2022	31/12/2024
Ciudad Industrial del Valle del Nalón (VALNALÓN) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	09/07/2020	31/12/2023	Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	11/01/2006	Renovación automática
Ciudad Industrial del Valle del Nalón (VALNALÓN) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024	Establecer el entorno de referencia en el desarrollo de actuaciones para potenciar la Investigación.		
Club Asturiano de la Calidad -Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades para la realización de acciones en el ámbito de la innovación y tecnología, en orden a determinadas acciones a emprender de difusión e implantación de herramientas y metodologías de transparencia, sostenibilidad y gestión de datos aplicables a empresas y organizaciones asturianas.	15/04/2015	Indefinida	Colegio de Ingenieros Informáticos del Principado de Asturias (COIIPA) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	16/07/2020	31/12/2023
Club Asturiano de la Calidad -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	15/07/2020	31/12/2023	Colegio de Ingenieros Técnicos Informáticos del Principado de Asturias (CITIPA) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	16/07/2020	31/12/2023
Club Asturiano de la Calidad -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	18/02/2022	31/12/2024	Colegio Oficial de Ingenieros Industriales del Principado de Asturias, COIIAS -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	20/02/2022	31/12/2024
Clúster de la Innovación de la Construcción Asturiana ICA, Agrupación Empresarial Innovadora AEI - Convenio Marco Realizar actividades de Desarrollo Tecnológico.	01/02/2013	1 año renovable por acuerdo tácito	Colegio Oficial de Ingenieros Industriales del Principado de Asturias, COIIAS -Acuerdo de Colaboración Acuerdo de colaboración en el marco del proyecto Oficinas Acelera Pyme, convocatoria C032/22ED	16/01/2023	2 años desde la aprobación del proyecto
Clúster Turismo Asturias (ASTURAS) -Acuerdo de Colaboración	08/07/2020	31/12/2023	Colegio San Euliquio de Gijón -Convenio de Cooperación Educativa Convenio de colaboración para el desarrollo de un PROGRAMA FORMATIVO de Formación en Centros de Trabajo, dirigido al alumnado de formación profesional del sistema educativo.	30/03/2022	Renovación automática

Anexos /Cuentas anuales 2023

<p>Comisionado para el Reto Demográfico (Consejería de Presidencia) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>22/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Consejo Regulador Denominación de Origen Protegido Queso Cabrales -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>15/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>
<p>Compromiso Asturias XXI -Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración en proyectos y actividades de interés común, que se generen en el centro de innovación tecnológica para el medio rural CTIC Ruraltech, ubicado en Peón (Villaviciosa), que tiene como objetivo contribuir al desarrollo rural a través de la innovación tecnológica y social.</p>	<p>15/07/2022</p>	<p>Indefinida</p>	<p>Consejo Regulador Denominación de Origen Protegido Queso Gamoneu -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>21/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>
<p>Confederación Asturiana de la Construcción (CAC-ASPROCON) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>16/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>	<p>Consejo Regulador Denominación de Origen Protegido Queso Gamoneu -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>09/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>
<p>Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>21/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Consejo Regulador Denominación de Origen Protegido Queso Gamoneu -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>21/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>
<p>Consejería de Educación del Principado de Asturias, Ayuntamiento de Villaviciosa -Acuerdo de Colaboración Articular la colaboración entre el Ayuntamiento de Villaviciosa, el Principado de Asturias a través de la Consejería de Educación y la Fundación CTIC, para la utilización por todas ellas, cada una en el ámbito de las competencias que le son propias de la finca El Poreño donde se ubican el edificio utilizado por la Escuela Rural de Peón integrante del Centro Rural Agrupado La Marina.</p>	<p>30/11/2020</p>	<p>30/12/2024 Pudiendo ser prorrogado por acuerdo expreso entre las partes</p>	<p>Consortio para el Desarrollo de la Montaña Central de Asturias -Convenio Marco Colaborar para la realización de actuaciones de Fomento y Desarrollo de S.I.</p>	<p>15/10/2008</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tacito</p>
<p>Consejo Regulador D.O.P. Sidra de Asturias -Acuerdo de Colaboración Acuerdo específico de colaboración para la promoción del uso de la aplicación de gestión de la trazabilidad de la sidra de Asturias desarrollada sobre tecnología blockchain, en el marco del proyecto Aldea 0</p>	<p>28/04/2022</p>	<p>31/12/2023</p>	<p>Cooperativas Agro-alimentarias Principado de Asturias (UNIÓN DE COOPERATIVAS) -Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.</p>	<p>26/04/2019</p>	<p>Indefinida</p>
			<p>Cooperativas Agro-alimentarias Principado de Asturias (UNIÓN DE COOPERATIVAS) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>06/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>
			<p>Cooperativas Agro-alimentarias Principado de Asturias (UNIÓN DE COOPERATIVAS) -Acuerdo de Colaboración</p>	<p>18/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>

Anexos /Cuentas anuales 2023

Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL				Comprovisión del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.		
Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A. (CAPSA FOOD) -Acuerdo de Colaboración	07/05/2020	1 año renovable por acuerdo tácito		Empresarios y Comerciantes de San Marín del Rey Aurelio (ECOSAM) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Establecer un marco de colaboración entre CAPSA FOOD y CTIC para promover el desarrollo de emprendedores, negocios o empresas de base tecnológica ya existentes o de nueva creación.						
Diario El Comercio, S.A. -Convenio Marco	19/10/2018	Indefinida		Empresas del Nación (ENA) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	15/07/2020	31/12/2023
Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las Partes, tanto sobre el intercambio de experiencias y conocimientos, como sobre el desarrollo de aquellas actuaciones encaminadas a potenciar la innovación y la propuesta de soluciones tecnológicas en el ámbito periodístico.						
Dirección General de Innovación, Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad -Acuerdo de Colaboración	08/07/2020	31/12/2023		ETICCO FREELOSOPHY S.L. -Acuerdo de Comercialización Acuerdo específico de colaboración para la explotación conjunta del activo denominado INNOQUESAR.	01/06/2021	5 años, prorrogables tácitamente por periodos sucesivos de un (1) año
Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME						
DOGRAM - Ingeniería de documentación tridimensional, S.L. -Acuerdo de Comercialización	03/08/2017	1 año renovable por acuerdo tácito		Federación Áreas Empresariales de Asturias (AREAS) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME	17/07/2020	31/12/2023
Establecer un marco de colaboración entre Fundación CTIC y DOGRAM para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico o de cualquier tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.						
Empresarios y Comerciantes de San Marín del Rey Aurelio (ECOSAM) -Acuerdo de Colaboración	15/07/2020	31/12/2023		Federación Áreas Empresariales de Asturias (AREAS) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME						
Empresarios y Comerciantes de San Marín del Rey Aurelio (ECOSAM) -Acuerdo de Colaboración	07/04/2021	1 año renovable por acuerdo tácito				
Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del						

Anexos /Cuentas anuales 2023

<p>Federación Asturiana de Comercio (FAC) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	<p>26/05/2021</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>	<p>10/04/2018</p> <p>Indefinida</p>
<p>Federación Asturiana de Empresarios (FADE) - Convenio Marco</p> <p>Colaboración en ejecución de proyectos de I+D+I en las empresas asturianas.</p>	<p>30/04/2010</p>	<p>Renovación automática</p>	<p>19/03/2019</p> <p>Indefinida</p>
<p>Federación Asturiana de Empresarios (FADE) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>10/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>	<p>Establecer las líneas generales de cooperación entre las respectivas instituciones, estableciendo cauces para la realización en común de programas para el fomento de la ILUSIÓN por el conocimiento, la formación en VALORES, el desarrollo del talento DIGITAL, la promoción de vocaciones STEAM, especialmente en población femenina.</p>
<p>Federación Asturiana de Empresarios (FADE) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>22/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Fundación Acción Contra el Hambre (VIVES Emprende) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>
<p>Federación Asturiana de Empresarios (FADE) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Puesta en marcha y ejecución de la iniciativa MASSTEAM 2023.</p>	<p>21/11/2022</p>	<p>30/06/2023</p>	<p>20/07/2020</p> <p>31/12/2023</p>
<p>Federación Asturiana de Empresarios (FADE) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Acuerdo de colaboración para la puesta en marcha y ejecución de la Iniciativa MASSTEAM 2024</p>	<p>12/12/2023</p>	<p>30/06/2024</p>	<p>21/02/2022</p> <p>31/12/2024</p>
<p>Federación de Empresarios y Directivos de Asturias (FEDA) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>10/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>	<p>Fundación Asturiana de la Energía (FAEN) -Convenio Marco</p> <p>Consecución de fines comunes y la realización de actividades que redunden en beneficio mutuo y logro de sus respectivos objetivos, con especial referencia a las relacionadas con la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la formación, en materia de energía y sostenibilidad medioambiental, principalmente, así como en otros campos directa o indirectamente relacionadas con éstas.</p>

Anexos /Cuentas anuales 2023

<p>Fundación Barredo -Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general de colaboración en la consecución de fines comunes y la realización de actividades que redunden en beneficio mutuo y en el logro de sus respectivos objetivos, con especial referencia a las relacionadas con la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la formación, en el campo de la industria extractiva y la seguridad en actividades subterráneas.</p>	17/09/2018	1 año renovable por acuerdo tácito
<p>Fundación Barredo -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Desarrollo conjunto del proyecto de I+D+i denominado CABLESCAN 4.0.</p>	21/02/2022	01/01/2023
<p>Fundación Caja Rural de Asturias -Convenio Marco</p> <p>Apojar el desarrollo de actividades vinculadas con la aplicación de tecnologías de la información al contexto empresarial, organizadas en colaboración con distintos agentes empresariales.</p>	01/04/2014	Renovación automática
<p>Fundación Caja Rural de Asturias -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	16/07/2020	31/12/2023
<p>Fundación Centro Cultural Internacional Niemeyer -Convenio Marco</p> <p>Colaborar en la construcción de redes y foros de innovación social TIC para contribuir al desarrollo humano.</p>	11/11/2010	Renovación automática
<p>Fundación Centro Tecnológico Forestal y de la Madera (CETEMAS) -Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como cualquier otro que contribuya a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.</p>	16/03/2018	Indefinida

<p>Fundación Centro Tecnológico Forestal y de la Madera (CETEMAS) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	14/07/2020	31/12/2023
<p>Fundación Centro Tecnológico Forestal y de la Madera (CETEMAS) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	22/02/2022	31/12/2024
<p>Fundación Escuela de Mareo Real Sporting de Gijón - Convenio Marco</p> <p>Crear y mantener un espacio de colaboración para el desarrollo conjunto de proyectos de innovación tecnológica en general, en el campo de la innovación educativa, la adquisición de competencias STEAM, la tecnología aplicada a las prácticas deportivas así como la promoción de valores inherentes a la práctica de actividades deportivas.</p>	07/02/2019	Renovación automática
<p>Fundación José Cardín Fernández -Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que Los Partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en ámbitos de interés común</p>	09/02/2023	Renovación automática
<p>Fundación Metal Asturias -Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades para la realización de acciones en el ámbito de la innovación y tecnología, en orden a determinadas acciones a emprender de difusión e implantación de herramientas y metodologías de transparencia, sostenibilidad y gestión de datos aplicables a empresas y organizaciones asturianas.</p>	30/09/2015	Indefinida
<p>Fundación Mujeres -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	07/07/2020	31/12/2023
<p>Fundación Mujeres -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	22/02/2022	31/12/2024

Anexos /Cuentas anuales 2023

<p>Fundación para el Fomento de la Economía Social (FFES) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	06/07/2020	31/12/2023	<p>Hospital Covadonga -Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que Las Partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades.</p>	01/01/2021	Indefinida
<p>Fundación para el Fomento de la Economía Social (FFES) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	22/02/2022	31/12/2024	<p>Hostelería y Turismo de Asturias (OTEÁ) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	20/07/2020	31/12/2023
<p>Fundación para el Fomento de la Economía Social (FFES) -Acuerdo de Colaboración Establecer el protocolo de actuación para la elaboración del diagnóstico y hoja de ruta, para la transformación digital de las empresas que lo soliciten</p>	14/07/2023	31/12/2024	<p>Hostelería y Turismo de Asturias (OTEÁ) -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	16/02/2022	31/12/2024
<p>Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias (FINBA) - Convenio Marco Establecer un marco de colaboración para la realización en común de actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.</p>	31/07/2018	Indefinida	<p>IES Fernández Vallín -Convenio de Cooperación Educativa Convenio de colaboración para el desarrollo de un PROGRAMA FORMATIVO de Formación en Centros de Trabajo, dirigido al alumnado de formación profesional del sistema educativo.</p>	07/12/2023	07/12/2027
<p>Fundación Parque Histórico de Navia -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	15/07/2020	31/12/2023	<p>IES Juan José Calvo Miguel de Sofronido -Convenio de Cooperación Educativa Convenio de colaboración para el desarrollo de un PROGRAMA FORMATIVO de Formación en Centros de Trabajo, dirigido al alumnado de formación profesional del sistema educativo.</p>	30/01/2018	Renovación automática
<p>Fundación Parque Histórico de Navia -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	16/02/2022	31/12/2024	<p>IES Número 1 de Gijón -Convenio de Cooperación Educativa Convenio de colaboración para el desarrollo de un PROGRAMA FORMATIVO de Formación en Centros de Trabajo, dirigido al alumnado de formación profesional del sistema educativo.</p>	15/05/2023	Un año renovable por acuerdo tácito hasta un máximo de 4
<p>Grupo de Desarrollo Rural Alto Narcea Muniellos - Acuerdo de Colaboración -Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p> <p>Grupo Intermark 96, S.L. -Convenio Marco Colaboración tecnológica y transferencia de tecnología.</p>	14/02/2022	31/12/2024			

Anexos /Cuentas anuales 2023

<p>Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A (ITV) -Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como cualquier otro que contribuya a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.</p>	<p>10/09/2019</p>	<p>Indefinida</p>
<p>Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A (ITV) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>El presente convenio específico tiene como finalidad, la participación conjunta en el proyecto de I+D+i denominado [DANIA] DETECTOR DE ANOMALÍAS DE NEUMÁTICOS MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.</p>	<p>18/05/2022</p>	<p>02/01/2024</p>
<p>Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales -Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco de colaboración entre Fundación CTIC Centro Tecnológico y el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales para la realización en común de actividades de formación, divulgación y el desarrollo conjunto de proyectos de investigación o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.</p>	<p>11/09/2018</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>
<p>Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>16/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>
<p>Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>22/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>
<p>Mancomunidad de la Comarca de la Sidra (MANCOSI) -Convenio Marco</p> <p>Realizar actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación Social.</p>	<p>26/01/2012</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>

<p>Mancomunidad de la Comarca de la Sidra (MANCOSI) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>14/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>
<p>Mancomunidad de la Comarca de la Sidra (MANCOSI) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>21/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>
<p>Mancomunidad del Valle del Nalón -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>16/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>
<p>Mancomunidad del Valle del Nalón -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	<p>22/02/2022</p>	<p>31/12/2024</p>
<p>Monteplio y Mutualidad de la Minería Asturiana - Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco estable de colaboración entre CTIC y el MONTEPIO para la realización en común de actividades y proyectos de innovación, desarrollo tecnológico o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes.</p>	<p>17/05/2017</p>	<p>1 año renovable por acuerdo tácito</p>
<p>Polo Tecnológico y Empresarial de la Biomasa de Asturias -Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general de colaboración entre CTIC y PeTBI, con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar, para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés comunes.</p>	<p>23/06/2023</p>	<p>4 años renovable por acuerdo tácito</p>
<p>Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	<p>10/07/2020</p>	<p>31/12/2023</p>

Anexos /Cuentas anuales 2023

<p>Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	11/02/2022	31/12/2024	<p>Sociedad de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S.A. (Gijón IMPULSA) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	08/07/2020	31/12/2023
<p>SERSTEMS ROBOTICA Y SISTEMAS SL -Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general de cooperación y colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que Las Partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualquier otro que contribuya a los objetivos comunes de las mismas, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.</p>	02/12/2022	Indefinida	<p>Sociedad de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S.A. (Gijón IMPULSA) y Federación Asturiana de Empresarios (FADE) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Convenio de colaboración en actividades de interés general entre la Sociedad de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S.A., la Fundación CTIC Centro Tecnológico y la Federación Asturiana de Empresarios para el desarrollo del programa de apoyo a la transformación digital de los sectores "Industria", "Construcción", "Agropecuario", "Transporte" y "Turismo" en el marco del Acuerdo de Concertación Social "Gijón Transforma"</p>	02/06/2022	1 año prorrogable por un año más
<p>SERESCO, S.A. -Acuerdo de Comercialización</p> <p>Regular la colaboración en CTIC y SERESCO para abordar en una primera fase el proceso de transferencia de tecnología y conocimiento de NUBIA en general y NUBIA H&S en particular, por parte de CTIC hacia SERESCO y la colaboración entre ambas entidades en la fase posterior de comercialización y explotación del producto.</p>	20/03/2017	3 años renovable por acuerdo tácito	<p>TESIS Medical Solutions, S.L. -Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco de colaboración entre Fundación CTIC y Tesis para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico o de cualquier tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.</p>	08/03/2016	1 año renovable por acuerdo tácito
<p>Sociedad de Desarrollo de las Comarcas Mineras SODECO -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p> <p>Sociedad de Desarrollo de las Comarcas Mineras SODECO -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	14/07/2020	31/12/2023	<p>Unión de Comerciantes de Avilés y Comarca (UCAYC) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	13/05/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
<p>Sociedad de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S.A. (Gijón IMPULSA) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Para el desarrollo del programa de impulso a la transformación digital en el ecosistema emprendedor en el municipio de Gijón.</p>	01/04/2022	01/04/2023	<p>Unión de Comerciantes del Principado de Asturias (UCPA) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME</p>	08/07/2020	31/12/2023

<p>Unión de Comerciantes del Principado de Asturias (UCPA) -Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.</p>	10/11/2020	Indefinida
<p>Unión de Comerciantes del Principado de Asturias (UCPA) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.</p>	14/02/2022	31/12/2023
<p>Unión de Comerciantes del Principado de Asturias (UCPA) -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL</p>	15/02/2022	31/12/2024
<p>Universidad de Oviedo -Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general en el que la Universidad de Oviedo y Fundación CTIC cooperarán y colaborarán en el desarrollo de sus fines.</p>	14/10/2009	Renovación automática
<p>Universidad de Oviedo -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Participación de profesores de la Universidad de Oviedo en grupos de trabajo de W3C.</p>	05/10/2015	Renovación automática

<p>Universidad de Oviedo -Acuerdo de Cooperación Educativa</p> <p>Participación de CTIC en el Programa Suma Talento, Programa que tiene como finalidad facilitar a los universitarios un primer contacto con el ámbito laboral a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones.</p>	21/10/2021	01/10/2024 Renovable por periodos de 3 años por acuerdo tácito
<p>Universidad de Oviedo -Acuerdo de Cooperación Educativa</p> <p>Fomentar la formación práctica de los estudiantes de la Universidad de Oviedo en Fundación CTIC.</p>	09/12/2021	01/12/2025 Prorrogable expresamente y por escrito por un periodo de hasta cuatro años adicionales
<p>Universidad de Oviedo -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Fomentar las actividades de investigación, desarrollo e innovación. Regular el marco de colaboración por medio de la Cátedra de CTIC para la TRANSFORMACIÓN DIGITAL. Esta nace con la vocación de promover y fortalecer la relación de ambas instituciones.</p>	23/10/2018	26/10/2026
<p>ZAPIENS Technologies, S.L. -Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general de cooperación y colaboración para la realización conjunta de acciones, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.</p>	11/04/2022	Indefinida

Convenios de ámbito nacional (31 convenios)

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración	Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
ACCENTURE -Convenio Marco Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes, intercambio de experiencias y conocimientos.	21/07/2004	Renovación automática	AYUNTAMIENTO DE ALMANSA -Acuerdo de Colaboración Es objeto del presente Acuerdo de Colaboración favorecer actuaciones conjuntas de apoyo a la innovación en los sectores tradicionales de Castilla La Mancha a través de la creación de un Clúster empresarial que fortalezca el ecosistema de innovación de la región y que favorezca la absorción de tecnología por las empresas, fomentando la incorporación de soluciones I+D e innovación en las Pymes y Micropymes como base del afianzamiento de nuestro tejido productivo.	17/12/2020	31/12/2025
Adesis Neilife -Convenio Marco Prestaciones servicios en accesibilidad y estándares Web. Jornadas difusión y formativas. Realización o propuestas conjuntas de programas de investigación. Otras actividades.	20/03/2007	Prorogable de forma tácita	AYTO. DE ZARAGOZA-Convenio Marco Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes.	01/09/2005	Renovación automática
AENOR Asociación española de Normalización y Certificación -Convenio Marco Colaboración para hacer accesibles páginas Web a las personas con discapacidad.	16/02/2008	Renovación automática	Centro Tecnológico del Metal de Castilla la Mancha. Convenio Marco (ITECAM) -Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración y dedicación conjunta en programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar en ámbitos de interés común, tanto en territorio nacional como internacional.	20/12/2019	Indefinida
AMBAR GRUPO DE EMPRESAS -Convenio Marco Establecer un marco de colaboración para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico o de cualquier otro tipo, especialmente dentro del ámbito de la I+D e innovación.	02/05/2018	1 año renovable por acuerdo tácito	Centro Tecnológico Industrial de Castilla la Mancha (ITECAM) -Acuerdo de Colaboración Para la transferencia del modelo e-Industria 4.0 y acceso a la herramienta CTIC-EVA-TD	10/01/2023	31/12/2023
Asociación Comunidad de Redes de Telecentros - Convenio Marco Realizar acciones cuyos beneficios redunden en el fomento de la participación activa de la ciudadanía en la Sociedad de la Información, favoreciendo la inclusión digital de todas las personas y entidades que las representen.	20/11/2010	Renovación automática	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LUGO - Convenio Marco Actividades en materia de impulso de la competitividad, desarrollo tecnológico e innovación.	21/01/2015	Indefinida
ATOS SPAIN, S.A. -Convenio Marco Actividades de Asesoramiento técnico, estratégico y de provisión tecnológica para la puesta en marcha y consolidación en materia de Reutilización de la Información del Sector Público.	21/11/2012	Renovación automática			

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración	Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Digital Asset Deployment (DAD) -Convenio de Colaboración Identificación de posibles proyectos empresariales, a partir de desarrollos tecnológicos propios.	15/09/2015	Indefinida	Fundación DKV INTEGRALIA -Convenio Marco Establecer los cauces y regular los términos de la colaboración en virtud de la cual, CTIC y DKV INTEGRALIA, desarrollarán una mutua colaboración acorde con los fines de ambas partes.	12/04/2022	Prorrogable fácilmente
ESTRATEGA CONSULTING, S.L. -Convenio de Colaboración Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización de acciones en el ámbito de la innovación y la tecnología.	20/04/2016	Indefinida	Fundación DKV INTEGRALIA -Acuerdo de Colaboración Promover acciones relacionadas con la accesibilidad digital y la aplicación de los estándares del W3C dentro del proyecto sin ánimo de lucro Hub Diversidad Digital: concentrar todo el conocimiento digital para las personas con discapacidad y multiplicar su talento y experiencia con la participación de las empresas.	12/04/2022	2022/12/31 renovable por acuerdo tácito
FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A.U. -Convenio Marco Difusión, promoción y formación en un uso seguro de las TIC por parte de los menores.	21/05/2012	Prorrogable fácilmente	Fundación ORANGE -Convenio Marco Actividades de Fomento y Difusión de la Sociedad Digital del Conocimiento para el colectivo de Personas Mayores.	19/09/2009	Renovación automática
Fundación ASTI -Convenio Marco Establecer cauces para la realización en común de programas para el desarrollo del talento digital, la promoción de vocaciones STEAM, especialmente en población femenina.	01/10/2018	Indefinida	Ibermutuamur, IMSERSO y OISS (Organización Iberoamericana de Seguridad Social)- Convenio Marco Establecer el entorno de referencia en el desarrollo de actuaciones para potenciar la investigación.	25/04/2005	Renovación automática
Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE) -Acuerdo de Colaboración Establecer el marco adecuado de colaboración, para la mejora de las capacidades en computación cuántica, blockchain y de almacenamiento masivo de datos, ámbitos en los que trabajan ambas entidades.	11/07/2022	4 años renovable por acuerdo tácito	INDRA SISTEMAS, S.A.-Convenio Marco Establecer un marco de colaboración para la realización en común de actividades de asesoramiento, investigación, desarrollo tecnológico, formación o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente en I+D e innovación.	20/04/2015	Prorrogable fácilmente
Fundación Centro Tecnológico de Componentes (CTC) -Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquiera otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito nacional como en el internacional	01/03/2021	Indefinida	Oficio y Arte, Organización de los Artesanos de España -Convenio Marco Organización de los artesanos de España en materia de promoción de la incorporación de las pymes a la sociedad de la información.	24/07/2008	Indefinida

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
<p>Red de Inversores Ingenieros Industriales (RI3) - Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general de colaboración y dedicación conjunta en programas, proyectos y actividades en el ámbito de Madurez Digital.</p>	01/07/2016	Renovación automática
<p>RED.ES. - Convenio Marco</p> <p>Establecer los criterios y condiciones generales de colaboración entre las partes para potenciar la accesibilidad Web.</p>	26/11/2004	Renovación automática
<p>SABADELL INFORMATION - Sabadell Information Systems S.A. - Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco de colaboración para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico, formación o de cualquier otro tipo, especialmente dentro del ámbito de la I+D e innovación.</p>	31/10/2017	Prorrogable tácitamente
<p>Smart City Business Institute, S.L. (SCBI) -Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco de Colaboración para la realización en común de actividades de asesoramiento, investigación, desarrollo tecnológico, formación o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes, en el mundo SMART.</p>	11/05/2015	Renovación automática
<p>TAG ENERGY DEVELOPMENT SPAIN SL -Convenio Marco</p> <p>Establecer un marco general de cooperación y colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que Las Partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de las mismas, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.</p>	30/10/2023	20/10/2028

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
<p>Telefónica España Móviles, S.A. -Convenio Marco</p> <p>Potenciar el desarrollo y la implantación directa e indirecta de aplicaciones móviles.</p>	20/09/2011	Prorrogable tácitamente
<p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA (UNIR) - Convenio de Cooperación Educativa</p> <p>Fomentar la formación práctica de estudiantes universitarios.</p>	24/03/2017	1 año renovable por acuerdo tácito
<p>Universidad Internacional de Valencia (UIV) -Convenio de Cooperación Educativa</p> <p>Fomentar la formación práctica de estudiantes universitarios.</p>	11/02/2022	Prorrogable tácitamente



Convenios de ámbito internacional (18 convenios)

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración	Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Cámara de Comercio de Lima-Convenio Marco Contribuir al desarrollo del tejido empresarial peruano.	02/12/2009	Indefinida	Fundación de Estudios para la Innovación Digital de Uruguay (FEID) –Acuerdo de comercialización Creación de un punto de presencia de W3C en Uruguay-Argentina para construir y fortalecer la Comunidad Web en este territorio, dar apoyo a los Miembros locales de W3C, así como ayudar a la captación de nuevos Miembros para el Consorcio.	16/01/2012	2 años Prorrogable tácitamente
Cámara de Turismo del Salvador (CASATUR)- Convenio Marco Realizar acciones de Cooperación al Desarrollo en el ámbito del desarrollo socio-económico del sector turístico de El Salvador.	10/12/2013	Indefinida	Fundación para el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en Bolivia (FUNDEITC-BOLIVIA) -Convenio Marco Actividades de Cooperación al Desarrollo en el ámbito de las TIC.	16/01/2012	Prorrogable tácitamente
Centro Promoción, Pequeña y Mediana Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE)- Convenio Marco Contribuir al desarrollo del tejido empresarial centroamericano.	28/02/2008	Indefinida	Gobierno de Guinea-Bissau y Afitech. - Convenio Marco Acciones de Cooperación al Desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	29/11/2013	Indefinida
Comisión Nacional de la micro y pequeña empresa de El Salvador (CONAMYPE)-Convenio Marco Colaboración para la realización de acciones de cooperación al desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información y las Tecnologías de la Información cuyos beneficios redunden en el desarrollo económico y social de El Salvador y específicamente de sus MYPES.	26/05/2011	Indefinida	GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS-Convenio Marco Mejora de la competitividad de la información y políticas de estándares para el e-Government.	28/02/2008	Indefinida
Despacho de la Primera Dama de la Presidencia de la República Dominicana-Convenio Marco Colaboración para la realización conjunta de actividades de cooperación al desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información y la Comunicación.	27/10/2009	Indefinida	Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL) - Convenio Marco Colaborar en el desarrollo del tejido empresarial dominicano.	06/04/2010	Indefinida
Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) –Convenio Marco Actividades científicas, de investigación y desarrollo tecnológicos.	01/11/2008	Indefinida	José Antonio Casas Delgado (EVANGELIST Perú) - Acuerdo de Comercialización Desarrollar el papel de agente del W3C en el Territorio. REMA - Red de Mediatecas de Angola. - Convenio Marco Acciones de Cooperación al Desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información, Innovación Social y Empresarial.	21/02/2022	2 años Prorrogable tácitamente

Anexos /Cuentas anuales 2023

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
<p>Secretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la República de Argentina. - Convenio de Colaboración</p> <p>Asesorar técnicamente en materia de estandarización Web en el ámbito de las Instituciones Públicas.</p>	29/07/2008	Renovación automática
<p>Universidad Externado de Colombia - Convenio Marco</p> <p>Establecer las bases de cooperación y apoyo para el desarrollo conjunto de actividades de estudio, investigación y capacitación en el ámbito de las ciencias sociales.</p>	06/02/2012	Indefinida
<p>World Wide Web Consortium (W3C) -Convenio Marco</p> <p>Sede de la Oficina W3C.</p>	19/02/2004	Renovación anual
<p>World Wide Web Consortium (W3C) -Acuerdo de colaboración</p> <p>Establecer los términos y condiciones bajo los cuales el Programa de Sedes del W3C será desplegado y operará en España y en los países de habla hispana de América Latina con los objetivos de: Demostrar la viabilidad del dicho Programa a través de la implementación de pilotos y garantizar la sostenibilidad a largo plazo mediante una gestión eficiente. En el marco de este acuerdo, CTIC configurará, desplegará y gestionará un ecosistema de Sedes del W3C en España y en aquellas regiones latinoamericanas, cuyo idioma oficial es el español. Todas las actividades serán reportadas y supervisadas por el W3C.</p>	23/09/2019	Indefinida
<p>World Wide Web Foundation -Acuerdo de Colaboración</p> <p>Adhesión a los principios de la Fundación del WEB que preside TIM Berners Lee. "Una web libre y abierta". Sin riesgos para la privacidad, la democracia y los derechos de las personas.</p>	20/11/2019	Indefinida



Anexo III. Pertenencia a foros y plataformas tecnológicas



CTIC es miembro de los siguientes foros y plataformas tecnológicas⁸:

- **Regionales:** Asturias EIP-on-AHA Reference Site, Plataforma colaborativa de Ingeniería biomédica y sanitaria del ISPA, Asturias Digital Innovation Hub (AsDIH) y Nodo de Seguridad de la Información de Asturias.
- **Nacionales:** PLANETIC Plataforma tecnológica española para la adopción y difusión de las tecnologías electrónicas, de la información y la comunicación, ITEMAS - Plataforma ISCIII de Dinamización e innovación de las capacidades industriales del SNS y su transferencia efectiva al sector productivo.
- **Europeas:** EIP-on-AHA, TELOS Blockchain Network, European Alliance for Innovation (EAI), NEM - New European Media y European Construction, built environment and energy efficient building Technology Platform (ECTP).

A continuación, se describe brevemente la finalidad de cada una de ellas

⁸ <http://petras2.fundacionctic.org/ctic/contratacion#acuerdos-y-colaboraciones>

Regionales (4)



El **Reference Site Asturias**⁹ es un reconocimiento concedido en 2016 por la Comisión Europea a nuestra región en el marco de la iniciativa estratégica European Innovation Partnership on Active Healthy Ageing (EIP-AHA), como lugar de referencia por la tarea que está realizando en el ámbito del envejecimiento activo y saludable. Los Reference Site hacen referencia a regiones, ciudades, organizaciones que implementan un enfoque integral e innovador para un Envejecimiento Activo y Saludable, y pueden proporcionar evidencias y ejemplos concretos de su impacto.

Reference Site Asturias forma parte de la estrategia de envejecimiento activo en nuestra comunidad autónoma alineada con las nuevas directrices de trabajo establecidas por la Unión Europea en esta materia.

⁹ https://www.socialasturias.es/servicios-sociales/redes-europeas/reference-site-asturias_502_1_qp.html



Plataforma colaborativa de Ingeniería biomédica y sanitaria del ISPA¹⁰

El objetivo es promover y captar la generación de nuevas ideas, búsqueda y evaluación de soluciones tecnológicas y desarrollo de proyectos de innovación en biomedicina y ciencias de la salud.

Servicios dirigidos a los investigadores del ISPA y al personal clínico del SESPA:

- Identificar y gestionar las innovaciones desarrolladas por el personal del ISPA, atendiendo a la solicitud del personal investigador clínico y sanitario del SESPA.
- Captación, gestión de ideas e identificación de oportunidades de innovación.
- Promover la cultura de la innovación y el emprendimiento.
- Identificación de agentes externos e internos para proyectos de innovación abierta

¹⁰ <https://www.ispasturias.es/innovacion-y-transferencia/plataforma-de-ingenieria-biomedica/>

El **Asturias Digital Innovation Hub (AsDIH)**¹¹, impulsado por el Gobierno del Principado de Asturias, es el elemento de coordinación de las infraestructuras, recursos y servicios disponibles en la región para acelerar el proceso de digitalización de la industria asturiana, actuando, además, como espacio en el que las empresas pueden experimentar con la tecnología antes de invertir en ella y participar en actividades de demostración complementarias y servicios alternativos que contribuyan al éxito en su proceso de digitalización. El AsDIH se enmarca en la Estrategia Regional de Especialización Inteligente y es uno de los activos que facilita el desarrollo de algunas de sus prioridades científico-tecnológicas.

¹¹ <https://www.asturiasindustria40.es/>



El **Nodo de Seguridad de la Información de Asturias**¹² nace como punto de encuentro en el que las diversas empresas y organismos que trabajan en el ámbito de la ciberseguridad en la región podrán intercambiar conocimiento y experiencias con el objetivo común de potenciar las capacidades y recursos en este sector a nivel regional.

Empresas y organismos del ámbito de la seguridad de la información en Asturias han creado este grupo de trabajo para hacer frente especialmente a los ciberataques.

¹²<https://www.clustertic.net/proyectos/>

Nacionales (2)



PLANETIC¹³, Plataforma tecnológica Española para la adopción y difusión de las tecnologías electrónicas, de la información y la comunicación. PLANETIC pretende ofrecer una visión global e integrada del sector TIC español, atender a las necesidades TIC de los diferentes sectores económicos españoles, impulsar el posicionamiento internacional del sector TIC español y servir como espacio de trabajo común para agentes I+D e innovación y empresas del sector.



La **Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias (ITEMAS)**¹⁴ es una de las Plataformas de apoyo a la investigación en Ciencias y Tecnologías de la salud promovida por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) como un componente de la visión integradora de la innovación en su entorno. ÍTEMAS pretende fomentar la innovación en tecnología sanitaria como herramienta fundamental para hacer más sostenible el Sistema Nacional de Salud, apoyando el desarrollo de la cultura innovadora necesaria para facilitar la integración del sistema ciencia-industria en el campo de la tecnología médica.

El núcleo de la Plataforma ÍTEMAS está conformado actualmente por las unidades de innovación de 29 grandes hospitales del Sistema Nacional de Salud, a los que se añade el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC).

¹³ <http://planeti.es/>

¹⁴ <http://www.itemas.org/>

Europeas (5)



European Innovation
Partnership on Active
and Healthy Ageing

European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing¹⁵. Esta plataforma es un centro de comunicación e información para todos los actores involucrados en envejecimiento activo y saludable en Europa; el lugar para promover las noticias y eventos, para reunirse e intercambiar ideas, buscar socios potenciales para proyectos innovadores. El objetivo es trabajar juntos para hacer de la UE un lugar de excelencia en la innovación para un envejecimiento saludable.

telos

TELOS Blockchain Network¹⁶ es una nueva plataforma Blockchain, nacida en 2018, con un poder computacional útil muy superior a otras redes conocidas como Ethereum o Bitcoin, haciendo posible trabajar con IoT y en otros campos antes inviables. Además, Telos integra el más avanzado gobierno de la red en la propia cadena (on-chain), donde sus usuarios toman decisiones votando con los tokens de la red que poseen. Las cadenas de bloques que marcarán valor (Web 3.0) deberán ser rápidas, seguras, escalables, descentralizadas y rentables.

CTIC Centro Tecnológico forma parte de la propia estructura de la red blockchain Telos, manteniendo en la misma bajo el nombre The Telescope una infraestructura de servidores (nodos) para la validación y producción de los bloques en dicha red. Además, algunos miembros del equipo blockchain de CTIC forman también parte del equipo de desarrolladores de Telos, el conocido como Telos Core Developer Team¹⁷.

European Alliance for Innovation (EAI)¹⁸ es una organización sin ánimo de lucro y una comunidad profesional que potencia la investigación y la innovación globales, promoviendo la cooperación entre las comunidades europeas e internacionales de las TIC en todo el mundo.

La misión de EAI es crear entornos para mejorar la investigación y transformar las mejores ideas en propuestas de valor comercial mediante la cooperación comunitaria.

¹⁵ <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/eip-dha>

¹⁶ <https://telosnetwork.io/>
¹⁷ <https://thetelescope.io/>

¹⁸ <http://eai.eu>



La Iniciativa **NEM – New European Media**¹⁹ apoya las actividades de Europa en la Internet del Futuro y contribuye activamente a la definición de las áreas de investigación e innovación relacionadas. En particular, la comunidad de NEM ha identificado Future Media Internet como su principal área de innovación.



European Construction, built environment and energy efficient building Technology Platform (ECTP)²⁰. ECTP reúne alrededor de 140 organizaciones de 26 países (grandes empresas, pymes, universidades, organizaciones de investigación y asociaciones profesionales).

ECTP es hoy una de las 38 Plataformas Tecnológicas Europeas, lideradas por la industria y reconocidas por la Comisión Europea como actores clave en el impulso de la innovación, la transferencia de conocimiento y la competitividad europea.

¹⁹ <https://nem-initiative.org/>

²⁰ <http://www.ectp.org/>

Anexo IV. Entidades de las que CTIC es miembro

CTIC es miembro de las siguientes entidades al 31 de diciembre del 2023:

- **Regionales:** Alianza de Fundaciones para Desarrollo de los Territorios, Clúster Metallurgy4, Clúster de Turismo Rural de Asturias (ASTURAS), Club Asturiano de Calidad, Clúster TIC Asturias, Clúster de Economía Circular y de Construcción (ECCO).
- **Nacionales:** AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), APD (Asociación para el Progreso de la Dirección), FEDIT (Centros Tecnológicos de España, Asociación GAIA-X Hub España y Asociación Clúster EPI's Salud).
- **Internacionales:** Consorcio Internacional para la World Wide Web (W3C) y Big Data Value Association (BDVA).

Regionales (6)



ALIANZA DE FUNDACIONES
PARA EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS

La **Alianza de Fundaciones** para el desarrollo de los territorios²¹ se constituye con forma jurídica de Asociación con fecha 28 de mayo de 2015, siendo CTCIC unos de sus socios fundadores. Es un grupo de fundaciones españolas con especialización y amplia experiencia en distintos ámbitos del desarrollo económico y social de los territorios. La Alianza nace con la finalidad de abordar proyectos de desarrollo humano.

²¹ <http://www.alianzadefundaciones.org/somos.htm>

Mi4 MetalIndustry4

INDUSTRIAL MANUFACTURING CLUSTER OF METAL INDUSTRY IN ASTURIAS

El **Clúster de Fabricación Avanzada** de la Industria del Metal de Asturias, MetalIndustry⁴²², se constituye formalmente el 25 de julio de 2016 como un nuevo concepto de clúster con carácter multidisciplinar, alineado con la Estrategia de Especialización Inteligente de Asturias (RS3) y orientado, fundamentalmente, a las empresas y a las cadenas globales de valor relacionadas con la fabricación avanzada de la industria del metal. Está compuesto por socios procedentes de diferentes ámbitos del ecosistema sectorial: industria del metal, agentes científico-tecnológicos, logísticos e institucionales, habilitadores TIC, así como otros agentes empresariales relacionados con la cadena de valor sectorial o con sus prioridades como clúster. Su misión es promover la mejora competitiva de la industria asturiana del metal y su ecosistema sectorial, facilitando su integración en las principales Cadenas Globales de Valor, mejorando los recursos humanos y tecnológicos y apostando por la innovación y la cooperación.

²² <http://www.metaindustry4.com/es/>



El **Clúster de Turismo (ASTURAS)**²³, se constituye con formato de asociación con fecha 23 de noviembre de 2016. CTCIC Centro Tecnológico es uno de sus socios fundadores. Actualmente, está constituido por 67 empresas y profesionales del sector que a título individual participan en el mismo. El Clúster nace con la visión de promover la innovación, orientado a una explotación sostenible de los recursos turísticos existentes en el medio rural asturiano.

²³ <http://asturas.com/>



El **Club Asturiano de Calidad**²⁴ es una asociación sin ánimo de lucro formada por organizaciones ubicadas en Asturias que tienen implantado y certificado un sistema de gestión. Fundada en 1995, su objetivo es sensibilizar, formar y promover el cambio en las organizaciones asturianas para la mejora de la gestión (Calidad, Medio Ambiente, Responsabilidad Social, Prevención de Riesgos, Excelencia, etc.) promoviendo el intercambio de buenas prácticas y la cooperación.

Con más de 250 socios de todos los tamaños y sectores, el Club centra su propuesta de valor en 4 ejes: ofrecer actividades que permitan aprender y mejorar la gestión; fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos entre organizaciones, directivos y profesionales; mejorar la visibilidad de la buena gestión empresarial; reducir costes mediante iniciativas colaborativas y diseñando propuestas con los socios.

²⁴ <http://clubcalidad.com/>



En 2020 CTIC se incorpora al **Clúster TIC Asturias**.²⁵ Es una asociación sectorial privada sin ánimo de lucro, creada en 2003, cuya finalidad principal es mejorar la competitividad del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el Principado de Asturias y contribuir a la búsqueda de soluciones que incrementen la productividad y la eficiencia empresarial.

La actividad de Clúster TIC se dirige a impulsar el crecimiento del sector mediante la cooperación, el intercambio de experiencias, la formación y la especialización profesional para conseguir una mayor participación de las empresas en proyectos tecnológicos nacionales e internacionales orientados a la modernización de los sectores tradicionales.

²⁵ <http://www.clustertic.net/>



El **Clúster de Economía Circular y de Construcción (ECCO)**²⁶ agrupa empresas y entidades vinculadas al sector de la construcción y tiene como primer objetivo la consolidación de un marco o entorno abierto de colaboración orientado al desarrollo tecnológico y la innovación, como ejes fundamentales del progreso social y económico, mediante la apuesta decidida por los nuevos valores de la economía circular y la defensa del medio ambiente, así como el aprovechamiento de las ventajas de la sociedad del conocimiento y la digitalización; conscientes de la necesidad de conjuntar sus esfuerzos y buscar sinergias entre todos los participantes que cristalicen en la puesta en marcha de proyectos de colaboración que permitan la optimización de recursos y la mejora de las capacidades individuales de cada asociado.

²⁶ <https://clusterecco.com/>

Nacionales (5)

AENOR

La **Asociación Española de Normalización y Certificación**²⁷ se constituyó en 1986, coincidiendo con la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, la apertura de fronteras que suponía era al mismo tiempo una gran oportunidad y un tremendo reto para los productos españoles. El objetivo era difundir la cultura de la calidad entre el tejido productivo español para así mejorar su competitividad.

AENOR se sitúa entre las 10 certificadoras más importantes del mundo. **AENOR tiene en España presencia en todas las Comunidades Autónomas, a través de 20 sedes, así como presencia permanente en 12 países principalmente de Iberoamérica y Europa.**

²⁷ <http://www.aenor.es/>



Fedit es la **Federación Española de Centros Tecnológicos**²⁸. Se constituyó en 1996 y desde entonces trabaja por impulsar y fomentar la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Investigación privada para incrementar la competitividad de las empresas a través del fortalecimiento de los Centros Tecnológicos. La Federación está compuesta por 31 Centros Tecnológicos, distribuidos por toda la geografía nacional, con una plantilla cercana a las 4.000 personas que dan servicio a 20.000 empresas de forma anual. CTIC es socia desde 2019.

²⁸ <https://fedit.com/presentacion/>

La **Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)**²⁹ nace en 1956 como una entidad privada e independiente de formación e información, de orientación y de contactos a nivel directivo. Su principal objetivo es promover el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias entre los medios directivos empresariales de nuestro país.

Alejada de todo planteamiento político o de cuanto represente la defensa de intereses corporativos y profesionales, APD ha conseguido, gracias a su objetividad e independencia, ser uno de los más prestigiosos centros de formación, información y contactos a nivel nacional.

²⁹ <http://www.apd.es/>



Asociación GAIA-X Hub España³⁰. Gaia-X es una iniciativa europea cuyo objetivo es la creación de una infraestructura de datos abierta y segura, cumpliendo con los más altos estándares de soberanía digital al tiempo que promueve la innovación. Gaia-X es la cuna de un ecosistema digital federado y transparente, donde los datos y servicios pueden estar disponibles, recopilados y compartidos en un entorno de confianza.

Dentro de este contexto, se crea el hub español de Gaia-X para potenciar y apoyar la competitividad de la economía del dato y ser un foro de debate y propuestas entre los agentes del ecosistema de compartición de datos a nivel nacional.

³⁰ <https://www.giax.es/>

ASOCIACIÓN CLÚSTER EPI'S SALUD

La **Asociación Clúster EPI's Salud**³¹, se constituye en el 2022, tiene como objetivo consolidar una industria nacional de equipos de protección individual y material sanitario estratégico y aglutinar las distintas iniciativas existentes en un clúster industrial que coordine a las empresas que producen este tipo de materiales, los centros tecnológicos y de investigación, los productores de la materia prima y fabricantes de maquinaria para los diferentes productos. Entre sus fines están:

- a) Promover y estimular el desarrollo y la mejora de la competitividad de las producciones en suelo nacional del Sector.
- b) Potenciar el acceso del Sector a nuevos mercados.
- c) Promover la I+D+i del sector.
- d) Potenciar actuaciones de mejora de la sostenibilidad económica, social y medioambiental del Sector.
- e) Facilitar el acceso a tendencias, noticas, estadísticas, informes, y toda aquella información que se considere.

³¹ Aún no tiene logo ni web.



Internacionales (2)



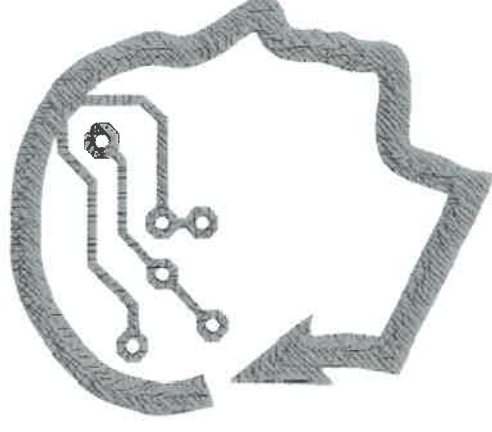
El **World Wide Web Consortium (W3C)**³² es una comunidad internacional donde las organizaciones miembros, el personal a tiempo completo y el público trabajan juntos para desarrollar estándares web. Liderado por el inventor Web Tim Bernés-Lee y el CEO Jeffrey Jefe, la misión del W3C es llevar a la Web a su máximo potencial. La principal actividad del W3C es desarrollar protocolos y directrices que aseguren el crecimiento a largo plazo para la Web. Los estándares del W3C definen partes clave de lo que hace funcionar a la World Wide Web.

³² <https://www.w3.org/>



Big Data Value Association (BDVA)³³ es una organización internacional sin ánimo de lucro impulsada por la industria con más de 230 miembros en toda Europa y una composición bien equilibrada de grandes, pequeñas y medianas industrias, así como organizaciones de investigación y usuarios. BDVA se centra en posibilitar la transformación digital de la economía y la sociedad a través de los datos y la inteligencia artificial, avanzando en áreas como las plataformas de datos y los espacios de datos, la IA industrial, la creación de valor basada en los datos y la estandarización.

³³ <https://www.bdva.eu/>



SCOTT'S

EMULSION

